MEMORANDO

Radicado No: 20225030000041663

Para: LORENA PATRICIA ARANDA ORTIZ
Directora Regional

Asunto: INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO NO. 50000752022-MES DE JUNIO DE 2022

Fecha: 2022-08-16

Para su conocimiento y trámite respectivo, me permito remitir INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO NO. 50000752022-MES DE JUNIO DE 2022, se adjuntan los siguientes insumos del contrato de aporte en el marco de supervisión:

- Informe de Supervisión
- Informe técnico
- Informe Financiero
- Documentos soporte
- CDs con soportes POR INFORME (4)

Agradezco su comprensión y apoyo.

Cordialmente,

PILAR RODRÍGUEZ GARCÍA
Supervisora Contrato 50000752022

FOLIOS (70)
Reviso: Rosario del Pilar Rodríguez García- Supervisora
Proyectó: Diana Pedraza- Contratista

FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO/CONVENIO No. 50000752022

INFORME PERIODICO MES DE JUNIO 2022

1. Datos generales

Periodo del informe	25/01/2022		
Periodo del informe	31/01/2022		
Número de contrato/convenio		50000752022	
Valor Inicial del contrato/convenio		Fecha suscripción contrato/convenio:	22/01/2022
	$ 2.423.787.035	Plazo de Ejecución inicial (hasta cuándo):	31 de diciembre de 2022
Objeto	PRESTAR LOS SERVICIOS DE EDUCACION INICIAL EN EL MARCO DE ATENCION INTEGRAL EN EL MARCO DE LA ATENCION INTEGRAL EN CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL CDI DE CONFORMIDAD DEL MANUAL OPERATIVO DE LA MODALIDAD INSTITUCIONAL EL		
Alcance del objeto (si aplica)	LINEAMIENTO TECNICO PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA Y LAS DIRECTRICES ESTABLECIDAS POR EL ICBF, EN ARMONIA CON LA POLITICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFNACIA DE CERO A SIEMPRE		
Nombre y cargo Supervisor ICBF (según cláusula de supervisión del contrato/convenio)	Rosario del Pilar Rodriguez Garcia - Coordinador del Grupo de Asistencia Tecnica	Nombre y cargo Supervisor ICBF (que suscribió el acta de liquidación del contrato/convenio)	
Nombre y cargo Supervisor ICBF (según memorando de designación si aplica)		Fecha memorando de designación de supervisión (si aplica)	Rosario del Pilar Rodriguez Garcia
Nombre Supervisor ICBF (para efectos de liquidación)		Supervisoras otras sedes/es (cooperantes) - (Si aplica)	25/01/2022
Otros supervisores (*)		Cargos de otros supervisores	
(*) Si se trata de varios supervisores, deberán relacionarse todos			

2. Datos contratista

Nombre Contratista:	Caja de Compensacion Familiar Cofrem		
Dirección:	Av 40 35A 19	Cédula o NIT	892.000.146-3
Representante Legal que suscribió el contrato/convenio:	HECTOR ORLANDO SOLANO NOVOA	Correo electrónico:	direccion@cofrem.com.co
Fecha Certificado Actualizado de Existencia y Representación Legal (I)		Representante Legal que suscribirá el acta de Liquidación (I):	

(I) Estos datos sólo deberán diligenciarse en el Informe Final para liquidación.

4. Plazo de duración del contrato/convenio

Desde iniciando			
Fecha aprobación pólizas	25/01/2022	Hasta cuándo	31/12/2022
Fecha acta de inicio	25/01/2022	Fecha expedición R.P.	22/01/2022
Fecha documento de Prórroga (si aplica)	25/01/2022	Fecha inicio del contrato/convenio	
Fecha aprobación póliza de la prórroga		Prorrogado hasta cuándo (si aplica)	25/01/2022
		Fecha de terminación	

5. Información presupuestal

Valor Inicial del contrato/convenio		$ 2.423.787.035			
Aporte ICBF		$ 1.451.389.503			
Aporte Contratista (si aplica)		$ 97.241.752			
No. de CDP	33022	Fecha CDP	26/01/2022	Valor de CDP	$ 1.451.389.503
No. de RP	39.22	Fecha RP	28/01/2022	Valor de RP	$ 1.451.389.503
No. de CDP		Fecha CDP		Valor de CDP	
No. de RP		Fecha RP		Valor de RP	

(+) ADICIONES

Fecha Documento Adición			
Descripción del concepto de adición realizada en el periodo		Valor Adición	
No. CDP Adición		Fecha CDP Adición	Valor CDP Adición
No. de RP Adición		Fecha RP Adición	Valor RP Adición
Valor adición acorta contratista			
Fecha aprobación póliza de la adición			

Si se presentan más adiciones, incluir filas para éstas.

(-) DISMINUCIONES

Fecha Documento Disminución			
Descripción del concepto de disminución realizada en el periodo		Valor disminución	
No. CDP disminución		Fecha CDP disminución	Valor CDP disminución
No. de RP disminución		Fecha RP disminución	Valor RP disminución

Si se presentan más disminuciones, incluir filas para éstas.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR

(=) VALOR TOTAL (después de modificaciones)	$ 2.423.787.035		
Valor anticipo (si aplica)		Fecha pago anticipo (si aplica)	
Porcentaje anticipo (si aplica)		Periodo facturado	
Forma de Pago			

El giro de los desembolsos se hará efectivo previa aprobación por parte del supervisor y/o interventor de los siguientes documentos presentados por el representante legal de la EAS, o quien se encuentre debidamente facultado: i)) Para el primer desembolso: a) Presupuesto inicial de ingresos y gastos aprobado por el supervisor y/o interventor del contrato, el cual debe guardar coherencia con los costos de referencia del servicio, y la información registrada mensualmente en SIM - Metas Sociales y Financieras. b) Aprobación de la contrapartida y los valores técnicos agregados, cuando aplique, por el supervisor y/o interventor del contrato. c) Reporte generado por el Sistema de Información y validado por el representante legal o quien haga de sus veces de los datos del Representante Legal, EAS, dirección exacta, teléfono exacto de la sede principal de la EAS, contrato, sentido y valores de acuerdo con la documentación física. d) El listado actualizado de las UDS en las cuales se prestarán los servicios de atención a los beneficiarios según los datos existentes (código de unidades, nombres, dirección, teléfono y responsable) tomando como insumo los datos ya creados en el Sistema de Información que el ICBF disponga. e) Listado de los datos básicos de los beneficiarios de continuidad en la unidad de servicio y los que ingresan según lo establecido en la Guía para la Focalización de usuarios de los servicios de Primera Infancia y las demás directrices del ICBF. f) Acta de visita, ficha y registro fotográfico realizado por el supervisor y/o interventor del contrato (conforme a la Resolución No. 3743 de 2020, o documento que lo modifique o sustituya) que soporte que la infraestructura ofertada cumple con las condiciones físicas de las instalaciones relacionadas para la prestación del servicio a contratar (Solo aplica cuando el ICBF, para la selección, tuvo en cuenta la sede propia ofertada por la entidad). g) Acta de la primera sesión del comité técnico operativo que soporte la entrega por parte de la EAS del plan de acción que permita la socialización y apropiación por parte del talento humano durante la ejecución del contrato, del contenido del Protocolo de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la Primera Infancia del ICBF, al cual debe ser aprobado del supervisor y/o interventor del contrato. ii) Para el segundo desembolso: a) Presupuesto inicial de ingresos y gastos avalado por el Comité Técnico Operativo y aprobado por el Supervisor y/o interventor b) Contrapartida y los valores técnicos agregados, cuando aplique, avalados por el comité técnico operativo y aprobado por el supervisor y/o interventor. c) Cronograma de actividades correspondiente a la ejecución de las obligaciones contractuales relacionadas con la prestación del servicio. d) Certificado de cobertura que refleje el número de niños y niñas atendidas en el periodo anterior. e) El acta de inicio de mesa de conformidad con lo establecido en la minuta patrón aprobado por el subnivel/a del ICBF. f) Informe de la ejecución financiera del primer desembolso, diligenciando el valor total del componente alimentario para cada periodo; este informe debe ser coherente con los costos de referencia del servicio y la información registrada mensualmente en SIM - Metas Sociales y Financieras. g) Copia del extracto bancario o informe de los movimientos bancarios, según aplique, de la cuenta exclusiva para el manejo de los recursos aportados por el ICBF, correspondiente al periodo anterior. h) Planilla de pago al talento humano correspondiente al periodo anterior acompañado del soporte de pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y parafiscales de todo el talento humano contratado para la ejecución del contrato. i) Reporte de información con calidad generado por el Sistema Cuéntame o aquel que se disponga por parte del ICBF, del 100% de los beneficiarios atendidos, con el 10% de la información de los procesos de formación a padres o cuidadores que hayan asistido a las jornadas de formación a las familias de acuerdo con el manual y el 100% de la respectiva línea nutricional y el seguimiento realizado de acuerdo con el estado nutricional, según los menúes operativos de la modalidad. j) Registro actualización y reporte del 100% de los datos con calidad del talento humano con su respectivo perfil profesional y cargo con el cual se desempeña en las UDS y contratado para la ejecución, en el Sistema de Información que el ICBF disponga. k) Reporte generado por el Sistema de Información del 100% de las UDS asociadas al contrato, manteniendo el código del Sistema de Información Cuéntame o aquel que se disponga por parte del ICBF y actualizando los datos del nombre responsable o coordinador, los datos de georreferenciación, dirección exacta (según servicios públicos), teléfono y dotación de materiales culturales entregados en el marco de la política pública de primera infancia y la dotación de acuerdo a la guía orientadora para la compra de la dotación en Modalidades de educación inicial en el marco de la atención integral (cuando el ICBF lo disponga). l) Registro Mensual de Asistencia -RAM- en el instrumento que defina el ICBF según la atención. m) Copia del contrato de comodato firmado cuando aplique. n) Acta de reunión y los listados de asistencia firmados por el talento humano que den cuenta a la realización de los grupos de estudio o talleres con los respectivos soportes de evaluación al inicio y finalización de los encuentros respecto al contenido del Protocolo de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la Primera Infancia del ICBF, que se encuentre vigente durante la ejecución del contrato, sus respectivas actualizaciones o el documento que lo sustituyan. ñ) Reporte de compras locales de alimentos realizadas en el periodo correspondiente al desembolso, discriminando el valor total del componente alimentario (tercera, cuarto, quinto y sexto). o) Informe de la ejecución financiera del periodo anterior. El informe financiero deberá cumplir con el contenido previsto en los instrumentos que entregue para ello el ICBF y diligenciar el valor del total del componente alimentario para cada periodo; este informe debe ser coherente con los costos de referencia del servicio y la información registrada mensualmente en SIM - Metas Sociales y Financieras. b) Informe de ejecución técnica y administrativa del periodo anterior que deberá tener el contenido previsto en los instrumentos que entregue para ello el ICBF. c) Copia del extracto bancario o informe de los movimientos bancarios, según aplique, de la cuenta exclusiva para el manejo de los recursos aportados por el ICBF, correspondiente al periodo anterior. d) Certificado de cobertura que refleje el número de niños y niñas atendidas en el periodo anterior. e) Planilla de pago del talento humano

6. Información relacionada con la contratación derivada (si aplica)

El supervisor verifica la existencia de contratación derivada del Contrato (Convenio) No _____ de _____ constatante en _____ (cantidad) contratos suscritos por _____ (contratante) con el fin de _____ (objeto) De igual manera allega relación de dicha contratación en _____ folios, en la cual se identifica el número de contrato, la fecha de suscripción, el contratista, el objeto, la duración, el valor, observaciones generales y la certificación expresa del Contratante de que dicha contratación derivada se encuentra finalizada y/o liquidada y de que todos sus contratistas se encuentran a paz y salvo por todo concepto

Este ítem solo debe diligenciarse en el evento de existir contratación derivada. Se debe allegar la relación de la misma y la certificación de paz y salvo debidamente suscrita por el Contratante correspondiente

7. Certificaciones para pagos suscritas por el supervisor

Periodo certificado	Fecha de certificación	Valor pagado	Observaciones
ENERO - FEBRERO	23/02/2022	159.633.930	PRIMER DESEMBOLSO
MARZO - ABRIL	28/03/2022	197.968.468	SEGUNDO DESEMBOLSO
MAYO - JUNIO	18/05/2022	266.469.668	TERCER DESEMBOLSO

8. Pagos Efectuados según estado de cuenta o información suministrada por la Dirección Financiera

Número de pago/desembolso según cláusula de forma de pago	Valor de desembolsos según minuta contractual (A)	Valor pagado o desembolsado (B)	Diferencia (A-B)	Fecha y número de la orden de pago correspondiente	Observaciones (si el valor pagado fue diferente al pactado en la minuta, describir breve justificación, descuentos y concepto de los mismos)
PRIMER DESEMBOLSO	159.633.930	159.633.930		23/02/2022 33559422	
SEGUNDO DESEMBOLSO	197.968.468	197.968.468		29/03/2022 77337122	
TERCER DESEMBOLSO	266.469.668	266.469.668		24/05/2022 136959122	

9. Descuentos/Liberaciones/Reducciones al valor (si aplica)

Fecha Descuento/Liberación/Reducción	Valor Descuento/Liberación/Reducción	Concepto Descuento/Liberación/Reducción
TOTAL		

10. Reintegros efectuados (si aplica)

Fecha reintegro	Valor reintegro	Comprobante reintegro	Concepto reintegro
13/04/2022	$ 66.986	25922	RENDIMIENTOS FINANCIEROS MARZO
12/05/2022	$ 193.245	30622	RENDIMIENTOS FINANCIEROS ABRIL
13/06/2022	$ 290.811	34522	RENDIMIENTOS FINANCIEROS MAYO

(*) VALOR TOTAL (después de modificaciones)	**$**	**2 423 787 035**	
Valor anticipo (si aplica)			
Porcentaje amortización (si aplica)		Fecha pago anticipo (si aplica)	
Forma de Pago	El giro de los desembolsos se hará efectivo previa aprobación por parte del supervisor y/o interventor de los siguientes documentos presentados por el representante legal de la EAS, o quien se encuentre debidamente facultado: (i.) Para el primer desembolso: a) Presupuesto inicial de ingresos y gastos aprobado por el supervisor y/o interventor del contrato, el cual debe guardar coherencia con los costos de referencia del servicio, y la información registrada mensualmente en SIM - Metas Sociales y Financieras. b) Aprobación de la contratación de y los valores técnicos agregados, cuando aplique, por el supervisor y/o interventor del contrato. c) Reporte generado por el Sistema de información y validado por el representante Legal EAS, direcciones exacta, teléfono exacto de la sede principal, la EAS, contrato, servicio y valores de acuerdo con la documentación física. d) El listado actualizado de las UDS en los cuales se prestarán los servicios de atención a los beneficiarios según los datos existentes (código de unidades, nombres, dirección, tipología y responsable). La EAS en la unidad de servicio y los que ingresan según lo establecido insumo los datos ya creados en el Sistema de información que el ICBF disponga. e) Listado de los datos básicos de los beneficiarios de cada uno en la Guía para la Focalización de usuarios de los servicios de Primera Infancia y las demás directrices del ICBF. f) Acta de visita, ficha y registro fotográfico realizado por el supervisor y/o interventor del contrato (conforme a la Resolución No. 5743 de 2020 o aquella que la sustituya) que soporte que la infraestructura ofertada cumple con las condiciones físicas de las instalaciones relacionadas para la prestación del servicio a contratar (Solo aplica cuando el ICBF, para la selección, tuvo en cuenta la sede propia ofertada por la entidad). g) Acta de la primera sesión del comité técnico operativo que soporta la entrega por parte de la EAS del plan de acción que permita la socialización y apropiación por parte del talento humano, durante la ejecución del contrato, de contenido del Protocolo de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la Primera Infancia del ICBF, el cual debe ser aprobado del supervisor y/o interventor del contrato. (ii.) Para el segundo desembolso: a) Presupuesto inicial de ingresos y gastos aprobado por el supervisor y/o interventor. b) Contrapartida y los valores técnicos agregados, cuando aplique, avalado por el comité técnico operativo y aprobado por el supervisor y/o interventor. c) Cronograma de actividades correspondiente a la ejecución de las obligaciones contractuales relacionadas con la prestación del servicio. d) Certificado de cobertura que refleje el número de niños y niñas atendidos en el periodo anterior. e) El plato de menú de conformidad con lo establecido en la minuta patrón aprobado por el nutricionista del ICBF. f) Informe de la ejecución financiera del anterior desembolso, diligenciando el valor total del componente alimentario para cada periodo; este informe debe ser coherente con los costos de referencia del servicio y la información registrada mensualmente en SIM - Metas Sociales y operativo y aprobado por el supervisor y/o interventor. g) Copia del extracto bancario o informe de los movimientos bancarios, según aplique, de la cuenta exclusiva para el manejo de los recursos aportados por el ICBF, correspondiente al periodo anterior. h) Planilla de pago al talento humano correspondiente al periodo anterior, Financieras. g) Copia del extracto bancario o informe de los movimientos bancarios, según aplique, de la cuenta exclusiva para el manejo de los recursos aportados por el ICBF, correspondiente al periodo anterior. h) Planilla de pago al talento humano correspondiente al periodo anterior, acompañado del soporte de pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y parafiscales de todo el talento humano contratado para la ejecución del contrato. i) Reporte de información con calidad generado por el Sistema Cuéntame o aquel que se disponga por parte del ICBF, del 100% de los beneficiarios atendidos, con el 100% de la información de los procesos de formación a padres o cuidadores que hayan asistido a las jornadas de formación a las familias de acuerdo con el mes(es) a pagar, 100% de la respectiva toma nutricional y el seguimiento realizado de acuerdo con el estado nutricional, según los manuales operativos de la modalidad. j) Registro, actualización y reporte del 100% de los datos alimentario. (iii.) Para los demás desembolsos (tercero, cuarto, quinto y sexto): a) Informe de la ejecución financiera del periodo anterior. El informe financiero deberá cumplir con el contenido previsto en los instrumentos que entregue para ello el ICBF y diligenciar el valor del total del componente alimentario para cada periodo; este informe debe ser coherente con los costos de referencia del servicio y la información registrada mensualmente en SIM - Metas Sociales y Financieras. b) Informe de ejecución técnica y administrativa del periodo anterior. c) Planilla de pago del talento humano contenido previsto en los instrumentos que entregue para ello el ICBF. c) Copia del extracto bancario o informe de los movimientos bancarios, según aplique, de la cuenta exclusiva para el manejo de los recursos aportados por el ICBF, correspondiente al periodo anterior. d) Certificado de cobertura que refleje el número de niños y niñas atendidos en el periodo anterior. e) Planilla de pago del talento humano

6. Información relacionada con la contratación derivada (si aplica)

El supervisor certifica la existencia de contratación derivada del Contrato (Convenio) No. _____ de _____, consistente en _____ (cantidad) contratos suscritos por _____ (contratante), con el fin de _____ (objeto). De igual manera allega relación de dicha contratación, en _____ folios, en la cual se indica el número del contrato, la fecha de suscripción, el contratista, el objeto, la duración, el valor, observaciones generales y la certificación expresa del Contratante de que dicha contratación derivada se encuentra finalizada y/o liquidada, y de que todos sus contratistas se encuentran a paz y salvo por todo concepto.

Este aparte sólo debe diligenciarse en el evento de existir contratación derivada. Se debe allegar la relación de la misma y la certificación de paz y salvo debidamente suscrita por el Contratante correspondiente.

7. Certificaciones para pagos suscritas por el supervisor

Periodo certificado	Fecha de certificación	Valor pagado	Observaciones
ENERO - FEBRERO	23/02/2022	159.633.930	PRIMER DESEMBOLSO
MARZO - ABRIL	28/03/2022	197.968.468	SEGUNDO DESEMBOLSO
MAYO - JUNIO	18/05/2022	266.469.668	TERCER DESEMBOLSO

8. Pagos Efectuados según estado de cuenta o información suministrada por la Dirección Financiera

Número de pago/desembolso según cláusula de forma de pago	Valor de desembolsos según minuta contractual (A)	Valor pagado o desembolsado (B)	Diferencia (A-B)	Fecha y número de la orden de pago correspondiente	Observaciones (si el valor pagado fue diferente al pactado en la minuta, describir breve justificación, descuentos y concepto de los mismos
PRIMER DESEMBOLSO	159.633.930	159.633.930		23/02/2022 33559427	
SEGUNDO DESEMBOLSO	197.968.468	197.968.468		28/03/2022 77337122	
TERCER DESEMBOLSO	266.469.668	266.469.668		24/05/2022 136959122	

9. Descuentos/Liberaciones/Reducciones al valor (si aplica)

Fecha Descuento/Liberación/Reducción	Valor Descuento/Liberación/Reducción	Concepto Descuento/Liberación/Reducción
TOTAL		

10. Reintegros efectuados (si aplica)

Fecha reintegro	Valor reintegro	Comprobante reintegro	Concepto reintegro
21/04/2022	$ 66.986	25022	RENDIMIENTOS FINANCIEROS MARZO
13/06/2022	$ 103.246	30822	RENDIMIENTOS FINANCIEROS ABRIL
	$ 290.811	34022	RENDIMIENTOS FINANCIEROS MAYO

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR

11. Resumen ejecución presupuestal acumulado (aplica también para Informe final)

Concepto		Valor
Valor inicial del convenio o contrato	Aporte inicial en dinero por EL ICBF	1.461.369.503
	Aporte inicial en especie por EL ICBF	972.417.532
	Aporte inicial en dinero por CONTRATISTA	
	Aporte inicial en especie por CONTRATISTA	2.427.787.035
	Total	
Valor adiciones	Adición aporte ICBF	
	Adición aporte CONTRATISTA	
	Total	
Valor disminuciones	Disminuciones aporte ICBF	
	Disminuciones aporte CONTRATISTA	
	Total	1.461.369.503
Valor total del convenio o contrato	Aporte dinero por EL ICBF	972.417.532
	Aporte en especie por EL ICBF	
	Aporte en dinero por CONTRATISTA	2.427.787.035
	Aporte en especie por CONTRATISTA	692.573.266
	Total	690.742.635
Valor total pagado por el ICBF		
Valor total ejecutado recursos del ICBF		
Recursos reintegrados al ICBF		443.857.987
Valor consignaciones - rendimientos financieros (si aplica)*		
Valor total ejecutado recursos del CONTRATISTA		758.796.237
Saldo pendiente por reintegrar al ICBF		
Saldo Pendiente por Pagar		
Saldo pendiente por liberar **		

* *Para el informe final debe adjuntarse a este documento extractos de cuenta bancaria que soporten el valor reportado de rendimientos financieros, copias de consignaciones de rendimientos y certificación de la Dirección Financiera que avale dichas consignaciones.*

** *El saldo pendiente por liberar corresponde a (En caso de existir saldos pendientes por liberar se deberán justificar las razones por la cuales dicho valor no fue ejecutado por el contratista) ...por Cupos no ejecutados en la vigencia 2019 y en el mes de enero de la vigencia 2020*

Fecha estado de cuenta: 30/06/2022

12. Garantías

Amparos	Compañía aseguradora	No. de póliza	Vigencia	
			Desde	Hasta
GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO	Aseguradora Solidaria de Colombia	POLIZA 1 633479942000344636-0 POLIZA 2 633749940000103213-0	22/01/2022	30/06/2023
PAGO DE SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.			22/01/2022	31/12/2025
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			22/01/2022	31/12/2022
CALIDAD DEL SERVICIO			22/01/2022	30/06/2023

Nota: Es necesario ingresar las garantías de las modificaciones realizadas al contrato. Así mismo, la garantía de estabilidad de obra, debe estar previamente aprobada por la Dirección de Contratación o las Coordinaciones Territoriales en las Regionales de ICBF, según sea el caso.

13. Sanciones

(Marque con una "X" el tipo de sanción impuesta al contratista) Tipo de Sanción (seleccionar con una X)		Número y fecha del acto administrativo que resuelve el proceso administrativo sancionatorio contractual.	Numero y fecha del acto administrativo que resolvió el recurso (si aplica)	Fecha de ejecutoria del proceso administrativo sancionatoria contractual.	Valor de la sanción impuesta
Multa (Art. 17 Ley 1150 de 2007)					
Declaratoria de incumplimiento (con cobro de perjuicios Art 17 Ley 1150 de 2007)	Total				
	Parcial				
Caducidad (Art. 14 18 Ley 1150 de 2007)					
Caducidad (Art. 14 18 Ley 1150 de 2007)					

14. Cumplimiento de Obligaciones

OBLIGACIONES GENERALES DE LA ENTIDADA ADMINISTRADORA DEL SERVICIO			Observaciones (iv)
Cumplimiento de Obligaciones	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de este . (iii)	
Prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral en centros de desarrollo infantil CDI de conformidad con el manual operativo de la modalidad institucional el lineamiento técnico para la atención a la primera infancia y las directrices establecidas por el ICBF en armonía con la política de atención integrada a la primera infancia de cero a siempre Cumplir con el objeto y las obligaciones del presente CONVENIO de acuerdo lo dispuesto en la Ley reglamentos lineamientos, manuales operativos de la modalidad y servicios contratados anexos guías y demás documentos orientaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICDF y dispuestos en la página web de la actidad y que se encuentren vigentes al momento de su celebración, sus respectivas actualizaciones, o que se expidan con posterioridad relacionadas con la ejecución del CONVENIO los cuales hacen parte integral del presente CONVENIO y son de obligatorio conocimiento y cumplimiento por parte del contratista y todo personal que esté vinculado para la prestación del servicio.	SI	1-Contratación de las invitaciones ENOPI 613 617 615 y la 674 2-Se solicito a los Centros zonales la confirmación con los operadores por escrito de la aceptación de la adición de ajuste de canasta de alimentación del 2% de los meses de junio y Julio de 2022 3-Para la invitación 674 se 4-Acta de inicio de convenio 5-Matriz del TH 6-Formato de ninos inscritos 2022 7-Formato de cobertura 8-Socialización de los servicios 9-Programación de fecha de inicio y fina del servicio 10- Plan de cualificación el Th y evidencias (actas control de asistencia y evidencia fotografica 11-Plan de articulación interinstitucional y consultoria con entidades publicas y privadas y evidencias de acciones	JUNIO CDI DINAMARCA: Se brindo el servicio a 100 participantes, se retiraron 9 participantes que fueron reemplazados por participantes que cumplen con los criterios de focalizacion, atendidos al seguro contra accidentes, realizando la vinculación y desvinculación el aplicativo cuentame de los participantes se reliza el registro diario en la RAM digital y en fisico JUNIO CDI CHAPARRALITOLLANERO: Se presto atencion a 289 niños y niñas, se retiraron en este mes 9 niños, los cuales fueron inmediatamente reemplazados, por 9 niños que cumplen con los criterios de focalizacion (SISBEN), asignandoles el seguro contra accidentes, se les entrego un plegable con la formacion de junio, se ingresa a la plataforma del CUENTAME, se asignen el los grupos correspondientes a sus edades, se tallan y pesan • se realiza la formacion correspondiente al mes de junio a los padres de familia • se entregan a los padres de familia el informe del desarrollo de los niños y niñas • Se Idliegencia, el RAM tanto fisico como digital MAYO CDI CHAPARRALITO LLANERO: • Se atendieron 289 niños y niñas se retiraron en este mes 4 niños, los cuales fueron inmediatamente reemplazados, por 4 niños que cumplen con los criterios de focalizacion (SISBEN), asignandoles el seguro contra accidentes, se les entrego un plegable con la formacion de mayo, se ingresan a la plataforma del CUENTAME, se asignen el los grupos correspondientes a sus edades, se tallan y pesan • se realiza la formacion correspondiente al mes de mayo a los padres de familia • se entregan a los padres de familia el informe del desarrollo de los niños y niñas • Se realiza la toma de talla y peso a todos los 289 niños y niñas y la informacion se consigna en el CUENTAME • Se Idliegencia, el

Suministrar al ICBF la información técnica, administrativa, financiera y jurídica actualizada relacionada con la ejecución del convenio, de acuerdo con las especificaciones dadas en el presente convenio, en el Manual de Contratación vigente, en el Manual Operativo de la Modalidad correspondiente, Lineamiento Técnico para la Atención a la Primera Infancia y demás normatividad que lo aplique.	Si	Ejecución financiera y presupuestal Ejecución técnica, contractual y general de acciones Certificación de revisoría fiscal Planilla de pago de nomina Planilla de pago de seguridad social y parafiscales	JUNIO: Se radica el día 22/06/2022 el informe tecnico, financiero, de los 2 CDI con sus respectivas evidencias, y certificados de gratuidad certificado de cobertura y no perdida de la informacion del mes de mayo. MAYO: se entrego el informe tecnico financiero de los 2 CDI consus respectivas evidencias, y certificados de gratuidad, certificado de cobertura y no perdidad de la informacion del mes de mayo Se acuerda entregar al ICBF los primeros 10 dias de cada mes los información tecnica, financiera, asistencial y juridica del mes anterior del convenio. MARZO el informe tecnico y financiero se radico en el ICBF el dia 22 de marzo ABRIL el informe tecnico y financiero se radico en el ICBF el dia 22 de marzo
Solicitar por escrito al Supervisor del Convenio la autorización para el ingreso al lugar donde se brinda el servicio de periodistas, capacitadores, investigadores y demás personas ajenas a la prestación directa del servicio, según orientaciones del ICBF.	N/A	N/A	JUNIO: En los 2 CDI Chaparralito llanero y Dinamarca no se solicito al supervisor del contrato la autorizacion de periodistas, capacitadores, e investigadores MAYO: En los 2 CDI Chaparralito llanero y Dinamarca no se solicito al supervisor del contrato la autorizacion de periodistas, capacitadores e investigadores ABRIL CDI DINAMARCA: Se recibio capacitación de funcionaria de la ARL AXA COLPATRIA sobre uso de EPP y prevención de enfermedades y accidentes laborales Se recibio visita de fortalecimiento de las Aecas a de Acacias del Enfoco de equidad de genero a realizar capacitación sobre violencia, tipos de violencias y rutas ABRIL CHAPARRALITO: en este mes el CDI Chaparralito llanero no genero solicitud de permiso al supervisor
Abstenerse de realizar o permitir que se realicen actividades proselitistas, como fijar o distribuir anuncios y afiches alusivos a contenidos, partidos políticos, procesos electorales o actividades similares en los UDS donde se brinda la atención.	SI	Actas de Reuniones con el th	JUNIO: No se realizo ninguna actividad proselitista en los CDI MAYO: No se realizo ninguna actividad proselitista en los CDI Se socializa al th que no se pueden realizar actividades proselitistas o fijar afiches al interior y exterior de los CDI de igual manera no pueden hacer este tipo de actividades con los padres de familia. MARZO no se realizo ninguna actividad proselitista en los CDI ABRIL No se realizo ninguna actividad proselitista en los CDI
Garantizar la aplicación de los criterios de focalización, para la identificación, priorización y selección de los usuarios, según lo establecido en la "Guía para la focalización de usuarios de los servicios de Primera Infancia", que se encuentre vigente durante la suscripción o ejecución del CONVENIO.	SI	Lista de espera y Formato de preinscripion de los niños y niñas	JUNIO: Se realizo la respectiva aplicacion de los criterios de focalizacion para el ingreso al servicio de los niños y niñas, segun la guia para la focalizacion de usuarios de los servicios de Primera Infancia MAYO: Se realizo la respectiva aplicacion de los criterios de focalizacion para el ingreso al servicio de los niños y niñas, segun la guia para la focalizacion de usuarios de los servicios de Primera Infancia MARZO: Se realizo la respectiva aplicacion de los criterios de focalizacion para el ingreso al servicio de los niños y niñas, segun la guia
Permitir y colaborar en el ejercicio y desarrollo de las actividades de seguimiento y supervisión del ICBF, entre otras acciones, documentando su gestión, facilitando el acceso a toda la información y documentación relacionada con la prestación del servicio, respondiendo en el marco del plazo otorgado las solicitudes formuladas, entregando los informes que le sean solicitados, adoptando las recomendaciones y acciones que le sean requeridas.	N/A		JUNIO: CDI DINAMARCA: Se recibio visita de supervisión de interventoria de AAVN el dia 21/06/2022, sin hallazgos. Se recibio visita de secretaria de salud para inspeccionar, vigilar y control sanitaria al CDI el dia 30/06/2022, inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimiento para preparacion de alimentos, con condicion favorable en su totalidad MAYO: No se recibieron supervision ni visita por parte de ICBF, ni de ningun otro organismo de vigilancia, inspección y control de Estado MARZO: No se recibieron supervision ni visita por parte de ICBF, ni de ningun otro organismo de vigilancia, inspección y control de Estado ABRIL: No se recibieron supervision ni visita por parte de ICBF, ni de ningun otro organismo de vigilancia, inspección y control de Estado
Permitir la participación del talento humano vinculado a la ejecución del convenio, a los procesos de formación, cualificación, capacitación y fortalecimiento convocados por el ICBF y demás entidades en el marco de la implementación de la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia De Cero a Siempre, conforme a las instrucciones, guías que imparta la entidad sobre los respectivos procesos.	N/A		JUNIO: No se presentaron situaciones que pongan en riesgo el objeto del convenio MAYO: No se presentaron situaciones que pongan en riesgo el objeto del convenio FEBRERO: No se presentaron situaciones que pongan en riesgo el objeto del convenio MARZO: No se presentaron situaciones que pongan en riesgo el objeto del convenio ABRIL: No se presentaron situaciones que pongan en riesgo el objeto del convenio
La CAJA debe contar con una sede u oficina en el departamento donde opera, en la cual reposa toda la documentación asociada a la ejecución del convenio.	SI	Exporte cuentame	JUNIO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se recibio capacitación por parte de ICBF "14/06/2022 Socialización Asistencia Técnica nacional I Importancia del seguimiento al desarrollo en los servicios de Educación Inicial "20/06/2022 control social "17/06/2022 Jornada de Socialización Prevención de Violencias y Salud Mental en Primera Infancia "27/06/2022 LLANERO: Se brinda el link por parte del ICBF para realizar las respectivas inscripciones en los diferentes cargos para el fortalecimiento CDI DINAMARCA: Socialización de seguimiento atenciones priorizadas 25/06/2022 ABRIL *Socialización Celebración Dia de la Niñez por parte de la profesional Sandra Ortiz el dia 18/04/2022
Responder y resolver oportunamente y con eficiencia los hallazgos que formulen los organismos de vigilancia, intervención y control del Estado a que haya lugar, implementando las recomendaciones y procedimientos cuando sean requeridos.	N/A	N/A	La caja de compensación familiar COFREM cuenta con la sede principal en Villavicencio, Sede Macaro avenida 40# 23 A 10 Villavicencio Meta JUNIO: CDI DINAMARCA: Se recibio visita de supervisión de interventoria de AAVN el dia 21/06/2022, sin hallazgos. Se recibio visita de secretaria de salud para inspeccionar, vigilar y control sanitaria al CDI el dia 30/06/2022, inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimiento para preparacion de alimentos, con condicion favorable en su totalidad MAYO: No se recibieron supervision ni visita por parte de ICBF, ni de ningun otro organismo de vigilancia, inspección y control de Estado FEBRERO: No se recibieron supervision ni visita por parte de ICBF, ni de ningun otro organismo de vigilancia, inspección y control de Estado MARZO: No se recibieron supervision ni visita por parte de ICBF, ni de ningun otro organismo de vigilancia, inspección y control de Estado ABRIL: No se recibieron supervision ni visita por parte de ICBF, ni de ningun otro organismo de vigilancia, inspección y control de Estado
Informar al supervisor y a las autoridades competentes de manera inmediata y oportuna, los casos en que se identifiquen situaciones que pongan en riesgo el cumplimiento del objeto contractual, en articulación con las entidades competentes, cuando haya lugar.	N/A	N/A	JUNIO: No se presentaron situaciones que pongan en riesgo el objeto del convenio MAYO: No se presentaron situaciones que pongan en riesgo el objeto del convenio FEBRERO: No se presentaron situaciones que pongan en riesgo el objeto del convenio MARZO: No se presentaron situaciones que pongan en riesgo el objeto del convenio ABRIL: No se presentaron situaciones que pongan en riesgo el objeto del convenio
Informar al supervisor y a las autoridades competentes de manera inmediata y oportuna, los casos en que se identifiquen situaciones que pongan en riesgo la vida o la integridad de las niñas y niños, garantizando la activación de las rutas de actuación en articulación con las entidades competentes.	N/A	N/A	JUNIO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: No se registraron situaciones que pongan en riesgo la integridad de los niños MAYO CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se diligencia el formato vß formato de presuntos hechos de violencia, lesiones, fallecimientos e inoservancia 2 usuarios que presentaron accidentes en sus hogares CDI DINAMARCA: Se diligencia el formato F3G MO12 PP con los datos de nacionalidad Venezolana que no cuentan con RC o identificación FEBRERO No se presentaron situaciones que pongan en riesgo de vida o integridad de los niños y niñas. CDI DINAMARCA: Se relacionaron en el formato de presuntos hechos de violencia lesiones fallecimientos e inoservancia los 6 niños que no cuentan con el registro civil ya que son de nacionalidad venezolana MARZO: Se relacionaron en el formato de presuntos hechos de violencia lesiones fallecimientos e inoservancia los 6 niños que no cuentan con el registro civil ya que son de nacionalidad venezolana CDI DINAMARCA: Se relacionaron en el formato de presuntos hechos de violencia lesiones fallecimientos e inoservancia los 6 niños que no cuentan con el registro civil ya que son de nacionalidad venezolana ABRIL CDI DINAMARCA: Se relacionaron en el formato de presuntos hechos de violencia lesiones fallecimientos e inoservancia los 6 niños que no cuentan con el registro civil ya que son de nacionalidad venezolana
Garantizar que en las Unidades de Servicio - UDS donde se atienden usuarios de comunidades étnicas, se preste el servicio acorde a los contextos territoriales, sociales y culturales, usos y costumbres, de los usuarios en cumplimiento de la Resoluciones 2300 de 2014 y 1264 de 2017 del ICBF o la que haga sus veces.	N/A	N/A	JUNIO Y MAYO: No se cuenta con usuarios que pertenezcan a grupos etnicos FEBRERO: No se cuenta con usuarios que pertenezcan a grupos etnicos. MARZO Y ABRIL: No se cuenta con usuarios que pertenezcan a grupos etnicos
Articular acciones con las entidades del Sistema Nacional de Bienestar Familiar en el territorio, para mejorar la calidad del servicio y el cumplimiento de las atenciones a niñas, niños y mujeres gestantes	SI	Oficios Remitidos	JUNIO: CDI DINAMARCA: Se ofico al la Institución Educativa Dinamarca presentando los niños que ingresan en el año 2023 a la educación formal y s encuentren en el transito armonico. 07/06/2022 MAYO CDI CHAPARRALITO LLANERO: se realizo la capacitacion de la funcionaria del ICBF centro zonal 2 quien dicto el tema "Las formas de violencia y las consecuencias que afectan el sano desarrollo de niños y niñas, factores que inciden en los diferentes tipos de violencia y maltrato infantil. Rutas de atención ante amenaza de violencias en niños, niñas y adolescentes y la protección de los derechos de niños y niñas. dirigido a los padres de familia del CDI CDI DINAMARCA: "Se ofico a la secretaria de Educación de Acacias la presentación de los niños que ingresan a la educacion formal en el año 2023 y se encuentren en este transito armonico. 25/05/2022. "Se ofico al la Institución Educativa Dinamarca presentando los niños que ingresan en el año 2023 a la educación formal y s encuentren en el transito armonico 19/05/2022 *Se solicito a la secretaria de salud de Acacias el acompañamiento para visita de supervisor para emitir el concepto sanitario 25/05/2022 * Se solicito al Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Dinamarca acompañamiento a la elaboracion del simulacro del plan de contingencia 25/05/2022 ABRIL CDI DINAMARCA. Se articulo con el enlace de equidad de genero donde se recibio fortalecimiento e in. familias el dia 27/04/2022 con el tema: LAS FORMAS DE VIOLENCIA Y LAS CONSECUENCIAS QUE AFECTAN EL SANO D. SARROLLO DE NIÑOS Y NIÑAS Y CRIANZA AMOROSA MARZO: CDI CHAPARRALITO: De las cartas de presentacion se recibio respuesta positiva de IDERMETA y CORCLINVI, contando con personal para realizar procesos de promocion y atencion a niños de hasta 5 años en el CDI
Comunicar de manera inmediata al supervisor del contrato e informar mediante el "Formato de Reporte de Presuntos Hechos de Violencias, Lesiones, y Fallecimientos de los Usuarios (F4.A1.LM5.PP)" o el documento que lo modifique o sustituya, sobre los presuntos hechos de violencias, lesiones y fallecimientos de los usuarios activos que se presenten en cualquier lugar. En caso que no se presenten las situaciones mencionadas anteriormente al interior de las UDS se deberá diligenciar de manera mensual el "Formato Certificación de la No Ocurrencia de Presuntos Hechos de Violencia, Lesiones y Fallecimientos de los Usuarios" (F8.G12.PP) o el documento que lo modifique o sustituya.	N/A	N/A	JUNIO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO: En el mes de junio no se presentaron presuntos hechos de violencias, lesiones y fallecimientos en el CDI DINAMARCA MAYO CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se diligencia el formato vß formato de presuntos hechos de violencia, lesiones, fallecimientos e inoservancia 2 usuarios que presentaron accidentes en sus hogares CDI DINAMARCA: Se diligencia el formato F3B MO12 PP de presuntos hechos de violencia, accidentes y fallecimientos de los usuarios, 6 niños de nacionalidad venezolana que no cuentan con RC o identificación. En el mes de febrero no se presentaron presuntos hechos de violencia, lesiones y fallecimientos de usuarios en los 2 CDI MARZO: CDI DINAMARCA: Se relacionaron en el formato de presuntos hechos de violencia, lesiones, fallecimientos e inoservancia los 6 niños que no cuentan con el registro civil ya que son de nacionalidad venezolana.
En caso de presentarse fallecimientos de usuarios activos, se deberá diligenciar y enviar al supervisor y/o interventor a los tres días hábiles siguientes del hecho, el "Formato informe de la Atención Prestada al Usuario Fallecido" (F1.G16.PP) o el documento que lo modifique o sustituya y tener en cuenta lo establecido en el documento orientador que se disponga para el efecto y demás documentos y orientaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICBF, al presentarse el fallecimiento o accidente de un usuario del servicio.	N/A	N/A	JUNIO Y MAYO: No se presentaron fallecimientos de usuarios en los 2 CDI. FEBRERO: No se presentaron fallecimientos de usuarios en los 2 CDI MARZO: No se presentaron fallecimientos de usuarios en los 2 CD ABRIL: No se presentaron fallecimientos de usuarios en los 2 CD
Cumplir con las normas laborales aplicables al talento humano y, en particular, cumplir con las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, así como con el pago de los aportes parafiscales asociados a los convenios de trabajo que celebre, respecto de lo cual se obliga a mantener indemne al ICBF.	SI	Planilla de pago de seguridad social y parafiscales. Afiliación a seguridad social (salud y pensión) y ARL	JUNIO: Se realizo el pago de seguridad social, ARL, pensiones y parafiscales del talento humano de los 2 CDI MAYO: Se realizo el pago de seguridad social, ARL, pensiones y parafiscales del talento humano de los 2 CDI FEBRERO: Se realizo el pago de seguridad social, ARL, pensiones y parafiscales del talento humano de los 2 CDI MARZO: Se realizo el pago de seguridad social, ARL, pensiones y parafiscales del talento humano de los 2 CDI ABRIL: Se realizo el pago de seguridad social, ARL, pensiones y parafiscales del talento humano de los 2 CDI
Cumplir oportunamente con los pagos a proveedores y prestadores de servicios profesionales y técnicos que vinculé a la operación del servicio.	SI	Ejecución financiera y presupuestal	JUNIO: Se realizo el pago al proveedor de alimentos y al nutricionista que es contratado por OPS. MAYO: Se realizo el pago al proveedor de alimentos y al nutricionista que es contratado por OPS. FEBRERO: Se realizo el pago al proveedor de alimentos y a los 2 nutricionistas que son contratados por OPS. MARZO: Se realizo el pago al proveedor de alimentos y a los 2 nutricionistas que son contratados por OPS. ABRIL: Se realizo el pago al proveedor de alimentos y a los 2 nutricionistas que son contratados por OPS.
Realizar la socialización de los servicios al inicio y al final de la ejecución contractual, según la "Guía de Participación Ciudadana para los Servicios de Primera Infancia", y demás orientaciones establecidas por el ICBF, que hacen parte integral del presente CONVENIO.	SI	Socialización de los servicios	CDI DINAMARCA: Se realizo en el la primera socialización de los los servicios el dia 25 de Febrero2022, con presencia de los padres de familia y algunos actores sociales de la comunidad. CDI CHAPARRALITO LLANERO FEBRERO: Se realizo la socializacion de los servicios que se van a aprestar este año 2022 en el auditorio las comoeras del parque de la vida COFREM el dia miercoles 23 de febrero en el horario de 8:00 am a 11 :00 am

Comunicar al supervisor del contrato y a la aseguradora que expidió la póliza de cumplimiento del contrato de aparición de eventos de siniestros dentro de los cinco (5) días hábiles a su ocurrencia	SI	Poliza contractual del convenio	FEBRERO: Se expidio la poliza de cumplimiento del contrato y no se han presentado siniestros
Ejecutar las contraprestaciones ofrecidas y llevar a cabo la totalidad de las actividades ofertadas como valores técnicos agregados del servicio de conformidad con la manifestación de interes presentada dentro del PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA en el marco de la Invitación Pública IP-003-2019 y la respuesta a la invitación para la presentación de la Propuesta Regional para la prestación de los servicios objeto del presente convenio, realizada por el Operador Regional para la prestación de los servicios objeto del presente convenio. Para ello el contratista deberá presentar al supervisor del convenio la descripción de las actividades en que cumplieron cada valor técnico ofertado y su cuantificación individual	SI	Ejecución financiera y presupuestal Ejecución tecnica contractual y general de acciones	Se registran en los respectivos formatos e informe financieros las actividades y aportes de contrapartida COFREM.
Las demas obligaciones que se deriven de la ley, reglamento, Manuales Operativos y lineamientos técnicos relativos a la ejecucion del objeto contratado	SI	Ejecución financiera y presupuestal Ejecución tecnica contractual y general de acciones	Se registran en los respectivos formatos e informe financieros las actividades y aportes de contrapartida COFREM.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO.

OBLIGACIONES DURANTE LA FASE DE ALISTAMIENTO

Cumplimiento de Obligaciones	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de este . (iii)	Observaciones (iv)
La CAJA debe garantizar las condiciones necesarias para dar inicio al servicio, segun lo establecido en el Manual Operativo de la modalidad correspondiente en referencia a las actividades que realizara en el Plan de Alistamiento	SI	Acta de inicio de convenio Matriz del TH Formato de insertos 2021 Plan de inducción y Actas de inducción a la Oficios remisorios	Se dio inicio con la prestación del servicio el dia 2 de febrero brindando atención a 386 niños y niñas. 100 en el CDI Dinamarca y 289 en el CDI Chaparralito Llanero, contando con todo el tp para la prestación del servicio, las proporciones acordes para la cantidad de usuarios y los perfiles para el cargo. Se siguen realizando las actividades pendientes como lo realizar gestion interinstitucional con entidades publicas y privados, adecuacion de los espacios

OBLIGACIONES DURANTE LA FASE DE IMPLEMENTACION DEL CONVENIO

Cumplimiento de Obligaciones	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (iii)	Observaciones (iv)
Brindar educación inicial en el marco de la atención integral a niñas y niños en 389 cupos, en el servicio Centro de Desarrollo Infantil – CDI, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del convenio, en la UDS correspondiente a la Regional Meta, de por lo menos 10 días de atención por año calendario o proporcional por fracción de año contratado para el servicio Centro de Desarrollo Infantil – CDI	SI	Formato de cobertura - PAM	JUNIO: En este mes se brindo 19 dias de atención directa a los 389 participantes en los 2 CDI y un dia d jornada pedagogica al talento humano. MAYO: En este mesos brindo 21 dias de atención directa a 389 niños y niñas en los 2 CDI y un dia de jornada pedagogica al talento humano FEBRERO: Se da inicio el 2 de febrero con la prestación del servicio de manera presencial a 389 niños en los 2 CDI. 100 niños en Dinamarca y 289 en el CDI Chaparralito. Durante este mes se brindo 19 dias de atención directa a los usuarios y 1 dia de jornada pedagogica. MARZO: En este mes da marzo se brindo 21 dias de atención directa a los 389 niños y niñas en los 2 CDI y un dia de jornada pedagogica. ABRIL
Relacionar la cobertura de los usuarios conforme a la distribución de UDS, cupos y municipios asignados en el presente convenio y detallarlas en el siguiente cuadro: SERVICIO: CDI SAN ANDRES NORTE INSTITUCIONAL UDS: 1 CUPOS: 289 Y 100 MUNICIPIO: VILLAVICENCIO Y ACACIAS	SI	Formato de cobertura - PAM	JUNIO: En el cdi chaparralito llanero se atendieron 289 niños y niñas y en el cdi Dinamarca se atendieron 100 niños y niñas MAYO: En el cdi chaparralito llanero se atendieron 289 niños y niñas y en el cdi Dinamarca se atendieron 100 niños y niñas FEBRERO: Se da inicio con la prestación del servicio el dia 2 de febrero en los 2 CDI: EL CDI Dinamarca ubicado en Acacias en el Centro poblado Dinamarca brinda atencion a 100 niños y El CDI Chaparralito ubicado en Villavicencio en el barrio Manuela brinda atención a 289 niños MARZO: En el cdi chaparralito llanero se atendieron 289 niños y niñas y en el cdi Dinamarca se atendieron 100 niños y niñas ABRIL: En el cdi chaparralito llanero se atendieron 289 niños y niñas y en el cdi Dinamarca se atendieron 100 niños y niñas
Garantizar la gratuidad del servicio a los y las usuarios. (Salvo el servicio de Hogares Infantiles -HI- que contempla el pago de tasas compensatorias conforme a lo señalado en la Resolución 1130 de 2017 o normativa que la sustituya o modifique)	SI	Certificación de gratuidad del servicio Plan de fortalecimiento y acompañamiento a familias y evidencias	JUNIO: Se cuenta con el certificado de la gratuidad del servicio el cual se entrega todos los meses con el informe tecnico. MAYO: Se cuenta con el certificado de la gratuidad del servicio el cual se entrega todos los meses con el informe tecnico. CDI DINAMARCA: el dia 22 de mayo se realiza sensibilización a los padres de familia sobre la gratuidad del servicio y los beneficios que tienen que sus hijos de que asistan al CDI. FEBRERO: CDI Dinamarca. Se socializa a los padres de familia el dia 25 de Febrero la gratuidad en el servicio. Se cuenta con la certificación de gratuidad del servicio de los 2 CDI. CDI CHAPARRALITO LLANERO FEBRERO: se cuenta con el certificado de
Implementar las estrategias que promuevan la permanencia de los usuarios en la UDS.	SI	Estrategia de vinculación y permanencia de los niños y niñas en el programa y gratuidad del servicio - Plan de fortalecimiento y acompañamiento a familias y evidencias	JUNIO: Se desarrollan estrategias de permanencia, solicitando a los padres un video familiar sobre la apropiación del servicio que s ellos brinda a los participantes. MAYO: CDI CHAPARRALITO LLANERO: se socializa a los padres de familia la importancia de la asistencia de los niños y niñas en los CDI, los beneficios que obtienen los niños y niñas cuando crecen y van sujetos de beneficio para la sociedad, al igual del beneficio de los padres de familia que los niños asistan al CDI. CDI DINAMARCA. Se realiza sensibilización a los padres de familia sobre la importancia de que sus hijos asistan puntualmente al CD y los beneficios que tienen al asistir a la vez se realiza un recuento de inasistencias por niños donde al padre se compromete a cumplir con los turnos establecidos, a la vez presentar incapacidades en el momento que ocurra. FEBRERO: Se cuenta con documento de estrategias de vinculación para promover la permanencia de los niño en los CDI. Se socializa a los padres de familia las
Coordinar con los agentes del Sistema Nacional de Bienestar Familiar en el nivel territorial la articulación del servicio de acuerdo con las orientaciones dadas en el Manual Operativo de la Modalidad, para la adecuación de los servicios en circunstancias especiales para garantizar la permanencia en la atención	N/A	N/A	JUNIO: No se presentaron situaciones especiales que afecten la prestación del servicio. MAYO: No se presentaron situaciones especiales que afecten la prestación del servicio. FEBRERO: No se presentaron situaciones especiales que afecten la prestación del servicio. MARZO: No se presentaron situaciones especiales que afecten la prestación de servicio ABRIL: No se presentaron situaciones especiales que afecten la prestación del servicio

OBLIGACIONES DEL COMPONENTE DE FAMILIA, COMUNIDAD Y REDES

Cumplimiento de Obligaciones	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (iii)	Observaciones (iv)
Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad y demás lineamientos y/o recomendaciones impartidas	SI	Formato de insertos 2022 / Formato de listado a publicar 19-Socialización de los servicios - Protocolo ruta de actuaciones de atencion niños y niñas de los CDI - Plan de cualificación a TH Y evidencias - Acciones de gestión para los niños y niñas que no cuentan con RC - Caracterización de las familias - Control social actas y listados de conformacion de control social Ruta municipal - Plan de articulación interinstitucional y comunitaria con entidades publicas y privadas y evidencias de acciones - Actas de convivencia y evidencias de implementación (Actas de construcción, actas de socializacion y documento final) Plan de fortalecimiento y acompañamiento a familias y evidencias - Control social (sensibilización, actas de conformación plan de acción y evidencias de implementación) - Oficios remisorios	ESTANDAR 1. REGISTRO CIVIL JUNIO CDI CHAPARRALITO: Se verifica la existencia del documento del registro civil de nueve (9) usuarios nuevos que ingresaron en reemplazo de niños que se retiraron del servicio, continuamos con 288 niños y niñas que cuentan con registro civil legible y 1 niño de nacionalidad venezolana que cuenta Permiso Especial de permanencia en atención al Decreto 1288 de 2018, para un total de 289 niños y niñas. CDI DINAMARCA: Se verifica que la existencia del Permiso Especial de permanencia en atención al Decreto 1288 de 2018. De los seis menores que fueron pendiente la entrega del soporte pertinente MAYO CDI DINAMARCA: 1- Se recibio oficio de personeria orientado el proceso que y debe realizar para que los niños de nacionalidad Venezolana cuenten con RC o identificación. 2- Se les socializo a los padres de familia la información brindada por personera para que sus hijos cuenten con RC o identificación. ABRIL CDI CHAPARRALITO Se verifica la existencia del documento del registro civil de siete (7) usuarios nuevos que ingresaron en reemplazo de niños que se retiraron del servicio, continuamos con 285 niños y niñas que cuentan con registro civil legible y 1 niño de nacionalidad venezolana que cuenta Permiso Especial de permanencia en atención al Decreto 1288 de 2018, para un total de 289 niños y niñas
29- Proceso de caracterización de las familias y participantes			ESTANDAR 2. PROCESO DE CARACTERIZACIÓN DEL GRUPO DE FAMILIAS O CUIDADORES Y DE LAS NIÑAS, LOS NIÑOS JUNIO CDI CHAPARRALITO 1. se registra la información correspondiente de nueve (9) usuarios nuevos que ingresaron en reemplazo de niños que se retiraron del servicio en la ficha de caracterización. 2. Se diligencia el formato de veracidad de la información suministrada en la ficha de caracterización de nueve (9) usuarios nuevos que ingresaron en reemplazo de niños que se retiraron del servicio. CDI DINAMARCA. 1- Se registra información correspondiente a 3 participantes nuevos que ingresaron reemplazando a los que se retiraron. 2- Se registra el formato de veracidad de la información de 3 participantes suministrada en la ficha de caracterización de los usuarios nuevos MAYO CDI CHAPARRALITO 1. se registra la información correspondiente de diez (10) usuarios nuevos que ingresaron en reemplazo de niños que se retiraron del servicio en la ficha de caracterización
Ruta municipal - Plan de cualificación al TH y evidencias - Formato de Reporte de Presuntos Hechos de Violencias, Lesiones y Fallecimientos de los Usuarios			ESTANDAR 3. IDENTIFICAR POSIBLES CASOS DE VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS JUNIO CDI CHAPARRALITO y CDI DINAMARCA: No se realizaron activaciones de ruta por presuntos vulneración de derechos en los niños y niñas pertenecientes al CDI MAYO CDI CHAPARRALITO y CDI DINAMARCA: No se realizaron activaciones de ruta por presunta vulneración de derechos en los niños y niñas pertenecientes al CDI

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

			Plan de articulación interinstitucional y comunitaria con entidades publicas y privadas y evidencias de acciones.-Oficios remisorios	ESTANDAR 4. ARTICULACIONES CON LAS INSTITUCIONES JUNIO: CDI CHAPARRALITO Se ejecuto el plan de articulacion interinstitucional, socializacion del programa OBIG por parte de un profesional de la secretaria gestion social y participación ciudadana de la alcaldía de Villavicencio, a las familias los dias 22, 23, 24. CDI DINAMARCA: Se envio oficio a la Institución Educativa Dinamarca con el fin de presentar los niños que ingresan en el año 2023 a la educación formal y se encuentran en el transito armonico. 07/06/2022 MAYO CDI CHAPARRALITO: Se ejecuto el plan de articulacion interinstitucional, se socializo tematica para las familias "Rutas de atencion ante entidades violencias en niños, niñas y adolescentes y la protección de los derechos de niños y niñas" por parte de una profesional de ICBF CDI DINAMARCA: "Se oficio a la secretaria de Educación de Acacias la presentación de los niños que ingresan a la educación formal en el año 2023 y se encuentran en este transito armonico. 25/05/2022 "Se oficio al la Institución Educativa Dinamarca presentacion de niños que ingresan en el año 2023 a la educación formal y s encuentran en el transito armonico. 1/05/2022 *Se solicito a la secretaria de salud de Acacias el acompañamiento para visita de supervisión para emitir el concepto sanitario 25/05/22 * Se solicito al Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Dinamarca acompañamiento a la celebración del dia de mi familia para cumplir con el plan de contingencia 26/05/2022.
			Pacto de convivencia y evidencias de implementación (Actas de socialización, actas de socializacion y documento final) - Plan de fortalecimiento y acompañamiento a familias y evidencias	ESTANDAR 5. PACTO DE CONVIVENCIA JUNIO: CDI CHAPARRALITO LLANERO: diariamente se realiza sensibilizacion de cumplimiento del horario establecido en el pacto de convivencia con las madres de familia de los llegan tarde a la entrada y la salida, asi mismo, se realiza sensibilizacion en los talleres de formacion a familias sobre lo establecido en el pacto los dias 22, 23 y 24. MAYO: CDI CHAPARRALITO: diariamente se realiza sensibilizacion de cumplimiento del horario establecido en el pacto de convivencia con los padres de familia de los llegan tarde a la entrada y la salida, asi mismo, se realiza sensibilizacion en los talleres de formacion a familias sobre lo establecido en el pacto. CDI DINAMARCA: Se realizo sensibilizacion a los padres de familia sobre los beneficios que tienen en el jardin y lo puntualmente al CDI. Se realizo un recuento individual por participante de las inasistencias que han tenido durante el año 2022 y los
			Socialización de los servicios. Control social (sensibilización, actas de conformación plan de acción y evidencias de implementación) Comites con padres de familia (conformación, proyecto, cronograma de actividades y evidencias) Protocolo ruta de actuaciones ante ausencia niños y niñas de los CDI	ESTANDAR 7 FACILITA A LA COMUNIDAD Y A LOS USUARIOS EL EJERCICIO DEL CONTROL SOCIAL SOBRE LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN. JUNIO: CDI CHAPARRALITO: visita de verificación del comite de control social al servicio del convenio CDI DE 2023 entre ICBF/ASIS con compensación familiar y el instituto colombiano de bienestar familiar ICBF el dia 10 CDI DINAMARCA. El comite de control social realizo visita de verificación el dia 08 de junio y segun lo establecido y comprando el adecuado manejo del archivo en el cual reposan las hojas de vida de los beneficiarios presentes en el CDI Dinamarca y revisando el buzón de sugerencias. MAYO: CDI CHAPARRALITO: se informo y recordo al comite de control social la visita de verificacion programada para el mes de mayo CDI DINAMARCA: El comite de control social realizo visita de verificación el dia 26 de Mayo verificando las actividades pedagogicas que
Con el propósito de contribuir a poner fin a los factores que inciden en las violencias contra niñas, niños y mujeres gestantes, la CAJA deberá incluir en los planes de acompañamiento familiar y grupal, acciones que permitan desde el fortalecimiento, resignificación o impulso de las prácticas priorizadas a las familias, sensibilizar a madres, padres o cuidadores de los usuarios del servicio sobre la protección de los derechos de niñas y niños, las formas de violencia y las consecuencias que afectan la salud mental y su sano desarrollo.		SI	Plan de acción y actividades de sensibilización al th y padres o cuidadores en sensibilización deprotección de los derechos -Plan de cualificación al TH Y evidencias- Plan de articulación interinstitucional y comunitaria con entidades publicas y privadas y evidencias de acciones	ESTANDAR 6. FORMACION A FAMILIAS JUNIO: CDI CHAPARRALITO: Para el mes de mayo se realiza formacion a familias prevencion en EBCAN sobre protección de los derechos de niños y niñas, socializacion de transito armonico a educacion formal, y Rutas de atención ante amenaza de violencias en niños niñas y adolescentes y la protección de los derechos de niñas y niñas" los dias 22, 23 y 24. CDI DINAMARCA: Correspondiente a esta mes se Sensibilizacion de derechos. Se trabajo la valoracion en aptitudes y habilidades sociales. 16/06/2022 .En formacion a las familias sensibilización sobre fortalecimiento y autocuidado del cuerpo como parte de la sexualidad y estilos de vida saludable. 16/06/2022 MAYO: CDI CHAPARRALITO: Para el mes de mayo se realiza formacion a familias "Las formas de violencia y las consecuencias que afectan el sano desarrollo de niños y niñas, factores que inciden en los diferentes tipos de violencias y maltrato infantil y Rutas de atención ante amenaza de violencias en niñas niños y adolescentes y la protección de los derechos de niñas y niños" CDI DINAMARCA: Formación a las familias: Manejo de las emociones entre en la familia y guías alimentarias. 25/05/2022 Sensibilización de los derechos: Formas de Violencia y las consecuencias que afectan el sano desarrollo 25/05/2022
La CAJA deberá garantizar que el talento humano se acoja a los protocolos y realice las capacitaciones, talleres o demás actividades que desde el ICBF se señalen, en relación con la prevención de posibles situaciones de violencia sexual en contra de los usuarios del servicio priorizadas a las familias, sensibilizar a madres, padres o cuidadores de los usuarios del servicio sobre la protección de los derechos de niñas y niños, las formas de violencia y las consecuencias que afectan la salud mental y su sano desarrollo.		SI	Plan y actividades de sensibilización al th y padres o cuidadores en factores que inciden en la violencia y maltrato infantil Protocolo ruta de actuaciones ante delitos de Amenzas y vulneracion de derechos de niñas y niñas de los CDI Plan de cualificación al TH Y evidencias RIA municipal. Plan de articulación interinstitucional y comunitaria con entidades publicas y privadas y evidencias de acciones.	ESTANDAR 3 JUNIO: Se ejecuto la socializacion del programa OBIG por parte de un profesional de la secretaria gestion social y participación ciudadana de la alcaldía de Villavicencio el dia 17 CDI DINAMARCA: Socialización al personal de talento humano del CDI Dinamarca sobre el enfoque de los derechos como herramienta para la vida. MAYO: CDI DINAMARCA: Socialización apoyos de familia sobre la Clasificación de los derechos CDI CHAPARRALITO: se recuerda al talento humano las rutas de atención ante amenaza de violencias en niños niñas y adolescentes ENERO: CDI DINAMARCA Durante este mes se socializo el protocolo de
1.1 La CAJA deberá presentar en la primera sesión del comité técnico operativo, un plan de acción que permita socializar y hacer seguimiento a la apropiación del talento humano vinculado durante la ejecución del convenio del contenido del "Protocolo de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la Primera Infancia del ICBF", que se anexará vigente al momento de la celebración del convenio, sus respectivas actualizaciones o el documento que lo sustituya, el cual será objeto de aprobación por el supervisor y/o interventor del convenio. Para hacer seguimiento a la apropiación de lo contenido en el Protocolo, la CAJA acelerará de manera periódica actividades como grupos de estudio o talleres donde debe constar una evaluación previa y posterior al encuentro, y un acta de reunión con la firma de los asistentes que dé cuenta de su realización, esto como entregable al supervisor y/o interventor del convenio para realizar el pago del corte correspondiente (una acción que dé cuenta a la apropiación del talento humano de lo contenido en el protocolo, por cada desembolso).		SI	Plan y actividades de sensibilización al th y padres o cuidadores en factores que inciden en la violencia y maltrato infantil Protocolo ruta de actuaciones ante delitos de Amenzas y vulneracion de derechos de niñas y niñas de los CDI Plan de cualificación al TH Y evidencias RIA municipal. Plan de articulación interinstitucional y comunitaria con entidades publicas y privadas y evidencias de acciones	JUNIO: Se ejecuto el plan de sesión para la apropiación del talento humano vinculado durante la jornada de grupo de estudio (GE1). Se evidencia la socialización del programa OBIG por parte de un profesional de la secretaria gestión social y participación ciudadana de la alcaldía de Villavicencio el dia 17. CDI DINAMARCA: Durante este mes se socializo los Factores de riesgo que hacen posible la vulneracion de derechos en niñas y niñas MAYO: CDI DINAMARCA: Tipos y consecuencias de la violencia sexual en niñas y niñas CDI CHAPARRALITO: se recuerda al talento humano las rutas de atención ante amenaza de violencias en niños, niñas y adolescentes ENERO: CDI DINAMARCA Talento Humano el Protocolo de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la Primera Infancia del ICBF" vulneración e inobservancia de derechos CDI CHAPARRALITO. Se realizo capacitación al talento humano en "protocolo de actuaciones ante alertas de amenazas o vulneracion de derechos en los servicios de atención a la primera infancia del ICBF" y acciones de seguimiento ante posibles casos de amenaza. CDI DINAMARCA: 1. Se socializo el plan de trabajo de protocolos de actuaciones ante alertas vulneracion o inobservancia tambien se socializo el directorio institucional de entidades de atencion en caso de amenaza o vulneracion de derechos 2-Se construyo el plan de acción de sensibilizacion

OBLIGACIONES DEL COMPONENTE DE SALUD Y NUTRICION			
Cumplimiento de Obligaciones	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (II)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de este. (III)	Observaciones (IV)
	SI	Gestión para la documentación en salud. Planilla de seguimiento de documentación en salud, actas de compromiso acta de seguimiento. Actas de reuniones con el th	Estándar 8. Verifica la existencia del soporte de afiliación de las niñas y los niños al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS). JUNIO: CDI DINAMARCA. 4 participantes no cuentan con afiliación al SGSSS. CDI CHAPARRALITO LLANERO: JUNIO. De solicita a los padres de familia actualizar el soporte de afiliación al SGSSS. CDI CHAPARRALITO LLANERO: MAYO Se verifica que todos los niños/as cuentan con la afiliacion al SGSSS ENERO. 1. Se realizó socialización al talento humano de los instrumentos base para el funcionamiento de la UDS y prestación del servicio a los beneficiarios con calidad y dentro de los parámetros contractuales respecto del componente de salud el dia 31/01/2022 re ENERO. 1. Se realizó socialización al talento humano de los instrumentos base para el funcionamiento de la UDS y prestación del servicio a los beneficiarios con calidad y dentro de los parámetros contractuales respecto del componente de salud el dia 31/01/2022 referente al procedimiento de recepción de la afiliación el SGSSS de los niños/as, como debe ser el soporte, vigencia FEBRERO. 1. Se recepcionó soporte físico de afiliación al SGSSS. 2. Se realizó revisión de las carpetas de los niños/as 3. Se realizó verificación de la afiliación efectiva de los niños/as. 4. Se creó el cuadro de control y seguimiento con el fin de identificar
	SI	35- Gestión para la documentación en salud. Planilla de seguimiento de documentación en salud, actas de compromiso CDI DINAMARCA. 35 - Actas de compromisos con los padres de familia	Estándar 10. Verifica la asistencia de las niñas, los niños a la consulta de valoración integral en salud (control de crecimiento y desarrollo) y de las mujeres gestantes a la asistencia de los controles prenatales. CDI CHAPARRALITO LLANERO: MAYO. Se verificó que todos los niños/as asistieron a la valoración integral en salud (crecimiento y desarrollo) y salud bucal, se realizó seguimiento, orientación y compromiso con los padres de familia y/o acudientes de los niños/as que no asistieron o tienen cita programada. ENERO. 1. Se realizó socialización al talento humano de los instrumentos base para el funcionamiento de la UDS y prestación del servicio a los beneficiarios con calidad y dentro de los parámetros contractuales respecto del componente de salud el dia 31/01/2022 referente al procedimiento de recepción de la valoración integral en salud (crecimiento y desarrollo) y salud bucal de los niños/as, como debe ser el soporte, periodicidad. FEBRERO. 1. Se recepcionó soporte físico de la asistencia a la valoración integral en salud (crecimiento y desarrollo) y salud bucal. 2. Se realizó revisión de las carpetas de los niños/as. 3. Se realizó verificación de la asistencia a la valoración integral en salud (crecimiento y desarrollo) y salud bucal. 4. Se creó el cuadro de control y seguimiento, con el fin de identificar fácilmente las niñas que no asisten a la valoración integral en salud (crecimiento y desarrollo) y salud bucal, o no tienen el soporte y así poder realizar seguimiento

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Que cumplimenten a cada una de las condiciones de calidad -Estanderes- establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad y las respectivas orientaciones y/o recomendaciones impartidas en dicho manual	SI	35- Gestión para la documentación en salud: Planilla de seguimiento de documentación en salud, actas de compromiso	Estándar 11. Implementa acciones para la promoción de la vacunación de las niñas, niños y mujeres gestantes y verifica periódicamente el soporte de vacunación de acuerdo con la edad. En los casos en los que el esquema se encuentre incompleto orienta y hace seguimiento a la familia, cuidadores, mujer gestante y adelanta acciones ante la autoridad competente según corresponda. JUNIO. Se identificó los niños/as que deben completar esquema covid-19 y los niños que completaron los 5 años para su debida vacunación y se realizó compromiso con los padres de familia para su asistencia. CDI CHAPARRALITO LLANERO MAYO. Se verificó que todos los niños/as cuentan con el de vacunación completo de acuerdo al PAI se realizó seguimiento, orientación y compromiso con los padres de familia y/o acudientes de los niños/as que tienen incompleto el esquema, y también los que no cuentan con el refuerzo adicional de Sarampión-Rubeola y Covid-19. ENERO 1. Se realizó socialización al talento humano de los instrumentos base para el funcionamiento de la UDS y percepción del servicio a los beneficiarios con calidad y dentro de los parámetros contractuales respecto del componente de salud el día 31/01/2022 referente al procedimiento de recepción de la vacunación de las niñas/as como debe ser el soporte, esquema, estado del carné. FEBRERO 1. Se recepcionó soporte físico del carné de vacunación 2. Se realizó revisión de las carpetas de los niños/as 3. Se realizó verificación del esquema de vacunación de cada niño/a. 4. Se creó el cuadro de control y seguimiento con el fin de identificar fácilmente los niños/as que no tienen completo el esquema de vacunación según la edad o no tienen el soporte actualizado y así poder realizar seguimiento oportuno 5. Se orientó a los padres de familia respecto de como pueden obtener el carné de vacunación cuando se les ha perdido el carné y no tienen soporte del esquema. 6. Se realizó compromiso firmado por los padres de familia para el cumplimiento de allegar el soporte del esquema de vacunación.
	SI	Actas de compromisos. Actas de niños que no cuentan con afiliación al sistema de salud por ser procedentes de Venezuela	JUNIO Y MAYO CDI DINAMARCA. Se verificó que todos los niños/as cuentan con el de vacunación completo de acuerdo al PAI se realizó seguimiento, orientación y compromiso con los padres de familia y/o acudientes de los niños/as que tienen incompleto el esquema, y también los que no cuentan con el refuerzo adicional. FEBRERO 1 - se realizo revision de las carpetas de los niños/as de la Unidad de Servicio CDI. 2 - se realizo compromiso firmado por los padres de familia de los ausentes con la finalidad de dar cumplimiento a todas las atenciones en
	N/A		Estándar 12. Identifica y reporta de forma oportuna los casos de brotes de enfermedades inmunoprevenibles. JUNIO. No se han presentado casos de brotes y enfermedades inmunoprevenibles. ENERO 1. Se realizó socialización al talento humano de los instrumentos base para el funcionamiento de la UDS y prestación del servicio a los beneficiarios con calidad y dentro de los parámetros contractuales respecto del componente de salud el día 31/01/2022 referente a que ante la ocurrencia de situaciones como presencia de vomito, fiebre, diarrea, Entornas de COVID-19, enfermedades inmunoprevenibles prevalentes de la infancia, transmitidas por alimentos (ETAS) en algún niño o niña, el talento humano de la UDS conoce la manera de identificarlo y la ruta a seguir de acuerdo con lo descrito en el procedimiento para la identificación, reporte y notificación de posibles casos relacionados con enfermedades inmunoprevenibles de la UDS y también referente al reporte y seguimiento de casos sospechosos y confirmados de covid-19, ruta de canalización, y demás acciones para la prevención y control del riesgo de covid-19. FEBRERO 1. Se realizo divulgación, socialización y sensibilización a los padres de familia del protocolo de bioseguridad de la institución para le provenio y control de riesgo de covid-19 en la institución los días del 07 al 11 de febrero 2022. 2. Se socializó al talento humano el procedimiento para la identificación, reporte y acciones a realizar dentro de la unidad frente a posibles casos de brotes relacionados con enfermedades inmunoprevenibles y prevalentes de la infancia, el día 15 febrero 2022.
	CI		
Corregir dentro de los dos primeros meses de ejecución del convenio el plan de saneamiento básico (programas de limpieza y desinfección, manejo de Residuos sólidos y líquidos abastecimiento de agua potable y control de plagas y vectores) y manual de buenas prácticas de manufactura - BPM- con los procesos de compra, transporte recibo, almacenamiento, preparación y distribución de alimentos que apliquen según la Modalidad o servicio, de acuerdo con la normatividad vigente y con la Guía técnica del componente de alimentación y nutrición para los programas y proyectos misionales del ICBF	SI	Manual de buenas prácticas de manufactura - BPM y evidencias Plan de saneamiento basico	AMBAS UDS Se realizó la actualización del manual de buenas prácticas de manufactura y del plan de saneamiento basico de ambas UDS, se socializan durante el primer comité técnico operativo del año y se anexan como parte de evidencia dicha el informe técnico del mes de febrero del presente año
Entregar en la supervisión y/o interventoría del convenio dentro de los dos primeros meses de ejecución, el ciclo de menús y documentos que lo complementen en los formatos establecidos por el ICBF, de conformidad a lo establecido en la "GUIA TECNICA DEL COMPONENTE DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS MISIONALES DEL ICBF	SI	Ciclos de menus y anexos. Formato ciclos de menús (RP, listas de intercambio (RP), formato de análisis de contenido nutricional (RP), guía de preparaciones (RP) y formato de cumplimiento de ciclos de menús (RF)	AMBAS UDS Ambas UDS cuentan con el ciclo de menús y sus respectivos anexos aprobados por el profesional de nutrición de la Regional Meta, los que se están implementando actualmente en el marco de la atención presencial y el profesional de nutrición realiza seguimiento de forma diaria a su cumplimento. Estos ciclos de menus fueron socializados durante el primer comité tecnico operativo del año.
Garantizar la entrega de alimentos a través de las raciones alimentarias preparadas o para preparar a beneficiarios en cuanto a la define el ICBF, en la cantidad y calidad establecida para cada grupo de edad teniendo en cuenta el ciclo de menú aprobado por el ICBF, utilizando materias primas de calidad cumpliendo las fichas técnicas de alimentos establecidas por el ICBF, dando cumplimiento a las buenas prácticas de manufactura, así mismo se deberá dejar registro documental de la relación de alimentos suministrados y entregados a cada UDS	SI	Ciclos de menús y anexos. Formato ciclos de menús (RP), listas de intercambio (RP), formato de análisis de contenido nutricional (RP), guía de preparaciones (RP) y formato de cumplimiento de ciclos de menus (RF)	AMBAS UDS. FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO Y JUNIO Se realiza el seguimiento de la alimentación a los usuarios que se encuentran en atención presencial en ambas UDS, dando cumplimiento a la minuta patrón establecida para la modalidad y se realiza seguimiento al proceso
Verificar de supervisor y/o interventor del convenio dentro de los cinco días siguientes a que tengan lugar las actualizaciones de los proveedores de alimentos y la información complementaria relacionada con registros sanitarios en el formato definido por el ICBF cada vez que se actualice y cambie algún proveedor	SI	Proveedores de alimentos. Formato de proveedor de alimentos. Acta de concepto sanitario	AMBAS UDS. Se adjunta como parte de evidencia desde el informe técnico del mes de febrero del presente año, el formato de proveedor de alimentos actualizado y se adjunta su respectiva acta de concepto sanitario vigente. Asimismo, se socializa el formato de proveedor de alimentos actualizado durante el primer comité tecnico operativo del año.
Participar y facilitar el desarrollo de las acciones de educación alimentaria y nutricional, en el marco de las estrategias de información, educación y comunicación para la salud, en seguridad alimentaria del ICBF, en virtud de la "GUIA TECNICA DEL COMPONENTE DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS MISIONALES DEL ICBF"	SI	Plan de cualificación al talento humano y evidencias. Actas y registros de asistencia. Plan de fortalecimiento y acompañamiento a las familias y evidencias. Acta y registro de asistencia. Acciones en educación alimentaria y nutricional. Actas y registros de asistencia.	CDI CHAPARRALITO LLANERO: JUNIO Se realizo una actividad educativa sobre postura y tecnicas adecuadas de amamantamiento y extracción manual de la leche materna a las agentes educativas de la UDS el 17 de junio. Se realizó una actividad educativa sobre prevención de la contaminación cruzada al personal manipulador de alimentos de la UDS el 17 de junio. MAYO Se realizó una actividad educativa sobre prevención de enfermedades transmitidas por alimentos a todo el personal de la UDS el 27 de mayo. Se realizó una actividad educativa sobre preparacion de sustancias de limpieza y desinfección al personal manipulador de alimentos y de
Garantizar el cumplimiento de lo establecido en la "GUIA TECNICA DEL COMPONENTE DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS MISIONALES DEL ICBF", en referente a cerciorarse que los alimentos suministrados, que se establece para cada modalidad de atención	CI	Concepto sanitario UDS (s/n)	CDI CHAPARRALITO LLANERO: La UDS cuenta con su concepto sanitario vigente del 02/09/2021 emitido por la autoridad sanitar a vigente CDI DINAMARCA La UDS cuenta con concepto sanitario vigente del 30/06/2021, se solicita la nueva visita a dic 25/06/2022
Realizar la toma de medidas antropométricas y activación de ruta de acuerdo con el estado nutricional de cada beneficiario (por parte del profesional de salud y nutrición de la UDS), de acuerdo a la "GUIA TECNICA OPERATIVA SISTEMA DE SEGUIMIENTO NUTRICIONAL" el PROCEDIMIENTO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO AL ESTADO NUTRICIONAL, la GUIA TECNICA PARA LA METROLOGIA APLICABLE A LOS PROGRAMAS DE LOS PROCESOS MISIONALES DEL ICBF y los Manuales Operativos correspondiente a la Modalidad, en los tiempos y frecuencias establecidos para este fin y sobre el 100% de los beneficiarios atendidos durante el periodo de la toma.	SI	Acciones para la toma de medidas antropometricas. Formato de captura de datos antropométricos, Exporte Cuéntame Oficios remisorios, oficio de notificación a Secretaría de Salud, oficio de notificación a ES CDI DINAMARCA. 41. Acciones para la toma de medidas antropometricas-	CDI CHAPARRALITO LLANERO: JUNIO Se realiza la toma de medidas antropométricas a los nuevos beneficiarios y a los beneficiarios con desnutrición aguda moderada de la UDS dentro de los tiempos establecidos en el Manual Operativo. Se realiza seguimiento a la activación de la ruta de remisión de casos de desnutrición aguda moderada. MAYO: Se realiza la segunda toma de medidas antropométricas del año, se notifican a los padres de familia de los usuarios con riesgo de desnutrición aguda, su condición nutricional actual y se realiza seguimiento a la activación de la ruta de remisión de casos de desnutrición aguda moderada, reportados a comienzos del año. ABRIL
Dar con los resultados de la primera toma de datos antropométricos acciones de educación alimentaria y nutricional que incluyan la promoción de hábitos de vida saludables (incluyendo la permanencia de juego activo) las cuales deben ser implementadas con los usuarios del servicio y marcar compromisos en los planes de acompañamiento familiar y grupal PARÁGRAFO Cuando por razones ajenas a la OAIA no sea posible realizar la toma nutricional a alguno de los usuarios obteniendo el rechazo de la toma, deberá aportarse para cada caso la justificación y soporte que sustente dicha situación.	SI	Plan de cualificación al talento humano y evidencias cronograma Plan de fortalecimiento y acompañamiento a las familias y evidencias cronograma CDI DINAMARCA. Plan de cualificación al talento humano y evidencias	Para los meses de ABRIL, MAYO Y JUNIO se empezó a ejecutar el plan de formación a familias de acuerdo al cronograma establecido. CDI DINAMARCA. JUNIO. Se realizo toma de medidas antropometricas a los niños que se encuentran en riesgo de bajo de peso y se cargo al aplicativo cuentame, tambien s erealizo la toma de medidas a los participantes que ingresaron nuevos. FEBRERO Y MARZO Se realizaron la toma de medidas antropometricas de todos los 130 beneficiarios de la UDS. CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se elabora el cronograma de formación a padres de familia, agentes educativas y manipuladoras de alimentos a partir de las caracteristicas y necesidades de la UDS, desde el mes de febrero. Para los meses de FEBRERO y MARZO se logro realizar la toma de medidas antropométricas a 259 beneficiarios de la UDS. CDI DINAMARCA FEBRERO MARZO Se realizaron la toma de medidas antropometricas de todos los 130 beneficiarios de la UDS ABRIL Y
Reportar a la supervisor y/o interventor del convenio cuando se presenta una enfermedad transmitida por alimentos – ETAS	N/A	N/A	No se han detectado casos en las UDS para el tiempo reportado.

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA RECEPCION, ALMACENAMIENTO SUMINISTRO, INVENTARIO Y CUSTODIA DE LOS ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL- AAVN			Observaciones (iv)
Cumplimiento de Obligaciones	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (iii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste (iii)	

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Suministrar a la regional del ICBF los datos del punto de entrega o puntos primarios donde el contratista recibirá los Alimentos de Alto Valor Nutricional (municipio de ubicación del punto, nombre del responsable y suplente, número de identificación, teléfonos, horario de atención, número de cupos a atender en este punto). Así mismo, informar oportunamente los cambios de los datos del punto de entrega primario a la Regional o Centro Zonal en los primeros 15 días calendario del mes.	SI	42. Información básica para recibir los AAVN	Por medio de llamada telefonica realizaron la actualización del punto del CDI Dinamarca. Con relación al CDI Chaparralito llanero, se realizó, vía correo electrónico, el envío al referente de AAVN de la Regional Meta del ICBF los datos del punto de entrega, responsable y suplente el 4 de marzo.
Utilizar los Alimentos de Alto Valor Nutricional únicamente para cumplir a cabalidad el objeto del presente contrato, y suministro de la alimentación a los niños, niñas y adolescentes beneficiarios para la Modalidad de atención, de conformidad con las directrices, lineamientos, normas y procedimientos establecidos por el ICBF. En ningún caso, se podrá donar, vender, intercambiar, usar indebidamente, disfrutar o en general disponer de los Alimentos de Alto Valor Nutricional en forma diferente a la autorizada por el ICBF	SI	Formato de entrega de AAVN a beneficiarios y a responsable de la UDS	CDI DINAMARCA: JUNIO: Se hace entrega de AAVN a los 100 participantes. CDI CHAPARRALITO LLANERO: JUNIO: Se realizó entrega de 289 bolsas de bienestarina a los beneficiarios de la UDS el 28 de junio. CDI DINAMARCA: FEBRERO: Se entrega a los 100 beneficiarios el dia 17 de febrero MARZO, ABRIL Y MAYO: No se realizó entrega de AAVN a los beneficiarios en este mes. CDI CHAPARRALITO LLANERO MARZO, ABRIL Y MAYO: No se realizó entrega de AAVN a los beneficiarios durante estos meses. FEBRERO: Se realizó entrega de 289 bolsas de bienestarina a los beneficiarios de la UDS el 28 de febrero.
Recibir el Alimento de Alto Valor Nutricional y almacenarlo cumpliendo con lo establecido en la normatividad legal vigente, y de acuerdo con las instrucciones que imparta el ICBF, con el fin de garantizar su conservación.	SI	Formato de entrega de AAVN a beneficiarios y a responsable de la UDS	CDI DINAMARCA: JUNIO: Se recibe el dia 7/06/2022, bajo Acta n° 2011082, 125 bolsas de AAVN (Para participantes, consumo en la UDS y reserva) CDI DINAMARCA: MAYO: Se recibe el dia 17/05/2022, bajo Acta N° 2186818, 50 bolsas de AAVN (para consumo en la UDS de usuarios y reserva) FEBRERO: Se recibe el dia 16 de febrero, bajo Acta n° 1286712 150 AFAVN (Para usuarios, consumo y reserva) MARZO: Se recibe AAVN 50 bolsas el dia 14 d emarzo con N° de Acta 1288678 para consumo en la institución. ABRIL: Se recibe el dia 19/04/2022 con N° de Acta: 2002543 CDI CHAPARRALITO LLANERO MAYO: Se recibe el 24 de mayo, 25 bolsas de bienestarina sobre 25 bolsas de bienestarina [illegible]
Informar al ICBF oportunamente (como máximo el día 15 de cada mes) sobre las dificultades presentadas en el desarrollo del servicio y las que afecten la cantidad y calidad de los Alimentos de Alto Valor Nutricional recibidos, así como los saldos de los AAVN en los puntos de entrega, para que el ICBF pueda ajustar los cortes a entregar en el siguiente mes y realizar las acciones correspondientes.	N/A	N/A	No se presentaron dificultades.
Entregar oportunamente los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio o usuarios que hayan sido de los mismos, para evitar su deterioro	SI	Formato de entrega de AAVN a beneficiarios Formato de entrega a unidades ejecutoras	CDI DINAMARCA: JUNIO: Se hace entrega de AAVN a los 100 participantes el dia 8/06/2022 CDI CHAPARRALITO LLANERO: JUNIO: Se realizo entrega de 289 bolsas de bienestarina a los beneficiarios de la UDS el 28 de junio. FEBRERO: CDI DINAMARCA: Se entrega a los 100 beneficiarios el dia 17 de febrero MARZO, ABRIL Y MAYO: En este mes no se hace entrega a los participantes. CDI CHAPARRALITO LLANERO MARZO, ABRIL Y MAYO: No se realizó entrega de AAVN a los beneficiarios durante estos meses. FEBRERO: Se realizó entrega de 289 bolsas de bienestarina a los beneficiarios de la UDS el 28 de febrero
Llevar control por escrito en los formatos definidos por el ICBF mediante el instrumento Anexo 57 de la rotación de inventarios y la entrega de los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio o usuarios, donde se registre el movimiento de los alimentos, las salidas y las personas responsables de su recibo y distribución, el cual debe corresponder a la cantidad de usuarios programados. Estos soportes deben presentarse en medio magnético o en documento físico de acuerdo con las particularidades de los territorios donde se ejecutan las modalidades, mensualmente durante los diez primeros días hábiles siguientes al mes vencido al Centro Zonal ICBF de influencia en el municipio donde está ubicado el punto de entrega	SI	Formato de control de inventarios de AAVN	FEBRERO: CDI DINAMARCA: FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO Y JUNIO: Se diligencia los formatos establecidos para el manejo de inventarios de AAVN. CDI CHAPARRALITO LLANERO FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO Y JUNIO: Se diligenció el formato de control de inventarios de AAVN de forma correcta, especifica
Transportar los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio en condiciones adecuadas que garanticen la inocuidad del AAVN.	N/A	N/A	Cofrem no transporta AAVN
Solicitar y recibir el apoyo y la asesoría técnica del ICBF en lo concerniente al manejo, recepción, custodia y distribución de los Alimentos de Alto Valor Nutricional.	N/A	N/A	En los meses de febrero, marzo, abril, mayo y junio no se solicitó ni se recibió apoyo de asesoría técnica para el manejo del AAVN
Realizar actividades que promuevan el control social para el adecuado uso de los Alimentos de Alto Valor Nutricional de acuerdo con las indicaciones dadas por el ICBF, así como asistir a las capacitaciones, mesas públicas, rendición de cuentas o audiencias de veeduría ciudadana a las cuales se la convoque por parte del ICBF	N/A	Plan de fortalecimiento y acompañamiento a familias y evidencias	CDI CHAPARRALITO LLANERO: JUNIO: Se realizó una actividad de control social con los padres de familia que hacen parte del comité el 10 de junio.CDI DINAMARCA: En las actividades programadas a desarrollar en el comité de control social se encuentran algunas a desarrollar con los AAVN. FEBRERO: El dia 25 de febrero se socializo a los padres de familia sobre los beneficios de los AAVN, se sensibilizo sobre el uso adecuado y recomendaciones de consumo y almacenamiento. CDI CHAPARRALITO LLANERO MARZO, ABRIL Y MAYO:
Atender oportunamente los requerimientos que el ICBF realice, especialmente para dar respuesta a los organismos de control del Estado y novedades presentadas en las visitas realizadas por la interventoría y/o el ICBF	SI	Actas de visita de supervisión por parte de ICBF o una entidad contratada	CDI DINAMARCA: JUNIO: Se recibio visita de supervisión de AAVN por parte de la Entidad EYF el dia 21/06/2022 obteniéndose un 100% de cumplimiento. FEBRERO: No se recibio supervisión de AAVN MARZO, ABRIL y MAYO: No se recibio supervisión de AAVN CDI CHAPARRALITO LLANERO: Junio: no se recibió visita de supervisión por parte de ICBF para este periodo.CDI DINAMARCA FEBRERO: No se recibio supervisión de AAVN MARZO, ABRIL y MAYO: No se recibio supervisión de AAVN CDI CHAPARRALITO LLANERO:Mayo: se recibió visita de supervisión de AAVN por parte de la entidad contratista el 26/05/2022 obteniéndose un 100% de cumplimiento. Abril: no se recibió visita de supervisión por parte de ICBF para este periodo Marzo: se recibió visita de supervisión de AAVN por parte del referente de bienestarina de la Regional Meta el 31/03/2022 obteniéndose
Cancelar al ICBF el valor de los Alimentos de Alto Valor Nutricional cuando se presenten vencimientos o generen averías por mal almacenamiento, redistribución de producto, hurto o pérdida, teniendo en cuenta el precio del mes de entrega o el precio definido por el ICBF en caso de entregarse otro tipo de Alimento de Alto Valor Nutricional.	N/A	N/A	En los meses de febrero, marzo, abril, mayo y Junio, no se canceló el valor del AAVN al ICBF por concepto de vencimiento, deterioro, redistribución, hurto o pérdida porque no se presentó ninguna de las situaciones anteriormente mencionadas
Atender con oportunidad las visitas que se efectúen por parte del ICBF o la interventoría del contrato de producción y distribución de Alimentos de Alto Valor Nutricional y leer y firmar el acta de visita anotando las observaciones a que haya lugar. Así mismo, dar trámite oportuno, a las acciones preventivas y correctivas necesarias para la solución de las novedades generadas producto de las visitas del ICBF o de la interventoría.	SI	Actas de visita de supervisión por parte de ICBF o una entidad contratada	CDI DINAMARCA: JUNIO: Se recibio visita de supervisión de AAVN por parte de la Entidad EYF el dia 21/06/2022 obteniéndose un 100% de cumplimiento. CDI CHAPARRALITO: Junio: no se recibió visita de supervisión por parte de ICBF para este periodo. CDI DINAMARCA: FEBRERO: No se ha recibido visita de supervisión de AAVN. MARZO, ABRIL Y MAYO: No se ha recibido visita de supervisión de AAVN
Al finalizar el contrato, el contratista deberá redistribuir por su cuenta (transportar de un lugar a otro) los saldos de los Alimentos de Alto Valor Nutricional que queden en sus puntos de entrega de acuerdo con las indicaciones que imparta el ICBF.	N/A	N/A	CDI CHAPARRALITO Esta actividad se realizará de ser necesario, al finalizar el convenio de aperturas entre el ICBF y la EAS

Obligaciones del Componente Proceso Pedagógico			
Cumplimiento de Obligaciones	Cumplimiento (SI, NO, NAA) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste. (iii)	Observaciones (iv)
		Proyecto pedagogico: Actas y evidencias de construcción, actas y evidencias de socialización, Actas y evidencias de implementación.	ESTANDAR 24: PROYECTO PEDAGOGICO: CDI DINAMARCA: JUNIO: Durante este mes se sigue implementando el proyecto pedagogico por medio de todas las estrategias pedagogicas y los proyectos de aula. CDI CHAPARRALITO LLANERO: JUNIO:Se realizo la evaluación mediante la aplicación de la encuesta tomando una muestra de la población de padres de familia o cuidadores para evaluar el proyecto pedagógico, luego se procedio a tabular cómo se han venido dando los procesos. CDI DINAMARCA: MAYO: Durante este mes se realizo la evaluación trimestral del Proyecto Pedagogico en conjunto con las agentes educativas, analizando cada uno las diferentes actividades pedagogicas que se han llevado a cabo en cada uno de los meses, ademas a ello se continuo desarrollando las actividades de cada uno de los proyectos de aula propuestos el proyecto pedagogico, reposando las evidencias fotograficas en el A-Z # 2 FEBRERO: se realizo el diligenciamiento de la ficha de caracterización con los padres de familia de los 100 usuarios inscritos en el CDI de 5 años desde a uno de ellos es el proyecto de ME QUIERO Y ME CUIDO SALUDABLEMENTE, CONOCIENDO Y RESPETANDO CULTURAS NUESTRA IDENTIDAD LLANERA Y HAGAMOS UN TRATO POR EL BUEN TRATO. MARZO: El CDI Dinamarca para el mes de Marzo, basados en la caracterización realizada a las familias de los participantes, encontrando asi ello que las principales necesidades de las familias son las pautas de crianza, que conlleva a la falta de valores, la baja autoestima, por otra lado se logro identificar que en la UDS se encuentra una poblacion muy variada, en ello encontramos participantes de diferentes zonas y regiones del pais, por ello se ve la necesidad de crear proyectos de aula que basados en la estrategias pedagogicas como el Cancato de Tesoros, el Juego Heuristico, Asambleas, Rincones, Talleres, que ayuden a mejorar cada una de las necesidades encontradas. Por ello se aubara los siguientes proyectos de Aula: Me Quiero y me cuido saludablemente, Conociendo y Respetando Culturas y Nuestra Identidad Llanera. ABRIL: Durante el desarrollo de las actividades del mes de abril se llevó a cabo algunas modificaciones al proyecto pedagogico del CDI Dinamarca, de las cuales se resalta el cambio del nombre de dicho proyecto, pensando en las necesidades propuestas en el mismo, quedando de la siguiente manera PROYECTO PEDAGÓGICO TRASPASANDO FRONTERAS A TRAVÉS DE LA EDUCACIÓN, teniendo en

Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad y las respectivas orientaciones y/o recomendaciones impartidas en dicho manual.	SI	Planeación pedagógica	ESTANADAR 25. EXPERIENCIAS PEDAGOGICAS CDI DINAMARCA. JUNIO: Durante este mes se llevo a cabo las diferentes experiencias pedagogicas que ayduan a desarrollar en los participantes las diferentes habilidades, el interactuar con sus pares, aborderon conceptos como el agua carrito de colores, podemos dejar huellas de colores, el arco iris de colores, puedo decorar una tarjeta para papa, quienes me inspiran cuando yo nací, por que me parezco a papa, profe soy niña o niño, que son los juegos tradicionales, que es la carrera de sacos, como puedo saltar lazo, como puedo jugar con la cuca,como nacen las partpoesas, que comen las mariposas, las mariposas mueren, donde viven las partpoesas, muestra dibujos mis compañeros, realizando figuras representativas, cuales son los cuentos que mas me gustan los superheroes tambien son cuentos, puedo presentar los cuentos, me leian cuentos antes de dormir, puedo dibujar o crear peces, como serian las estrellas de mar, podre dibujar una medusa, como son los pulpos, como ora cuando bebe y como soy ahora, como son las partes fisicas del hombre, como deben vestir las personas. CDI CHAPARRALITO. JUNIO:Durante el mes de Junio se promovieron experiencias provocadoras, sensible y potencializadoras a los grupos de infantes, preparadnes y jardines descriptas en las planeaciones, ademas se promovio via whatsapp mensajes a los padres de familia o cuidadores visibilizando las actividades que se llevan a cabo en el jardin. CDI DINAMARCA. MAYO: En este mes se llevo a cabo diferentes experiencias pedagogicas que ayudaron a los niños y niñas a explorar su entorno por medio de actividades ludicas, en el nivel de infancia, se aborderon conceptos como: aprendiendo mis compromisos, me cuido, los animales de la selva, entre otros, en el nivel de infancia 2 se aborderon conceptos como: aprendiendo mis compromisos, comportamientos adecuados en el comedor, emociones y las maravillas de la naturaleza, ya en el nivel de Prejardin 1 se trabajo conceptos sobre la buena alimentacion, las aves, el agua, en Prejardin 2 las mascotas la independencia, fenomenos de la naturaleza, los deportes y en Jardin se aborderon conceptos como: el club de los cientificos, mi mamá la mejor del mundo, una nueva aventura por la escuela y la lengua revoltosa. FEBRERO: Se cuenta con cinco niveles de educación distribuidos de la siguiente manera. INFANCIA 1. INFANCIA 2. PRE JARDÍN 1. PRE JARDIN 2 Y JARDÍN, distribuidos de acuerdo a las edades, cada agente educativo encargada de los grupos realiza la planeación semanal basada en los intereses y necesidades de los niños y niñas, en ellos encontramos conceptos como la Adaptación, los protocolos de bioseguridad, conociendo el personal que trabaja en el CDI, compondo mi CDI, entre otros conceptos que ayudan a los niños y niñas a adaptarse más rápido en la institución. MARZO: En el CDI Dinamarca, durante el desarrollo de las actividades relacionados a las planeaciones pedagógicas se aborderon con los niños y niñas conceptos relacionados a los sonidos que emiten los animales, los hábitos de higiene, los animales de la selva, se resaltó la importancia
Proyecto pedagogico: Actas y evidencias de construcción actas y evidencias de socialización. Actas y evidencias de implementación Acciones de autocuidado con los niños y niñas que fortalezcan los hábitos de higiene			ESTANADAR 26. EXPERIENCIAS PEDAGOGICAS CDI DINAMARCA. JUNIO: Durante el mes se llevaron a cabo las diferentes acciones empleadas en los proyectos de aula en el buen trato y me quiero y me cuido saludablemente, anexando las evidencias fotograficas en la A-Z #2 CDI CDI CHAPARRALITO LLANERO. JUNIO: En el mes correspondiente se siguieron las acciones de estudio bajo los proyectos de aula y las diferentes experiencias con la estrategia de MAGIA Y CIENCIA. DINAMARCA. MAYO: En este mes se llevo a cabo diferentes experiencias pedagogicas que ayudaron a los niños y niñas a explorar su entorno por medio de actividades ludicas, en el nivel de infancia, se aborderon conceptos como: Aprendiendo a ser feliz, me quiero y me cuido, los animales de la selva, entre otros, en el nivel de infancia 2 se aborderon conceptos como: aprendiendo mis compromisos, comportamientos adecuados en el comedor, emociones y las maravillas de la naturaleza, ya en el nivel de Prejardin 1 se trabajo conceptos sobre la buena alimentacion, las aves, el agua, en Prejardin 2 las mascotas la independencia, fenomenos de la naturaleza, los deportes y en Jardin se aborderon conceptos como: el club de los cientificos, mi mamá la mejor del mundo, una nueva aventura por la escuela y la lengua revoltosa. FEBRERO: Se cuenta con cinco niveles de educación distribuidos de la siguiente manera. INFANCIA 1. INFANCIA 2. PRE JARDÍN 1. PRE JARDIN 2 Y JARDÍN, distribuidos de acuerdo a las edades, cada agente educativo encargada de los grupos realiza la planeación semanal basada en los intereses y necesidades de los niños y niñas, en ellos encontramos conceptos como la Adaptación, los protocolos de bioseguridad, conociendo el personal que trabaja en el CDI, compondo mi CDI, entre otros conceptos que ayudan a los niños y niñas a adaptarse más rápido en la institución. MARZO: En el CDI Dinamarca, durante el desarrollo de las actividades relacionados a las planeaciones pedagógicas se aborderon con los niños y niñas conceptos relacionados a los sonidos que emiten los animales, los hábitos de higiene, los animales de la selva, se resaltó la importancia del campo, los buenos modales, entre otros todo ello se realizó por medio de actividades ludicas, divertidas y llamativas para los niños y niñas de cada uno de los niveles ofrecidos en el CDI. Además se llevaron a cabo actividades que fortalecen la cultura llanera, se conmemoraron fechas importantes como el día de la mujer, el hombre y el día mundial del agua. ABRIL: En el mes de a con cada uno de los niveles ofrecidos en la institución se aborderon los conceptos relacionados a la ubicación espacial, la presentac personal, los insectos, las palabras mágicas, talleres de pintura, aventuras con las gallinas, los dinosaurios, las abejas entre otras, todo enfocadas en suplir las necesidades o interés de cada uno de los niños y niñas, dichas actividades se desarrollaron de manera lúdica llevó a cabo: Semana celebración de la niñez 2022 "crianza amorosa + juego", donde se realizaron actividades de formación tanto a los aplicando diferentes estrategias pedagogicas que llamaron la atención de los participant s. Además de ello durante la última semana se
Evidencias fotográficas de los CDI			ESTANDAR 27. AMBIENTES PEDAGOGICOS. CDI DINAMARCA. JUNIO Y MAYO: Durante el mes de mayo las agentes educativas implementaron diferentes ambientes acordes a las necesidades de los niños y niñas, empleando actividades ludicas y creeron diferentes rincones acordes a las experiencias pedagogicas CDI CHAPARRALITO LLANERO. JUNIO: Se realiza actividades culturales y recreativas con relación al tercer internacional del porqué con la participación de todos los niveles además de la ambientación de las diferentes experiencias que viveran y el enriquecimiento de los rincones implementados. FEBRERO: - En cada uno de los niveles educativos ofrecidos en la institución realizan ambientacion pedagógica acorde a las planeaciones propuestas semanalmente, se implementaron diferentes estrategias llamativas para los menores MARZO. Teniendo en cuenta las planeaciones a realizar diariamente se ambientan los es- pacios de una manera creativa y armoniosa, a la vez que se encuentres siempre ubicados para que los niños tengan acceso facilmente ABRIL: en el mes de abril en cada uno de los salones de clase se comenzaron a implementar las ambientaciones de acuerdo a las estrategias pedagógicas como cmoones talleres, ademas se organizó el CDI de una manera llenativa para la celebración a la semana de niñez crianza amorosa + juego CDI CHAPARRALITO LLANERO MAYO: Estructuración de las ambientaciones para los meses de Mayo y Junio INFANCIAS: Rincón de la calma PREJARDINES: Rincón de los medios JARDINES: Rincón de la ciencias y experimentos, ademas de la ambientación para el desarrollo de las experiencias pedagógicas intencionadas. ADRIL Se realizo ambientación correspondiente a cada experiencia pedagógica propuesta de forma diara, ademas de enriquecer los rincones de aprendizajes del aula dispuestos segun organización, los espacios al exterior del aula se ambientaron para la celebración de los cumpleaños de Villavicencio y la celebración del día del niño y carteles alusivos con mensajes a la estrategia crianza amorosa + juego MARZO. Se promovieron ambientes desde la igualdad e intereses, generado de manera colectiva niños, niñas y familia en donde se consolidaron de manera intencionada con las experiencias propuestas en los diferentes espacios ademas de la implementación de los rincones de aprendizaje INFANCIAS: Rincón de los juegos tranquilos PREJARDINES: Rincón de la naturaleza JARDINES: Rincón de la prehistoria. con algunas caracteristicas y asi motivar la exploración, se promueve la BIODANZA como estrategia para favorecer emociones y sentimientos positivos
Seguimiento al desarrollo			ESTANDAR 28. SEGUIMIENTO A LOS NIÑOS Y NIÑA CDI DINAMARCA. JUNIO: Las agentes educativas del CDI Dinamarca implementaron diariamente un analisis de seguimiento a cada niño y niña de su nivel identificando los intereses, las maneras de aprendizaje las formas de relacionarse, y las necesidades de cada uno de ellos. A final de mes las agentes educativas socializan a los padres el avance obtenid, a los aspectos a mejorar en cada uno de ellos. adicionalmente las agentes comenzaron a implementar el diario de campo, narrando de una manera detallad los actividades realizadas en la jornada. CDI DINAMARCA. MAYO: En este mes se realizo la entrega de informes al desarrollo de los niños y niñas del CDI de manara escrita, ademas se socializo los resultados de la escala de valoración a los padres de familia de las 27 niños que quedaron en riesgo FEBRERO: implementaron diariamente un analisis de seguimiento a cada niño y niña de su nivel, identificando los intereses, las maneras de aprendizaje, las formas de relacionarse, y las necesidades de cada uno de ellos. A final de mes las agentes educativas socializan a los padres el avance obtenido o los aspectos a mejorar en cada uno de ellos. MARZO: Las agentes educativas del CDI Dinamarca implementaron diariamente un analisis de seguimiento a cada niño y niña de su nivel, identificando los intereses, las maneras de aprendizaje las formas de relacionarse y las necesidades de cada uno de ellos. A final de mes las agentes educativas socializan a los padres el avance obtenido o los aspectos a mejorar en cada uno de ellos, adicionalmente las agentes comenzaron a implementar el diario de campo, narrando de una mane detallada las actividades realizadas en la jornada. ABRIL: Durante el mes de abril se realizo cambios a los formatos para realiz seguimiento y observaciones al desarrollo de los niños y niñas, en el que se resaltan en cantidades y fortalezas las acciones que necesitan acompañamiento para ayudar en su formacion. CDI CHAPARRALITO LLANERO MAYO: Entrega de informes al desarrollo de forma verbal a los padres de familia o cuidadores de manera virtual los días 17 18 19 de Mayo mencionando los avances, dificultades,perfi en que se encuentra cada niño y niña,ampe edad con su respectiva nivelad a los 5 niños y niñas que se encuentran en perfil de riesgo,presentación de los videos y comprensiones ABRIL Se realizo seguimiento al desarrollo mediante el captar bajo una observación y escucha activa a registrando acontaceras en el anecdotario y analizando los avancesy aprendizajes en el desarrollo emocional, social y físico y registro o dificultades de aprendizajes en e instrumento seleccionado. MARZO Se realiz y registro seguimiento a cada niño y niña analizando los avances y dificultades que presentan en su desarrollo para propander estrategias y poder valorar los procesos de desarrollo y aprendizajes FEBRERO: se realizo bajo primeramente una observación directa de interación y acogida en el jardin reación con sus pares y adultos luego se registre los aconteceres vividos bajo el instrumento de un anecdotario con museo de
Jornada de reflexión pedagogica			ESTANDAR 29. JORNADAS PEDAGÓGICA CDI DINAMARCA. JUNIO. Se desarrollaron las diferentes actividades de jornada *Logro mismo el plan de gestión de la calidad * Reconociendo la identidad cultural de los niños d el CDI Dinamarca. *Que hacer pedagógico: programación de actividades y reflexión pedagógica a la planeación CDI CHAPARRALITO JUNIO: Mediante el encuentroel día 17 de Junio se hizo un taller participativo sobre a importancia de las transiciones además de evaluar de forma verbal como se han venido llevando estos procesos pedagógicos y emitir un juicio valorativo a las actividades realizadas durante el mes de Junio CDI DINAMARCA. MAYO: El día 31 de Mayo se realizo la jornada pedagógica en el CDI Dinamarca abordando las siguientes tematicas implementar nuevas estrategias para los espacios pedagogicos de las aulas, promocionar el desarrollo integral de los niños y niñas fortalecer herramientas para realizar de manera oportuna el seguimiento al desarrollo a los niños y niñas que hacer pedagogico programacion de actividades y relación pedagogica a la planeación y por ultimo la socialización de los resultados de la escala de valoracion del seguimiento al desarrollo de los niños y niñas FEBRERO: Nos entramos

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Realizar acciones para garantizar el tránsito armónico de niñas y niños al sistema de educación formal de acuerdo con lo establecido en la G13. Guía Orientadora para el tránsito de los niños y niñas desde los Programas de atención a la Primera Infancia del ICBF al Sistema de Educación Formal vigente o la que haga sus veces en articulación con las familias, Instituciones Educativas y Entes territoriales	SI	Acciones para el transito armonico de niñas y niños al sistema de educacion formal Evidencias fotografica de los CDI Oficios remisorios	CDI DINAMARCA JUNIO: Taller a th sobre Estrategias para el fortalecimiento de la participación de las familias en la educación inicial. MAYO: durante este mes se implementaron experiencias pedagogicas alusivas a la nueva aventura que se avecinan a los niños y niñas en el preescolar CDI CHAPARRALITO LLANERO JUNIO: Se implementaron acciones descritas en la planeación para fortalecer cambio de ciudad o barrio, además de ser resilientes en la perdida de un ser querido. CDI DINAMARCA: MAYO: durante este mes se implementaron experiencias pedagogicas alusivas a la nueva aventura que se enfrentaran los niños y niñas en el preescolar FEBRERO: Se ofrecio a la Institución Educativa Dinamarca donde a conocer MARZO: las agentes educativas en su proceso pedagogico dentro del aula implementaron el uso del cuaderno para que los niños y niñas fueran fortaleciendo el agarre del lapiz, el uso adecuado del cuaderno y que plasmaran libremente sus creaciones. ABRIL En el mes de abril se llevaron a cabo con los niños y niñas actividades que fortalecen las habilidades oju- manuales con actividades de encaje y

OBLIGACIONES DEL COMPONENTE TALENTO HUMANO			
Cumplimiento de Obligaciones	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (II)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste (III)	Observaciones (IV)
Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad y a las respectivas orientaciones y/o recomendaciones impartidas.	SI	Matriz de talento humano Hojas de vida del TH	JUNIO: CDI DINAMARCA: Inicia la nutricionista el dia 24/06/2022 y el resto del th es mismo del año anterior. MAYO: CDI CHAPARRALITO LLANERO: continua con el mismo personal que se contrato desde el inicio del servicio. CDI: DINAMARCA: La psicoorientadora inicia trabajar el dia 10 de mayo/2022. FEBRERO: Se realizo la contratacion del TH de CDI: Dinamarca y CDI Chaparralito llanero teniendo en cuenta los requisitos para cada perfil arguementados en el manual operativo. MARZO: En este mes no se contrato personal nuevo ABRIL: En este mes renuncio la psico orientadora y la nutricionista se le cancelo el contrato. La agente educativa Clemencia Gualtero ha estado en incapacidad durante esta mes. ABRIL CHAPARRALITO: continua con el mismo personal que se contrato desde el inicio del servicio
Asegurar la incorporación de madres, padres comunitarios y/o agentes educativos que se encontraban vinculados en las UDS que han transitado a otras servicios de educación inicial en el marco de la atención integral previo cumplimiento a requisitos establecidos en el Manual Operativo. En caso de requerir el cambio de un agente educativo que ha transitado de otras Modalidades, se avalará en Comité Técnico Operativo previo cumplimiento del debido proceso por parte del empleador.	SI	Hojas de vida del TH	Se contrataron las madres comunitarias que se encontraban en transito con el ICBF
En los casos que se requiera contratar un profesional con experiencia en procesos de educación inclusiva para el acompañamiento en la atención de niños y niñas que presenten discapacidad múltiple, que requieran apoyos para la realización de actividades de la vida diaria y favorecer la participación en el desarrollo de las experiencias pedagógicas; lo anterior, debe estar aprobado en el marco del Comité Técnico Operativo. El cumplimiento de este obligación estará sujeto a la oferta ofertado por la CAJA en el Linea de y verificado th de talento humano adicional.	SI	Hojas de vida del TH	JUNIO: CDI DINAMARCA: La nutricionista inicia el dia 24/06/2022 y el resto del personal es el mismo MAYO: CDI: CHAPARRALITO LLANERO: continua con el mismo personal que se contrato desde el inicio del servicio CHAPARRALITO: Se vincularon agentes educativos nuevos CDI DINAMARCA El 10 de mayo inicia a laborar la nueva psicorientadora MARZO. En este mes no se contrato personal nuevo en los 2 CDI. ABRIL Se contrato una agente educativa por temporal para reemplazar a la agente educativa Clemencia Gualtero.
Exigir y presentar copia de los Formatos de autorización consulta inhabilidades por delitos sexuales contra niños y niñas y adolescentes F4.P5.A89 que se encuentra publicado en https://www.icbf.gov.co/proyectos/adquisicion-de-bienes-y-servicios/contratacion, diligenciados y firmados por todo el personal empleado o contratista, remunerado o voluntario que ejerza cargos, oficios o profesiones que involucren una relación directa y habitual con niños, niñas y adolescentes, considerando los días hábiles, únicos y requeridos señalados en la Decreto No. 753 de 2019 o en la norma que lo modifique o reemplace.	SI	Formato de Autorización de consulta de inhabilidades por delitos sexuales contra niños y niñas y adolescentes	MAYO: Se solicito nuevamente la autorización al TH para realizar la consulta de inhabilidades por delitos sexuales contra niños y niñas y adolescentes. Enero: Se solicito la autorizacion del TH para la consulta de inhabilidades por delitos sexuales contra niños y niñas y adolescentes.
Realizar la consulta de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de edad de todo el personal empleado o contratista, descrito en el numeral anterior, en la página web dispuesta para ello por el Ministerio de Defensa - Policía Nacional de Colombia. El Registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de edad se actualizará por la EAB de forma periódica cada cuatro (4) meses de lo cual se deberá dejar constancia en el expediente contractual del personal. Así mismo, se dará cumplimiento a lo estipulado en la Cláusula Quinta - Consulta de antecedentes por delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes, del presente contrato.	SI	Consulta por inhabilidades por delitos sexuales contra niños y niñas y adolescentes	MAYO: Se realiza nuevamente la consulta de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de edad de todo el personal empleado o contratista ENERO: Se realiza la consulta de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de edad de todo el personal empleado o contratista

OBLIGACIONES DEL COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES			
Cumplimiento de Obligaciones	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (II)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste. (III)	Observaciones (IV)
Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad según corresponda el servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones impartidas por el ICBF.	SI	Evidencia fotografica de los CDI. Poliza o seguro estudiantil. Oficios remisorios	JUNIO: CDI DINAMARCA: Se realiza arreglo de los ventiladores de techo y camara de pasillo que se encuentra dañado. MAYO: CDI CHAPARRALITO LLANERO: se realiza mantenimiento preventivo a los estufas industriales. CDI DINAMARCA: Se realizo mantenimiento y reparación de lo cuales industrial FEBRERO: Se cuenta con los espacios en la infraestructura y el inmobiliario para el desarrollo de las actividades y
Prestar el servicio en la infraestructura autorizada por el ICBF. Cuando se requiera el traslado de UDS a una nueva infraestructura, esta debe ser aprobada previamente por el supervisor y/o interventor del convenio según las orientaciones establecidas para tal fin.	N/A	N/A	JUNIO: Se sigue brindando la atención en los 2 CDI donde se dio inicio el autorizado MAYO: Se sigue brindando la atención en los 2 CDI donde se dio inicio el autorizado. En el mes se atendio se inicio con la atención presencial a usuarios. Febrero: El dia 2 de febrero se dio inicio a la presta en de servicio a niños en los 2 CDI, en la infraestructura autorizada por ICBF y establecida en el Convenio 075/2022 entre Colfam
Suscribir los convenios de comodato que se requieran, cumplir con las obligaciones de las mismas, o las modificaciones necesarias para la recepción de inmuebles, cuando aplique	N/A	N/A	No se cuenta con documento de comodato del CDI Dinamarca.
Entregar mediante acta la infraestructura propiedad del ICBF objeto de comodato, al supervisor(a) y/o interventor del convenio, cuando aplique	N/A	N/A	NO SE HA REQUERIDO
La CAJA debe garantizar las acciones encaminadas a la identificación, mitigación de riesgos y actuación oportuna en caso de accidentes y emergencias que afecten la vida e integridad física de las niñas, niños y mujeres gestantes de acuerdo con el Manual Operativo de la Modalidad que corresponda el servicio y la Guía Orientadora para la Gestión del Riesgo en la Primera Infancia (G18.PP) o el documento que lo modifique o sustituya, y las demás orientaciones y/o recomendaciones técnicas y Implementar las orientaciones y anexos contenidos en el documento de PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA EL MANEJO Y CONTROL DEL RIESGO DE CORONAVIRUS COVID-19 EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA DEL ICBF EN EL MARCO DEL PROCESO DE ATENCIÓN PRESENCIAL BAJO EL ESQUEMA DE ALTERNANCIA, o documento	SI	Plan de gestión de riesgos de accidentes	Se cuenta con el plan de gestión de riesgos de accidentes
		Acciones realizadas de bioseguridad para el manejo y control del riesgo de coronavirus Covid-19 en los CDI	Se cuenta con el formato de protocolos de bioseguridad actualizado y se toman las medidas necesarias para evitar el contagio al interior de los CDI.
Comunicar de manera inmediata al supervisor y/o interventor del convenio e informar mediante el "Formato de Reporte de Presuntos Hechos de Violencia, Lesiones, y Fallecimientos de los Usuarios (F4.A1.LMS.PP)" o el documento que lo modifique o sustituya, sobre los presuntos hechos de violencia, lesiones, y fallecimientos de los usuarios activos que se presenten en cualquier lugar. En caso que no se presenten las situaciones mencionadas anteriormente al interior de las UDS, se deberá diligenciar de manera mensual el "Formato Certificación de la No Ocurrencia de Presuntos Hechos de Violencia, Lesiones y Fallecimientos de los. En caso de presentarse fallecimientos de usuarios activos, se deberá diligenciar y enviar al supervisor y/o interventor a los tres días hábiles siguientes del hecho, el "Formato Informe de la Atención Prestada al Usuario Fallecido" (F1.G18.PP) o el documento que lo modifique o sustituya. Dotación.	N/A	N/A	JUNIO: No se diligencia presuntos hechos de violencia, lesiones y fallecimientos de usuarios MAYO: CDI CHAPARRALITO LLANERO: se diligencia el formato por 2 ausentismos en el hogar de 2 niños y En el mes de febrero no se presentaron presuntos hechos de violencia, lesiones y fallecimientos de usuarios en los 2 cdi. MARZO. En el mes no se presentaron presuntos hechos de violencia, lesiones y fallecimientos de usuarios en los 2 cdi. CDI DINAMARCA: ABRIL Se registra en el formato de presuntos hechos de violencia los niños que no cuentan con RC.
	N/A	N/A	JUNIO Y MAYO: No se presento usuarios falleciidos. FEBRERO: En el mes de febrero no se presentó usuarios fallecidos. MARZO Y ABRIL: En el mes de febrero no se presento usuarios fallecidos
Llevar la contabilidad de los bienes muebles por "clasificación de fuentes y usos" de acuerdo con lo establecido en los lineamientos técnico- administrativos vigentes que rijan para el servicio, en los casos que aplique.		FORMATO inventarios	Se cuenta con el inventario teniendo en cuenta las fuentes de compra
Verificar y recepcionar el inventario entregado por el ICBF de los bienes de dotación necesarios para la prestación del servicio en el marco de la ejecución del convenio, garantizando el buen de los mismos	SI	Formato de inventarios	Se cuenta con el inventario de ICBF
Entregar los bienes de dotación en el estado que fueron recibidos, salvo el deterioro normal, o daños ocasionados por caso fortuito o fuerza mayor al supervisor(a) y/o interventor del convenio, lo anterior deberá realizarse previo a la terminación del	N/A	N/A	Al terminar el convenio

Diligenciar al inicio y al final de la vigencia del presente convenio el Formato Inventario de Dotaciones en su versión vigente, relacionado en el documento Guía Orientadora para la Compra de la Dotación para las Modalidades de Educación Inicial en el Marco de una Atención Integral, en su última versión. Así mismo, se deberá actualizar y registrar con una periodicidad cuatrimestral a la supervisión del	SI	Formato de inventarios	Se cuenta con el inventario actualizado al año 2022
Actualizar el Formato Inventario de Dotaciones en su versión vigente, relacionado en el documento Guía Orientadora para la Compra de la Dotación para las Modalidades de Educación Inicial en el Marco de una Atención Integral" en su última versión cada vez que se reciban o den de baja bienes muebles de acuerdo a lo estipulado en el "Procedimiento de Baja Definitiva de Bienes Muebles" en su	SI	Formato de inventarios	LA EAS cuenta con el inventario actualizado al año 2022
Diligenciar el Formato Inventario de Dotaciones en su versión vigente, relacionado en el documento Guía Orientadora para la Compra de la Dotación para las Modalidades de Educación Inicial en el Marco de una Atención Integral cada vez que se reciban o den de baja bienes muebles en cada una de las etapas de	SI	Formato de inventarios	LA EAS cuenta con el inventario actualizado al año 2022
Garantizar que en caso de traslado o cierre de la UDS, los bienes de dotación que sean de propiedad del ICBF sean transferidos a la nueva UDS en presencia del supervisor y/o interventor del convenio o a quien se designe el Representante Legal de la EAA, o el almacenista de la Regional cuando aplique	N/A	N/A	NO SE HA TRASLADADO NI CERRADO UDS
Garantizar como mínimo el cumplimiento de las fichas técnicas de los elementos, las orientaciones operativas para la compra de dotación y el ingreso de los bienes de dotación al inventario del ICBF, conforme a la Guía Orientadora para la Compra de la Dotación para las Modalidades de Educación Inicial en el Marco de una Atención Integral y la Guía Técnica para la Metrología a los Procesos Misionales que hace parte integral del convenio en su versión vigente o el documento que la	N/A	N/A	NO SE HA REALIZADO DOTACION
Utilizar los bienes entregados por el ICBF y/o adquiridos durante la ejecución del convenio exclusivamente para efectos del cumplimiento de las obligaciones contractuales	N/A	N/A	TODA VEZ QUE HAN UTILIZADO LOS BIENES PARA EL CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL
Realizar los ajustes razonables en la UDS para garantizar la accesibilidad y participación de las niñas y niños con discapacidad conforme a la definición de ajustes razonables establecida en los manuales operativos y con base en la información registrada en la ficha de caracterización pedagógica para la inclusión de niñas y niños con discapacidad anexa a éstos	SI	Evidencia accesibilidad para niñas y niños con discapacidad aunque no se cuenta con niños en esta situación	ENTREGAN 2 CDI que cuentan con la accesibilidad para niños y niños con discapacidad aunque no se cuenta con niños en esta situación.
Informar al supervisor y/o interventor del convenio y a la aseguradora la existencia de siniestros dentro de los cinco (5) días hábiles a su ocurrencia	N/A	N/A	No han ocurrido siniestros en los CDI
Adquirir material didáctico accesible y multisensorial para garantizar la participación de las niñas y niños con discapacidad en el desarrollo de las experiencias pedagógicas. Los de ese tipo que las condiciones para llevar a cabo la adquisición de este material deben estar aprobadas en el marco del Comité Técnico Operativo	N/A	N/A	No se cuenta con niños con NEE

OBLIGACIONES DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y DE GESTION			
Cumplimiento de Obligaciones	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (iii)**	**Observaciones (iv)**
Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estandares- establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad, y a las respectivas orientaciones y/o recomendaciones impartidas	SI	Ejecución financiera y presupuestal Exporte cuentame. *Exporte de la EAS. *Exporte de la UDS *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH *Exporte de Asetarme Plan de fortalecimiento y acompañamiento a familias y cuidadores Hojas de vida de TH y anexos Estrategias organizacionales Directorio de usuarios y sus familias y el th Procedimiento PQRF Presupuesto mensual anual y Presupuesto de ingresos y gastos RAM	1- Se encuentra documentada las estrategias organizacionales de COFREM, contando con una identidad como organización que atiende a la primera infancia. *Cofrem cuenta con misión visión objetivos estratégicos y principios que le dan identidad *Cofrem cuenta con el reglamento interno de trabajo * Cofrem cuenta con el talento humano idóneo para cumplir la misión y alcanzar sus objetivos propia la misión, visión, principios, objetivos estratégicos y políticas del S Sname Integrado de Gestion – SIGE del ICBF *Cofrem define medios, recursos, momentos y responsables para dar a conocer a su talento humano la identidad del servicio y generar un mecanismo de control, reflexionar sobre avances y limitaciones, e incrementar su nivel de compromiso con las actividades y resultados *Cofrem garantiza que al interior de la UDS no se realicen actividades políticas electorales religiosas o sociales que involucren al talento humano ni a familias de los usuarios del servicio * Cofrem garantiza que el uso de las instalaciones de la UDS la dotación y demás suministros (AA'h) sean de uso exclusivo para la atención de niñas, niños y mujeres gestantes 2- Cofrem Vincula el talento humano bajo una modalidad de contratación legal vigente, que cumpla con las formalidades plenas según lo estipulado por la ley Laboral y civil. 3- Se registra y actualiza la información de las niñas, los niños, sus familias, cuidadores y el talento humano a través de los mecanismos que definan las entidades competentes [cuentame, RAM y otros que define ICBF] 4- Se cuenta con el directorio de los usuarios y sus familias y el th. actualizado. 5-Se cuenta con el buzon de sugerencias y procedimiento (PQRF) se socializo a los padres de familia el dia 25 de febrero sobre su existencia y la importancia de darle el uso adecuado. Se realiza la apertura mensual. 6- Se elabora un presupuesto de ingresos y gastos mensual. 7- Se cuenta con la oficina de contabilidad cumpliendo con todos los requisitos legales como enlace. 7- Se este organizando fecha de aplicación del proceso de percepción del servicio.
Responder y soportar el 100% de los requerimientos realizados por el supervisor del convenio en el plazo indicado por esta	N/A	N/A	No se han recibido supervisiones por parte ICBF

OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO EN EL MARCO DE LA ESTARTEGIA DE COMPRAS LOCALES			
Cumplimiento de Obligaciones	**Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)**	**Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (iii)**	**Observaciones (iv)**
Realizar y reportar mensualmente las compras locales de alimentos de origen agropecuario por un monto anual no inferior al establecido en la Ley 2046 de 2020, equivalente al 30% del valor total de los aportes de la nación, o el contemplado en la Ley 2046 de 2020, equivalente al 30% del valor total de los aportes de la nación, o el contemplado en la Ley que la adicione, modifique o sustituya, para el mes respectivo es decir que se debe calcular dicho porcentaje en cada uno de los meses del año, como actividad mínima y dando cumplimiento a lo establecido en el "Anexo para el fortalecimiento de las compras locales" y en el documento "GUÍA Guía Orientadora para el Desarrollo de la Estrategia de Compras Locales", o los documentos que los modifiquen o sustituyan, adoptados dentro del sistema integrado de gestión del ICBF. El documento que sea necesario al proceso de Adquisición de Bienes y Servicios de la formulación de la Estrategia de compras locales, en un archivo único para cada vigencia fiscal. El reporte de compras locales debe realizarse haciendo uso del aplicativo (SIRAGRO) DANE. El reporte de las compras debe realizarse haciendo uso del aplicativo (SIRAGRO) DANE. El reporte de las compras debe realizarse haciendo uso del aplicativo (SIRAGRO) DANE. El reporte de compras locales

Realizar al inicio del convenio y cada vez que la operación lo requiera el registro y actualización de la información en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina, los datos de la Entidad Administradora del Servicio, tales como: Razón Social, Representante Legal, datos de contacto según recibos de servicios públicos (dirección y teléfono exacto de la sede principal) y demás información requerida.	SI	Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH	FEBRERO: Se registro en el aplicativo Cuentame la información veraz de UDS, el representante legal, numeros de contacto y la información solicitada. Se encuentra actualizada.
Realizar al inicio del convenio y cada vez que exista cambios contractuales aprobados por el ICBF el registro y actualización de la información del proveedor, representante legal o información del convenio en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina; adicionalmente, se deberá informar al administrador de las sistemas de primera infancia en la regional, cuando exista una modificación contractual de acuerdo con la documentación que consta dentro del expediente contractual.	SI	Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH.	Se encuentra registrado el RL Hector Orlando Solano Novoa y no se han presentado cambios. Se cuentra actualizada
Remitir a la administración del Sistema de información que el ICBF defina, los datos actualizados de las UDS al inicio del convenio y cada vez que el servicio lo requiera conforme a la aprobación del ICBF, manteniendo el código de la UDS. La actualización de la información de las UDS deberá incluir el nombre de la UDS, la dirección conforme a los recibos de servicios públicos, los datos del responsable de la UDS y la georreferenciación precisa y conforme a lo establecido en la Guía para la captura y registro de coordenadas geográficas y direcciones en el sistema de información que designe el ICBF.	SI	En el mes de MARZO se registro la información correspondiente a la UDS. Se encuentra actualizada esta información en el aplicativo cuentame	En el mes de febrero se registro la información correspondiente a la UDS. Se encuentra actualizada esta información en el aplicativo cuentame
Registrar la vinculación en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina, la información de los recién nacidos vivos hijos de las usuarias mujeres gestantes, dentro los 30 días calendario siguientes a su nacimiento; y a su vez realizar la desvinculación de la mujer gestante.	SI	Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH. *Exporte de Asistencia	En los CDI no se brinda atención a madres gestantes
Realizar el registro de información de los beneficiarios y sus familias de acuerdo con las directrices del ICBF, haciendo la vinculación a la UDS con la fecha real del inicio de la atención, para lo cual debe recolectar la autorización de los padres o responsables para el tratamiento de datos personales de los beneficiarios, características, lugar de residencia con la dirección conforme a los recibos de servicios públicos, y la georreferenciación conforme a lo establecido en la Guía para la captura y registro de coordenadas geográficas y direcciones en el sistema que el ICBF defina (cuando aplique) y registro fotográfico del beneficiario.	SI	Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH. *Exporte de Asistencia	JUNIO CDI CHAPPARALITO LLANERO: Se realiza el registro en el aplicativo cuentame de los 10 participantes nuevos que ingresan con la información entregada por los padres de familia, se registra la formación mas familias, datos antropometricos a los participantes en seguimiento y se registra en la ficha de caracterización la información. CDI DINAMARCA Se realiza el registro en el aplicativo cuentame de los 9 participantes nuevos que ingresan con la información entregada por los padres de familia, se registra la formación mas familias, datos antropometricos a los participantes de seguimiento y se registra en la ficha de caracterización la información MAYO: CDI CHAPPARALITO: Se realiza el registro en el aplicativo cuentame de los 9 beneficiarios nuevos que ingresan con su respectiva información entregada por los padres de familia. CDI DINAMARCA: Se realiza el registro en el aplicativo cuentame de los 9 beneficiarios nuevos que ingresan con su respectiva informacion entregada por los padres de familia. CDI ABRIL: CDI CHAPPARALITO LLANERO: Se realiza el registro en el aplicativo cuentame de los 3 beneficiarios nuevos que ingresan con su respectiva informacion entregada por los padres de familia. CDI DINAMARCA: Se realiza el registro en el aplicativo cuentame de los 5 beneficiarios nuevos que ingresan con su respectiva informacion entregada por los padres de familia. CDI JUNIO: CDI CHAPPARALITP LLANERO: No hubo cambios. CDI DINAMARCA: Se ingresa la nutricionista que ingresa el 24/06/2022. MAYO: CDI CHAPPARALITO LLANERO: No hubo cambios. CDI DINAMARCA: Se registro la psicoorientadora que ingreso el dia 10 de mayo/2022. ABRIL: CDI CHAPARRALITO LLANERO: No se vinculo personal nuevo. CDI DINAMARCA: Se desvinculo por presentar falta a que se refiere voluntariamente y la nutricionista que se le termino el contrato. MARZO: No ingreso personal nuevo. ABRIL: No hubo cambios. FEBRERO: Se registra en el aplicativo cuentame los 5 beneficiarios nuevos que ingresan con su respectiva información entregada por los padres de familia. Se encuentra actualizada.
Realizar la desvinculación en el Sistema de información que el ICBF defina de los beneficiarios y talento humano de forma oportuna (fecha real) y cuando la atención así lo requiera o una vez finalice la prestación del servicio. En los casos que sea detectado una desvinculación inoportuna del beneficiario, la CAJA tendrá la obligación de desvincular al beneficiario dentro de los cinco (5) días siguientes al requerimiento, pasado este lapso el ICBF procederá a desvincular la información del Sistema que defina el ICBF, sin salvedad alguna.	SI	Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH. *Exporte de Asistencia	JUNIO CDI CHAPPARALITO LLANERO: Se realiza la desvinculación de 10 participantes y el ingreso de los 10 que los remplazaron CDI DINAMARCA: Se realiza la desvinculacion de 9 participantes y el ingreso de los 9 que los remplazaron MAYO: CDI CHAPPARALITO LLANERO Se realiza la desvinculacion de 9 participantes y el ingreso de los 9 que los remplazaron. CDI DINAMARCA: Se realiza la desvinculacion de los 9 beneficiarios del aplicativo cuentame por indicaciones del padre o familia de forma voluntaria. CDI DINAMARCA: Se realiza la desvinculacion de los 3 beneficiarios del aplicativo cuentame por indicaciones del padre o familia de forma voluntaria. ABRIL: CDI CHAPARRALITO LLANERO Se realiza la desvinculacion de los 8 beneficiarios del aplicativo cuentame por indicaciones del padre de familia de forma voluntaria. CDI DINAMARCA: Se realiza la desvinculacion de los 8 beneficiarios del aplicativo cuentame por indicaciones del padre o familia de forma voluntaria. MARZO: CDI CHAPPARALITO LLANERO: Se realiza la desvinculacion de los 5 beneficiarios del aplicativo cuentame por indicaciones del padre o familia de forma voluntaria CDI DINAMARCA. Se realiza la desvinculacion de los 5 beneficiarios del aplicativo cuentame por indicaciones del padre o familia de forma voluntaria. FEBRERO: Se registra en el aplicativo cuentame los 5 beneficiarios nuevos que ingresan con su respectiva información entregada por los padres de familia. Se encuentra actualizada.
Registrar y actualizar oportunamente en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina, de acuerdo con lo establecido en los Manuales Operativos de las diversas modalidades de atención, las novedades de retiro o fallecimiento de usuarios y talento humano conforme se presenten durante la prestación del servicio.	SI	Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH. *Exporte de Asistencia	JUNIO CDI CHAPPARALITO LLANERO: Se registra los 10 retiros de la/s niño/s que se desvinculan del CDI No han fallecido usuarios. CDI DINAMARCA: Se registra los 9 retiros de la/s niño/s que se desvincularon del CDI No han fallecido usuarios. MAYO: CDI DINAMARCA: Se registra los 3 retiros de la/s niño/s que se desvincularon del CDI No han fallecido usuarios. CDI CHAPPARALITO LLANERO: Se registra los 9 retiros de la/s niño/s que se desvincularon del CDI No han fallecido usuarios. CDI CHAPPARALITO LLANERO: Se realiza la desvinculacion de los 8 beneficiarios del aplicativo cuentame por indicaciones del padre de familia de forma voluntaria. ABRIL: CDI DINAMARCA: Se realiza la desvinculacion de los 8 beneficiarios del aplicativo cuentame por indicaciones del padre de familia de forma voluntaria. CDI CHAPPARALITO LLANERO: Se realiza la desvinculacion de los 5 beneficiarios del aplicativo cuentame por indicaciones del padre o familia de forma voluntaria. CDI DINAMARCA: Se realiza la desvinculacion de los 5 beneficiarios del aplicativo cuentame por indicaciones del padre o familia de forma voluntaria. MARZO: CDI CHAPPARALITO LLANERO: Se registra los 5 retiros de la/s niño/s que se desvincularon del CDI. No han fallecido usuarios. CDI DINAMARCA: Se registra los 3 retiros de la/s niño/s que se desvincularon del CDI. No han fallecido usuarios. FEBRERO: Se registra los 10 retiros de la/s niño/s que se desvincularon del CDI. No han fallecido usuarios.
Solicitar oportunamente y de manera oficial al ICBF la creación, activación o inactivación de los usuarios del Sistema de Información que el ICBF defina para lo cual la CAJA deberá garantizar la idoneidad, capacitación y gestión del conocimiento del talento humano usuario del sistema.	SI	Formato de solicitud de activación de usuarios cuentame	JUNIO: Se cuenta con los mismos tecnicos en sistemas para el desarrollo de esta actividad, contando con usuario y el conocimiento para las actividades que se desarrollan en esta plataforma. MAYO: Se cuenta con los mismos tecnicos en sistemas para el desarrollo de esta actividad, contando con usuario, y el conocimiento para las actividades que se desarrollan en esta plataforma. ABRIL: Se cuenta con los mismos tecnicos en sistemas para el desarrollo de esta actividad, contando con usuario y el conocimiento para las actividades que se desarrollan en esta plataforma. MARZO: Se cuenta con los mismos tecnicos en sistemas para el desarrollo de esta actividad, contando con usuario, y el conocimiento para las actividades que se desarrollan en esta plataforma. FEBRERO: Se realiza la solicitud de activación del tecnico en sistemas
Registrar semanalmente la información de la asistencia diaria de los beneficiarios atendidos durante el periodo reportado en el módulo RAM en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina garantizando la coherencia entre la información de la atención reportada en el RAM del Sistema de información. Cuidemante (caracterización de usuarios), así como en el Sistema de Información Misional - SIM, conforme a lo reportado en Metas Sociales y Financieras (atenciones e inversión). En los casos donde el supervisor y/o interventor de convenio determine la imposibilidad del diligenciamiento del RAM en los sistemas actuales, la CAJA deberá presentar al supervisor y/o interventor del convenio dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la finalización de cada mes de ejecución los formatos de registros de asistencia mensual (RAM).	SI	Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH. *Exporte de Asistencia	JUNIO: Se registra la asistencia semanalmente de los beneficiarios atendidos en los 2 cdi. MAYO: Se registra la asistencia semanalmente de los beneficiarios atendidos en los 2 cdi. ABRIL:Se registra la asistencia semanalmente de los beneficiarios atendidos en los 2 cdi. MARZO: Se registra la asistencia semanalmente de los beneficiarios atendidos en los 2 cdi. FEBRERO: Se registra la asistencia semanalmente de los beneficiarios atendidos en los 2 cdi.
Registrar la información en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina las donaciones de las UDS de acuerdo con la guía atendiendo para la compra de la dotación en Modalidades de educación inicial en el marco de la atención integral	N/A	N/A	NO HAY COMPRA DE DOTACION
Realizar el cargue de la información correspondiente a fichas de caracterización, escala de valoración cualitativa del Desarrollo e instrumento de verificación de condiciones de calidad - Autoevaluación, en los sistemas de información que determine el ICBF.	SI	Caracterización de las familias	Se registro en el instrumento de ficha de caracterización la información de los niños y sus familias con el consentimiento de su acudiente
Diligenciar y firmar el formato de Compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información FS-G7-ABS, versión 5, en su versión vigente o el documento que lo sustituya, en cumplimiento de las obligaciones legales sobre confidencialidad de la información. PARÁGRAFO PRIMERO: Cuando por razones ajenas a la CAJA, no sea posible registrar en el Sistema de Información en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina la tema nutricional de alguno de los beneficiarios atendidos durante el periodo de la toma o la formación de los padres y cuidadores de los beneficiarios atendidos o no participen de las actividades de formación a las familias según el Manual Operativo de cada Modalidad, la Entidad Administradora de Servicio deberá aportar la justificación y los soportes que sustenta dicha situación, la cual será validada por el supervisor y/o interventor del convenio del ICBF. PARÁGRAFO SEGUNDO: Cuando por razones ajenas a las Entidades Administradoras del Servicio (operadores), no sea posible registrar la información requerida por el ICBF en el Sistema de Información o en las plataformas tecnológicas que este disponga, deberá aportar la justificación, con el número de casos, y las soportes que sustenten dicha situación, la cual será validada por el supervisor y/o interventor del convenio del ICBF. PARÁGRAFO TERCERO: En caso de evidenciar falsificación o adulteración por parte de las	SI	Formato de Compromiso de confidencialidad de la información y no divulgación del RL y el TH	Se cuenta con el compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información del Representante Legal El talento Humano

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA ADMINISTRACION DE RECURSOS			
Cumplimiento de Obligaciones	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)	Documento que evidencie el cumplimiento de la obligación y ubicación de éste . (iii)	Observaciones (iv)

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR

Presentar en el primer Comité Técnico Operativo el presupuesto de operación de los servicios contratados en los formatos financieros establecidos por el ICBF especificando los valores por concepto de tabla nutricional para el servicio Hogares Infantiles y cuando aplique el aporte de sostenibilidad y el valor técnico agregado y la forma de ejecución de las mismas. Cuando los conceptos de gastos de la contraprestación y/o valor técnico agregado se hayan cumplido y queden recursos por ejecutar, la CAJA deberá presentar propuesta de redistribución de estos recursos al Comité Técnico Operativo, la cual deberá ajustarse a las necesidades reales del servicio. En los casos en que la CAJA requiera realizar ajustes al presupuesto, los mismos deberán ser presentados ante el Comité Técnico Operativo para revisión y aprobación.	SI	Ejecución financiera y presupuestal	Se presento en el primer comité técnico operativo el presupuesto de aportes de ICBF Y de contrapartida de aportes de COFREM. Quedadno aprobado para su ejecución
Mantener un manejo presupuestal y financiero independiente para la ejecución, administración y manejo de los recursos asignados en virtud del presente convenio y de los demás recursos que aporte para la ejecución del mismo, lo cual se verificara a través de los informes técnicos, administrativos y financieros radicados mensualmente.	SI	Ejecución financiera y presupuestal	Se realiza el control presupuestal del mes teniendo en cuenta los rubros del presupuesto
Disponer de una cuenta bancaria con la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por el ICBF para la ejecución de presente convenio. La CAJA se compromete a entregar al ICBF el documento diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por el ICBF, anexando certificación bancaria (con saldo) de la titularidad de la cuenta. Si la CAJA presenta una cuenta bancaria de la cual ya venía utilizando previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por el Banco con saldo cero. PARAGRAFO. En cualquier tiempo de ejecución del convenio si se hace necesario la apertura de una nueva, que en todo caso deberá ser una cuenta maestra, teniendo en cuenta las definiciones criterios de selección y la operatividad de la cuenta que para tal fin establezca el ICBF a través del supervisor y/o interventor del convenio, debidamente aprobada por el ICBF a través de acto administrativo. Dicha decisión será comunicada y notificada a la entidad operadora, quien en todo caso deberá solicitar la conversión de la cuenta de ahorros a cuenta maestra en cualquiera de las entidades bancarias que ofrezcan este producto financiero. PARAGRAFO SEGUNDO. En caso que la entidad bancaria en la que esta radicada la cuenta a que se refiere el presente trámite no ofrezca el producto denominado "cuenta maestra", la entidad operadora del contratista u operador realizar los trámites pertinentes de apertura ante una entidad financiera que lo preste y sea de su elección. PARAGRAFO TERCERO. Una vez sea aprobada la apertura de la cuenta maestra, el contratista tiene la obligatoriedad de realizar la apertura o conversión a dicha cuenta maestra dentro del término perentorio de hasta ocho (8) días hábiles para hacer el traslado y entregar la evidencia documental al supervisor y/o interventor del convenio so pena de las sanciones a que haya lugar.	SI	Certificación bancaria	Se cuenta con una cuenta bancaria para la ejecución financiera del Convenio 075/2022 Banco Bogota , Cuenta de ahorro N° 838, 66594
Garantizar que los recursos aportados por el ICBF y demás recursos que llegare a recaudar con ocasión del presente convenio sean utilizados única y exclusivamente para el financiamiento de las actividades previstas en el desarrollo del objeto del presente contrato.	SI	Ejecución financiera y presupuestal	LA EAS garantiza que los recursos aportados por ICBF y COFREM son utilizados exclusivamente para la ejecución del convenio
Abstenerse de cobrar y realizar cobros no autorizados a los usuarios o a terceros por concepto de los servicios prestados, tales como aquellos en relación con tasas compensatorias para el servicio Hogares Infantiles.	SI	Certificación gratuidad del servicio	No se realizan cobros ni tasas compensatorias a los padres de familia. Se incluye en el pacto de convivencia y se socializa a las familias usuarias
Pagar oportunamente, en el marco de la ejecución del convenio, los recursos correspondientes a las prestaciones sociales y remuneraciones del talento humano contratado y demás conceptos que se requieran para garantizar las obligaciones de pagos a terceros.	SI	Ejecución financiera y presupuestal	Se realiza las provisiones mensuales para el pago de prestaciones sociales del TH contratado.
Realizar la respectiva apertura de pago de salarios, prestaciones, aportes a seguridad social y parafiscales del personal vinculado laboralmente por la CAJA para la atención del servicio, preferiblemente por transferencia bancaria. No obstante, cuando por las condiciones geográficas y ubicación no sea posible que el talento humano tenga acceso a la apertura de una cuenta, o cuando por solicitud del trabajador se requiera el pago en efectivo, la CAJA informara en la plataforma con corte que hace parte del informe financiero al medio de pago aplicado.	SI	Planilla de pago de nomina Planilla de pago de seguridad social y parafiscales	Se realiza el pago mensual de salarios y pagos de seguridad social y parafiscales
Realizar los pagos a proveedores preferiblemente por transferencia bancaria. Cuando por condiciones excepcionales (geográficas y ubicación) no sea posible que el tercero tenga acceso a la apertura de una cuenta, el pago se hará de acuerdo con el mecanismo que se establezca en el marco del Comité Técnico Operativo.	SI	Certificación de revisoria fiscal Ejecución financiera y presupuestal	Se cancelan las facturas mensualemnte a los proveedores
Presentar informe financiero mensualmente al supervisor, los primeros cinco (5) días hábiles siguientes al mes evaluado, que tenga como soportes las certificaciones de pago a proveedores y servicios públicos del presente convenio así como de los salarios prestaciones sociales y aportes a seguridad social integral de las trabajadoras a su cargo certificado que deberá estar avalado por el Revisor Fiscal, Contador Publico de la Entidad o Representante legal según aplique y anexar el extracto bancario o informe de los movimientos bancarios según aplique de cuenta(s) bancaria(s) para el manejo de los recursos aportados por el ICBF.	SI	Certificación de revisoria Fiscal Planilla de pago de nomina Planilla de pago de seguridad social y parafiscales	Se cancela la nomina quincenalmente al TH, se cancela a los proveedores prestaciones sociales aportes al sistema de seguridad social, servicios publicos mensualmente
Constituir una cuenta bancaria cerrada por el ICBF, los rendimientos financieros de los aportes del ICBF que se generen en la ejecución del convenio. La CAJA deberá remitir copia de la consignación bancaria al supervisor del convenio.	N/A	N/A	En este mes no se consignaron rendimientos financieros
Incorporar en el informe financiero la recepción de recursos de cofinanciación de cualquier fuente de financiación para la ejecución del convenio, incluidos los ingresos por tasas compensatorias para el servicio Hogares Infantiles.	CI	Ejecución financiera y presupuestal	Se incorpora en el informe financiero los aportes de contrapartida de Cofrem para la ejecución del Convenio
Diligenciar en el informe financiero el valor total del componente alimentario en aras de verificar desde la supervisión y/o interventoría el 30 % mínimo del valor de compras locales para cada periodo.	SI	VALIDACION DE COMPRAS LOCALES	VALIDACION DE COMPRAS LOCALES MES DE MAYO CUMPLIENDO 30% EL PORCENTAJE CORRESPONDIENTE

Presentar los informes de ejecución técnica y administrativa y financiera los primeros cinco (5) días hábiles siguientes al mes vencido, o anterior, sin perjuicio de la actualización permanente de la información.	SI	Ejecución financiera y presupuestal	Se entregan los informes financieros en los primeros 10 de días calendario
Adquirir al inicio de la ejecución la póliza de seguro contra accidentes para los usuarios y entregar al supervisor y/o interventor del convenio el respectivo soporte de pago, garantizando que cada niña, niño y mujer gestante que ingrese al servicio durante la vigencia del convenio de aportes esté vinculado a la póliza.	SI	Poliza o seguro estudiantil	Se inicio con el procedimiento para la compra de la poliza do seguro de accidentes para los usuarios
Abstenerse de utilizar los recursos aportados por el ICBF y demás bienes que reciba o adquiera en el marco del presente convenio en cualquier tipo de asunto o acto político.	N/A	N/A	No se utilizan los recursos para asuntos políticos
Reintegrar a la cuenta bancaria que defina el ICBF al término del convenio, los recursos no ejecutados del aporte del ICBF, que no hayan sido descontados en los desembolsos, o liberados durante la vigencia, o rentabilizados. Dichos recursos podrán corresponder entre otros: a) No prestación del servicio, b) Inoportunidad de la prestación del servicio, c) Talento humano no contratado, d) Raciones no entregadas, e) Recursos no ejecutados de los rubros de los costos	N/A	N/A	En este mes nos se realizaron reintegros a ICBF
Reintegrar los recursos destinados a la prestación del servicio, que hayan sido objeto de pérdida por cualquier causa al pasivo a la CAJA.	N/A	N/A	En este mes nos se realizaron reintegros a ICBF
Presentar el informe final de ejecución con todos los soportes de cada una de las obligaciones contractuales, con el propósito de liquidar el presente convenio, conforme a las directrices impartidas por la supervisión y/o interventor del convenio	N/A	N/A	Al finalizar el convenio se entrega el informe final de ejecución
Reintegrar al ICBF los saldos que resulten a su favor en la liquidación del convenio dentro de los términos establecidos. PARAGRAFO. Cuando se identifiquen recursos por concepto de ahorros o ejecuciones que no sean redistribuidos o reinvertidos conforme a lo dispuesto en el presente convenio, se realizará otrosí modificatorio para gestionar la liberación de dichos recursos.	N/A	N/A	Al finalizar el convenio si resulta dinero a favor de ICBF se reintegrara a la cuenta destinado para tal fin

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTION			
		Eje de calidad	
Cumplimiento de Obligaciones	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de este. (iii)	Observaciones (iv)
Asegurar que el personal requerido para la prestación del servicio cuenta con el perfil de Educación (formal: primaria, secundaria, pregrado, posgrado), formación (cursos específicos de la actividad a desarrollar como diplomados, seminarios, talleres entre otros) o experiencia para garantizar la óptima prestación del servicio	SI	Matriz de talento humano Hojas de vida TH	JUNIO. CDI DINAMARCA. Se contrato la nutricionista que inicio el 24/06/2022 y continua el mismo personal MAYO CDI CHAPARRALITO LLANERO continua con el mismo personal con el que se inicio el servicio CDI DINAMARCA. El 10 de mayo ingresa la nueva psicoorientadora Y El 16 de mayo ingresa la nueva auxiliar pedagogica FEBRERO. El Talent. Humano contratado para laborar en los 2 CDI cuenta con el perfil y requisitos requeridos por ICBF y COREM para desempeñarse en los diferentes cargos. MARZO. Se continua trabajando con el mismo talento humano contratado desde el inicio ABRIL CDI DINAMARCA. La psicoorientadora labora hasta el dia 14 de abril se retira voluntariamente por motivo de un nuevo trabajo en otra ciudad, la entregamos en hora terminacion del contrato. Fue [illegible] Se socializo al equipo de trabajo estas tematicas en la fase I de preparación
Socializar con el equipo de trabajo que realiza las actividades definidas en el contrato, la información básica del ICBF (Misión, Visión, Normatividad interna vigente, Objetivos Estratégicos, Políticas y Sistema Integrado de Gestión SIGE) así como dar a conocer los diferentes documentos (lineamientos técnicos, manuales, procedimientos, guías, formatos entre otros) necesarios para la operación de los servicios	SI	Plan de inducción y Evidencias	
Entregar los resultados de la percepción del beneficiario frente a la prestación del servicio o bien adquirido	SI	Percepción del servicio	JUNIO. CDI DINAMARCA. Se realiza la encuesta de percepción del servicio, a una muestra de 57 padres de familia y acudientes. Donde se puede evidenciar una percepcion bastante satisfactoria en relación al servicio brindado por el C D I Dinamarca.
Demostrar mediante evidencias la implementación de acciones de mejora (correctivas o preventivas frente a cualquier situación que afecte la prestación del servicio) que permita tomar las decisiones a que haya lugar o experiencia exitosas de nuestras en la prestación de servicio.	N/A	N/A	JUNIO CDI DINAMARCA. Se implementa las acciones de mejora, teniendo en cuenta los resultados de la encuesta de percepción del servicio. MAYO. En este mes no se realizaron acciones de mejora. MARZO. En este mes no se realizaron acciones de mejora. FEBRERO. En este mes no se realizaron acciones de mejora ABRIL En este mes no se realizaron acciones de mejora
Contar con información documentada para la recepción, tratamiento y respuesta a las peticiones, denuncias, quejas, reclamos, felicitaciones y sugerencias, en el marco de la ejecución del objeto contractual.	SI	Procedimiento de PQRF	JUNIO: En este mes no se registra PQRF. MAYO: En este mes no se registra PQRF. FEBRERO. Se cuenta con el procedimiento de PQRF, se socializa a los padres de familia el dia 25 de Febrero sobre la ubicación y el objetivo del buzón de sugerencias que esta en el CDI. Se realiza la apertura del buzón. MARZO. Para el mes de marzo se realiza la apertura del buzón y no se encuentra ningun PQRF ABRIL. Para el mes de marzo se realiza la apertura del buzón y no se encuentra ningun PQRF
Asegurar que los equipos de medición propios utilizados para el cumplimiento del objeto contractual o convenio cuentan con certificaciones iniciales de calibración y sus verificaciones intermedias	SI	Certificado de calibración y verificaciones	CDI CHAPARRALITO. Los equipos antopometricos cuentan con las certificados de calibración y sus verificaciones mensuales CDI DINAMARCA. Se esta cotizando con un tercero el valor de calibración d esos equipos antropometricos
Contar con un registro de los documentos utilizados para la operación del servicio y de ser necesario, deberá presentar el control de los cambios realizados.	SI	Registro y relación de documentos para la operación del servicio	Se cuenta con el registro de los documentos para la operación del servicio

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR

EJE DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION			
Cumplimiento de Obligaciones	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de este . (iii)	Observaciones (iv)
Certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de los asuntos correspondientes a seguridad de la información enmarcado en la normativa interna del ICBF vigente en virtud de la ejecución del objeto del contrato	N/A	Certificación cumplimiento, seguimiento y revisión de los asuntos correspondientes a seguridad de la información	Se registra en el formato correspondiente para certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de la seguridad de la información de los 2 CD.
Suscribir un documento de compromiso de confidencialidad el cual deberá ser entregado a la supervisor del contrato una vez se firme el contrato	SI	Formato Compromiso de confidencialidad de la información y no divulgación del RL y el TH	Se cuenta con el compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información del RL y el TH DE LOS 2 CDI
Informar a la supervisor en el momento que ocurran incidentes de seguridad que afecten la disponibilidad, integridad y/o confidencialidad de la información del ICBF.	N/A	Certificación de no incidencia en la seguridad de la información	Se cuenta con la certificación de no incidencia de la seguridad de la información del los 2 CDI
Presentar el plan de recuperación y contingencia del servicio contratado ante los eventos que puedan afectar el cumplimiento de la ejecución de este	N/A	Plan de recuperación y contingencia del servicio contratado ante los eventos que puedan afectar el cumplimiento de la ejecución de este	Se construyo el plan de recuperación y contingencia del servicio

EJE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO			
Cumplimiento de Obligaciones	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de este . (iii)	Observaciones (iv)
Contar con un (una) con un representante de seguridad y salud en el trabajo, que cumpla con el perfil establecido en la Resolución 312 de 2019 o la norma que adicione, modifique o sustituya, durante el cumplimiento de obligaciones contractuales establecidas en el marco de la ejecución del contrato/convenio y la normatividad vigente	SI	Certificación de la representante en seguridad y salud en el trabajo	Se cuenta con la gestora en seguridad y salud en el trabajo la Sra. Adriana Sanchez.
Presentar la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles documentados en el marco de la Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del contrato o convenio	N/A	Matriz dede identificación de peligros y valoración de riesgos y determinación de controles	Se cuenta con la matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles documentados
Realizar la inducción al equipo de trabajo que se empleará durante la ejecución del contrato o convenio en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo	SI	Plan de inducción y Actas de inducción al th	Se realiza la inducción en seguridad y salud en el trabajo
Suministrar a los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio los elementos de protección personal requeridos para la realización de sus actividades	SI	Entrega de EPP	JUNIO Se entrego los EPP al th MAYO. Se entrego los EPP al th FEBRERO. Se entrego los EPP al th MARZO. Se entrego los EPP al th ABRIL Se entrego los EPP al th
Tener el concepto medico ocupacional favorable de los colaboradores vinculados para la ejecución del contrato o convenio	SI	Examenes ocupacionales y concepto medico	Se le realizaron los examenes ocupacionales al TH emitiendo el concepto medico de cada funcionario
Formular e implementar el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias	N/A	71- Plan de gestion de riesgos de desastres	Se cuenta con el plan de gestion de desastres

EJE AMBIENTAL			
Cumplimiento de Obligaciones	Cumplimiento (SI, NO, N/A) (ii)	Documento que evidencia el cumplimiento de la obligación y ubicación de este . (iii)	Observaciones (iv)
Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos que se generen durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la política ambiental de la entidad	N/A	74- Estrategias para el ahorro y uso eficiente de agua energia papel y manejo de residuos	Se cuenta con el documento de las estrategias para el ahorro y uso eficiente del agua, energia, papel, y manejo de residuos
Tramitar los permisos y/o autorizaciones ambientales vigentes requeridas para prestación del servicio. Así como las evidencias del cumplimiento de los requerimientos establecidos en dichos documentos	N/A	N/A	N/A
Adoptar las medidas necesarias para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos utilizados durante la ejecución del contrato, de acuerdo con la normatividad vigente.	N/A	Medidas necesarias para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos	Se cuenta con el documento donde se adoptan las medidas para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos
Adoptar las medidas necesarias para el manejo adecuado y la disposición final de los residuos peligrosos y/o especiales que se generen durante la ejecución del contrato.	N/A	Disposición de residuos especiales	Los elementos del botiquin que se encuentran vencidos se llevan a cruz azul en las droguerias
Formular e implementar plan de saneamiento que incluya como mínimo los programas de limpieza y desinfección, manejo de insectos, control de plagas y abastecimiento o suministro de agua potable, de acuerdo con la normatividad vigente	SI	Plan de saneamiento basico Certificación manejo de residuos organicos	Se cuenta con el plan de saneamiento basico

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

6 Utilizar productos, empaques y materiales amigables con el medio ambiente.	N/A	Productos amigables con el medio ambiente	Se utilizan productos amigables con el medio ambiente como lo es la resma de papel de caña de azúcar, aires acondicionados virus doctor bajo consumo de energía, impresora EPSON de recarga de tanques de tinta
Realizar el mantenimiento y lavado de la trampa de grasas y/o sistemas de tratamiento de aguas residuales, adoptando las medidas necesarias para el manejo adecuado de los residuos generados	SI	N/A	N/A

(ii) Si el Supervisor establece que "no" se ha dado el cumplimiento a una obligación, dentro de uno de los informes periódicos, deberá indicar las razones por las cuales es así y qué acciones se han tomado sobre dicho incumplimiento. Si el reporte de "no cumplimiento" se presenta en el Informe Final de Saberi, este deberá indicar la forma de subsanar ese incumplimiento.

(iii) El supervisor deberá relacionar todos los documentos que evidencien el cumplimiento de la obligación correspondiente, relacionados con actas de entrega a satisfacción o de reuniones, informes, certificaciones, comunicaciones, oficios, memorandos, y en general cualquier documento que pruebe que se cumplieron las obligaciones. Deberá igualmente indicar el folio del documento y su ubicación.

(iv) El supervisor deberá señalar en "Observaciones" cualquier información que considere relevante relacionada con el cumplimiento de la obligación. El diligenciamiento de esta columna no es obligatorio.

15. Seguimiento a matriz de riesgos

Realizó seguimiento a la matriz de riesgos del presente contrato/convenio?				
Luego del seguimiento detectó alguno con alta probabilidad de ocurrencia?	SI	X	NO	
Detalle cual(es) riesgos detectó con alta probabilidad de ocurrencia.	SI		NO	X

Observaciones adicionales: En este mes se presenta una inejecucion por valor de $79.964.377 que corresponde a inicio tardio del convenio frente a lo presupuestado para inicio

Si hay algún riesgo que se materializó o que tiene alta probabilidad de ocurrencia debe informarse a la Dirección de Planeación, Subdirección de mejoramiento

16. Certificación

El supervisor, con la suscripción del presente informe, certifica que el contratista cumplió con su obligación de acreditar los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales correspondientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Fecha emisión de informe 15/08/2022

Firma
ROSARIO DEL PILAR GARCIA RODRIGUEZ
Supervisor - PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Firma
AIDA SOLANYI GUEVARA LESMES
CONTRATISTA- FINANCIERO

Firma
DIANA LUCIA PEDRAZA BUITRAGO
CONTRATISTA- TECNICO

Firma
NELSON JAIR ACOSTA RIVEROS
CONTRATISTA-JURIDICO

Nota: Si se requiere la firma de más personas que intervinieron en el ejercicio de supervisión, se podrán incluir

INFORME FINANCIERO

BIENESTAR FAMILIAR

PRESUPUESTO
PROGRAMA Y PREVENCIÓN
FORMATO PRESENTACIÓN APERTURAS PRESUPUESTOS CDI

FT.MO12.PP	12/06/2021
Versión 8	Página 1 de 1
Clasificación de la información: Pública	

1. Información General

Regional	META			Centro Zonal	
Entidad Administradora del Servicio	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COFREM			Municipios donde se presta el servicio	VILLAVICENCIO -ACACIAS
N° del contrato	075/2022	Fecha de legalización del contrato	25/01/2022	Valor del contrato incluidas modificaciones	$2.423.787.535
Servicio contratado		Cupos contratados	Servicio CDI Institucional sin arriendo: 389 / Servicio CDI Institucional con arriendo: 0		389
Periodo				Plazo de ejecución	Desde: 25/01/2022 / Hasta: 31/12/2022

2. PRESUPUESTO

2.1. Ingresos

RECURSOS ICBF	Porcentaje de desembolso	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL APORTES DEL CONTRATO
RECURSOS CONTRAPARTIDA Y/O VTA	Monto del desembolso		$159.633.930	$266.469.668		$266.469.668		$266.469.668		$266.469.668		$225.856.901		0%
RECURSOS POR COFINANCIACION	Monto del desembolso		$96.318.891	$79.146.891	$91.046.891	$115.746.891	$90.446.891	$81.746.891	$91.046.891	$78.746.891	$94.046.891	$79.746.891	$74.376.622	$1.451.369.603
ORIGEN DE LOS RECURSOS DEL CONTRATO	Valor de los aportes													$972.417.532

	VALOR	% DE PARTICIPACION
TOTAL APORTES ICBF	$1.451.369.603	60%
TOTAL APORTES CONTRAPARTIDA Y/O VTA	$972.417.532	40%
TOTAL RECURSOS POR COFINANCIACION	$0	0%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$2.423.787.035	100%

2.2. Gastos

Componentes	Rubro	Modalidades a las que aplica	NECESIDADES DE PERSONAL/No. DE CUPOS	UNITARIOS: ATENCION	UNITARIOS: FASE PREPARATORIA	VALOR FASE PREPARATORIA	DIAS DE ATENCION POR PERIODO: ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL DIAS ATENDIDOS	VALOR FASE PREPARATORIA	TOTAL APORTES ICBF
							18	21	15	20	19	18	21	21	19	19	8		199		
TALENTO HUMANO	COORDINADOR/A	INSTITUCIONAL - CDI				$1.960.987															
	DOCENTES PERFIL 1	INSTITUCIONAL - CDI				$4.837.680	$0	$7.108.577	$7.353.700	$7.353.700	$7.353.700	$7.353.700	$7.353.700	$7.353.700	$7.353.700	$7.353.700	$7.353.700	$3.679.018	$3.679.013		$62.610.898
	DOCENTES PERFIL 2	INSTITUCIONAL - CDI				$5.040.000	$0	$23.382.120	$24.188.400	$24.188.400	$24.188.400	$24.188.400	$24.188.400	$24.188.400	$24.188.400	$24.188.400	$24.188.400	$12.094.200	$0		$268.069.600
	PROFESIONAL DE ATENCIÓN PSICOSOCIA	INSTITUCIONAL - CDI				$784.146	$0	$24.360.000	$25.200.000	$25.200.000	$25.200.000	$25.200.000	$25.200.000	$25.200.000	$25.200.000	$25.200.000	$25.200.000	$12.600.000	$0		$268.800.000
	PROFESIONAL NUTRICIÓN PERFIL 1	INSTITUCIONAL - CDI				$97.094	$0	$3.790.040	$3.920.731	$3.920.731	$3.920.731	$3.920.731	$3.920.731	$3.920.731	$3.920.731	$3.920.731	$3.920.731	$3.920.731	$1.960.366	$1.456.416		$43.277.547
	AUXILIAR PEDAGÓGICO	INSTITUCIONAL - CDI				$33.597	$0	$3.790.040	$3.920.731	$3.920.731	$3.920.731	$3.920.731	$3.920.731	$3.920.731	$3.920.731	$3.920.731	$3.920.731	$3.920.731	$1.960.366	$0		$41.134.079
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	INSTITUCIONAL - CDI				$2.626.917	$0	$3.248.866	$3.360.896	$3.360.896	$3.360.896	$3.360.896	$3.360.896	$3.360.896	$3.360.896	$3.360.896	$3.360.896	$3.360.896	$1.680.448	$0		$35.210.976
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	INSTITUCIONAL - CDI				$2.338.772	$0	$12.696.767	$13.134.587	$13.134.587	$13.134.587	$13.134.587	$13.134.587	$13.134.587	$13.134.587	$13.134.587	$13.134.587	$6.567.294	$0		$140.102.261
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	INSTITUCIONAL - CDI				$877.065	$0	$8.478.047	$8.770.394	$8.770.394	$8.770.394	$8.770.394	$8.770.394	$8.770.394	$8.770.394	$8.770.394	$8.770.394	$4.385.198	$0		$94.135.563
INFRAESTRUCTURA	ARRIENDO	INSTITUCIONAL - CDI (Con arriendo)				$0	$0	$3.179.362	$3.288.995	$3.288.995	$3.288.995	$3.288.995	$3.288.995	$3.288.995	$3.288.995	$3.288.995	$3.288.995	$1.644.498	$1.600.549		$36.902.429
GASTOS OPERATIVOS	GASTOS OPERATIVOS	INSTITUCIONAL - CDI				$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0		$0
GASTOS OPERATIVOS	SEGURO NIÑOS (POLIZAS)	INSTITUCIONAL - CDI				$642.078	$0	$1.272.873	$1.316.765	$1.316.765	$1.316.765	$1.316.765	$1.316.765	$1.316.765	$1.316.765	$1.316.765	$1.316.765	$658.382	$0		$14.424.218
SEGURO	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES	INSTITUCIONAL - CDI				$276.180	$0	$547.505	$566.384	$566.384	$566.384	$566.384	$566.384	$566.384	$566.384	$566.384	$566.384	$283.192	$0		$6.204.333
SUBTOTAL						$0	$0	$3.312.530	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0		$3.312.530
DOTACIÓN DE CONSUMO	MATERIAL DIDÁCTICO DE CONSUMO Y PAMELKINA	INSTITUCIONAL - CDI	389			$19.514.816	$0	$799.395	$799.395	$799.395	$799.395	$799.395	$799.395	$799.395	$799.395	$799.395	$799.395	$399.698	$0		$8.393.646
	DOTACIÓN DE ASEO PERSONAL	INSTITUCIONAL - CDI	389				$0	$88.968.122	$95.820.978	$95.820.978	$95.820.978	$95.820.978	$95.820.978	$95.820.978	$95.820.978	$95.820.978	$95.820.978	$47.912.660	$6.736.978		$1.032.518.076
	ELEMENTOS DE ASEO BIOSEGURIDAD	INSTITUCIONAL - CDI	389																		
DOTACIÓN NO FUNGIBLE	DOTACIÓN NO FUNGIBLE	INSTITUCIONAL - CDI	389				$0	$0	$7.517.814	$0	$7.517.814	$0	$7.517.814	$0	$7.517.814	$0	$9.397.267	$0	$0		$39.468.823
ALIMENTACIÓN	ALIMENTACIÓN CDI (RACION SERVIDA)	INSTITUCIONAL - CDI	389				$0	$0	$2.471.706	$0	$2.471.706	$0	$2.471.706	$0	$2.471.706	$0	$3.089.632	$0	$0		$12.976.456
DOTACIÓN DE INICIO (SOLO UNA VEZ DURANTE EL PROYECTO)		INSTITUCIONAL - CDI	389				$0	$0	$9.215.410	$0	$9.215.410	$0	$9.215.410	$0	$9.215.410	$0	$11.519.263	$0	$0		$48.380.903
SUBTOTAL							$0	$0	$28.218.060	$32.921.070	$23.515.050	$31.353.400	$30.384.401	$29.359.386	$34.938.813	$35.641.347	$32.889.950	$33.547.748	$14.408.560		$327.177.796
PRESUPUESTO INICIAL APROBADO						$19.514.816	$0	$0	$0	$0	$4.312.454	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0		$4.312.454
AHORROS POR PERIODO							$0	$47.422.990	$32.921.070	$47.032.434	$31.353.400	$49.589.331	$29.359.386	$54.143.743	$35.641.347	$56.896.112	$33.547.749	$14.408.560	$0		$432.316.122
INEJECUCIONES POR PERIODO							$0	$143.369.112	$128.742.048	$142.853.412	$127.174.378	$145.410.309	$125.180.364	$149.984.721	$131.462.325	$152.717.090	$129.368.727	$82.321.220	$6.736.978		$1.464.834.200
TOTAL PRESUPUESTO REAL APROBADO						$0.907.668		$5.903.658		$1.435.710											$7.339.366
						$13.606.858	$0	$7.753.995	$821.615	$3.661.960	$2.908.826										$20.804.065
							$0	$129.731.459	$128.220.433	$137.756.733	$124.215.880	$145.410.309	$125.180.364	$149.984.721	$131.462.325	$152.717.090	$129.368.727	$82.321.220	$6.736.978	DIFERENCIA INGRESOS FRENTE A EGRESOS	$1.451.369.603
																					$0

OBSERVACIONES

Firma Contador y/o tesorero

Firma del Representante Legal

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PRESENTADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

	NOMBRE Y CARGO	FIRMA	FECHA
ELABORO	Diana S; Yuri G/ Aux. Administrativo		14/07/2022
CONSOLIDO	Veronica C./ Analista Prog Soc		15/07/2022
REVISO	Giovanna I; Olga C/Coordinadora		14/07/2022
APROBO	Sandra R./Jefe Division		15-07-22
APROBO	Camilo C/ Subdirector Prog		19-07-22

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO PRESENTACIÓN INFORMES FINANCIEROS CDI

F7.MO12.PP	12/05/2021
Versión 8	Página 1 de 1
Clasificación de la Información: Pública	

SERVICIO: **2. RECURSOS EJECUTADOS PAGADOS Y POR PAGAR**

No. CONTRATO: 075/2022 **VALOR ACTUAL:** 2.423.787.035 **PERIODO A REPORTAR:** MAYO

CONFORMACION Y DESCRIPCION DE ITEMS			VALOR FASE PREPARATORIA	PRESUPUESTO APROBADO PARA EL PERIODO	MAS EJECUCION REPROGRAMADA PERIODO ANTERIOR	VALOR TOTAL PRESUPUESTO DISPONIBLE EN EL PERIODO	EJECUCION DEL PERIODO INCLUYE VALORES PAGADOS Y POR PAGAR Y PROVISION PRESTACIONES	EJECUCION REPROGRAMADA PARA EL SIGUIENTE PERIODO	SALDO DE EJECUCION EN EL PERIODO	VALOR AHORROS DEL PERIODO	VALOR INEJECUCIONES DEL PERIODO	VALOR DE LA CARGA PRESTACIONAL EN EL PERIODO
			COSTOS FIJOS									
TALENTO HUMANO	COORDINADOR/A	INSTITUCIONAL - CDI	-	7.353.700		7.353.700	7.353.700	-	-	-	-	1.056.990
	DOCENTES PERFIL 1	INSTITUCIONAL - CDI	-	24.188.400		24.188.400	22.932.356	-	1.256.044	-	1.256.044	3.745.631
	DOCENTES PERFIL 2	INSTITUCIONAL - CDI	-	25.200.000		25.200.000	25.200.000	-	-	-	-	3.929.360
	PROFESIONAL DE ATENCIÓN PSICOSC	INSTITUCIONAL - CDI	-	3.920.731		3.920.731	3.920.731	-	-	-	-	591.932
	PROFESIONAL NUTRICIÓN PERFIL 1	INSTITUCIONAL - CDI	-	3.920.731		3.920.731	3.148.008	-	772.723	-	772.723	-
	AUXILIAR PEDAGÓGICO	INSTITUCIONAL - CDI	-	3.360.896		3.360.896	3.301.156	-	59.740	-	59.740	526.458
	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	INSTITUCIONAL - CDI	-	13.134.587		13.134.587	13.119.811	-	14.776	-	14.776	1.907.290
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	INSTITUCIONAL - CDI	-	8.770.394		8.770.394	8.770.394	-	-	-	-	1.343.416
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	INSTITUCIONAL - CDI	-	3.288.995		3.288.995	3.288.995	-	-	-	-	506.561
INFRAESTRUCTURA	ARRIENDO	INSTITUCIONAL - CDI	-	-		-	-		-	-	-	-
	SERVICIOS PÚBLICOS	INSTITUCIONAL - CDI	-	1.316.765		1.316.765	1.316.765	-	-	-	-	-
GASTOS OPERATIVOS	GASTOS OPERATIVOS	INSTITUCIONAL - CDI	-	566.384		566.384	566.384	-	-	-	-	-
GASTOS OPERATIVOS	SEGURO NIÑOS (POLIZAS)	INSTITUCIONAL - CDI (Con arriendo)	-	-		-	-	-	-	-	-	-
SEGURO	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES	INSTITUCIONAL - CDI	-	799.395		799.395	799.395	-	-	-	-	-
TOTAL COSTOS FIJOS			-	**95.820.978**	-	**95.820.978**	**93.717.895**	-	**2.103.283**	-	**2.103.283**	**13.607.658**
			COSTOS VARIABLES									
DOTACIÓN DE CONSUMO	MATERIAL DIDÁCTICO DE CONSUMO Y PAPELERÍA	INSTITUCIONAL - CDI	-	7.517.814	-	7.517.814	7.517.814	-	-	-	-	-
	DOTACIÓN DE ASEO PERSONAL	INSTITUCIONAL - CDI	-	2.471.706	-	2.471.706	2.471.706	-	-	-	-	-
	ELEMENTOS DE ASEO BIOSEGURIDAD		-	9.215.410	-	9.215.410	9.215.410	-	-	-	-	-
DOTACIÓN NO FUNGIBL	DOTACIÓN NO FUNGIBLE	INSTITUCIONAL - CDI	-					-	-	-	-	-
ALIMENTACIÓN	ALIMENTACIÓN CDI (RACION SERVIDA)	INSTITUCIONAL - CDI	-	30.384.401		30.384.401	29.516.980	-	867.421	-	867.421	-
DOTACION DE INICIO (SOLO UNA VEZ DURANTE EL PROYECTO)		INSTITUCIONAL - CDI	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL COSTOS VARIABLES			-	**49.589.331**	-	**49.589.331**	**49.721.910**	-	**867.421**	-	**867.421**	-
TOTALES			-	**145.410.309**	-	**145.410.309**	**142.439.805**	-	**2.970.704**	-	**2.970.704**	**13.607.658**

OBSERVACIONES

SE REALIZA DESCUENTO DEL 100% SUELDO SEGÚN CANASTA ICBF CORRESPONDIENTE A UNA INCAPACIDAD POR 28 DIAS EN EL MES DE JUNIO DE LA AGENTE EDUCATIVO TIPO 1 CHAPARRALITO, Y PROPORCIONAL AL NUTRICIONISTA DE DINAMARCA RESPECTO A LAS INASISTENCIAS SON 211 QUE CORRESPONDEN A (115 CHAP + 96 DINA) A $ 111

	NOMBRE Y CARGO	FIRMA	FECHA
ELABORO	Diana S. Yuri G/ Aux. Administrativo		M-05-22
CONSOLIDO	Prog Soc Vanessa S. Analista		
REVISO	Giovanna I; Olga C/Coordinadora Sandra R / Dirte		5/05/22
APROBO	Division		5/05/22
APROBO	Carmen C/ Subdirector Prog		

Firma Contador y/o Tesorero

Firma del Representante Legal

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO PRESENTACIÓN INFORMES FINANCIEROS CDI	P7.MG12.PP	12/06/2021
		Versión 8	Página 1 de 1
		Clasificación de la Información: Pública	

1. Información General			
ENTIDAD ADMINISTRDORA DEL SERVICIO	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COFREM	No. DEL CONVENIO O CONTRATO	075/2022
		VALOR DEL CONVENIO O CONTRATO	2.423.787.035

2. SEGUIMIENTO AL USO DE LOS APORTES

DESCRIPCION	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
VALOR INGRESO DE APORTES PARA EL PERIODO		$159.633.930	$266.469.668		$266.469.668							
VALOR OTROS INGRESOS												
MAS SALDO DE APORTES DEL PERIODO ANTERIOR		$0	$159.633.930	$288.658.574	$172.364.338	$312.771.212	$199.774.928	$199.774.928	$199.774.928	$199.774.928	$199.774.928	$199.774.928
TOTAL APORTES PARA EL PERIODO	**$0**	**$159.633.930**	**$426.103.598**	**$288.658.574**	**$438.834.006**	**$312.771.212**	**$199.774.928**	**$199.774.928**	**$199.774.928**	**$199.774.928**	**$199.774.928**	**$199.774.928**
VALOR PAGOS DURANTE EL PERIODO CON APORTES DEL ICBF	$0	$0										
CUENTAS POR PAGAR CAUSADAS EN EL PERIODO	$13.610.858	$139.947.571	$129.901.898	$139.191.443	$125.651.260	$142.439.805						
CUENTAS POR PAGAR CANCELADAS EN EL PERIODO	$0	$0	$137.445.024	$116.294.236	$125.675.671	$112.078.765						
PAGO CON CARGO A LA PROVISION PRESTACIONAL	$0	$0			$387.123	$917.519						
PAGO RETENCION EN LA FUENTE, IVA, OTROS IMPUESTOS	$0	$0										
OTROS PAGOS REALIZADOS EN EL PERIODO	$0	$0										
SALDO DE APORTES ICBF PARA EL PERIODO	**$0**	**$159.633.930**	**$288.658.574**	**$172.364.338**	**$312.771.212**	**$199.774.928**	**$199.774.928**	**$199.774.928**	**$199.774.928**	**$199.774.928**	**$199.774.928**	**$199.774.928**
SALDO SEGÚN EXTRACTO EN EL PERIODO	$0	$0	$288.725.560	$172.557.583	$313.061.823	$200.157.923						
DIFERENCIAS	**$0**	**$0**	**$66.986**	**$193.245**	**$290.611**	**$382.995**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**
VALOR CARGA PRESTACIONAL DEL PERIODO	$3.204.151	$12.909.254	$13.607.662	$13.515.773	$13.572.495	$13.607.658						
CARGA PRESTACIONAL ACUMULADA	**$3.204.151**	**$16.113.405**	**$29.721.067**	**$43.236.840**	**$56.422.212**	**$69.112.351**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**

REGISTRO CONSIGNACION DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS

DESCRIPCION	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
RENDIMIENTOS FINANCIEROS SEGÚN EXTRACTO			$66.986	$193.245	$290.611	$382.995							$933.837
VALOR CONSIGNADO			$0	$66.986	$193.245	$290.611							$550.842
FECHA DE LA CONSIGNACION				21/04/2022	09/05/2022	13/06/2022							
No. DE COMPROBANTE DE LA CONSIGNACION			0	trasferencia	trasferencia	trasferencia							
PERIODO EN EL QUE SE GENERARON LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS			MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO						DIFERENCIA	$382.995

OBSERVACIONES

Firma del Contador o tesorero de la empresa

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

	NOMBRE Y CARGO	FIRMA	FECHA
ELABORO	Diana S; Yuri G/ Aux. Administrativo	Yuri G Diana	14/07
CONSOLIDO	Veronica C./ Analista Prog Soc		15/07
REVISO	Giovanna T; Olga C/Coordinadora	Olga Jaime Z	14/07
APROBO	Sandra R./Jefe Division	Sandra R	15/07/2022
APROBO	Camilo C/ Subdirector Prog		19/07/22

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCION Y PREVENCIÓN

FORMATO PRESENTACIÓN INFORMES FINANCIEROS CDI

FT.MO12.PP	12/05/2021
Versión 6	Página 1 de 1
Clasificación de la información: Publica	

9. CONTRAPARTIDA

DETALLES DE LA EJECUCIÓN DE LA CONTRAPARTIDA PROPUESTA

RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR PRESUPUESTADO	CONCEPTO DEL RECURSO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	VALOR EJECUTADO A LA FECHA	SALDO POR EJECUTAR
TALENTO HUMANO	COORDINADOR	22.690.986			$3.105.753	2.344.027	2.354.162	2.364.298	2.374.436							$12.542.676	$10.148.308
	AGENTES EDUCATIVAS 1	5.628.346			$2.249.568	2.542.101	2.564.975	2.602.755	2.350 989							$12.310.388	-$6 682.043
	AGENTES EDUCATIVAS 2	20.688.478			$1.966.582	5.773.099	1.886.638	1.413.968	2.084.383							$13.124.670	$7.563.808
	PSICOLOGO	65.274.293			$2.669.392	5.745.066	4.867.564	5.505 605	5.974.907							$24.762.534	$40.511.759
	NUTRICIONISTA	25.971.110			$1.880.828	246.719	1.254.619	1.254.619	1.496.346							$6.133.131	$19.837.979
	AUXILIAR PEDAGOGICO	-			$4.336	-	-	-	-							$4.336	-$4.336
	AUXILIAR DE COCINA	3.280.790			$4.774	495.536	119.602	47.502	143.551							$810.965	$2.469.825
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	30.457.073			$2.402.158	2.317.289	2.844.390	2.833.988	2.757.248							$13.155.073	$17.302.000
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	14.629.286			$1.419.182	1.345.960	1.351.146	1.358.330	1.248.485							$6.721.103	$7.908.183
	ANALISTA PEDAGOGO	53.168.202			$4 838.285	4.801.777	4.807.071	4.812.366	4.816.761							$24.074.240	$29 093.962
	AUXILIAR DE SISTEMAS	39.831.185			$3.732.184	3.728.836	3.732.956	3.737.072	3.741.185							$18.672.233	$21.158.952
	AUXILIAR OPERATIVO	37.697.956			$3.572.849	3.535.602	3.539.441	3.543.277	3.534.908							$17.726.077	$19.971.879
	AUXILIAR DE ENFERMERIA	35.385.745			$3.200.405	3.193.008	2.894.619	3.199.614	3.196.688							$15.684.334	$19.701.411
	ANALISTA DE PROGRAMAS SOCIALES	53.168.202			$3.260.998	4.277.684	4.282.377	4.287.094	4.291.801							$20.399.934	$32.768.268
INFRAESTRUCTURA	ARRIENDO	-			$0	-	-	-	-							$0	$0
	MANTENIMIENTO Y ADECUACIONES	38.250.000			$114.501	4.036.549	3.347.454	1.740.502	2.261.555							$11.500.561	$26.749.439
	SERVICIOS PUBLICOS	33.800.000			$1.085.409	2.809.770	5.796.043	3.690.101	5.349.816							$18.731.139	$15.068.861
GASTOS OPERATIVOS	GASTOS OPERATIVOS	17.396.839			$100.800	1.785.063	716.023	412.840	1.262.479							$4.277.205	$13.119.634
DOTACION DE CONSUMO	GASTOS VARIOS	72.000.000			$1.005.053	110.670	13.749.350	3.642.051	420.614							$18.927.738	$53.072.262
	MATERIAL DIDACTICO DE CONSUMO Y PA	13.000.000			$66.562	1.233.911	376.823	276.351	334 178							$2.287.825	$10.712.175
	DOTACION DE ASEO PERSONAL	12.500.000			$0	1.355.867	229.011	-	198.172							$1.782.850	$10.717.150
	DOTACION NO FUNGIBLE	-			$0	-	-	-	-							$0	$0
SEGURO	POLIZA SEGURO NIÑOS	5.052.000			$7.992.327	459.100	66.467	848.753	4.233							$9.370.880	-$4.318.880
ALIMENTACION	ALIMENTACION CDI	98.700.000			$24.275.510	7.948.740	9.331.752	9.975.148	14.891.980							$66.421.130	$32 278.870
VIGILANCIA	VIGILANCIA	267.047.044			$27.860.670	20.623.359	24.278.026	24.277.004	24.277.004							$121.316.063	$145.730.981
	BIOSEGURIDAD	6.800.000			$0	2.864.973	138.156	-	119.772							$3.120.901	$3.679 099
TOTAL APORTE		$ 972.417.532,00		$ -	$ 96.806.105	83.572.486	94.526.665	81.821.358	87.131.493	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 443.857.987,43	$ 528.559.544,57

Firma del Representante Legal

¡Antes de imprimir este documento!... piense en el medio ambiente!

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

	NOMBRE Y CARGO	FIRMA	FECHA
ELABORO	Diana S; Yuri G/ Aux. Administrativo		14-7-22
CONSOLIDO	Veronica G./ Analista		0107
REVISO	Proq Soc Giovanna I; Olga C/Coordinadora Sandra R./Jefe		14/07/2022
APROBO	Division Camilo C/		15-07-2022
APROBO	Subdirector Proq		19/07/22

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO PRESENTACIÓN INFORMES FINANCIEROS CDI	F7.MO12.PP	12/05/2021
		Versión 6	Página 1 de 1
		Clasificación de la Información: Pública	

CONCILIACION BANCARIA				
ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO:	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	NIT:	892.000.148-3	
ENTIDAD BANCARIA:	BANCO DE BOGOTA	OFICINA:		
TIPO DE CUENTA:	AHORROS		PERIODO	1/05/2022
NUMERO DE CUENTA:	357-29229-1			31/05/2022
DESCRIPCION			VALOR SEGÚN REPORTE ICBF	VALOR SALDO EXTRACTO
* SALDO DE APORTES ICBF PARA EL PERIODO			$199.774.928	
SALDO EXTRACTO BANCARIO				$200.157.923
DIFERENCIA A CONCILIAR				$382.995
DETALLE DE LA CONCILIACION				MOVIMIENTOS
RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES CONSIGNADOS EN EL SIGUIENTE MES				-$382.995
VALOR CONCILIADO				
BALANCE DE LA CONCILIACION				-$382.995
				$0

* ESTE VALOR CORRESPONDE AL RESULTADO OBTENIDO EN LA CELDA "SALDO DE APORTES ICBF PARA EL PERIODO" DEL FORMATO SEGUIMIENTO AL USO DE LOS APORTES.

OBSERVACIONES

Firma Contador y/o tesorero

ELABORO	Diana E. Yori C		
CONSOLIDO	Aux. Administrativo Veronica C./ Antolinez		
REVISO	Prof. Soc. Gerencia I. Olga		
APROBO	C/Coordinadora Sandra R./ Jefe		
APROBO	Director Camilo C/		
	Subdirector Pres		

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

reportar en esta hoja el auxiliar de costos contable del periodo que esta reportando en formato excel por tercero.

	DESCRIPCION	APORTE COFREM		APORTE ICBF		CONVENIO 075/2022
		CHAPARRALITO	DINAMARCA	CHAPARRALITO	DINAMARCA	
	COORDINADOR	951.273	1.423.165	4.464.000	2.889.700	9.728.138
	AGENTES EDUCATIVAS 1	2.131 110	219.879	20.916.656	2.015.700	25.283.345
	AGENTES EDUCATIVAS 2	1.266.661	815.722	18.000.000	7.200.000	27.284.383
	PSICOLOGO	4.445.869	1.529.208	2.912.831	1.007.900	9.895.638
	NUTRICIONISTA	1.286.179	210.167	2.912.831	235.177	4.644.354
	AUXILIAR PEDAGOGICO		-	-	3.301.156	3.301.156
	AUXILIAR DE COCINA	143.551	-	9.773.881	3.346.120	13.263.362
	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	121.227	2.636.021	6.515.794	2.254.600	11.527.642
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	802.550	645.935	2.443.495	845.500	4.537.480
	ANALISTA PEDAGOGO	4.816.761	-	-	-	4.816.761
	AUXILIAR DE SISTEMAS	2.397.196	1.343.989	-	-	3.741.185
	AUXILIAR OPERATIVO	1.761 412	1.773.496	-	-	3.534.908
	AUXILIAR DE ENFERMERIA	3.196.688	-	-	-	3.196.688
	ANALISTA DE PROGRAMAS SOCIALES	4.291.801	-	-	-	4.291.801
	SUMA TALENTO HUMANO	27.414.108	10.597.582	67.939.298	23.095.853	129.046.841
892002210	EMSA	1.377.625	769.920	978.265	122.460	3.248.270
892000265	ACUEDUCTO	2.290.050				2.290.050
800153993	CLARO	279.093				279.093
822001833	INTERNET				144.640	144.640
822000268	BIOGRICOLA	66.703				66.703
800021272	LLANOGAS	183.463,00	152.469			335.932
901200118	INTERNET				71.400	71.400
901200118	INTERNET	50.436	180.057			-
900322566	MOVISTAR					230.493
	SUMA SERVICIOS PUBLICOS	4.247.370	1.102.446	978.265	338.500	6.666.581
	PAPELERIA	269.507	64.671	5.585.214	1.932.600	7.851.992
	MANTENIMIENTO	365.032	1.896.523	593.895	205.500	3.060.950
	GASTOS OPERATIVOS	1.064.999	197.480	420.784	145.600	1.828.863
	GASTOS VARIOS	420.614	-	-	-	420.614
860524654	ASEGURACTIVOS	4.233	-	-	-	4.233
	ASEO	164.212	33.980	1.836.306	635 400	2.668.878
17413345	ALIMENTACION	9.939.234	4.952.748	22.100.736	7.416.244	44.408.960
	BIOOSEGURIDAD	53.586	66.184	6.846.410	2.369.000	9.335.182
822005145	VIGILANCIA	14.360.086	9.916.918			24.277.004
	DOTACION DE INICIO (SOLO UNA VEZ DURANTE EL PROYECTO)					-
	OTROS GASTOS	26.641.505	17.128.482	37.383.345	12.704.344	93.857.676
	TOTAL APORTE		87.131.493		142.439.605	

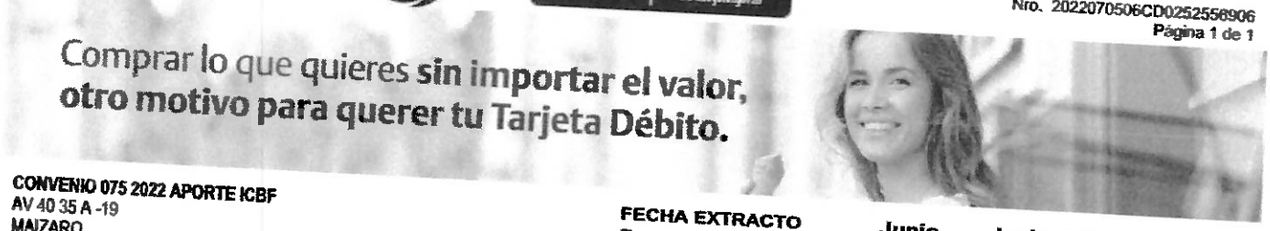
	NOMBRE Y CARGO	FIRMA	FECHA
ELABORO	Diana S; Yuri G/ Aux. Administrativo		14-7-22
CONSOLIDO	Veronica C./ Analista Proq Soc		15/07
REVISO	Giovanna I; Olga C/Coordinadora		14/07/2022
APROBO	Sandra R./Jefe Division		15-07-22
APROBO	Camilo C/ Subdirector Proq		14/07/22

Banco de Bogotá

Fogafín — Producto protegido por el Seguro de Depósitos

Extracto Cuenta Ahorros

Nro. 2022070506CD0252556906



CONVENIO 075 2022 APORTE ICBF
AV 40 35 A -19
MAIZARO
VILLAVICENCIO ,META
Entrega: UR Oficina: 1776
614

FECHA EXTRACTO
Desde: Junio 01
Cuenta Número:
Tipo de Cuenta:
Cod. Origen:
VILLAVICENCIO

Junio - Junio 2022
Hasta: Junio 30
357292291
Superdía Especial 360
1776

Resumen de la Información

Saldo Inicial:	
Total 000001 Abonos:	**46,592,155.00**
Total 000003 Cargos:	266,469,668.00
Total IVA:	-113,286,895.00
Total 4x1000 GMF:	0.00
Total Retencion:	0.00
Total Intereses:	0.00
Saldo Final:	382,995.00
	200,157,923.00

Fecha	Cod Trans	Descripción del Movimiento	Ciudad	Oficina/Canal	Documento	Valor	Saldo
13/06	0216	Cargo transferencia por Internet o Banca Movil o Swift	Bogota	Ger Empresarial	000000	-290,611.00	46,301,544.00
16/06	0220	Abono transferencia por Internet o Banca Movil o Swift el 16/06/2022 desde 08920001463 EDUC COMP ATENCION A LA NINEZ	Bogota	Ger Empresarial	000000	266,469,668.00	312,771,212.00
16/06	0216	Cargo transferencia por Internet o Banca Movil o Swift	Bogota	Ger Empresarial	000000	-917,519.00	311,853,693.00
16/06	0216	Cargo transferencia por Internet o Banca Movil o Swift	Bogota	Ger Empresarial	000000	-112,078,765.00	199,774,928.00
30/06	0678	Interes remuneracion especial	Bogota	Ger Empresarial	000000	382,995.00	200,157,923.00
		-------- FIN MOVIMIENTOS --------					

Notificar cualquier reparo a la Revisoría Fiscal KPMG Ltda., Apartado Aéreo No. 36700 Bogotá

CC-091-2 (Junio/2004)

Si usted desea conocer la tasa de interés que actualmente pagamos sobre sus depósitos ingrese a www.bancodebogota.com.co o visite alguna de nuestras oficinas

Valor pendiente por aplicar : 0.00

Le recordamos que tenemos a su disposición la defensoría del Consumidor Financiero la cual podrá contactar en la Calle 36 No. 7-47, Piso 5, Bogotá. Teléfono: 3320101. Celular: 318-373 00 77. Fax: 340-03-83. Correo electrónico: defensoriaconsumidorfinanciero@bancodebogota.com.co

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Impreso por dispapeles SAS NIT 800.028.980-2

Cofrem
Caja de Compensación Familiar

RF-CERT-079-2022

EL REVISOR FISCAL DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR "COFREM"

CERTIFICA

1. Que la Caja de Compensación Familiar **"COFREM"** identificada con el NIT.892.000.146 es persona Jurídica de derecho privado sin ánimo de lucro organizada como Corporación en la forma prevista en el código civil con patrimonio propio, vigilada por la Superintendencia de Subsidio Familiar.

2. Que de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 del 2002, la Caja de Compensación Familiar "COFREM" ha dado cumplimiento durante los últimos seis (6) meses a sus obligaciones al sistema integral de seguridad social, realizando pagos oportunos a las entidades promotoras de salud (EPS), riesgos laborales o profesionales (ARL, ARP), administradoras de fondos de pensiones y cesantías (AFP), aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.

3. Que una vez verificado los registros contables SEVEN ERP al 30 de junio de 2022, se logra evidenciar que la Caja de Compensación Familiar **"COFREM"** se encuentra al día con los pagos de los siguientes proveedores:

   - Papelería Cervantes Distribuciones y cía. S.A.S. Nit: 892.002.665
   - Neyer Mandiver Melo Baquero Nit: 17.413.345
   - Seguridad Estelar Ltda. Nit: 822.005.145
   - Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Villavicencio E.S.P. Nit: 892.000.265
   - Electrificadora del Meta S.A. E.S.P. Nit: 892.002.210
   - Gases del Llano S.A. Empresa de Servicios Públicos. Nit: 800.021.272
   - Colombia de Telecomunicaciones S.A. E.S.P. Nit: 830.122.566 del CDI Dinamarca y Chaparralito Llanero.
   - Johao Alexander Colmenares Pedraza: Nit: 1.098.656.302

La presente certificación se expide por concepto del Convenio 075/2022 suscrito entre la Caja de Compensación Familiar "COFREM" y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el artículo 50 de

RF-CERT-079-2022

la Ley 789 del 2002 a solicitud de la División de Atención Integral a la Niñez FONIÑEZ con destino a **INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**, Nit. **899.999.239-2**

Firmado en la ciudad de Villavicencio, a los catorce (14) días de julio del 2022 y presenta validez hasta el día quince (15) de agosto de 2022.

CARLOS HUGO QUIROZ CUELLAR
TP-14309-T
Revisor Fiscal

Proyectó. Luisa Rocha

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7F5EC1530ICF4441

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público CARLOS HUGO QUIROZ CUELLAR identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 17311636 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 14309-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 9 días del mes de Mayo de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Válido para trámite COFREM

Valido para tramite de "COREM"









BIENESTAR FAMILIAR	LISTADO VALORIZACION DE PRODUCTOS	Versión 1	Enero 2013 Página 1 de 1
Regional	META	Centro Zonal	
Número de Contrato:	50000752022	Nombre entidad adminsitradora del servicio: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL META COFREM / CDI DINAMARCA	
Periodo de ejecución		JUNIO	

INFORMACION DE VALORIZACION DE PRODUCTOS

FECHA	PRODUCTO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
01/06/2022 al 30/06/2022	CARNES	280	$ 2.341.000,00
01/06/2022 al 30/06/2022	VERDURAS	740	$ 1.514.100,00
01/06/2022 al 30/06/2022	FRUTA	672	$ 1.092.040,00
01/06/2022 al 30/06/2022	LACTEOS	348	$ 1.569.300,00
01/06/2022 al 30/06/2022	OTROS	5830	$ 5.852.550,00
TOTAL			$ 12.368.990,00

Observaciones:

HECTOR ORLANDO SOLANO NOVOA
Director Administrativo

C.C 74.810.212 de Sabanalarga

	NOMBRE Y CARGO	FIRMA	FECHA
ELABORO	Yuri Gil / Auxiliar Administrativa		14/07/22
REVISO	Olga Lucia González Castro / Coordinadora		14/07/2022
APROBO	Sandra Rodriguez/ Jefe de Fonifiez		15-07/2022
APROBO	Camilo Eduardo Cruz		19/07/2022

BIENESTAR FAMILIAR	LISTADO VALORIZACION DE PRODUCTOS	Versión 1	Enero 2013 Página 1 de 1
Regional	META	**Centro Zonal**	
Número de Contrato:	075-2022	**Nombre entidad adminsitradora del servicio:** CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL META	
Periodo de ejecución		**Del 01 al 30 de junio de 2022**	

INFORMACION DE VALORIZACION DE PRODUCTOS

FECHA	PRODUCTO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
Del 01 al 30 de junio de 2022	CARNES	547,4	$ 4.790.700
Del 01 al 30 de junio de 2022	VERDURAS	2041	$ 4.110.550
Del 01 al 30 de junio de 2022	FRUTA	2118	$ 3.571.820
Del 01 al 30 de junio de 2022	LACTEOS	1022	$ 4.804.350
Del 01 al 30 de junio de 2022	OTROS	15248	$ 14.762.550
TOTAL		**20.976,4**	**$ 32.039.970**

Observaciones:

HECTOR ORLANDO SOLANO NOVOA
Representante Legal

C.C 74,810,212

NOMBRES	FIRMA	FECHA
Elaboró: Diana S.		14-7-22
Revisó:Giovana I.		14-7-22
Aprobó: Sandra R.		15-07-22
Aprobó: Camilo C.		19/07/22

PLANILLA DE PAGO DE TALENTO HUMANO

Regional	META	Villavicencio	Versión 1	Enero 2013
Número de Contrato:	5000097/2021	Nombre entidad adminsitradora del servicio: CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL META		Página 1 de 1

Laboral | prestación de servicios | Intermediación laboral | Cantidad de Personal Contratado: 17

DATOS GENERALES TALENTO HUMANO | PAGOS: JUNIO | Fecha de presentación de la: 14 DE JULIO 2022

NOMBRES Y APELLIDOS	NO: DE CEDULA	CARGO	TIPO DE VINCULACION LD=LABORAL DIRECTO PS=PRESTACION DE	REMUNERACION MENSUAL ICBF	AXULIO DE TANSPORTE	OTROS PRIMA	SALUD	PENSION	NETO RECIBIDO	FIRMA
OLGA LUCIA GONZALEZ CASTRO	40431834	COORDINADORA	LD	$ 2.514.300,00	$ -	$ 1.089.530,00	$ 100.572,00	$ 100.572,00	$ 3.402.686,00	Olga Lucia Gonzalez
YURI LIZETH GIL BOCANEGRA	1122142926	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	LD	$ 799.333,00	$ 97.643,00	$ 466.428,00	$ 31.973,32	$ 31.973,32	$ 1.299.457,36	Yuri Lizeth Gil B
MILENA ROCIO RINCON	1123510444	PSICORIENTADORA	LD	$ 1.588.800,00	$ 117.172,00	$ 241.679,00	$ 63.552,00	$ 63.552,00	$ 1.820.547,00	
CLEMENCIA GUALTERO	37343846	AGENTE EDUCATIVA	LD	$ 354.420,00	$ 35.152,00	$ 649.286,00	$ 14.176,80	$ 14.176,80	$ 1.010.504,40	Clemencia Gualtero
ESPERANZA VILLALOBOS VELASQUEZ	40433899	AGENTE EDUCATIVA	LD	$ 866.360,00	$ 85.926,00	$ 555.500,00	$ 34.654,40	$ 34.654,40	$ 1.438.477,20	
ANGELICA PAOLA CAYCEDO G	1122124986	AGENTE EDUCATIVA	LD	$ 1.383.300,00	$ 117.172,00	$ 650.205,00	$ 55.332,00	$ 55.332,00	$ 2.040.013,00	Paola Caycedo
YULLY ANDREA CORREA BENITEZ	1122121094	AGENTE EDUCATIVA	LD	$ 1.181.400,00	$ 117.172,00	$ 555.500,00	$ 47.256,00	$ 47.256,00	$ 1.759.560,00	Yully C.
LUCILA ROJAS CORTES	1022330311	AGENTE EDUCATIVA	LD	$ 1.181.400,00	$ 117.172,00	$ 555.500,00	$ 47.256,00	$ 47.256,00	$ 1.759.560,00	Lucila Rojas C.
LUZ AURORA VELASQUEZ	49654179	AUXILIAR PEDAGOGICA	LD	$ 1.000.000,00	$ 117.172,00	$ 477.901,00	$ 40.000,00	$ 40.000,00	$ 1.515.073,00	
KELLY JOHANA CARABALI CORTES	1006778936	AUXILIAR PEDAGOGICA	LD	$ 1.000.000,00	$ 117.172,00	$ 139.646,00	$ 40.000,00	$ 40.000,00	$ 1.176.818,00	Kelly carabali
ANDREA RODRIGUEZ	1121905534	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	LD	$ 866.667,00	$ 101.549,00	$ 484.108,00	$ 34.666,68	$ 34.666,68	$ 1.382.990,64	Andrea Rodriguez
BEATRIZ BOCANEGRA RIVEROS	40431812	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	LD	$ 1.000.000,00	$ 117.172,00	$ 462.385,00	$ 40.000,00	$ 40.000,00	$ 1.499.557,00	Beatriz Bocanegra
RITA ISABEL SANCHES NEGRETE	42655330	AUXILIAR DE COCINA	LD	$ 1.000.000,00	$ 117.172,00	$ 477.901,00	$ 40.000,00	$ 40.000,00	$ 1.515.073,00	Rita Sanchez
YURI JASMIN TIQUE RODRIGUEZ	1120560192	AUXILIAR DE COCINA	LD	$ 1.000.000,00	$ 117.172,00	$ 477.901,00	$ 40.000,00	$ 40.000,00	$ 1.515.073,00	Yuri Tique
TOTAL				$ 15.735.980,00	$ 1.374.818,00	$ 7.283.470,00	629.439,20	629.439,20	$ 23.135.389,60	

Observaciones:

HECTOR ORLANDO SOLANO NOVOA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

74810212 de Sanabanalarga Casanare

NILLA DE PAGO DE TALENTO HUMANO

Regional	META	Villavicencio		Enero 2013
Número de Contrato:	5000097/2021	Nombre entidad adminsitradora del servicio: CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL META	Versión 1	Página 1 de 1
Laboral	prestación de servicios	Cantidad de Personal Contratado: 17		
		Intermediación laboral		

DATOS GENERALES TALENTO HUMANO				JUNIO			Fecha de presentación de		14 DE JULIO 2022	
				PAGOS					NETO RECIBIDO	FIRMA
NOMBRES Y APELLIDOS	NO: DE CEDULA	CARGO	TIPO DE VINCULACION LD=LABORAL DIRECTO PS=PRESTACION DE SERVICIOS IL=INTERMEDIACION	REMUNERACION MENSUAL COFREM	AUXILIO DE TRANSPORTE	OTROS	SALUD	PENSION		
SANDRA LORENA JIMENEZ SOLORZANO	30.946.623	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	LD	$ 1.000.000,00	$ 117.172,00	$ 558.586,00	$ 44.686,88	$ 44.686,88	$ 1.586.384,24	Sandra Jimenez
YEISON DAVID GARCIA SALCEDO	1122138253	AUXILIAR OPERATIVO	LD	$ 1.034.800,00	$ 117.172,00	$ 492.788,00	$ 41.392,00	$ 41.392,00	$ 1.561.976,00	Yeison Garcia
LUISA FERNANDA RAMOS	1110555757	TECNICO SISTEMAS	LD	$ 745.100,00	$ 117.172,00	$ 368.861,00	$ 29.804,00	$ 29.804,00	$ 1.171.525,00	Luisa Ramos.
TOTAL				$ 2.779.900,00	$ 351.516,00	$ 1.420.235,00	115.882,88	115.882,88	4.319.885,24	
Observaciones:										

HECTOR ORLANDO SOLANO NOVOA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

7481242 de Sabanalarga Casanare

PAGADA

CONSULTA DE EMPLEADOS POR PLANILLA
Razón Social: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR REGIONAL DEL META
Identificación: NI-892000146
Sucursal: 0
ARP: 14-4 SEGUROS COLPATRIA
Fecha Pago Planilla: 2022-07-11

INFORMACIÓN DE LA PLANILLA
Numero Planilla: 23762493
Tipo de Planilla: E
Período Pensión: 2022-06
Período Salud: 2022-07
REFERENCIA DE PAGO (FIN) :

ASOPAGOS s.a.

								NOVEDADES																					CENTRO DE TRABAJO		AFP		EPS		CCF	
TIPO DOC	No. ID	NOMBRE	TIPO COT	SUBTIPO COT	EXT NO PENS	COL EN EXT	DPTO UB LAB	MPIO UB LAB	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC P	AVC T	IRL	DIAS COT PEN	DIAS COT SAL	DIAS COT ARP	SALARIO BASICO	TARIFA %	CODIGO	NOMBRE	TARIFA %	NOMBRE	TARIFA %	NOMBRE	TARIFA %
CC	40188772	JAISY GIOVANNA IZQUIERDO	01	0			50	1														0	30	30	30	3567800	0.522	7	PORVENIR	16.0	SANITAS	12.5	COFREM	4
CC	1121845971	YEELY GISSELLA TRIANA	01	0			50	1														0	30	30	30	3177100	0.522	7	PORVENIR	16.0	SALUD TOTAL	12.5	COFREM	4
CC	40217910	ALEXIOMARA GIRALDO	01	0			50	1														0	30	30	30	1588800	0.522	7	PORVENIR	16.0	SANITAS	12.5	COFREM	4
CC	1120500462	LINA MARCELA MORA	01	0			50	1														0	26	26	26	2086200	2.436	39	COLPENSIONES	16.0	SANITAS	12.5	COFREM	4
CC	1120500462	LINA MARCELA MORA	01	0			50	1										X				0	2	2	2	2086200	0.0	39	COLPENSIONES	16.0	SANITAS	12.5	COFREM	4
CC	35261147	DIANA MILENA SANCHEZ	01	0			50	1										X				0	2	2	2	2086200	0.0	39	COLPENSIONES	16.0	SANITAS	12.5	COFREM	4
CC	35260106	NORMA CONSTANZA PARRADO	01	0			50	1								X						0	30	30	30	1917700	0.522	7	COLPENSIONES	16.0	SANITAS	12.5	COFREM	4
CC	35260106	NORMA CONSTANZA PARRADO	01	0			50	1										X				0	28	28	28	3177100	0.522	7	COLPENSIONES	16.0	SANITAS	12.5	COFREM	4
CC	1121920564	EDGAR DAVID TORRES	01	0			50	1										X				0	2	2	2	3177100	0.0	7	COLPENSIONES	16.0	SANITAS	12.5	COFREM	4
CC	40216495	LEIDY VERONICA CARVAJAL	01	0			50	1														0	30	30	30	1490200	0.522	7	PORVENIR	16.0	NUEVA E.P.S. S.A.	12.5	COFREM	4
CC	1121955035	LEIDY MARICN RODRIGUEZ	01	0			50	1														0	30	30	30	3177100	0.522	7	COLPENSIONES	16.0	SANITAS	12.5	COFREM	4
CC	40437598	DIBIA MENDEZ	01	0			50	1														0	30	30	30	1383300	0.522	7	COLPENSIONES	16.0	NUEVA E.P.S. S.A.	12.5	COFREM	4
CC	40328732	LUZ DARY CUEVAS	01	0			50	1														0	30	30	30	1383300	0.522	7	PROTECCION	16.0	SANITAS	12.5	COFREM	4
CC	1121817906	ELIZABETH CARDOZO	01	0			50	1														0	30	30	30	1383300	0.522	7	COLPENSIONES	16.0	SANITAS	12.5	COFREM	4
CC	1121817906	ELIZABETH CARDOZO	01	0			50	1														0	25	29	29	1383300	0.522	8	COLPENSIONES	16.0	SANITAS	12.5	COFREM	4
CC	1121919499	JENNY VANESSA ROJAS	01	0			50	1										X				0	1	1	1	1383300	0.0	8	COLPENSIONES	16.0	SANITAS	12.5	COFREM	4
CC	40437577	MARTHA JANETH RODRIGUES	01	0			50	1														0	30	30	30	1383300	0.522	7	PROTECCION	16.0	SALUD TOTAL	12.5	COFREM	4
CC	40437577	MARTHA JANETH RODRIGUES	01	0			50	1														0	29	29	29	1383300	0.522	7	COLPENSIONES	16.0	SANITAS	12.5	COFREM	4
CC	1121840400	DAMARIS YULIETH GALINDO	01	0			50	1										X				0	1	1	1	1383300	0.0	7	COLPENSIONES	16.0	SANITAS	12.5	COFREM	4
CC	1121840400	DAMARIS YULIETH GALINDO	01	0			50	1														0	28	28	28	1383300	0.522	7	PROTECCION	16.0	SANITAS	12.5	COFREM	4
CC	40331365	KELLY JOHANNA SANCHEZ	01	0			50	1										X				0	2	2	2	1383300	0.0	7	PROTECCION	16.0	SANITAS	12.5	COFREM	4
CC	40331365	KELLY JOHANNA SANCHEZ	01	0			50	1														0	30	30	30	1383300	0.522	7	COLPENSIONES	16.0	SANITAS	12.5	COFREM	4

PAGADA

CONSULTA DE EMPLEADOS POR PLANILLA
Razón Social: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR REGIONAL DEL META
Identificación: NI-892000146
Sucursal: 0
ARP: 14-4 SEGUROS COLPATRIA
Fecha Pago Planilla: 2022-07-11

INFORMACIÓN DE LA PLANILLA
Numero Planilla: 23762493
Tipo de Planilla: E
Periodo Pensión: 2022-06
Periodo Salud: 2022-07
REFERENCIA DE PAGO (PIN):

ASOPAGOS s.a.

								NOVEDADES																				CENTRO DE TRABAJO		AFP		EPS		CCF	
TIPO DOC	No. ID	NOMBRE	TIPO COT	SUBTIPO COT	EXT NO PENS	COL EN EXT	DPTO UB LAB	MPIO UB LAB	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	DIAS COT PEN	DIAS COT SAL	DIAS COT ARP	SALARIO BASICO	TARIFA %	CODIGO	NOMBRE	TARIFA %	NOMBRE	TARIFA %	NOMBRE	TARIFA %
CC	40401196	ROSA LILIANA SANABRIA	01	0			50	1															0	30	30	30	1383300	0.522	7	PORVENIR	16.0	COMPENSAR-EPS	12.5	COFREM	4
CC	40216661	LUISA FERNANDA GARRIDO	01	0			50	1															0	30	30	30	1383300	0.522	7	PORVENIR	16.0	SALUD TOTAL	12.5	COFREM	4
CC	40399773	SANDRA PATRICIA OCAMPO	01	0			50	1										X					0	15	15	15	1383300	0.0	7	PORVENIR	16.0	NUEVA E.P.S. S.A.	12.5	COFREM	4
CC	40399773	SANDRA PATRICIA OCAMPO	01	0			50	1										X					0	15	15	15	1383300	0.0	7	PORVENIR	16.0	NUEVA E.P.S. S.A.	12.5	COFREM	4
CC	40328004	CLAUDIA LILIANA MANCERA	01	0			50	1															0	30	30	30	1181400	0.522	7	PORVENIR	16.0	COOSALUD	12.5	COFREM	4
CC	40393906	MARISOL TIMOTE	01	0			50	1															0	28	28	28	1181400	0.522	7	COLPENSIONES	16.0	SANITAS	12.5	COFREM	4
CC	40393906	MARISOL TIMOTE	01	0			50	1										X					0	2	2	2	1181400	0.0	7	COLPENSIONES	16.0	SANITAS	12.5	COFREM	4
CC	35262431	SANDRA MILENA DUEÑAS	01	0			50	1															0	30	30	30	1181400	0.522	7	COLPENSIONES	16.0	SANITAS	12.5	COFREM	4
CC	21236053	GLORIA FARFAN	01	0			50	1															0	30	30	30	1181400	0.522	7	COLPENSIONES	16.0	SANITAS	12.5	COFREM	4
CC	30981249	GILMA SOGANOSO	01	0			50	1															0	30	30	30	1181400	0.522	7	COLPENSIONES	16.0	FAMISANAR	12.5	COFREM	4
CC	40377518	ELSA ESMERALDA TORRES	01	0			50	1															0	30	30	30	1181400	0.522	7	COLPENSIONES	16.0	EPS-S CAJACOPI	12.5	COFREM	4
CC	40377518	ELSA ESMERALDA TORRES	01	0			50	1															0	28	28	28	1181400	0.522	7	COLPENSIONES	16.0	SANITAS	12.5	COFREM	4
CC	39949923	MARTHA YOLIMA PIÑEROS	01	0			50	1										X					0	2	2	2	1181400	0.0	7	COLPENSIONES	16.0	SANITAS	12.5	COFREM	4
CC	40188457	ANA ELSY HERNANDEZ	01	0			50	1															0	30	30	30	1181400	0.522	7	PROTECCION	16.0	FAMISANAR	12.5	COFREM	4
CC	51912365	DORA MARIA PINEDA	01	0			50	1															0	30	30	30	1181400	0.522	7	PORVENIR	16.0	SALUD TOTAL	12.5	COFREM	4
CC	51912365	DORA MARIA PINEDA	01	0			50	1															0	28	28	28	1181400	0.522	7	COLPENSIONES	16.0	SANITAS	12.5	COFREM	4
CC	65498644	ALEJANDRINA MATEUS	01	0			50	1										X					0	2	2	2	1181400	0.0	7	COLPENSIONES	16.0	SANITAS	12.5	COFREM	4
CC	30083287	BLANCA DELIA GARCIA	01	0			50	1															0	30	30	30	1181400	0.522	7	COLPENSIONES	16.0	NUEVA E.P.S. S.A.	12.5	COFREM	4
CC	39556186	SOFIA RAMIREZ	01	4			50	1															0	0	30	30	1000000	2.436	39	COLPENSIONES	16.0	FAMISANAR	12.5	COFREM	4
CC	40333004	MONICA ASTRID SALAS	01	0			50	1															0	30	30	30	1000000	2.436	39	PROTECCION	16.0	SINAFP	0.0	FAMISANAR	12.5	COFREM	4

PAGADA

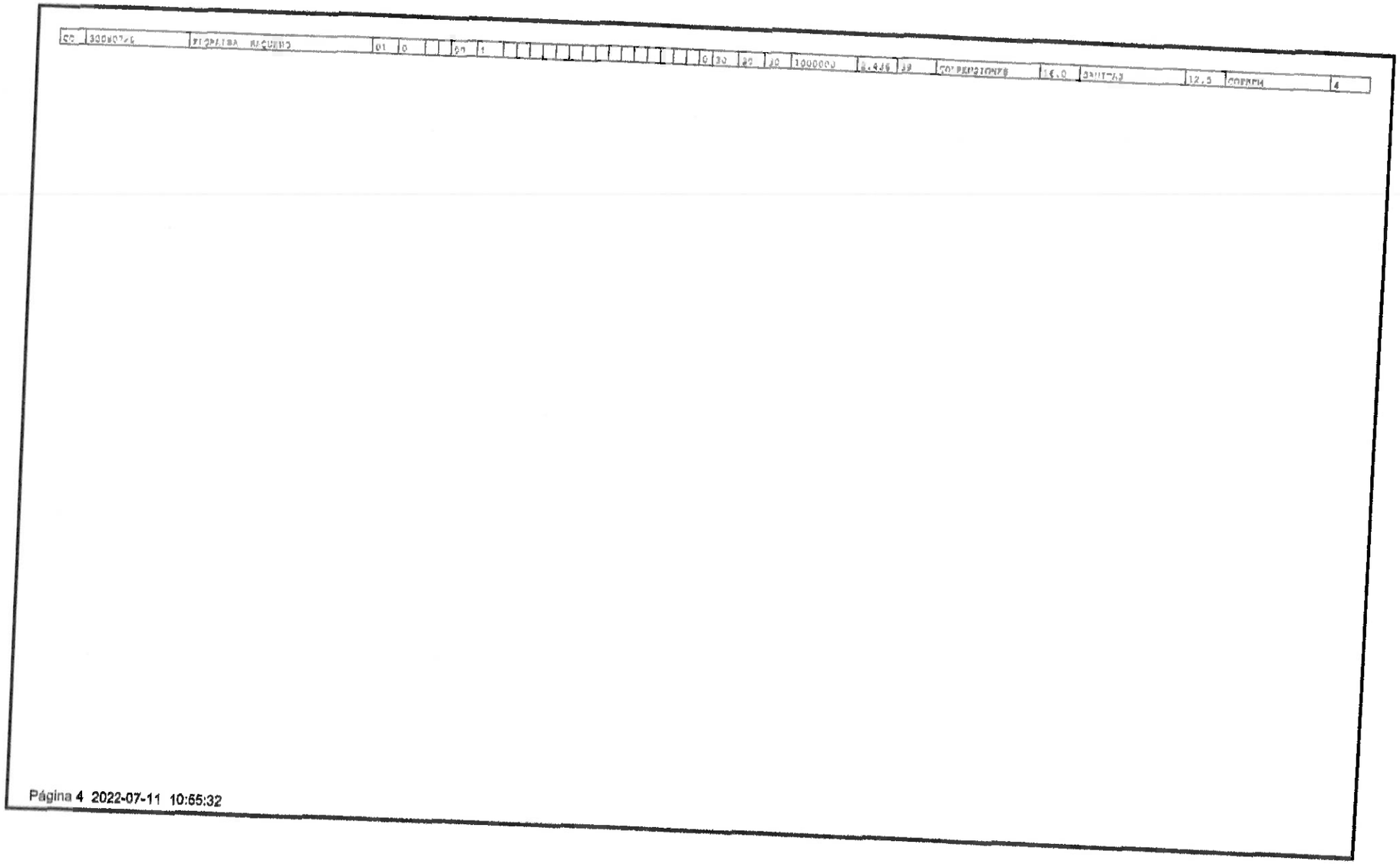
CONSULTA DE EMPLEADOS POR PLANILLA
Razón Social: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR REGIONAL DEL META
Identificación: NI-892000146
Sucursal: 0
ARP: 14-4 SEGUROS COLPATRIA
Fecha Pago Planilla: 2022-07-11

INFORMACIÓN DE LA PLANILLA
Numero Planilla: 23762493
Tipo de Planilla: E
Periodo Pensión: 2022-06
Periodo Salud: 2022-07
REFERENCIA DE PAGO (PIN):

ASOPAGOS s.a.

								NOVEDADES																				CENTRO DE TRABAJO		AFP		EPS		CCF	
TIPO DOC	No. ID	NOMBRE	TIPO COT	SUBTIPO COT	EXT NO PENS	COL EN EXT	DPTO UB LAB	MPIO UB LAB	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	DIAS COT PEN	DIAS COT SAL	DIAS COT ARP	SALARIO BASICO	TARIFA %	CODIGO	NOMBRE	TARIFA %	NOMBRE	TARIFA %	NOMBRE	TARIFA %
CC	1055831475	SANDRA MILENA SANCHEZ	01	0			50	1															0	30	30	30	1000000	2.436	39	PROTECCION	16.0	SALUD TOTAL	12.5	COMFEM	4
CC	1234791420	LIZETH TATIANA ROJAS	01	0			50	1															0	30	30	30	1000000	2.436	39	PROTECCION	16.0	EPS-S CAJACOPI	12.5	COMFEM	4
CC	39264096	YAMILE PEREZ	01	0			50	1															0	30	30	30	1000000	1.044	39	PROTECCION	16.0	FAMISANAR	12.5	COMFEM	4
CC	40398907	GLORIA YOLANDA LEON	01	0			50	1															0	30	30	30	1000000	1.044	39	PROTECCION	16.0	SANITAS	12.5	COMFEM	4
CC	1111453929	YULI ANDREA LOPEZ	01	0			50	1															0	30	30	30	1000000	1.044	39	PROTECCION	16.0	NUEVA E.P.S. S.A.	12.5	COMFEM	4
CC	1119886037	AIDA MILENA BELTRAN	01	0			50	1															0	30	30	30	1000000	1.044	39	PROTECCION	16.0	FAMISANAR	12.5	COMFEM	4
CC	1121962174	CRISTIAN ANDRES RINCON	01	0			50	1											X				0	28	28	28	1034800	6.96	35	COLPENSIONES	16.0	EPS-S CAJACOPI	12.5	COMFEM	4
CC	1121962174	CRISTIAN ANDRES RINCON	01	0			50	1															0	2	2	2	1034800	0.0	35	COLPENSIONES	16.0	EPS-S CAJACOPI	12.5	COMFEM	4





| | | |

PLANILLA DE PAGO DE TALENTO HUMANO

Regional: META			FEBRERO 2014
Número de Contrato: 075-2022	Centro Zonal 1	**Versión** 1	**Página** 1 de 1
	Nombre entidad adminsitradora del servicio: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR REGIONAL META COFREM	**Nombre del Supervisor:** Doc. ROSARIO DEL PILAR RODRIGUEZ	

Cantidad de Personal Contratado

Laboral	**prestación de servicios**	**Intermediación laboral**	**Mes: Junio 2022**	**Fecha de presentación de la planilla 14-07-2022**

DATOS GENERALES TALENTO HUMANO				PAGOS		DEDUCCIONES (solo aplica para laborales)				
NOMBRES Y APELLIDOS	**NO: DE CEDULA**	**CARGO**	**TIPO DE VINCULACION**	**REMUNERACION MENSUAL COFREM**	**AUX TRANSPORTE**	**SALUD**	**PENSION**	**OTROS PRIMA JUNIO**	**NETO RECIBIDO**	**FIRMA**
JAISY GIOVANNA IZQUIERDO REY	40.188.772	COORDINADORA JARDIN	LD	$ 628.077	$ 0	$ 25.123	$ 25.123	$ 493.698	$ 1.071.529	
YESLY GISSELLA TRIANA BOBADILLA	1.121.845.973	PSICORIENTADOR TIEMPO COMPLETO	LD	$ 1.956.874	$ 0	$ 78.275	$ 78.275	$ 487.000	$ 2.287.324	
ALEXIOMARA GIRALDO GARCIA	40.217.910	PSICORIENTADOR MEDIO TIEMPO	LD	$ 1.088.800	$ 0	$ 43.552	$ 43.552	$ 465.842	$ 1.467.538	
JOHAO ALEXANDER COLMENARES	1.098.658.302	NUTRICIONISTA	OPS	$ 1.254.619	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.254.619	
DIANA MILENA SANCHEZ TORRES	35.261.147	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	LD	$ 417.700	$ 0	$ 16.708	$ 16.708	$ 181.083	$ 565.367	
JEIMMY VANESSA ROJAS ROJAS	1.121.919.499	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 163.074	$ 0	$ 6.523	$ 6.523	$ 69.836	$ 219.864	
LUZ DARY CUEVAS OJEDA	40.328.732	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 163.074	$ 0	$ 6.523	$ 6.523	$ 69.836	$ 219.864	
ELIZABETH CARDOZO SANABRIA	1.121.817.906	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 159.168	$ 0	$ 6.367	$ 6.367	$ 130.175	$ 276.610	
DIBIA MENDEZ CASTRO	40.437.598	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 163.074	$ 0	$ 6.523	$ 6.523	$ 69.836	$ 219.864	
LEIDY MARION RODRIGUEZ LUQUE	1.121.855.035	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 163.074	$ 0	$ 6.523	$ 6.523	$ 69.836	$ 219.864	
MARTHA JANETH RODRIGUEZ CUADRADO	40.437.577	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 159.168	$ 0	$ 6.367	$ 6.367	$ 69.836	$ 216.271	
DAMARIS YULIETH GALINDO JARAMILLO	1.121.840.400	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 155.263	$ 0	$ 6.211	$ 6.211	$ 69.836	$ 212.678	
KELLY JOHANNA SANCHEZ PRADO	40.331.365	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 163.074	$ 0	$ 6.523	$ 6.523	$ 69.836	$ 219.864	
ROSA LILIANA SANABRIA SALAZAR	40.401.196	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 163.074	$ 0	$ 6.523	$ 6.523	$ 71.283	$ 221.311	
LUISA FERNANDA GARRIDO ORTEGA	40.216.661	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 163.074	$ 0	$ 6.523	$ 6.523	$ 65.841	$ 215.869	
SANDRA PATRICIA OCAMPO ARIAS	40.399.773	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 944.206	$ 0	$ 37.768	$ 37.768	$ 50.703	$ 919.372	
ANA ELSY HERNANDEZ MORA	40.188.457	AGENTE EDUCATIVO TIPO 2	LD	$ 102.867	$ 0	$ 4.115	$ 4.115	$ 44.081	$ 138.719	
GLORIA FARFAN LUGO	21.236.053	AGENTE EDUCATIVO TIPO 2	LD	$ 102.867	$ 0	$ 4.115	$ 4.115	$ 44.081	$ 138.719	
GILMA SOGAMOSO DIAZ	30.081.249	AGENTE EDUCATIVO TIPO 2	LD	$ 102.867	$ 0	$ 4.115	$ 4.115	$ 44.081	$ 138.719	
ALEJANDRINA MATEUS PUERTO	65.498.644	AGENTE EDUCATIVO TIPO 2	LD	$ 102.867	$ 0	$ 4.115	$ 4.115	$ 44.081	$ 138.719	
DORA MARIA PINEDA MORENO	51.912.365	AGENTE EDUCATIVO TIPO 2	LD	$ 95.056	$ 0	$ 3.802	$ 3.802	$ 44.081	$ 131.533	
MARTHA YOLIMA PIÑEROS VERGARA	39.949.823	AGENTE EDUCATIVO TIPO 2	LD	$ 102.867	$ 0	$ 4.115	$ 4.115	$ 44.081	$ 138.719	

ELSA ESMERALDA TORRES BAQUERO	40.377.518	AGENTE EDUCATIVO TIPO 2	LD	$ 95.056	$ 0	$ 3.802	$ 3.802	$ .081	$ 131.533	Esmeralda Torres
CLAUDIA LILIANA MANCERA CASTRO	40.328.004	AGENTE EDUCATIVO TIPO 2	LD	$ 102.867	$ 0	$ 4.115	$ 4.115	$ 44.081	$ 138.719	
SANDRA MILENA DUEÑAS HERNANDEZ	35.262.431	AGENTE EDUCATIVO TIPO 2	LD	$ 102.867	$ 0	$ 4.115	$ 4.115	$ 44.081	$ 138.719	Sandra Dueñas
MARISOL TIMOTE HERRERA	40.393.906	AGENTE EDUCATIVO TIPO 2	LD	$ 95.056	$ 0	$ 3.802	$ 3.802	$ 44.081	$ 131.533	Marisol Timote
LIZETH TATIANA ROJAS GONZALEZ	1.234.791.420	AUXILIAR DE COCINA	LD	$ 188.000	$ 0	$ 7.520	$ 7.520	$ 75.762	$ 248.722	
YULI ANDREA LOPEZ VARGAS	1.111.453.929	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	LD	$ 125.000	$ 0	$ 5.000	$ 5.000	$ 53.549	$ 168.549	Yuli Lopez V
LEIDY VERONICA CARVAJAL CRUZ	40.216.492	ANALISTA DE PROGRAMAS SOCIALES	LD	$ 2.096.886	$ 0	$ 83.875	$ 83.875	$ 920.299	$ 2.849.434	
NORMA CONSTANZA PARRADO LOPEZ	35.260.106	ANALISTA PEDAGOGICA	LD	$ 3.177.100	$ 0	$ 127.084	$ 127.084	$ 1.359.093	$ 4.282.025	
LINA MARCELA MORA GUARIN	1.120.500.462	AUXILIAR DE ENFERMERIA	LD	$ 2.086.200	$ 0	$ 83.448	$ 83.448	$ 875.045	$ 2.794.349	Lina Mora
EDGAR DAVID TORRES PULIDO	1.121.920.564	TECNICO EN SISTEMAS	LD	$ 1.490.200	$ 117.172	$ 59.608	$ 59.608	$ 669.738	$ 2.157.894	
CRISTIAN RINCON RIVEROS	1.121.962.174	AUXILIAR OPERATIVO	LD	$ 1.034.800	$ 109.361	$ 41.392	$ 41.392	$ 499.188	$ 1.560.565	Cristian Andrés Rincón
TOTAL				**$ 19.108.816**	**$ 226.533**	**$ 714.168**	**$ 714.168**	**$ 7.327.964**	**$ 17.907.013**	

Observaciones:

HECTOR ORLANDO SOLANO NOVOA
Representante legal

C.C 74.810.212 de Sabanalarga

NOMBRES	FIRMA	FECHA
Elaboró: Diana S.		14-7-22
Revisó:Giovana I.		14-7-22
Aprobó: Sandra R.		15-07-22
Aprobó: Camilo C		19/07/22

PLANILLA DE PAGO DE TALENTO HUMANO

			FEBRERO 2014
Regional: META	Centro Zonal 1	Versión 1	Página 1 de 1
Número de Contrato: 075-2022	Nombre entidad adminsitradora del servicio: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR REGIONAL META COFREM	Nombre del Supervisor: Doc. ROSARIO DEL PILAR RODRIGUEZ	
Cantidad de Personal Contratado			
Laboral / Prestación de servicios	Intermediación laboral	Mes: Junio 2022	Fecha de presentación de la planilla 14/07/2022

DATOS GENERALES TALENTO HUMANO				PAGOS		DEDUCCIONES (solo aplica para laborales)				
NOMBRES Y APELLIDOS	No. DE CEDULA	CARGO	TIPO DE VINCULACION	REMUNERACION MENSUAL ICBF	AUX. TRANSPORTE	SALUD	PENSION	OTROS PRIMA JUNIO	NETO RECIBIDO	FIRMA
JAISY GIOVANNA IZQUIERDO REY	40.188.772	COORDINADORA JARDIN	LD	$2.939.723	$0	$ 117.589	$ 117.589	1.290.202	$ 3.994.747	Jaisy Izquierdo
YESLY GISSELLA TRIANA BOBADILLA	1.121.845.973	PSICORIENTADOR TIEMPO COMPLETO	LD	$ 1.220.226	$0	$ 48.809	$ 48.809	572.033	$ 1.694.641	YESLY TRIANA
ALEXIOMARA GIRALDO GARCIA	40.217.910	PSICORIENTADOR MEDIO TIEMPO	LD	$ 500.000	$ 117.172	$ 20.000	$ 20.000	263.935	$ 841.107	
JOHAO ALEXANDER COLMENARES	1.098.656.302	NUTRICIONISTA	OPS	$ 2.912.831	$0	$0	$0	$0	$ 2.912.831	JOHAO COLMENARES
DIANA MILENA SANCHEZ TORRES	35.261.147	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	LD	$ 1.500.000	$ 117.172	$ 60.000	$ 60.000	700.695	$ 2.197.867	
JEIMMY VANESSA ROJAS ROJAS	1.121.919.499	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 1.220.226	$ 117.172	$ 48.809	$ 48.809	572.033	$ 1.811.813	Jeimmy Rojas.
LUZ DARY CUEVAS OJEDA	40.328.732	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 1.220.226	$ 117.172	$ 48.809	$ 48.809	572.033	$ 1.811.813	Luz Dary C.
ELIZABETH CARDOZO SANABRIA	1.121.817.906	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 1.220.226	$ 117.172	$ 48.809	$ 48.809	520.030	$ 1.759.810	Elizabeth C.S.
DIBIA MENDEZ CASTRO	40.437.598	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 1.220.226	$ 117.172	$ 48.809	$ 48.809	572.033	$ 1.811.813	Dibia Mendez
LEIDY MARION RODRIGUEZ LUQUE	1.121.855.035	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 1.220.226	$ 117.172	$ 48.809	$ 48.809	572.033	$ 1.811.813	LEIDY RODRIGUEZ
MARTHA JANETH RODRIGUEZ CUADRADO	40.437.577	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 1.220.226	$ 117.172	$ 48.809	$ 48.809	572.033	$ 1.811.813	
DAMARIS YULIETH GALINDO JARAMILLO	1.121.840.400	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 1.220.226	$ 117.172	$ 48.809	$ 48.809	572.033	$ 1.811.813	
KELLY JOHANNA SANCHEZ PRADO	40.331.385	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 1.220.226	$ 117.172	$ 48.809	$ 48.809	572.033	$ 1.811.813	
ROSA LILIANA SANABRIA SALAZAR	40.401.196	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 1.220.226	$ 117.172	$ 48.809	$ 48.809	549.746	$ 1.789.526	
LUISA FERNANDA GARRIDO ORTEGA	40.216.661	AGENTE EDUCATIVO TIPO 1	LD	$ 1.220.226	$ 117.172	$ 48.809	$ 48.809	505.172	$ 1.744.952	
SANDRA PATRICIA OCAMPO ARIAS	40.399.773	AGENTE EDUCATIVO TIPO 2	LD	$ 81.348	$0	$ 3.254	$ 3.254	449.455	$ 524.295	
ANA ELSY HERNANDEZ MORA	40.188.457	AGENTE EDUCATIVO TIPO 2	LD	$ 1.078.533	$ 117.172	$ 43.141	$ 43.141	511.419	$ 1.620.841	
GLORIA FARFAN LUGO	21.236.053	AGENTE EDUCATIVO TIPO 2	LD	$ 1.078.533	$ 117.172	$ 43.141	$ 43.141	511.419	$ 1.620.841	Gloria Farfan L.
GILMA SOGAMOSO DIAZ	30.081.249	AGENTE EDUCATIVO TIPO 2	LD	$ 1.078.533	$ 117.172	$ 43.141	$ 43.141	511.419	$ 1.620.841	
ALEJANDRINA MATEUS PUERTO	65.498.644	AGENTE EDUCATIVO TIPO 2	LD	$ 1.078.533	$ 117.172	$ 43.141	$ 43.141	511.419	$ 1.620.841	Alejandrina M.
DORA MARIA PINEDA MORENO	51.912.365	AGENTE EDUCATIVO TIPO 2	LD	$ 1.078.533	$ 117.172	$ 43.141	$ 43.141	511.419	$ 1.620.841	
MARTHA YOLIMA PIÑEROS VERGARA	39.949.823	AGENTE EDUCATIVO TIPO 2	LD	$ 1.078.533	$ 117.172	$ 43.141	$ 43.141	511.419	$ 1.620.841	

ELSA ESMERALDA TORRES BAQUERO	40.377.518	AGENTE EDUCATIVO TIPO 2	LD	$ 1.078.533	$ 117.172	$ 43.141	$ 43.141	511.419	$ 1.620.841	Esmeralda Torres
CLAUDIA LILIANA MANCERA CASTRO	40.328.004	AGENTE EDUCATIVO TIPO 2	LD	$ 1.078.533	$ 117.172	$ 43.141	$ 43.141	511.419	$ 1.620.841	Claudia Mancera
SANDRA MILENA DUEÑAS HERNANDEZ	35.262.431	AGENTE EDUCATIVO TIPO 2	LD	$ 1.078.533	$ 117.172	$ 43.141	$ 43.141	511.419	$ 1.620.841	Sandra Dueñas
MARISOL TIMOTE HERRERA	40.393.906	AGENTE EDUCATIVO TIPO 2	LD	$ 1.078.533	$ 117.172	$ 43.141	$ 43.141	511.419	$ 1.620.841	Marisol Timote
SOFIA RAMIREZ RIVERA	39.556.186	AUXILIAR DE COCINA	LD	$ 1.000.000	$ 117.172	$ 40.000	$ 0	477.821	$ 1.554.993	Sofia Ramirez
BLANCA DELIA GARCIA MURCIA	30.083.287	AUXILIAR DE COCINA	LD	$ 1.000.000	$ 117.172	$ 40.000	$ 40.000	477.821	$ 1.514.993	Blanca Delia Garcia
MONICA ASTRID SALAS ABELLA	40.333.004	AUXILIAR DE COCINA	LD	$ 1.000.000	$ 117.172	$ 40.000	$ 40.000	477.821	$ 1.514.993	Monica Salas
FLORALBA BAQUERO CARRILLO	30.080.726	AUXILIAR DE COCINA	LD	$ 1.000.000	$ 117.172	$ 40.000	$ 40.000	477.821	$ 1.514.993	Floralba Baquero
SANDRA MILENA SANCHEZ LONDOÑO	1.055.831.475	AUXILIAR DE COCINA	LD	$ 1.000.000	$ 117.172	$ 40.000	$ 40.000	477.821	$ 1.514.993	Sandra Sanchez
LIZETH TATIANA ROJAS GONZALEZ	1.234.791.420	AUXILIAR DE COCINA	LD	$ 812.000	$ 117.172	$ 32.480	$ 32.480	358.694	$ 1.222.906	Lizeth Rojas
YAMILE PEREZ AVILA	35.264.096	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	LD	$ 1.000.000	$ 117.172	$ 40.000	$ 40.000	484.026	$ 1.521.198	Yamile Perez
GLORIA YOLANDA LEON VELASQUEZ	40.398.907	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	LD	$ 1.000.000	$ 117.172	$ 40.000	$ 40.000	484.026	$ 1.521.198	Gloria Leon
AIDA MILENA BELTRAN BELTRAN	1.119.886.037	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	LD	$ 1.000.000	$ 117.172	$ 40.000	$ 40.000	484.026	$ 1.521.198	[illegible]
YULI ANDREA LOPEZ VARGAS	1.111.453.929	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	LD	$ 875.000	$ 117.172	$ 35.000	$ 35.000	424.352	$ 1.346.524	Yuli Andrea Lopez
TOTAL				**$ 41.828.718**	**$ 3.749.504**	**$ 1.556.635**	**$ 1.516.635**	**$ 18.578.401**	**$ 61.083.352**	

Observaciones:

HECTOR ORLANDO SOLANO NOVOA
Representante legal

C.C 74.810.212 de Sabanalarga

NOMBRES	FIRMA	FECHA
Elaboró: Diana S	[signature]	14-7-22
Revisó:Giovana I	[signature]	14-7-22
Aprobó: Sandra R	[signature]	15-07-22
Aprobó: Camilo C	[signature]	18/07/22

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN FORMATO ACTA LEGALIZACIÓN DE CUENTAS	F1.A8.MO12.PP Versión 3	2/02/2022 Página 1 de 3
		Clasificación de la información Pública	

ACTA DE LEGALIZACIÓN N° 6

Fecha y Hora Inicio:	3/08/2022 9:00	**ESTADO DEL CONTRATO:**	VIGENTE
Lugar:		Fecha y Hora Fin:	3/08/2022 12:00
Dependencia que Convoca:	Regional_Meta		
Proceso:	Primera Infancia - Grupo de Atención en Ciclos de Vida y Nutrición		
Objetivo:	Promoción y Prevención		
Nombre EAS:	Recepción, revisión, el análisis y Legalización de los Gastos e Ingresos del Informe Financiero presentado por la entidad administradora (EAS)		

CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL META COFREM

Agenda:

1. Desarrollo.
2. Información general del contrato.
3. Informe de ejecución Presupuestal y financiera requerido con los debidos soporte
4. Seguimiento al Uso de Tasas Compensatorias (Aplica Solo para HI)
5. Detalle de Inejecuciones
6. Ejecución Contrapartida.
7. Situación Encontrada.
8. Recomendaciones
9. Cierre.

Desarrollo:

1. Se da inicio a la legalización de los informes financieros Presentados por la EAS con el fin de verificar la correcta Ejecución del presupuesto aprobado dentro de los lineamientos guías de supervisión, manuales operativos y minutas que corresponden
2. A continuación en el presente cuadro se relaciona la información general del contrato.

Información general del contrato.

Regional:	Regional_Meta	**Centro Zonal:**	CZ_REGIONAL_META			**N° de Contrato o Convenio**	50000752021
N° CDP	33822	**N° RP**	39922	FECHA ACTA INICIO	25/01/2022	**Cupos Contratados:**	389
Modalidad 1:	INSTITUCIONAL	Modalidad 2:	NO_APLICA	Modalidad 3:	NO_APLICA	Modalidad 4:	NO_APLICA
SERVICIO 1:	Centros de Desarrollo Infantil -CDI SIN ARRIENDO	SERVICIO 2:	NO APLICA	SERVICIO 3:	NO APLICA	SERVICIO 4:	NO APLICA
CUPOS CONTRATADO 1:	389	CUPOS CONTRATADO 2:	0	CUPOS CONTRATADO 3:	0	CUPOS CONTRATADO 4:	0
Modalidad 5:	NO_APLICA	SERVICIO 5:	NO APLICA	CUPOS CONTRATADO 5:	0		

Nombre Supervisor CTO:	ROSARIO DEL PILAR RODRIGUEZ GARCIA			Apoyo Financiero ICBF:	AIDA SOLANYI GUEVARA LESMES
Plazo de ejecución CTO:	Desde: 25/01/2022	Hasta:	21/05/1900	Fecha aprob. póliza:	25/01/2022
Póliza N° 1 del CTO	62047994000044836-0	Poliza N° 2	62074994000010213-0	Nombre Ent. Aseguradora	SOLIDARIA
Representante Legal:	HECTOR ORLANDO SOLANO			Cédula RL:	74.810.212
Email Representante L.	director@cofrem.com.co			NIT EAS:	892.000.146
Teléfono o Cel R.L	0			Fecha Vencimiento R. L:	
Valor Inicial del CTO (Aporte ICBF)	$ 1.451.369.503			Valor Aportes EAS:	$ 972.417.532
Adiciones al CTO:	$ 0			Adiciones Aportes EAS:	$ 0
Reducciones al CTO	$ 0			Total Aportes EAS:	$ 972.417.532
VALOR APORTE ICBF	$ 1.451.369.503			Valor Actual del CTO:	$ 2.423.787.035

VIGENCIA ACTUAL

VIGENCIA	APORTE ICBF	APORTE EAS	Adiciones al contrato		Reducciones al contrato		Valor final del contrato		
			ICBF	EAS	ICBF	EAS	ICBF	EAS	TOTAL
2020	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
2021	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
2022	$ 1.451.369.503	$ 972.417.532	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 1.451.369.503	$ 972.417.532	$ 2.423.787.035
TOTAL	$1.451.369.503	$972.417.532	$0	$0	$0	$0	$1.451.369.503	$972.417.532	$2.423.787.035

La entidad presenta informe financiero mensual ante el ICBF como sigue

Mes a legalizar	JUNIO	¿Los documentos aportados permiten realizar la legalización del informe financiero?	SI X
Fecha radicación EAS	19/07/2022		NO

Presenta los documentos soportes que acompañan el informe financiero y se entrega al ICBF copia de los mismos en medio DIGITAL Y FISICO

OBSERVACIONES INFORMACION GENERAL:

3. Se verifica la ejecución de los recursos del contrato de acuerdo a los Informes Financieros presentados por la entidad:

SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL Y FINANCIERO DEL CONTRATO

MES	PRESUPUESTO APROBADO + REPROGRAMACIONES (Aportes ICBF)	EJECUCIÓN	SALDO SIN EJECUTAR	PROGRAMACIÓN DESEMBOLSOS	DESEMBOLSOS GIRADOS	DIFERENCIA PROGRAMADO VS PAGADO	PAGOS REAL EN EL MES
Enero	$ 19.514.516	$ 13.610.858	$ 5.903.658	$ 159.633.930	$ 0	$ 159.633.930	$ 0
Febrero	$ 147.701.566	$ 139.947.571	$ 7.753.995	$ 0	$ 159.633.930	-$ 159.633.930	$ 0
Marzo	$ 130.423.513	$ 129.901.898	$ 521.615	$ 266.469.668	$ 266.469.668	$ 0	$ 137.445.024
Abril	$ 142.853.412	$ 139.191.443	$ 3.661.969	$ 0	$ 0	$ 0	$ 116.294.236
Mayo	$ 128.610.088	$ 125.651.280	$ 2.958.828	$ 266.469.668	$ 266.469.668	$ 0	$ 126.062.764
Junio	$ 145.410.309	$ 142.439.605	$ 2.970.704	$ 0	$ 0	$ 0	$ 112.996.284
Julio	$ 125.180.364	$ 0	$ 0	$ 266.469.668	$ 266.469.668	$ 0	$ 0
Agosto	$ 149.964.721	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Septiembre	$ 131.462.325	$ 0	$ 0	$ 266.469.668	$ 0	$ 0	$ 0
Octubre	$ 152.717.090	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Noviembre	$ 128.368.727	$ 0	$ 0	$ 225.856.901	$ 0	$ 0	$ 0
Diciembre	$ 48.162.872	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL	$ 1.451.369.503	$ 690.742.635	$ 23.770.769	$ 1.451.369.503	$ 692.573.266	$ 0	$ 492.798.336

Antes de imprimir este documento ... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

OBSERVACIONES SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL Y FINANCIERO DEL CONTRATO:

SEGUIMIENTO A INEJECUCIONES Y LIBERACIONES

MES	AHORROS	INEJECUCIONES	SEGUIMIENTO DE INEJECUCIONES	REDISTRIBUCIÓN DE AHORROS	REINVERSIÓN DE INEJECUCIONES	LIBERACIONES/REINTEGROS T.N (Tramitadas)	LIBERACIONES PENDIENTES POR REALIZAR
Inejecución Inicial	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Enero	$ 0	$ 5.903.658	$ 5.903.658	$ 0	$ 5.903.658	$ 0	$ 5.903.658
Febrero	$ 0	$ 7.753.995	$ 7.753.995	$ 0	$ 0	$ 0	$ 7.753.995
Marzo	$ 0	$ 521.615	$ 521.615	$ 0	$ 1.435.710	$ 0	$ 8.275.610
Abril	$ 0	$ 3.661.969	$ 3.661.969	$ 0	$ 0	$ 0	$ 10.501.869
Mayo	$ 0	$ 2.958.828	$ 2.958.828	$ 0	$ 0	$ 0	$ 13.460.697
Junio	$ 0	$ 2.970.704	$ 2.970.704	$ 0	$ 0	$ 0	$ 16.431.401
Julio	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Agosto	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Septiembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Octubre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Noviembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
Diciembre	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
TOTAL	$ 0	$ 23.770.769	$ 23.770.769	$ 0	$ 7.339.368	$ 0	$ 16.431.401

RESUMEN PERIODICO A LA EJECUCIÓN

PRESUPUESTO APROBADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	EJECUCIÓN PROYECTADA AL PERIODO	AVANCE EJECUCIÓN DEL PERIODO	DESVIACIÓN PRESUPUESTAL
$ 1.451.369.503	$ 690.742.635	49%	48%	-1,64%

OBSERVACIONES EJECUCIÓN PRESUPUESTO:

RESUMEN FINANCIERO DEL PERIODO:	
SALDO DEL PERIODO ANTERIOR	$ 312.771.212
TOTAL APORTES GIRADOS EN EL PERIODO	$ 0
TOTAL APORTES PARA EL PERIODO	$ 312.771.212
PAGOS REALIZADOS POR LA EAS EN EL PERIODO	$ 112.996.284
SALDO DE APORTES ICBF PARA EL PERIODO	$ 199.774.928
SALDO SEGÚN EXTRACTO	$ 200.157.923
DIFERENCIA SALDO RECURSOS VS SALDO EXTRACTO BANCARIO	$ 382.995
VALOR CONCILIADO	$ 382.995
VALOR CARGA PRESTACIONAL ACUMULADA	$ 69.112.351
RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES	$ 382.995
RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS	$ 382.995
RENDIMIENTOS FINANCIEROS CONSIGNADOS	$ 290.611

Banco:	BANCO DE BOGOTA S. A.	Tipo de Cuenta:	Ahorros	Nro de Cuenta:	636295594

OBSERVACIONES CONCILIACIÓN:

Durante el mes de Junio se genreron rendimientos financieros por valor de $382.995, el 13 junio la EAS transfirio $290.611 por concepto de rendimientos financieros mes de Mayo

4 Seguimiento al uso de los recursos tasas compensatorias (Aplica Solo para HI)

MES	PRESUPUESTO TASAS COMPENSATORIAS	VALOR T.C RECAUDADA POR EL OPERADOR	EJECUCIÓN CON RECURSOS TASAS COMPENSATORIAS	SALDO TASAS COMPENSATORIAS
ENERO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
FEBRERO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
MARZO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
ABRIL	$ 0	$ 0	$ 0	$0
MAYO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
JUNIO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
JULIO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
AGOSTO	$ 0	$ 0	$ 0	$0
SEPTIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	$0
OCTUBRE	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
NOVIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	
DICIEMBRE	$ 0	$ 0	$ 0	
Total	$ 0	$ 0	$ 0	

OBSERVACIONES RECAUDO TASAS:

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS RECOPILADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

5. Se Verifica que los valores por inejecuciones corresponde a los siguientes conceptos

CONCEPTO DE DESCUENTO	Cupos CONTRATADOS	Cupos ATENDIDOS	NO ATENDIDOS	VALOR DESCUENTO POR INEJECUCIÓN	FUENTE DE CONSULTA	VALOR DESCUENTO TEMPORAL	REINTEGRO DEL DESCUENTO TEMPORAL	Saldo de Descuentos Temporales
BAJA COBERTURA	389	389	0	$ 0	NO APLICA	$ 0	$ 0	$ 0
INASISTENCIA				$ 867.421	RAM			
NO PRESTACION DEL SERVICIO				$ 0	NO APLICA			
CUENTAME				$ 0	NO APLICA			
TALENTO HUMANO NO CONTRATADO				$ 0	NO APLICA			
OTRO (Se Especifica en Observaciones)				$ 2.103.283	INFORME FINANCIERO			
TOTAL DESCUENTO				$ 2.970.704				

OBSERVACIONES DESCUENTOS:

LA NUTRICIONISTA por valor $772.723. Incapacidad de Agente de Educativa de CDI CHAPARRALITO por 28 días $1.256.044. Causación de Dotación de Manipuladora de Alimentos y Auxiliar Pedagogica de Dinamarca por valor de $74.516, por inasistencias 1 de chaparralito y 96 de dinamarca a $4111 para un total de $867.421

6. Ejecución Apoyes EAS

MES	PRESUPUESTO	EJECUCION	SALDO APORTES EAS	OBSERVACIONES APOTES EAS
ENERO	$ 0	$ 0	$ 0	
FEBRERO	$ 96.318.891	$ 96.806.105	-$ 487.214	
MARZO	$ 79.146.891	$ 83.572.486	-$ 4.425.595	
ABRIL	$ 91.046.891	$ 94.526.665	-$ 3.479.774	
MAYO	$ 115.748.891	$ 81.821.238	$ 33.925.653	
JUNIO	$ 90.446.891	$ 87.131.493	$ 3.315.398	
JULIO	$ 81.746.891	$ 0	$ 0	
AGOSTO	$ 91.046.891	$ 0	$ 0	
SEPTIEMBRE	$ 78.746.891	$ 0	$ 0	
OCTUBRE	$ 94.046.891	$ 0	$ 0	
NOVIEMBRE	$ 79.746.891	$ 0	$ 0	
DICIEMBRE	$ 74.376.622	$ 0	$ 0	
Total	$ 972.417.532	$ 443.857.987	$ 28.848.468	

7. Observaciones Generales

8. Recomendaciones. (Preste la asesoria necesaria para que se superen las dificultades identificadas y se mantengan las fortalezas detectadas)

9. Cierre

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
Consignacion de los Rendimientos Financieros mes de Junio	EAS	5/08/2022

**Las siguientes personas que firman dan constancia que han revisado y estan de acuerdo con cada uno de los dems de la presente acta y que este ejercicio de legalización de cuentas se ha realizado conforme a los lineamientos guias de supervisión, manuales operativos y minutas contractuales establecidas por el ICBF

FIRMA RESPONSABLES ICBF Y ENTIDAD ADMINISTRADORA

Nombre	Cargo / Dependencia	EMAIL	Firma
ROSARIO DEL PILAR RODRIGUEZ GARCIA	SUPERVISOR(A) DEL CONTRATO ICBF	Rosario.Rodriguez@icbf.gov.co	
AIDA SOLANYI GUEVARA LESMES	APOYO FINANCIERO ICBF	Aida.guevara@icbf.gov.co	
HECTOR ORLANDO SOLANO	REPRESENTANTE LEGAL EAS	director@cofrem.com.co	
VERONICA CARVAJAL CRUZ	ANALISTA PROGRAMAS SOCIALES	Analistaprogramassociales1@cofrem.com.co	
0	0	0	

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

INFORME TECNICO

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN CERTIFICACIÓN DE COBERTURA ATENDIDA MODALIDADES: INSTITUCIONAL- CDI, INSTITUCIONAL - HOGAR INFANTIL Y FAMILIAR			F5.MO12.PP Versión 2	11/05/2018 Página 1 de 1
				Clasificación de la información: Pública	

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO (EAS)	CAJA DE COMPENSACION FAMILIA COFREM			NIT DE LA EAS	892000146-3	
REGIONAL	META	CENTRO ZONAL	1	MUNICIPIOS DONDE SE PRESTA EL SERVICIO	VILLAVICENCIO	
N° CONVENIO	075 DE 2022	FECHA DE LEGALIZACIÓN DEL CONVENIO	25/01/2020	PLAZO DE EJECUCIÓN	Desde:	25/01/2021
MODALIDADES DE ATENCIÓN	Institucional - CDI:		X		Hasta:	31/12/2022
	Institucional - Hogar Infantil:			PERIODO SOBRE EL CUAL REPORTA	Desde:	1/06/2022
	Familiar:				Hasta	30/06/2022
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EAS	HECTOR ORLANDO SOLANO NOVOA					
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	ROSARIO DEL PILAR RODRIGUEZ GARCIA					

El suscrito Representante Legal de la Entidad Administradora del Servicio mencionada anteriormente, certifica que:

Las unidades de servicio mencionadas a continuación, administradas por esta entidad funcionaron normalmente durante el mes de JUNIO del año 2022 cumpliendo con los estándares de calidad y lineamientos establecidos por el ICBF para el desarrollo de estas modalidades.

COBERTURA PROGRAMADA				COBERTURA ATENDIDA			
GRUPOS DE EDAD	N° DE UDS	N° DE BENEFICIARIOS PROGRAMADOS	DÍAS DE ATENCIÓN PROGRAMADOS PARA EL PERIODO	GRUPOS DE EDAD	N° DE UDS	N° DE BENEFICIARIOS ATENDIDOS	DÍAS DE FUNCIONAMIENTO DE LA MODALIDAD
Mujeres gestante y en periodo de lactancia				Mujeres gestante y en periodo de lactancia			
Niños/as menores de 24 meses	1	28	5	Niños/as menores de 24 meses	1	28	5
Niños/as entre 24 y 36 meses	1	165	5	Niños/as entre 24 y 36 meses	1	165	5
Niños/as mayores de 36 meses	1	96	5	Niños/as mayores de 36 meses	1	96	5
TOTAL	1	289	5	TOTAL	1	289	5

OBSERVACIONES

La presente certificación se expide a los 10 días del mes de julio el año 2022 en la ciudad de Villavicencio a solicitud del supervisor del contrato

NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EAS	FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EAS
HECTOR ORLANDO SOLANO NOVOA	
NÚMERO DE CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EAS	
74.810.212	

NOTA PARA LA MODALIDAD FAMILIAR REGISTRAR LA ASISTENCIA A LOS ENCUENTROS GRUPALES

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

CERTIFICACION NO INCIDENCIA DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACION

EL SUSCRITO REPRESENTATE LEGAL DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COFREM

CERTIFICA:

Que la operación de la modalidad CDI INSTITUCIONAL en el marco del convenio de Aportes 075/2022 Celebrado entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y la Caja de Compensación Familiar COFREM. que se presta a 289 beneficiarios en el Centro de desarrollo infantil Chaparralito Llanero, a niños y niñas menores de 5 años y/o hasta su ingreso al grado de transición, no se presentó incidencia en la seguridad de la información en el mes de mayo.

Para constancia se firma en el municipio de Villavicencio, a los 14 días del mes de julio de 2022

HECTOR ORLANDO SOLANO NOVOA
Director Administrativo
315 318 96 43
director@cofrem.com.co
Ext 3999

	Nombre y Cargo	Firma	Fecha
Proyectó	Jaisy I.-Coordinadora		14-07-2022
Revisó	Sandra R. – Jefe Div. AIN		14-07-2022
Vo Bo	Camilo C – Subdirector S.		14-07-2022

VIGILADO SuperSubsidio

CERTIFICACIÓN DE GRATUIDAD DEL SERVICIO

EL SUSCRITO REPRESENTATE LEGAL DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COFREM

CERTIFICA:

que la operación de la modalidad CDI INSTITUCIONAL que se presta a 389 beneficiarios en el Centro de desarrollo infantil Chaparralito Llanero y el Centro de Desarrollo Infantil Dinamarca, a niños y niñas menores de 5 años y/o hasta su ingreso al grado de transición, se presta de manera gratuita en el marco del convenio de Aportes 075/2021 Celebrado entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Caja de Compensación Familiar COFREM.

Para constancia se firma en el municipio de Villavicencio, a los 14 días del mes de julio de 2022

HECTOR ORLANDO SOLANO NOVOA
Director Administrativo
315 318 96 43
director@cofrem.com.co
Ext 3999

	Nombre y Cargo	Firma	Fecha
Proyectó	Jaisy I.-Coordinadora		14-07-2022
Revisó	Sandra R. – Jefe AIN		14-07-2022
Vo Bo	Camilo C – Subdirector S.		14-07-2022

VIGILADO SuperSubsidio

Instrucciones generales de diligenciamiento:
1. Las con fondo gris no deben ser modificados ni diligenciados, estos se encuentran formulados
2. En el caso de que se requiera indicar números estos se deben expresar sin puntos y/o comas

1. INFORMACIÓN GENERAL

Contrato de aporte Número: 50000752022	**Cupos:** 389	**Servicio que presta:** CDI INSTITUCIONAL	
Fecha de Inicio de la Prestación del Servicio: 02/02/2022		**Periodo reportado:** 01/06/ 22022 al 30/06/2022	
Municipio(s) en el que se ubica el servicio: VILLAVICENCIO Y ACACIAS (CENTRO POBLADO DINAMARCA)			**N° de unidades de servicio:** 2
Nombre de la Entidad Administradora del Servicio (EAS): CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COFREM		**Nombre del Representante Legal de la (EAS):** HECTOR ORLANDO SOLANO NOVOA	
Regional: META		**Centro(s) Zonal(es) que supervisa(n):**	
Nombre(s) del (los) Supervisor(es): Dra Pilar Rodriguez.			

2. INFORME GENERAL DE LAS NIÑAS Y NIÑOS ATENDIDOS EN EL PROGRAMA

ASPECTO A EVALUAR	NÚMERO	% EN RELACIÓN A LOS CUPOS CONTRATADOS	ALERTAS Y OBSERVACIONES
Total de cupos contratados	389		
Total de niñas y niños atendidos en el periodo	389	100%	
Total de mujeres gestantes atendidas en el periodo (aplica para DIMF, MP, HCB FAMI)	0	0%	
Usuarios nuevos en el periodo	0	0%	
Usuarios reportados con calidad en el sistema de información del ICBF en el periodo	389	100%	
Usuarios con discapacidad atendidos (incluye madres gestantes y mujeres en periodo de lactancia)	0	0%	

3. RELACIÓN DE NIÑAS Y NIÑOS RETIRADOS

ASPECTO A EVALUAR	NÚMERO	% EN RELACIÓN A LOS CUPOS CONTRATADOS	ALERTAS Y OBSERVACIONES
Niñas y niños que se retiraron durante el periodo	9	1%	JUNIO: CDI DINAMARCA: 9 niños se retiraron por cambio DE domicilio según sus padres. CDI Chaparralito Llanero: en el mes de mayo 7 niños se retiraron por cambio de domicilio según sus padres.
Mujeres gestantes que se retiraron durante el periodo	0	0%	
Niñas y niños que ingresaron en el periodo	2	1%	JUNIO: CDI Dienemarca: Ingresaron 9 niñas remplazando los 9 que se retiraron en el periodo cumpliendo con la cobertura de 100 niños y niñas. CDI Chaparralito Llanero: Ingresaron 7 niños remplazando los 7 que se retiraron en el periodo del mes de abril cumpliendo con la cobertura de 289 niños y niñas
Niñas y niños que se registraron con calidad en el sistema de información del ICBF	389	100%	

4. ACCIONES ENFOCADAS PARA LOGRAR LA GARANTÍA DE DERECHOS

ASPECTO A EVALUAR	N° DE CASOS AL INICIAR EL CONTRATO	N° DE CASOS AL PRESENTAR EL REPORTE	% DE AVANCE EN RESOLUCIÓN DE SITUACIONES ESPECIALES	ALERTAS Y OBSERVACIONES
Niñas y niños sin registro civil	7	7	100%	JUNIO: CDI DINAMARCA: De los 100 participantes, 93 son de nacionalidad colombiana, 7 de nacionalidad venezolana de los cuales 4 no cuentan con permiso temporal solo el acta de nacido vivo, 3 cuentan con el permiso por protección temporal.
Niñas y niños sin afiliación a salud	15 (CDI Chaparralito Llanero) 8 CDI Dinamarca)	0 (CDI Chaparralito Llanero) 4 CDI DINAMARCA	#¡VALOR!	JUNIO: DINAMARCA: 4 Niños de nacionalidad venezolana no se encuentran afiliados al SGSS. CDI CHAPARRALITO LLANERO: El 100% de los niñeras se encuentran afiliados al SGSSS.
Mujeres gestantes y madres lactantes sin afiliación a salud			#¡DIV/0!	
Niñas y niños sin control de crecimiento y desarrollo	92 (CDI Chaparralito Llanero) 41 (CDI Dinamarca)	7 (CDI Chaparralito Llanero) 31 (CDI Dinamarca	#¡VALOR!	JUNIO: CDI DINAMARCA: 31 Niños no cuentan con crecimiento y desarrollo actualizado. CDI CHAPARRALITO LLANERO el 97,6% de los niñeras asisten a la consulta de crecimiento y desarrollo. De los 7 niños/as que estan atrasados, 2 tienen cita programada.
Niñas y niños sin esquema de vacunación completo acorde a su edad al inicio del contrato	55 (CDI Chaparralito Llanero) 22 CDI Dinamarca	0 (CDI Chaparralito Llanero) 5 CDI Dinamarca	#¡VALOR!	JUNIO: CDI DINAMARCA: 5 niños no cuentan con el esquemas de vacunación completo acorde para su edad. CDI CHAPARRALITO LLANERO el 100% de los niñeras/os cuentan con el esquema de vacunacion completo segun la edad
Casos de malnutrición identificados	4	0	0%	
Casos identificados de signos de malnutrición	4	0	0%	

ASPECTO A EVALUAR		N° DE CASOS AL PRESENTAR EL REPORTE	TOTAL DE CASOS REPORTADOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO	ALERTAS, OBSERVACIONES Y RESUMEN DE LAS ACCIONES ADELANTADAS
Número de casos de malnutrición reportados a las Entidades correspondientes	Desnutrición	0	4	
	Sobrepeso u Obesidad	21	21	Se realiza actividad física con los niños que se encuentran en sobrepeso.

ESTADO NUTRICIONAL		N° DE NIÑOS, NIÑAS Y/O MADRES GESTANTES SEGÚN ESTADO NUTRICIONAL	% DE NIÑOS, NIÑAS Y/O MADRES GESTANTES SEGÚN ESTADO NUTRICIONAL	ALERTAS, OBSERVACIONES Y RESUMEN DE LAS ACCIONES ADELANTADAS
Descripción cuantitativa del diagnóstico nutricional (Reportar trimestralmente)	Desnutrición Aguda	0	0	
	Desnutrición Crónica	0	0	
	Desnutrición Global	0	0	
	Normal o eutrófico	368	0,946015424	
	Sobrepeso	16	0,041131105	
	Obesidad I	5	0,01285347	
	Obesidad II	0	0	
	Obesidad III	0	0	
TOTALES		389	100%	

Describa brevemente las actividades desarrolladas durante el periodo reportado para promover la salud y nutrición de los niños y niños atendidos

CDI CHAPARRALITO LLANERO:

JUNIO:
Se realizó una actividad educativa sobre pintura y técnicas adecuadas de almacenamiento y extracción manual de la fecha materna
a las agentes educativas de la UDS el 17 de junio.
Se realizó una actividad educativa sobre prevención de la contaminación cruzada al personal manipulador de alimentos de la UDS el

SITUACIONES DE MALTRATO		N° DE NIÑOS, NIÑAS Y/O MADRES GESTANTES	NUMERO DE CASOS DE MALTRATO REPORTADOS A LAS ENTIDADES CORRESPONDIENTES	ALERTAS, OBSERVACIONES Y RESUMEN DE LAS ACCIONES ADELANTADAS
Número de casos de maltrato identificados en el la Unidad de Servicio	Violencia intrafamiliar	0		JUNIO: CDI DINAMARCA: No se identificaron casos de maltrato.
	Maltrato infantil	0		
	Violencia sexual	0		
	Negligencia	0		
	Explotación sexual	0		
	Otros	0		
TOTALES		8	0	

5. PROCESOS EDUCATIVOS Y PEDAGÓGICOS CON NIÑOS, NIÑAS, FAMILIAS Y/O CUIDADORES

CDI DINAMARCA: JUNIO: Durante este mes se continua implementando el proyecto pedagogico, se relizan las diferes actividades programadas en cada uno d elos proyectos de aula, tambien se realizo el dia de la afrocolmbianidad por medio de un evento cultural donde los niños participaron representando los departamentos afro, **bailando**, cantando y visitiendo algo alusivo añ que les correspondio. Se desarrollan diferentes estrategias para promover los hbaitos de vida saludable en los participantes, a la vez que aprendan a comportarsen el la zona de alimentación y los baños.

MAYO: Durante este mes con los niños y niñas del CDI Dinamarca se abordaron diferentes conceptos que buscan crear experiencias significativas en los participantes, con ello se busca mejorar comportamientos en el comedor, habitos de estilos de vida saludable, En este mes se llevo a cabo diferentes experiencias pedagogicas que ayudaron a los niños y niñas a explorar su entorno por medio de actividades ludicas, en el nivel de infancia, se abordaron conceptos como Aprendiendo a ser feliz, me quiero y me cuido, los animales de la selva, entre otros, en el nivel de infancia 2 se abordaron conceptos como: aprendiendo mis compromisos, comportamientos adecuados en el comedor, emociones y las maravillas de la naturaleza, ya en el nivel de Prejardin 1 se trabajo conceptos sobre la buena alimentacion, las aves, el agua, en Prejardin 2; las mascotas, la independencia, fenomenos de la naturaleza, los deportes y en Jardin se abordaron conceptos como: **El** cuidado de las emociones, la manera la mejor del mundo, una nueva aventura por la escuela y la ternura revolucion, ademas las cele se llevo a cabo la celebracion del dia de la familia, una actividad recreativa que se llevo a cabo en un espacio externo a la UDS, se invitaron padre, madre e hijos, incluyendo actividades ludicas para que participaran todos los integrantes, fue una jornada divertida e integradora para todos, en la parte pedagogica se realizo el informe al desarrollo de manera escrita, socializando a los padres de los niños que se encuentran en Riesgo diferentes avtividades que los ayudan a superar los items antes mencionados.

FEBRERO: Se realizo la construcción del proyecto pedagogico con apoyo del **IH**, los padres de familia y niños teniendo en cuenta las necesidades de la comunidad y los referentes de la educación inicial. Se construyeron los proyectos de aula basados en vivencias reales y aspectos soñadores de los niños. Se construyo los proyectos y actividades a realizar en los diferentes comites con niños, padres de familia y th.

MARZO: En el CDI Dinamarca durante el mes de Marzo se implementaron diferentes actividades que conllevan a la buena formacion integral de los niños y niñas participantes de la institución, además de ello se continuaron implementando las actividades de los proyectos de aula enmarcados en el Proyecto pedagogico que busca mejorar las necesidades encontradas en el analisis de la ficha de caracterización, tambien se llevaron a cabo actividades que buscan conmemorar fechas especiales en nuestro pais, como lo es el dia de la mujer, dia del hombre, dia mundial del agua, además se realizaron actividades de LLamerldad como la pasarela de trajes tipicos, todo esto con el fin de fomentar la importancia que tiene la cultura llanera en nuestro CDI.

ABRIL se llevaron a cabo diferentes constante sobre diferentes temas que buscan mejorar la calidad del servicio y el bienestar de los participantes, padres de familia y talento humano. Durante este mes el personal del CDI recibio la asistencia tecnica a cargo de la pedagoga Sandra Ortiz de ICBF, actividad que fue muy importante para la accion que desempeñan las agentes edvativas y auxiliares pedagogicas, dejando más claro cada uno de los estandares que exige el componente pedagogico para el buen cumplimiento del manual Operativo.

Por otro lado en el CDI Dinamarca resive capacitación actividades ludico recreativas con el fin de dar respuesta a los intereses y necesidades de los niños y niñas En el mes de abril con cada uno de los niveles ofrecidos en la institución se abordaron los conceptos relacionados a la ubicación espacial, la presentación personal, los insectos, las palabras mágicas, talleres de pintura, aventuras con las gallinas, los dinosaurios, las abejas entre otras. todas enfocadas en suplir las necesidades e interés de cada uno de los niños y niñas. dichas actividades se desarrollaron de manera lúdica, aplicando diferentes estrategias pedagógicas que llamaron la atención de los participantes. Además de ello durante la última semana se llevó a cabo Semana celebración de la niñez 2022 "crianza amorosa + juego", donde se realizaron actividades de formación tanto a los padres de familia y niños y niñas por medio de dramatizados, profesionales, entre otros, para los participaron e organizaron actividades recreativas como juegos tradicionales, cine, talleres de pintura, recreacionistas, inflables en compañía de la policía nacional, ademas de ello se llevo acabo modificaciones en el PROYECTO PEDAGÓGICO TRASPASANDO FRONTERAS A TRAVÉS DE LA CULTURA.

Por otro lado en la jornada pedagogica el dia 29 de abril desarrollando temas como la socializacion del instrumento de escala de valoracion cualitativa que se aplicara desde la primera semana de atencion del mes de Mayo, ademas de ello se realizo el analisis del quehacer pedagogico resaltando las situaciones mas relevantes en cada uno de los niveles.

CHAPARRALITO LLANERO:

MAYO: En el mes de correspondiente se realizaron experiencias desde los intereses y necesidades de los niños y niñas promoviendo estrategias acorde al sentido de la educación inicial bajo actividades culturales, biodanza y la transformación de los rincones de aprendizajes, se continuo con el seguimiento al desarrollo mediante un informe descriptivo verbal a las familias o cuidadores destacando los avances, dificultades o aspectos a mejorar bajo un acompañamiento intencionado, ademas de la socialización a las familias donde los niños y niñas quedan en perfil de riesgo para organizar un plan de fortalecimiento individual con propuestas en la casa y en je jardin, ademas de la aplicación de la ficha de caracterización pedagógica para la inclusión con niños los dos niños con discapacidad , ademas se CEN

ACTIVIDADES ADELANTADAS	N° DE ACTIVIDADES REALIZADAS	N° DE ASISTENTES	N° TOTAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO	BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES ADELANTADAS
Procesos de formación con familias o cuidadores ejecutadas en el POAI para el periodo reportado	12	389	12	CDI DINAMARCA: **JUNIO: Sensibilización de los derechos:** Vulneración de derechos y Habilidades sociales, **Fortalecimiento a las familias:** Reconocimiento y autocuidado del cuerpo como parte de mi sexualidad y Estilos de vida saludable **MAYO:** Formación a las familias: Manejo de las emociones, estres en la familia y guias alimentarias 20/05/2022. Sensibilización de los derechos: Formas de Violencia y las consecuencias que afectan el sano desarrollo 20/05/2022. Se sensibiliza sobre los beneficios de que los niños asistan al CDI y las inasistencias de sus hijos. 20/05/2022. Entrega del informe del desarrollo d elos niños de manera escrita 20/05/2022. **FEBRERO:** Se realiza la primera socialización de los servicios del convenio 075/2022 y a la vez se realizo la construcción y socialización del pacto de convivencia y otros temas de interes. **MARZO:** *Se realizo taller de formacion a familias con el tema practicas de cuidado y crianza el dia 18 de Marzo 2022 *se realizo taller de sensibilizacion de los derechos a los padres y acudientes con el tema los derechos fundamentales de los niños y niñas el cual se realizo 18 de marzo 2022. **ABRIL: 27/04/2022.** **Formación a las familias:** Se desarrollo los siguientes talleres *Promoción de la lactancia materna. *Alimentación complementaria Y guias alimentarias basadas
Número de visitas de acompañamiento a los hogares o familias	2 (CDI CHAPARRALITO) (CDI DINAMARCA)			CDI CHAPARRALITO LLANERO: En el mes de MAYO se realizaron dos visitas en las direcciones registradas en las carpetas de los niños, para verificación de inasistencia de los niños, ya que no se logro establecer comunicación vía telefonica, mediante llamadas y red social Whatsapp.

6. DESARROLLO DEL POAI

Componente Pedagógico	
Componente de Salud y Nutrición	Los padres de familia no llevan a los niños a las consultas de crecimiento y desarrollo.

Enuncie las dificultades que encontraron para desarrollar las acciones propuestas para cada uno de los componentes del POAI		
	Componente de ambientes educativos y protectores	
	Componente de familia, comunidad y redes	Algunos padres de familia no participan en la formación a las familias.
	Componente administrativo y de gestión	
	Componente de talento humano	

7. INFORME DEL TALENTO HUMANO

CARGO	N° DE PERSONAS VINCULADAS	N° DE MADRES COMUNITARIAS QUE TRANSITARON Y QUE OCUPAN EL CARGO	N° ACUMULADO DE PERSONAS QUE SE DESVINCULARON	OBSERVACIONES
Coordinadores	2			
Agentes educativos o maestros	26	11		
Profesionales de Atención Psicosocial	3			
Profesionales de Nutrición	2			
Auxiliares Pedagógicos				
Manipuladores de Alimentos	2			
Auxiliares de Servicios Generales	8			
Auxiliares Administrativos	7			
Tecnico en sistemas	2			
Auxiliar operativo	2			
Total	2			
	56	**11**	**0**	

	N° DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS	N° DE ACTIVIDADES REALIZADAS	N° TOTAL DE ASISTENTES	BREVE DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD
Procesos de formación con agentes educativos	12	12	26	CUCHARRALITO LEARNO: JUNIO: Se realizó una actividad educativa sobre postura y técnicas adecuadas de amamantamiento y extracción manual de la leche materna a las agentes educativas de la UDS el 17 de junio. MAYO Se realizó una actividad educativa sobre prevención de enfermedades transmitidas por alimentos a todo el personal de la UDS el 27 de mayo. Se realizó una actividad educativa sobre preparacion de sustancias de limpieza y desinfección al personal manipulador de alimentos y de servicios generales de la UDS el 27 de mayo. ABRIL 1 Se realizó taller educativo con el talento humano el día 11/04/2022 en el tema de acciones de autocuidado de hábitos de higiene y promoción de la salud en conmemoración del día Internacional de la salud que se celebra el 07 de abril. Se realizó una actividad educativa sobre beneficios de la lactancia materna y desventajas de la alimentación artificial a las agentes educativas de la UDS el 29 de abril. PEDAGOGÍA : el día 29 de Abril se realizo taller participativo sobre las posibilidadesde disfrute desde la exploración del medio y el arte. MARZO: -Se realizó una actividad educativa sobre importancia del

8. OBSERVACIONES GENERALES

ANEXOS
1. Copia de la remisión de los casos de malnutrición reportados a las Entidades
2. Copia de la remisión de los casos de vulneración de derechos reportados a las Entidades

HECTOR ORLANDO GOLANO NOVOA	
Nombre y apellido del Representante Legal de la EAS	Firma del Representante Legal de la EAS
Nombre y firma de quien revisó	Nombre y firma de quien aprobó

Notas:
1. Las celdas sombreadas en gris claro, se encuentran formuladas por ello no se debe realizar ninguna modificación

	NOMBRE Y CARGO	FIRMA	FECHA
PROYECTO	Olga Lucia Gonzalez castro / coordinadora	olgacb.	14/07/2022
PROYECTO	Jaisy Giovanna Izquierdo/ Coordinadora	Jaisy I.	14-07-22
APROBO	Sandra Patricia Rodriguez/ jefe de Foniñez	Sandra P. R.	15/07/2022
APROBO	Camilo Eduardo Cruz Ruiz		19/07/22

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO INFORME TECNICO DE ACTIVIDADES MENSUALES

FB.MO12.PP	11/08/2018
Versión 2	Página 1 de 14
Clasificación de la Información: Pública	

INFORME TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO MENSUAL
SERVICIOS DE PRIMERA INFANCIA

Instrucciones generales de diligenciamiento:

1. El formato se encuentra preterminado con algunas obligaciones contractuales, sin embargo se deben incluir las obligaciones las y como se estipulan contractualmente. El diligenciamiento de este formato es un insumo fundamental para la elaboración del informe de supervisión.
2. Frente al porcentaje de avance, escriba el % de ejecución entendiendo que el máximo porcentaje de cumplimiento a obtener por periodo, es el resultado de dividir 100% en el número de meses establecido en el contrato. Por ejemplo, si un contrato contempla 10 meses el porcentaje máximo de avance por mes es el 10%.
3. En el caso de que se presenten prórrogas o terminaciones anticipadas se recalculará el porcentaje sin afectar los informes de ejecución anteriores.

Ej 1: En un contrato de 10 meses, en el mes 7 se determina que se realiza una prórroga por 2 meses, quedando el contrato por 12 meses. Así las cosas como el 60% del contrato inicial ya se había ejecutado (el último informe presentado corresponde al mes 6), el porcentaje que queda pendiente por ejecutar corresponde al 40%, el mal deberá ser repartido en el resto que está en ejecución.

Ej 2: En un contrato de 10 meses, en el mes 7 se determina que se debe mismo mes se realiza una terminación anticipada. Como ya se había ejecutado el 60% del contrato (el último informe presentado corresponde al mes 6), el porcentaje que queda pendiente por ejecutar corresponde al 40%, el mal deberá ser repartido en el mes que está en dividido por los 6 meses pendientes por ejecutar.

3. La información solicitada como Anexo de verificación o los documentos de origen de la misma pueden ser objeto de solicitud y revisión en el ejercicio de supervisión.

FORMACIÓN GENERAL

Contrato de aporte Número: 8800073022 | **Cupos: 269**

Fecha de Inicio de la Prestación del Servicio: 02/02/2022 | **Servicio que presta:** CDI INSTITUCIONAL

Municipio(s) en el que se ubica el servicio: VILLAVICENCIO Y ACACIAS (CENTRO POBLADO DINAMARCA) | **Periodo reportado:** 01/05/2022 al 30/05/2022

Nombre de la Entidad Administradora del Servicio (EAS): CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COFREM

Regional: META | **Nombre del Representante Legal de la (EAS):** HECTOR ORLANDO SOLANO NOVOA | **N° de unidades de servicio:** 2

Nombre(s) del (los) Supervisor(es): Dra. PILAR RODRIGUEZ | **Centro(s) Zonal(es) que supervisa(n):**

ITEM	2. OBLIGACIONES GENERALES DE LA ENTIDADA ADMINISTRADORA DEL SERVICIO				
	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	PUNTO DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
2.1	**OBJETO DEL CONVENIO:** Prestar los servicios de educación inicial en el marco de la atención integral en ambientes de desarrollo infantil- CDI- , de conformidad con el manual operativo de la modalidad institucional, el lineamiento técnico para la atención a la primera infancia y las directrices establecidas por el ICBF, en armonía con la política de estado para el desarrollo integrado la primera infancia de cero a siempre. *Cumplir con el objeto y las obligaciones del presente CONVENIO, acatando lo dispuesto en la Ley, reglamentos,lineamientos, manuales operativos de la Modalidad de los servicios contratados, anexos, guías y demás documentos, orientaciones técnicas y administrativas impartidas por el ICBF y dispuestos en la página web de la entidad y que se encuentren vigentes al momento de su celebración. Sus respectivas actualizaciones, o que se expidan con posterioridad relacionadas con la ejecución del CONVENIO , los cuales hacen parte integral del presente CONVENIO, y son de obligatorio conocimiento y cumplimiento por parte del contratista y talento humano que esté vinculado para la prestación del servicio.*	**JUNIO:** **DINAMARCA:** Se brindo el servicio a 100 participantes, se retiraron 0 CDI participantes que fueron reemplazados, por participantes que cumplen con los criterios de focalización. ofiandose al seguro contra accidentes, realizando la vinculacion y desvinculacion el aplicativo cuentame de los participantes, se realiza el registro diario en la RAM digitan y en físico **JUNIO CDI CHAPARRALITO,LLANERO:** Se presento atencion a 269 niños y niñas, se retiraron en esta mas 0 niños, los cuales fueron inmediatamente reemplazados, por 0 niños que cumplen con los criterios de focalizacion (SISBEN), asignandoles el seguro contra accidentes, se les entrego un plegable con la formacion de junio, se ingresan a la plataforma del CUENTAME, se asignan el los grupos correspondientes a sus edades, se laban y pesan. **Ac realiza** **la formacion correspondiente al mes de junio a los padres de familia.** **se entregan a los** **padres de familia el informe del desarrollo de los niños y niñas.** **Se sitllagracia, el RAM toma fisico, envio digital** **MAYO CDI CHAPARRALITO:** **Se atendieron** 269 niños y niñas, se retiraron en esta mas 4 niños, los cuales fueron inmediatamente reemplazados, por 4 niños que cumplen con los criterios de focalizacion (SISBEN), asignandoles el seguro contra accidentes, se les entrego un plegable con la formacion de mayo, se ingresan a la plataforma del CUENTAME, se asignan el los grupos correspondientes a sus edades, se laban y pesan. **se realiza** la formacion correspondiente al mes de mayo a los padres de familia. **se entregan a los** padres de familia el informe del desarrollo de los niños y niñas.	N/A	1- Acta de inicio de convenio Matriz del TH Formato de cpas cuentas 2022. 4- Formato de cobertura 19- Socialización de los servicios 21- Programación de fecha de inicio y final del servicio 27- Plan de cualificación al TH y evidencias (actas, control de asistencia y evidencia fotografica 31- Plan de articulación interinstitucional y comunitaria con entidades publicas y privadas y evidencias de acciones. 35- Plan de fortalecimiento y acompañamiento a familias y evidencias 38- Plan de saneamiento basico. 39- Proveedor de alimentos 58- Evidencias biograficas de los CDI 71- Plan de gestión de riesgos de desastres 76- Jornada d evaluación pedagogica. 77- Oficios remitentes 79- Presupuesto manual, anual y Presupuesto de Ingresos y gastos 90- Hojas de vida de TH. 80- Ram 87- Proyecto pedagogico 90- Celebraciones culturales y recreativas. 92- Plan de gestión de riesgos de accidentes Escala de Valoración Cualitativa del Desarrollo Infantil - Revisada (EVCDI-R) y anexos (hoja de registro individual, analisis de la valoración, el acta de socializacion al th, acta de socializacion a los padres de familia, informe del desarrollo, acta y evidencia de entrega del informe, socializacion a padres de familia de participantes que quedaron o riesgo en la valoración	50,00%
2.2	Suministrar al ICBF la información técnica, administrativa, financiera y jurídica actualizada relacionada con la ejecución del CONVENIO, de acuerdo con las especificaciones dadas en el presente CONVENIO , en el Manual de Contratación vigente, en el Manual Operativo de la Modalidad correspondiente, el documento orientador que se disponga para tal efecto, Lineamiento Técnico para la Atención a la Primera Infancia en sus versiones vigentes y demás normatividad que le aplique, modifique o sustituya.	**JUNIO:** Se radico el dia 23/06/2022 el informe tecnico, financiero, de los 2 CDI con sus respectivas evidencias, y certificados de gratuidad, cordiverdo de cobertura y no perdida de la informacion del mes de mayo. **MAYO:** se entrega el informe tecnico, financiero, los 2 CDI contaus respectivas evidencias, y certificados de gratuidad, certificado de cobertura y no perdidad de la informacion el dia 19 de mayo. **FEBRERO:** Se acuerda entregar al ICBF los primeros 10 dias de cada mes los informacion tecnica, financiera, administrativa y juridica de la ejecución del convenio. **MARZO:** El informe tecnico y financiero de **Meses se radica en el ICBF el dia** 21 de Abril	No se puede hacer la entrega dentro de los primeros 5 dias del mes debido a la información contable que se maneja en la Caja de compensación Cofrem.	5- Ejecución financiera y presupuestal 9- Ejecución tecnica , contractual y general de acciones 10- Certificación de revisoría fiscal 11- Planilla de pago de nomina 12- Planilla de pago de seguridad social y remuneracion	50,00%
2.3	Solicitar por escrito al Supervisor y/o Interventor del CONVENIO la autorización para el ingreso al lugar donde se brinde el servicio, de periodistas, capacitadores, investigadores y demás personas ajenas a la prestación directa del servicio, según orientaciones del ICBF.	**JUNIO:** En los 2 CDI Chaparralito llanero y Dinamarca no se solicito al supervisor del contrato la autorizacion de peridistas, capacitadores e investigadores. **MAYO:** En los 2 CDI Chaparralito llanero y Dinamarca no se solicito al supervisor del contrato la autorizacion de peridistas, capacitadores e investigadores. **FEBRERO:** No se recibieron visitas de ninguna índole. **MARZO:** No se recibieron visitas de ninguna índole. socializacion al talento humano sobre uso adecuado de los elementos de proteccion. socializacion a las manipuladoras sobre minuta y estandarizacion revision de carpetas de niños y niñas. **ABRIL CDI DINAMARCA:** Se recibio capacitación de funcionaria de la ARL AXA COLPATRIA sobre uso de EPP y prevención de enfermedades y accidentes laborales. Se recibio visita de funcionarie de la Alcaldía de Acacías del Enlace de equidad de genero a realizar capacitación sobre violencia, tipos de violencia y amores. **ABRIL CHAPARRALITO:** en esta mes el CDI Chaparralito llanero no genero	N/A	27- Plan de cualificación al TH Y evidencias 31- Plan de articulación interinstitucional y comunitaria con entidades publicas y privadas y evidencias de asistencia. 33- Plan de fortalecimiento y acompañamiento a familias y evidencias	50,00%
2.4	Abstenerse de realizar o permitir que se realicen actividades proselitistas, como fijar o distribuir anuncios y afiches alusivos a candidatos, partidos políticos, procesos electorales o actividades similares en las UDS donde se brinda la atención	**JUNIO:** No se realizo ninguna actividad proselitista en los CDI **MAYO:** No se realizo ninguna actividad proselitista en los CDI **FEBRERO:** Se socializa al th que no se pueden realizar actividades proselitistas o fijar afiches al interior y exterior de los CDI, de igual manera no pueden hacer este tipo de actividades con los padres de familia. **MARZO:** No se realizo ninguna actividad proselitista en los CDI **ABRIL:** No se realizo ninguna actividad proselitista en los CDI	N/A	18- Actas de Reuniones con el th	50,0%
2.5	Garantizar la aplicación de los criterios de focalización, para la identificación, priorización y selección de los usuarios, según lo establecido en la "Guía para la focalización de usuarios de los servicios de Primera Infancia", que se encuentre vigente durante la suscripción o ejecución del CONVENIO.	**JUNIO:** Se realiza la respectiva aplicacion de los criterios de focalizacion para el ingreso al servicio de los niños y niñas, según la guia para la focalización de usuarios de los servicios de Primera Infancia **FEBRERO,MARZO, ABRIL, MAYO:** Se realizo la respectiva aplicacion de los criterios de focalizacion para el ingreso al servicio de los niños y niñas, según la guia para la focalización de usuarios de los servicios de Primera Infancia	N/A	5- Lista de espera 6- Formato de prainscripcion de los niños y niñas	50,0%
2.6	Permitir y colaborar en el ejercicio y desarrollo de las actividades de seguimiento y supervisión y/o interventoría del ICBF, entre otras acciones, documentando su gestión, facilitando el acceso a toda la información y documentación relacionada con la prestación del servicio, respondiendo en el marco del plazo otorgado las solicitudes formuladas, entregando los informes que le sean solicitados, acatando las recomendaciones y acciones que le sean requeridas.	**JUNIO:** CDI **DINAMARCA:** Se recibio visita de supervisión de intervertoria de AAVN el dia 21/06/2022, sin hallazgos. Se recibio visita de secretaria de salud para inspeccionar, vigilar y control sanitaria al CDI el dia 30/06/2022, inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimiento para preparacion de alimentos. con condicion favorable en su totalidad. **CHAPARRALITO LLANERO:** se recibi bienestarina el dia 24 de junio, sin observaciones **MAYO: No se recibieron** supervisiones por parte de ICBF **FEBRERO:** No se recibieron supervisiones por parte de ICBF. **MARZO.** No se recibieron supervisiones por parte de ICBF. **ABRIL:** No se recibieron supervisiones por parte de ICBF	N/A	65- Actas de visita de supervisión por parte de ICBF o una entidad contratista.	50,0%

2.7	Permitir la participación del talento humano vinculado a la ejecución del CONVENIO, a los procesos de formación, cualificación, capacitación y fortalecimiento convocados por el ICBF y demás entidades en el marco de la implementación de la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia De Cero a Siempre, conforme a las instrucciones y guías que imparta la entidad sobre los respectivos procesos.	**JUNIO:** **CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO : Se recibio** capacitación por parte de ICBF. "14/06/2022 Socialización control social "17/06/2022 Jornada de Sensibilización Prevención de Violencias y Salud Mental en Primera Infancia. "28/06/2022 Asistencia Técnica nacional I Importancia del seguimiento al desarrollo en los servicios de Educación Inicial **MAYO** **CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se invitó** al link por parte del ICBF, para realizar las respectivas inscripciones en las diferentes campos para cualificacion **CDI DINAMARCA:** Socialización de seguimiento atenciones priorizadas 25/05/2022 se recibieron procesos de capacitación y cualificación desarrollados por ICBF **FEBRERO:** No **MARZO:** CDI DINAMARCA Se recibio asistencia tecnica por parte de la profesional Sandra Ortiz el dia 25 de marzo/2022. CDI CHAPARRALITO: No se recibieron procesos de capacitación y cualificación desarrollados por ICBF **ABRIL:** "Sensibilización Celebración Día de la Niñez por parte de la profesional Sandra Ortiz el dia 19/04/2022. "Asistencia Técnica Guía de Focalización Versión 3 por parte de la profesional Sandra Ortiz el dia 28/04/2022. Jornada SNBF y Comunidades - Primera Infancia por parte de profesionales de la regional Meta el dia 28/04/2022.	N/A	94-Inducion y participación en los procesos de formación, cualificación, capacitación y fortalecimiento convocados por el ICBF y demás entidades en el marco de la implementación de la Política de Estado	50,00%
2.8	La CAJA debe contar con una sede u oficina en el departamento donde opera, en la cual reposa toda la documentación asociada a la ejecución del CONVENIO.	La caja de compensación familiar COFREM cuenta con la sede principal en Villavicencio, Sede Mazaro avenida 40# 35 A 19 Villavicencio, Meta	N/A	14- Exporta cuerfema	100%
2.9	Responder y resolver oportunamente y con eficiencia los hallazgos que formulen los organismos de vigilancia, inspección y control del Estado a que haya lugar, implementando las recomendaciones y procedimientos cuando sean requeridos	**JUNIO:** **CDI DINAMARCA: Se recibio** visita de supervisión de **interventeria** de AAVN el dia 21/06/2022, sin hallazgos. **Se** recibio visita de secretaria de salud para inspeccionar, vigilar y **controlar** aleatoriamente el CDI el dia 3/06/2022, inspección sanitaria con enfoque de riesgo para establecimiento para preparacion de alimentos. con condicion favorable en su totalidad **MAYO: No se** recibieron supervisiones ni visita por parte de ICBF, ni de ningun otro **organismo** de vigilancia, inspeccion y control de Estado **FEBRERO:** No se recibieron supervisiones ni visita por parte de ICBF, ni de ningun otro organismo de vigilancia, inspeccion y control de Estado. **MARZO:** No se recibieron supervision ni visita por parte de ICBF, ni de ningun otro organismo de vigilancia, inspeccion y control de Estado **ABRIL** No se recibieron supervision ni visita por parte de ICBF, ni de ningun otro organismo de vigilancia, inspeccion y control de Estado **JUNIO:** No se presentaron situaciones que pongan en riesgo el objeto del convenio **MAYO:** No se presentaron situaciones que pongan en riesgo el objeto del convenio **FEBRERO:** No se presentaron situaciones que **pongan en riesgo** el objeto del convenio. **MARZO:** No se presentaron situaciones que pongan en riesgo el objeto del convenio **ABRIL:** No se presentaron situaciones que pongan en	N/A	65- Actas de visita de supervisión por parte de ICBF o una entidad contratista.	50,0%
2.10	Informar al supervisor y/o interventor y a las autoridades competentes de manera inmediata y oportuna, los casos en que se identifiquen situaciones que pongan en riesgo el cumplimiento del objeto contractual, en articulación con las entidades competentes, cuando haya lugar.		N/A	N/A	0%
2.11	Informar de manera oficial al supervisor y/o interventor y a las autoridades competentes de manera inmediata y oportuna, los casos en que se identifiquen situaciones que pongan en riesgo la vida o la integridad de las niñas y niños, garantizando la activación de las rutas de atención y/o actuación en articulación con las entidades competentes, para ello se tendrá en cuenta los documentos y orientaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICBF durante la ejecución del CONVENIO.	**JUNIO:** **CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** No se registraron situaciones que pongan en riesgo la integridad de los niños. **MAYO: CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se diligencia el formato v6 formato de presuntos hechos de violencia, lesiones, fallecimientos e inoservancia, 2 usuarios que **presentaron** incidentes en sus hogares **CDI DINAMARCA:** Se diligencia **el formato** F30.MO12 Pp con los niños de nacionalidad Venezolana que no cuentan con RC o identificación. **FEBRERO:** No se presentaron situaciones que pongan en riesgo la **vida** o integridad de los niños y niñas. **CDI DINAMARCA:** **MARZO:** Se relacionaron en el formato de presuntos hechos de violencia, lesiones, fallecimientos e inoservancia los 8 niños que no cuentan con el registro civil ya que son de nacionalidad venezolana ABRIL CDI **JUNIO Y MAYO:** No se cuenta con usuarios que pertenezcan a grupos étnicos **FEBRERO:** No se cuenta con usuarios que pertenezcan a grupos étnicos. **MARZO:** No se cuenta con usuarios que pertenecen a grupos étnicos **ABRIL:**	N/A	63- Formato de Reporte de Presuntos Hechos de Violencia, Lesiones, y Fallecimientos de los Usuarios	50,0%
2.12	Garantizar que en las Unidades de Servicio - UDS donde se atiendan usuarios de comunidades étnicas, se preste el servicio acorde a los contextos territoriales, sociales y culturales, usos y costumbres, de los usuarios en cumplimiento de la Resoluciones 2030 de 2014 y 1264 de 2017 del ICBF o la que haga sus veces.		N/A	N/A	0%
2.13	Articular acciones oportunamente con las entidades del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, en el territorio, para mejorar la calidad del **servicio** y el cumplimiento de las atenciones a niñas, niños y mujeres gestantes	**JUNIO: CDI DINAMARCA:** Se ofició al la Institución Educativa Dinamarca presentando los niños que ingresan en el **año** 2023 a la educación formal y a **CHAPARRALITO LLANERO:** se recibio la capacitacion de la funcionaria del ICBF centro zonal 2, quien dicto el tema "Las formas de violencia y las consecuencias que afectan el sano desarrollo de niños y niñas, factores que inciden en los diferentes tipos de violencia y maltrato infantil. Rutas de atención ante amenaza de violencias en niños, niñas y adolescentes y la protección de los derechos de niños y **niñas**. dirigido a los padres de familia del CDI. **CDI DINAMARCA:** "Se ofició a la secretaria de Educación de Acacias la presentación de los niños que ingresen a la educación formal en el año 2023 y se **anunciaran en este** transito armonico. 25/05/2022. "Se ofició al la Institución Educativa Dinamarca presentando los niños que ingresan en el año 2023 a la educación formal y s encuentran en el transito armonico. 16/05/2022 "Se solicito a la secretaria de salud de Acacias el acompañamiento para visita de supervisión para emitir el concepto sanitario. 25/05/2022 " Se solicito al Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Dinamarca acompañamiento a la celebración del dia d ena familia para cumplir **con** el plan de contingencia 26/05/2022. **MAYO: CDI**	N/A	31- Plan de articulación interinstitucional y comunitaria con entidades publicas y privadas y evidencias de asistencia. 77- Oficios remitentes. 103- Cartas de presentacion de asistencia de personal asignado por otras Instituciones	50,00%
2.14	Comunicar de manera inmediata al supervisor y/o interventor del CONVENIO e informar mediante el "Formato de Reporte de Presuntos Hechos de Violencia, Lesiones, y Fallecimientos de los Usuarios (F4.A1.L36.PP)" o el documento que lo modifique o sustituya, sobre los presuntos hechos de violencia, lesiones, y fallecimientos de los usuarios activos que se presenten en cualquier lugar. En caso que no se presentan las situaciones mencionadas anteriormente al interior de las UDS, se deberá diligenciar de manera mensual el "Formato Certificación de la No Ocurrencia de Presuntos Hechos de Violencia, Lesiones y Fallecimientos de los Usuarios" (F8.G12.PP) o el documento que lo **modifique** o sustituya.	**JUNIO: CDI DINAMARCA Y CDI CHAPARRALITO LLANERO:** En el mes de junio no se presentaron presuntos hechos de violencia, lesiones y fallecimientos en el CDI DINAMARCA **MAYO: CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se diligencia el formato v6 formato de presuntos hechos de violencia, lesiones, fallecimientos e inoservancia, 2 usuarios que presentaron accidentes en sus hogares **CDI DINAMARCA:** Se diligencia el formato F30.MO12.PP de presuntos hechos de violencias, accidentes y fallecimientos de los usuarios, 6 niños de nacionalidad venezolana que no cuentan con RC o identificación. **FEBRERO:** En el mes de **febrero** no se presentaron **presuntos hechos** de violencia, lesiones y fallecimientos de usuarios en los 2 **CDI** **MARZO: CDI DINAMARCA:** Se **formato** v6 formato de presuntos hechos de violencia, lesiones, e inoservancia, 2 usuarios que presentaron accidentes en sus hogares **CDI**	N/A	28- Acciones de gestión para los niños y niñas que no cuentan con RC 85- Formato de Reporte de Presuntos Hechos de Violencia, Lesiones, y Fallecimientos de los Usuarios	50,00%
2.15	En caso de presentarse fallecimientos de usuarios activos, se deberá diligenciar y remitir al supervisor y/o interventor a los tres días hábiles siguientes del hecho, el "Formato Informe de la Atención Prestada al Usuario Fallecido" (F1.G15.PP) o el documento que lo modifique o sustituya, y tener en cuenta lo establecido en el documento orientador que se disponga para el efecto y demás documentos y orientaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICBF, al presentarse el fallecimiento o accidente de un usuario del **servicio**	**JUNIO:** No se presentaron fallecimientos de usuarios en los ? CDI **FEBRERO:** No se presentaron fallecimientos de usuarios en los 2 CDI. **MARZO:** No se presentaron fallecimientos de usuarios en los 2 CD **ABRIL:** No se **presentaron** fallecimientos de usuarios en los 2 CD	N/A	N/A	0%
2.16	Cumplir con las normas laborales aplicables al talento humano y, en particular, cumplir con las obligaciones con el Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, así como con el pago de los aportes parafiscales asociados a los CONVENIO s de trabajo que celebre, respecto de lo cual se obliga a mantener indemne al ICBF.	**JUNIO:** Se realizo el pago de seguridad social, ARL, pensiones y parafiscales del talento humano de los 2 CDI **MAYO:** Se realizo el pago de seguridad social, ARL, pensiones y parafiscales del talento humano de los 2 CDI **FEBRERO:** Se realizo el pago de **seguridad** social, ARL, pensiones y parafiscales del talento humano de los 2 CDI. **MARZO:** Se realizo el pago de seguridad social, **ARL**, pensiones y parafiscales del talento humano de los 2 **CDI** **ABRIL:** Se realizo el pago de seguridad social, ARL, **pensiones** y parafiscales del talento humano de los 2 CDI	N/A	12- Planilla de pago de seguridad social y parafiscales. 18- Afiliación a seguridad social (salud y pensión) y ARL	50,00%
2.17	Cumplir oportunamente con los pagos a proveedores y prestadores de servicios profesionales y técnicos que vincule a la operación del servicio.	**JUNIO:** Se realizo el pago al **proveedor** de alimentos y al nutricionista que es contratado por OPS **MAYO:** Se realizo el pago al **proveedor** de alimentos y al **nutricionista** que es contratado por OPS **FEBRERO:** Se realizo el pago al proveedor de alimentos y a las 2 nutricionistas que son contratados por OPS. **MARZO:** Se realizo el pago al proveedor de alimentos y a las 2 **nutricionistas** que son contratados por OPS. **ABRIL:** Se realizo el pago al proveedor de **alimentos** y a las 2 nutricionistas que son contratados por OPS.	N/A	8- Ejecución financiera y presupuestal	50,0%
2.18	Realizar la socialización de los servicios al inicio y al final de la ejecución contractual, según la "Guía de Participación Ciudadana para los Servicios de Primera Infancia", y demás orientaciones establecidas por el ICBF, que hacen parte integral del presente CONVENIO.	**CDI DINAMARCA:** Se realizo en el la primera socialización de los los servicios el dia 25 de Febrero/2022, con presencia de los padres de familia y algunos actores sociales de la comunidad. **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Se rallizo la socializacion de los servicios que se van a aperatar este año 2022 en el auditorio las concordias del parque de la vida **COFREM**, el dia miercoles 23 de febrero en el horario de 8:00 am a 11 :00 am	N/A	19- Socialización de los servicios	50,0%
2.19	Comunicar al supervisor y/o interventor del CONVENIO y a la aseguradora que expidió la póliza de cumplimiento del CONVENIO de la ocurrencia de siniestros dentro de los cinco (5) días hábiles a su ocurrencia.	**FEBRERO:** Se expidio la poliza de cumplimiento del contrato y no se han presentado siniestros.	N/A	20- Polizá contractual del convenio	300,0%
2.20	Aportar cuando aplique las contrapartidas y/o valores técnicos agregados y llevar a cabo la totalidad de las actividades ofertadas de conformidad con el ofrecimiento realizado por la CAJA, en el caso de resultarse un proceso de contratación directa o de acuerdo con la manifestación de interés presentada por la CAJA en el marco de la Invitación Pública IP-003-2019 y sus modificaciones, para lo anterior el contratista deberá presentar al supervisor y/o interventor del CONVENIO la descripción de las actividades que componen cada valor de contrapartida y/o valor técnico ofertado y su cuantificación individual	Se registran en los respectivos formatos e informe financieros las actividades y aportes de contrapartida **COFREM**	N/A	8- Ejecución financiera y presupuestal 9- Ejecución tecnica , contractual y general de acciones	50,0%
2.21	Las demás obligaciones que se deriven de la ley, reglamento, Manuales Operativos y lineamientos vigentes, relativos a la ejecución del objeto contratado.	Se registran en los respectivos formatos e informe financieros las actividades y aportes de contrapartida COFREM	N/A	8- Ejecución financiera y presupuestal 9- Ejecución tecnica , contractual y general de acciones	50,0%
3. OBLIGACIONES ESPECIFICAS DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO RELACIONADAS CON EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN					
3. EJE DE CALIDAD					

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
3.1.1	Asegurar que el personal requerido para la prestación del servicio cuenta con el perfil de: Educación (formal primaria, secundaria, pregrado, posgrado), formación (cursos específicos de la actividad a desarrollar como diplomados, seminarios, talleres entre otros) o experiencia para garantizar la óptima prestación del servicio.	**JUNIO: CDI DINAMARCA:** Se contrato la nutricionista que inicio el 24/05/2022 y continua el mismo personal. **MAYO** **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** continua con el mismo personal con el que inicio el servicio. **CDI DINAMARCA:** El 16 de mayo ingresa la nueva psicoorientadora y el 18 de mayo ingresa la nueva auxiliar pedagogica **FEBRERO:** El Talento Humano contratado para laborar en los 2 **CDI** cuenta con el perfil y requisitos requeridos por ICBF y COFREM para desempeñarse en los diferentes cargos. **MARZO:** Se continua trabajando con el mismo talento humano contratado desde el inicio **ABRIL:** CDI DINAMARCA: La psicoorientadora labora hasta el dia 14 de abril se retira voluntariamente por motivo de un nuevo trabajo en otra ciudad. la nutricionista se hace terminación del contrato por falta de compromiso an sus obligaciones contractuales y la agente educativa Clarmencia Gualtero ha estado constantemente incapacitada. ABRIL CDI CHAPARRALITO LLANERO: continua con el mismo personal **FEBRERO:** Se unsetaro al equipo de trabajo unos tematicos en la fase de preparacion.	Teniendo en cuenta la incapacidad de la agente educativa se ha contratado otra persona para su remplazo con la temporal generando gastos adicionales por contraparida.	2- Matriz de talento humano 50- Hojas de vida TH	90,0%
3.1.2	Socializar con el cuerpo de trabajo que realizan las actividades definidas en el CONVENIO, la información básica del ICBF (Misión, Visión, Normatividad interna vigente, Objetivos Estratégicos, Políticas y Sistema Integrado de Gestión SIGE) así como dar a conocer los diferentes documentos (lineamientos técnicos, manuales, procedimientos, guías, formatos entre otros) necesarios para la operación de los servicios.		N/A	13- Plan de inducción y Evidencias	100,0%
3.1.3	Entregar los resultados de la percepción del beneficiario frente a la prestación del servicio o bien adquirido.	**JUNIO: CDI DINAMARCA:** Se realiza la encuesta de percepción del servicio, a una muestra de 67 padres de familia y acudientes. Donde se puede evidenciar una percepción bastante satisfactoria en relación al servicio brindado por el C.D.I. Dinamarca.	N/A	85- Percepción del servicio	90,0%
3.1.4	Demostrar mediante evidencias la implementación de acciones de mejora (correctivas o preventivas frente a cualquier situación que afecte la prestación del servicio) que permita tomar las decisiones a que haya lugar o experiencia exitosas que de muestran la mejora en la prestación de servicio.	**JUNIO: CDI DINAMARCA:** Se implementa las acciones de mejora, teniendo en cuenta los resultados de la encuesta de percepción del servicio. **MAYO:** En este mes no se realizaron acciones de mejora **FEBRERO:** En este mes no se realizaron acciones de mejora **MARZO:** En este mes no se realizaron acciones de mejora **ABRIL:** En este mes no se realizaron acciones de mejora	N/A	105- Acciones de mejora	50,0%
3.1.5	Contar con información documentada para la recepción, tratamiento y respuesta a las peticiones, denuncias, quejas, reclamos, felicitaciones y sugerencias, en el marco de la ejecución del objeto contractual.	**JUNIO:** En este mes no se registra PQRF **MAYO:** En este mes no se registra PQRF **FEBRERO:** Se cuenta con el procedimiento de PQRF, se socializa a los padres de familia el dia 25 de Febrero sobre la ubicación y el objetivo del buzón de sugerencias que esta en el CDI. Se realiza la apertura del buzón. **MARZO:** Para el mes de marzo no se realiza la apertura del buzón y no se encuentra ningún PQRF **ABRIL:** Para el mes de marzo no se realiza la apertura del buzón y no se encuentra ningún PQRF	N/A	56- Procedimiento de PQRF	30,0%
3.1.6	Asegurar que los equipos de medición propios utilizados para el cumplimiento del objeto contractual o convenio cuentan con certificaciones iniciales de calibración y sus verificaciones intermedias.	CDI CHAPARRALITO: Los equipos antropometricos cuentan con los certificados de calibración y sus verificaciones manuales. **CDI DINAMARCA:** Se esta cotizando con un tercero el valor de calibración de los equipos antropometricos.	N/A	66- Certificado de calibración y verificaciones	50,0%
3.1.7	Contar con un registro de los documentos utilizados para la operación del servicio y de ser necesario, deberá presentar el control de los cambios realizados.	Se cuenta con el registro de los documentos para la operación del servicio	N/A	17- Registro y relación de documentos para la operación del servicio	100,0%
					58,8%

ITEM	OBLIGACIÓN	3.2 EJE DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
3.2.1	Certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de los asuntos correspondientes a seguridad de la información enmarcado en la normativa interna del ICBF vigente en virtud de la ejecución del objeto del CONVENIO.	Se registro en el formato correspondiente para certificar el cumplimiento, seguimiento y revisión de la seguridad de la información de los 2 CDI	N/A	72- Certificación cumplimiento, seguimiento y revisión de los asuntos correspondientes a seguridad de la información	100,0%
3.2.2	Suscribir un documento de compromiso de confidencialidad el cual deberá ser entregado al supervisor y/o interventor del CONVENIO una vez se firme el CONVENIO	Se cuenta con el compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información del RL y el TH DE LOS 2 CDI.	N/A	83- Formato Compromiso de confidencialidad de la información y no divulgación del RL y el TH	100,0%
3.2.3	Informar al supervisor y/o interventor, en el momento que ocurran incidentes de seguridad que afectan la disponibilidad, integridad y/o confidencialidad de la información del ICBF, en el marco de la ejecución del CONVENIO.	Se cuenta con la certificación de no incidencia de la seguridad de la información del los 2 CDI.	N/A	89- Certificación de no incidencia en la seguridad de la información	100,0%
3.2.4	Poner el plan de recuperación y contingencia del servicio contratado ante los eventos que puedan afectar el cumplimiento de la ejecución de este.	Se construyo el plan de recuperacion y contingencia de servicio.	N/A	73- Plan de recuperacion y contingencia del servicio contratado ante los eventos que puedan afectar el cumplimiento de la ejecución de este	100,0%

ITEM	OBLIGACIÓN	3.3. EJE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
3.3.1	Certificar que cuenta con un representante de seguridad y salud en el trabajo, que cumpla con el perfil establecido en la Resolución 312 de 2019, o a la norma que adicione, modifique o sustituya y garantice el cumplimiento de obligaciones contractuales establecidas en el marco de la ejecución del CONVENIO o convenio y la normatividad vigente.	Se cuenta con la gestiona en seguridad y salud en el trabajo la tira. Adriana Lancheros.	N/A	67- Certificación de la representante en seguridad y salud en el trabajo	100,0%
3.3.2	Presentar la identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, documentados, en el marco de la Seguridad y Salud en el Trabajo durante la ejecución del CONVENIO o convenio.	Se cuenta con la matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles, documentados	N/A	68- Matriz dede identificación de peligros y valoración de riesgos y determinación de controles	100,0%
3.3.3	Realizar la inducción al equipo de trabajo que se empleará durante la ejecución del CONVENIO o convenio en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Se realizo la inducción en seguridad y salud en el trabajo	N/A	13- Plan de inducción y Actas de inducción al th	100,0%
3.3.4	Suministrar a los colaboradores vinculados para la ejecución del CONVENIO o convenio los elementos de protección personal requerido para la realización de sus actividades.	JUNIO:Se entrego los EPP al th MAYO: Se entrego los EPP al th FEBRERO: Se entrego los EPP al th MARZO: Se entrego los EPP al th ABRIL:Se entrego	N/A	69- Entrega de EPP	50,0%
3.3.5	Presentar el concepto médico ocupacional favorable de los colaboradores vinculados para la ejecución del CONVENIO o convenio	Se la realizaron los examenes ocupacionales al TH entiendo el concepto medico de cada funcionario	N/A	70- Examenes ocupacionales y concepto medico	100,0%
3.3.6	Formular e implementar el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias.	Se cuenta con el plan de gestión de desastres.	N/A	71- Plan de agestión de riesgos de desastres.	100,0%

ITEM	OBLIGACIÓN	3.4 EJE AMBIENTAL ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
3.4.1	Adoptar las medidas necesarias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos que se generen durante la ejecución del CONVENIO, de acuerdo con la política ambiental de la Entidad.	Se cuenta con el documento de las estrategias para el ahorro y uso eficiente del agua, energía, papel, y manejo de residuos	N/A	74- Estrategias para el ahorro y uso eficiente de agua, energía, papel, y manejo de residuos	100,0%
3.4.2	Presentar los permisos y/o autorizaciones ambientales vigentes requeridas para prestación del servicio. Así como los evidencias del cumplimiento de los requerimientos establecidos en dichos documentos.	N/A	N/A	N/A	0%
3.4.3	Adoptar las medidas necesarias para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos utilizados durante la ejecución del CONVENIO, de acuerdo con la normatividad vigente.	Se cuenta con el documento donde se adoptan las medidas para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos	N/A	75- medidas necesarias para el almacenamiento y manejo adecuado de los productos químicos	100,0%
3.4.4	Adoptar las medidas necesarias para el manejo adecuado y la disposición final de los residuos especiales y/o peligrosos que se generen durante la ejecución del CONVENIO	Los elementos del botiquin que se encuentran vencidos se llevan a cruz azul en las droguerias.	N/A	108- Disposición de residuos especiales	100,0%
3.4.5	Formular e implementar plan de saneamiento que incluya como mínimo los programas de limpieza y desinfección, manejo de residuos, control de plagas y abastecimiento o suministro de agua potable, de acuerdo con la normatividad vigente.	Se cuenta con el plan de saneamiento basico	N/A	35- Plan de saneamiento básico	100,0%
3.4.6	Utilizar productos, empaques y materiales amigables con el medio ambiente.	Se utilizan productos amigables con el medio ambiente como lo es la retima de papel de caña de azucar, eiras acondicionados virus doctor bajo consumo de energia, Impresora EPSON de recarga de tanques de tinta	N/A	96- Certificación manejo de residuos organicos.	100,0%
3.4.7	Formular e implementar plan de saneamiento que incluya como mínimo los programas de limpieza y desinfección, manejo de residuos, control de plagas y abastecimiento o suministro de agua potable, de acuerdo con la normatividad vigente.	N/A	N/A	89- Productos amigables con el medio ambiente	100,0%

ITEM	OBLIGACIÓN	14- IMAGEN CORPORATIVA Y VISIBILIDAD ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
	CLAUSULAS CONTRACTUALES DEL CONVENIO PARA LA ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA PARA LOS SERVICIOS DE CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL -CDI-				
	CLAUSULA 1 OBLIGACIONES ESPECIFICAS DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO				
ITEM	OBLIGACIÓN	**1 OBLIGACIONES DURANTE LA FASE DE ALISTAMIENTO** ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO

1	La CAJA debe garantizar las condiciones necesarios para dar inicio al servicio, según lo establecido en el Manual Operativo de la modalidad correspondiente en referencia a las actividades que hacen parte de la Fase de Alistamiento.	ENERO: se realizaron algunas de las actividades de la fase preparatoria como la contratación al TH, formalizar los cupos de los niños y niñas, organizar la infraestructura y realizar la inducción al TH. FEBRERO: Se dio inicio con niños, 100 en el CDI Dinamarca y 289 en el CDI Chaparralito Llanero, acordes para la prestación del servicio, las proporciones realizando las actividades pendientes como lo realizar gestión interinstitucional con entidades públicas y privadas, ubicación de los espacios.	En el CDI Dinamarca no se cuenta con la cantidad de mesas necesarias para los tiempos de alimentación, por lo tanto estos tales aquenos niños al comedor. Las sillas se encuentran deshidratada por el uso.	1- Acta de inicio de convenio 2- Mentir del TH 3- Formato de inscribe 2022. 13- Plan de Inducción Y asistencias 30- Hojas de vida del th 77- Oficios remisorios	100,0%

2- OBLIGACIONES DURANTE LA FASE DE IMPLEMENTACIÓN DEL CONVENIO					
2.1 OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO					
ITEM	**OBLIGACIÓN**	**ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION**	**ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN**	**FUENTE DE VERIFICACION**	**% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO**
2.1.1	Brindar educación inicial en el marco de la atención integral a niñas y niños en 389 cupos, en el servicio Centro de Desarrollo Infantil – CDI, a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del convenio, en la UDS correspondiente a la Regional Meta, garantizando 210 días de atención por año calendario o proporcional por fracción de año contratado para el servicio Centro de Desarrollo Infantil – CDI.	**JUNIO:** En este mes se brindo 19 días de atención directa a los 389 participantes en los 2 CDI y un día d ejornada pedagogica al talento humano. **MAYO:** En este mes se brindo **21 días de atención** directa a 389 niños y niñas en los 2 CDI y un dia de jornada pedagogica al talento humano **FEBRERO:** Se da inicio el 2 de febrero con la prestación del servicio de manera presencial a 389 niños en los 2 CDI, 100 niños en Dinamarca y 289 en el CDI Chaparralito. Durante este mes se brindo 19 días de atención directa a los usuarios y 1 dia de jornada pedagogica. **MARZO:** En este mes de **marzo se brindo 21 días** de atencion directa a los 389 niños y niñas en los 2 CDI y un dia de jornada pedagogica. **ABRIL:**	**N/A**	4- Formato de cobertura 80- RAM	**58,6%**
2.1.2	Realizar la atención de los usuarios conforme a la distribución de UDS, cupos y municipios asignados al presente convenio y descritas en el siguiente cuadro. SERVICIO: CDI SIN ARRIENDO INSTITUCIONAL UDS: 1-1 CUPOS: 289 Y 100 MUNICIPIO: VILLAVICENCIO Y ACACIAS	**JUNIO:** En el cdi chaparralito llanero se atendieron 289 niños y niñas y en el cdi Dinamarca se atendiero 100 niños y niñas **MAYO:** En el cdi chaparralito llanero se atendieron 289 niños y niñas y en el cdi Dinamarca se atendiero 100 niños y niñas **FEBRERO:** Se da inicio con la prestación del servicio el dia 2 de febrero en los 2 CDI, EL CDI Dinamarca, ubicado en Acacias en el Centro poblado Dinamarca brinda atención a 100 niños y El CDI Chaparralito ubicado en Villavicencio en el barrio Managua brinda atencion a 289 niños. **MARZO:** En el cdi chaparralito llanero se atendieron 289 niños y niñas y en el cdi Dinamarca se atendiero 100 niños y niñas **ABRIL:** En el cdi chaparralito llanero se atendieron 289 niños y niñas y en el cdi Dinamarca se atendiero 100 niños y niñas	**N/A**	4- Formato de cobertura 80- RAM	**58,6%**
2.1.3	Garantizar la gratuidad del servicio a los usuarios. (Salvo el servicio de Hogares Infantiles -HI- que contempla el recaudo de las tasas compensatorias conforme a lo señalado en la Resolución 1740 de 2010 o normativa que la sustituya o modifique).	**JUNIO:** Se cuenta con el certificado de la gratuidad del servicio el cual se entrega todos los meses con el informe tecnico **MAYO:** Se cuenta con el certificado de la gratuidad del servicio el cual se entrega todos los meses con el informe tecnico. **CDI DINAMARCA:** el dia 26 de mayo se realizo sensibilización a los padres de familia sobre la gratuidad del servicio y los beneficios que tienes que sus hijos de que asistan al CDI. **FEBRERO:** CDI Dinamarca: Se socializa a los padres de familia el dia 26 de Febrero la gratuidad en el servicio. Se cuenta con la certificación de gratuidad del servicio de los 2 CDI **CDI CHAPARRALITO LLANERO** **FEBRERO:** se cuenta con el certificado de gratuidad del servicio el igual que se socializa a los padres d efamilia que el servicio es totalmente gratuito. **MARZO:** Se cuenta con el certificado de gratuidad del servicio **ABRIL:** Se cuenta con el certificado de gratuidad del servicio	**N/A**	22- Certificación d egratuidad del servicio 33- Plan de fortalecimiento y acompañamiento a familias y evidencias	**58,6%**
2.1.4	Desarrollar estrategias que promuevan la permanencia de los usuarios en la UDS.	**JUNIO:** Se desarrollan estrategias de permanencia, solicitando a los padres un video familiar sobre la apropación del servicio que a ellos brinda a los participantes. **MAYO** **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** se socializa a los padres de familia la importancia de la asistencia de los niños y niñas en los CDI, los beneficios que obtienen los niños y niñas cuando comparten y son sujetos de beneficio para la sociedad, al igual del beneficio de los padres de familia que los niños asistan al CDI **CDI DINAMARCA:** Se realiza sensibilización a los padres de familia sobre la importancia de que sus hijos asistan puntualmente al CDI y los beneficios que tienen al asistir, a la vez se realiza un recuento de inasistencias por niños donde el padre se compromete a cumplir con los horarios establecidos, e la vez presentar incapacidades en el momento que ocurra. **FEBRERO:** Se cuenta con documento de estrategias de vinculación para promover la permanencia de los niño en los CDI. Se socializo a los padres de familia las estrategias de permanencia el dia 26 de Febrero, y el 23 de febrero en el CDI Chaparralito llanero. **MARZO:** Dinamarca: Se construyo un cronograma donde se desarrollan diferentes actividades que promueven el servicio que se brinda dos el CDI y los beneficios que tienen los niños, sus familias y cuidadores al asistir puntualmente al CDI. **ACTIVIDAD**QUE ES EL ICBF. SE LES COMENTA A LOS PADRES LOS DIFERENTES PROGRAMAS QUE MANEJA EL ICBF Y SU GRATUITIDAD. LUEGO SE LE PEDIRÁ QUE POR MEDIO DE UN MURAL NOS COMENTE O PLASMEN A QUE PROGRAMA DEL ICBF HA SIDO USUARIO Y QUE LES HA PARECIDO CADA UNO DE ELLOS. **ABRIL:** CADA USUARIO DEL CDI BASADO EN EL TIEMPO COMPARTIDO O LAS EXPECTATIVAS QUE TIENEN HACIA EL TALENTO HUMNO REALIZARA UNA TARJETA AL PERSONAL CON LOS QUE MAS SIENTEN AFINIDAD O ADMIRACIÓN	N/A	23- Estrategia de vinculación y permanencia de los niños y niñas en el programa y gratuidad del servicio. 33- Plan de fortalecimiento y acompañamiento a familias y evidencias	**58,6%**
2.1.5	Coordinar con los agentes del Sistema Nacional de Bienestar Familiar en el nivel territorial la prestación del servicio, de acuerdo con las orientaciones dadas en el Manual Operativo de la Modalidad para la adecuación de los servicios, en circunstancias especiales, para garantizar la pertinencia en la atención	**JUNIO:** No se presentaron situaciones especiales que afecten la prestación del servicio **MAYO:** No se presentaron situaciones especiales que afecten la prestación del servicio **FEBRERO**. No se presentaron situaciones especiales que afecten la prestación del servicio **MARZO:** No se presentaron situaciones especiales que afecten la prestación del servicio ABRIL. No se presentaron situaciones especiales que afecten la prestación del servicio	N/A	**N/A**	0%

2.2 OBLIGACIONES DEL COMPONENTE DE FAMILIA COMUNIDAD Y REDES					
ITEM	**OBLIGACION**	**ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION**	**ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN**	**FUENTE DE VERIFICACION**	**% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO**
	Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad según corresponda el estándar, y las demás orientaciones y/o recomendaciones impartidas por el ICBF.	**ESTANDAR 1 REGISTRO CIVIL** **JUNIO:** **CDI CHAPARRALITO:** Se verifica la existencia del documento del registro civil de nueve (9) usuarios nuevos que ingresaron en reemplazo de niños que se retiraron del servicio, continuamos con 289 niños y niñas que cuentan con registro civil legible y 1 niño de nacionalidad venezolana que cuenta Permiso Especial de permanencia en atención al Decreto 1288 de 2018. para un total de 289 niños y niñas. **CDI DINAMARCA:** Se verifica que la existencia del Permiso Especial de permanencia en atención al Decreto 1288 de 2018. De los seis menores que tienen pendiente la entrega del soporte pertinente **MAYO:** **CDI CHAPARRALITO:** Se verifica la existencia del documento del registro civil de diez (10) usuarios nuevos que ingresaron en reemplazo de niños que se retiraron del servicio, continuamos con 289 niños y niñas que cuentan con registro civil legible y 1 niño de nacionalidad venezolana que cuenta Permiso Especial de permanencia en atención al Decreto 1288 de 2018. para un total de 289 niños y niñas. **CDI DINAMARCA:** 1- Se recibio oficio de personeria orientado el proceso que a edeb realizar para que los niños de nacionalidad Venezolana cuentan con RC o identificación. 2- Se les socializo a los padres de familia la información brindada por personeria para que sus hijos cuentan con RC o identificación. **ABRIL:** **CDI CHAPARRALITO:** Se verifica la existencia del documento del registro civil de siete (7) usuarios nuevos que ingresaron en reemplazo de niños que se retiraron del servicio, continuamos con 289 niños y niñas que cuentan con registro civil legible y 1 niño de nacionalidad venezolana que cuenta Permiso Especial de	**N/A**	3- Formato de inscritos 2022. / Formato de listado a publicar 76- Anotones de gestión para los niños y niñas que no cuentan con RC. 77-Oficios remisorios	**58,6%**

ESTANDAR 2: PROCESO DE CARACTERIZACIÓN DEL GRUPO DE FAMILIAS O CUIDADORES Y DE LAS NIÑAS, LOS NIÑOS **JUNIO:** **CDI CHAPARRALITO:** 1. se registra la información correspondiente de nueve (9) usuarios nuevos que ingresaron en reemplazo de niños que se retiraron del servicio en la ficha de caracterización 2. Se diligencia el formato de veracidad de la información suministrada en la ficha de caracterización de nueve (9) usuarios nuevos que ingresaron en reemplazo de niños que se retiraron del servicio. **CDI DINAMARCA:** Se registra información correspondiente a 3 participantes nuevos que ingresaron remplazando a los que se retiraron. 1- 2- Se suministrada en la ficha de caracterización de los usuarios nuevos. **MAYO:** **CDI CHAPARRALITO:** 1. se registra la información correspondiente de diez (10) usuarios nuevos que ingresaron en reemplazo de niños que se retiraron del servicio en la ficha de caracterización 2. Se diligencia el formato de veracidad de la información suministrada en la ficha de caracterización de diez (10) usuarios nuevos que ingresaron en reemplazo de niños que se retiraron del servicio. **CDI DINAMARCA:** 1- Se registra información correspondiente a 3 participantes nuevos que ingresaron remplazando a los que se retiraron 2- Se registra el formato de veracidad de la información de 3 participantes suministrada en la ficha de caracterización de los usuarios nuevos.	N/A	29- Proceso de caracterización de las familias y participantes	50,0%
ESTANDAR 3 IDENTIFICAR POSIBLES CASOS DE VULNERACIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS. **JUNIO: CDI CHAPARRALITO y CDI DINAMARCA:** No se realizaron activaciones de ruta por presunta vulneración de derechos en los niños y niñas pertenecientes al CDI. **MAYO:** **CDI CHAPARRALITO y CDI DINAMARCA:** No se realizaron activaciones de ruta por presunta vulneración de derechos en los niños y niñas pertenecientes al CDI. **ABRIL:** **CDI CDI CHAPARRALITO y CDI DINAMARCA:** No se realizaron activaciones de ruta por presunta vulneración de derechos en los niños y niñas pertenecientes al CDI. **MARZO:** **CDI DINAMARCA.** Se relaciono los niños y niñas que no cuentan con registro civil de origen venezolano en el formato de vulneracion de derechos de amenaza inminencia **CDI CHAPARRALITO:** No se realizaron activaciones de ruta por presunta vulneración de derechos en los niños y niñas pertenecientes al CDI.	N/A	24-Ria municipal 27-Plan de cualificación al TH Y evidencias **88-** Formato de Reporte de Presuntos Hechos de Violencia, Lesiones, y Fallecimientos de los Usuarios	50,0%
ESTANDAR 4 ARTICULACIONES CON LAS INSTITUCIONES **JUNIO:** **CDI CHAPARRALITO:** Se ejecuto el plan de articulacion **interinstitucional, socializacion del programa** CIBIG por parte de un profesional de la secretaria **gestión social y** participación ciudadana de la **alcaldía de Villavicencio, a las familias los días** 22, 23, 24. **CDI DINAMARCA:** Se envio oficio al la Institución Educativa Dinamarca con el fin de presentar los niños que ingresan en el año 2023 a la educación formal y se encuentran en el transito armonico. 07/06/2022 **MAYO:** **CDI CHAPARRALITO:** Se ejecuto el plan de articulacion interinstitucional, se socializo tematica para las familias "Rutas de atención ante amenaza de violencias en niños, niñas y adolescentes y la protección **de los** derechos de niños y niñas" por parte de una profesiona de ICBF **CDI DINAMARCA:** "Se oficio a la secretaria de Educación de Acacias la presentación de los niños que ingresan a la educación formal en el año 2023 y se encuentran en este transito armonico. 25/05/2022. "Se oficio al la Institución Educativa Dinamarca presentando los niños que ingresan en el año 2023 a la educación formal y s encuentran en el transito armonico. 14/05/2022 " Se solicito a la secretaria de salud de Acacias el acompañamiento para visita de supervisión para emitir el concepto sanitario. 25/05/2022 " Se solicito al Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Dinamarca acompañamiento a la celebración del dia d ela familia para cumplir **con el plan de contingencia** 26/05/2022. **ABRIL:** **CDI DINAMARCA.** **ESTANDAR 5 PACTO DE CONVIVENCIA**	N/A	31- Plan de articulación interinstitucional y comunitaria con entidades publicas y privadas y evidencias de acciones 77-Oficios recibidos	58,0%
JUNIO: **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** diariamente se realiza sensibilizacion de cumplimiento del horario establecido en el pacto de convivencia con los padres de familia que llegan tarde a la entrada y la salida, asi mismo, se realiza sensibilizacion en **los talleres de** formacion a familias sobre lo establecido **en el pacto los días** 22, 23 y 24 **MAYO:** **CDI CHAPARRALITO:** diariamente se realiza sensibilizacion de cumplimiento del horario establecido en el pacto de convivencia con los padres de familia que llegan tarde a la entrada y la salida, asi mismo, se realiza sensibilizacion en los **talleres de** formacion a familias sobre lo establecido en el pacto. **CDI DINAMARCA:** Se realizo sensibilizacion a los padres de familia sobre los beneficios que tienen sus hijos al asistir puntualmente el CDI, Se realizo un recuento individual por participante de las inasistencias que han tenido durante al año 2022 y se socializa a los padres de familia, recalcandoles **que** estan incumpliendo al pacto de convivencia, firmando compromisos y verificando inasistencias con visitas domiciliarias. **ABRIL** **CDI DINAMARCA:** Se socializa nuevamente a los padres de familia el pacto de convivencia al **día** 21/05/2022, recordandole los acuerdos realizado tanto los derechos deberes y compromisos que se contrageron **con** apoyo de los padres, **niñas y el 9.** **CDI CHAPARRALITO:** diariamente se realiza sensibilizacion de cumplimiento del horario establecido en el pacto de convivencia con los padres de familia que llegan tarde a la entrada y la salida, asi mismo, **se realiza** sensibilizacion en los talleres de formacion a familias **sobre** lo establecido en el pacto. **COMPROMISOS**	N/A	32- Pacto de convivencia y evidencias de implementación (Actas de construcción, actas de socialización y documento final) 33- Plan de fortalecimiento y acompañamiento a familias y evidencias	58,0%
ESTANDAR 7 FACILITA A LA COMUNIDAD Y A LOS USUARIOS EL EJERCICIO DEL CONTROL SOCIAL SOBRE LA CALIDAD DE LA ATENCIÓN. **JUNIO:** **CDI CHAPARRALITO:** visita de verificación del comite de control **social al** servicio del convenio 075 DE 2022, entre COFREM caja de compensación familiar y el instituto colombiano de bienestar familiar ICBF el dia 10. **CDI DINAMARCA:** El comite de control social realizo **visita de verificación** al dia 28 de junio y siguiendo con cronograma de actividades **establecidas** y comparando el adecuado manejo del archivo en el cual **reposan** las hojas de vida de los beneficiarios inscritos en el C D I Dinamarca y revisando el buzón de sugerencias. **MAYO:** **CDI CHAPARRALITO:** se informo y recordo al comite de **control social la** visita de verificacion programada para el mes de junio. **CDI DINAMARCA:** El comite de control social realizo visita de verificación el dia 28 de Mayo verificando las actividades pedagogicas que se realizan en cada nivel y revisando el buzón de sugerencias. **ABRIL** **CDI DINAMARCA: 1 El comite** de control social realizo verificación a los ambientes protectores, y al buzón de sugerencias. 2- Se desarrollan las actividades programadas en los diferentes **niveles** del CDI con apoyo de los padres de familia **CDI CHAPARRALITO:** visita de verificación del comite de control social del servicio del convenio 075 DE 2022, entre COFREM caja de compensación familiar y el instituto colombiano de bienestar familiar ICBF **MARZO**	N/A	19-Socialización de los servicios. 34 - Control social (sensibilización **actas de** conformación, plan de acción y evidencias de implementación) 101-Comites con padres **de familia.** (conformación, proyecto, cronograma de actividades y evidencias) 28- Protocolo ruta de actuaciones de atención niños y niñas de los CDI	58,0%

2.2.2	Con el propósito de contribuir a poner fin a los factores que inciden en las violencias contra niñas, niños y mujeres gestantes, la CAJA deberá incluir en los planes de acompañamiento familiar y grupal, acciones que permitan desde el fortalecimiento, resignificación o empuleo de las prácticas promotoras de los derechos de niñas y niños, las formas de violencia y las consecuencias que afectan la salud mental y su sano desarrollo.	**ESTANDAR 6 FORMACION A FAMILIAS :** **JUNIO:** **CDI CHAPARRALITO:** Para el mes de mayo se realiza **formacion** a familias preversion en EBC/NN armonico e estructuran formal, y **Rutas** de atención ante amenazas de **vulneracion** en niños, niñas y adolescentes y la protección de los derechos de niños y niñas" los días 22, 23 y 24 **CDI DINAMARCA:** Correspondiente a este mes en Sensibilizacion de derechos. Se trabajo la vulneracion de derechos y habilidades sociales. 16/06/2022. En formacion a las familias sensibilizacion sobre reconocimiento y autocuidado del cuerpo como parte de mi sexualidad y estilos de vida saludable, 16/06/2022. **MAYO:** **CDI CHAPARRALITO:** Para el mes de mayo se realiza formacion a familias "Las formas de violencia y las consecuencias que afectan el sano desarrollo de niños y niñas, factores que inciden en los diferentes tipos de violencia y maltrato infantil y Rutas de atención ante amenazas de violencias en niños, niñas y adolescentes y la protección de los derechos de niños y niñas" **CDI DINAMARCA:** Formación a las familias. Manejo de las emociones, estres en la familia y guias alimentarias 20/05/2022 Sensibilización de los derechos: Formas de Violencia y las consecuencias que afectan el sano desarrollo 20/05/2022 Se sensibilizo sobre los beneficios de que los niños asistan al CDI y las inasistencias de sus hijos. 20/05/2022. Entrega del informe del desarrollo d elos niños de manera escrita 20/05/2022. Celebración dia d ella familia: Se realizo un actividad recreodeportiva con los padres de familia y los niños en un sitio al	N/A	15- Plan de acción y actividades de sensibilización al th y padres o cuidadores en sensibilización deprofesión de los derechos 31- Plan de articulación interinstitucional y comunitaria con entidades publicas y privadas y evidencias de acciones. 39- Plan de fortalecimiento y acompañamiento a familias y evidencias 104- Escala de Valoración Cualitativa del Desarrollo Infantil - Revisada (EVCDI-R) y anexos (hoja de registro individual, analisis de la valoración, el acta de socialización al th, acta de socialización a los padres de familia, informe del desarrollo, acta y evidencia de entrega del informe, socialización a padres de familia de participantes que quedaron e riesgo en la valoración. 59- Evidencias fotograficas	50,0%
2.2.3	La CAJA deberá garantizar que su talento humano se acoja a los protocolos y realice las capacitaciones, talleres o demás actividades que desde el ICBF se señalen, en relación con la prevención de posibles situaciones de violencia sexual en contra de los niños y niñas, según las indicaciones que para el efecto emita la Dirección de Primera Infancia o el supervisar y/o Interventor del convenio.	**ESTANDAR 3** **JUNIO:** **Se** ejecuto la socialización del **programa** DSNO por parte de un profesional de la secretaria gestión social y participación ciudadana de la alcaldía de Villavicencio el día 17. **CDI DINAMARCA:** Socialización al personal de talento humano del CDI Dinamarca sobre el enfoque de los derechos, Profundizando en el enfoque de los derechos como herramienta para la vida. **MAYO:** **CDI DINAMARCA:** Sensibilización **padres de familia** sobre la **Clasificación** de los derechos **CDI CHAPARRALITO:** se recuerda al talento humano las rutas de **atención** ante amenaza de **violencias** en niños, niñas y adolescentes. **ABRIL** **CDI DINAMARCA:** Se realizo la sensibilización de los derechos con el tema: Vulneración de derechos y Habilidades sociales **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** se socializó en acompañamiento de un profesional de la EMPI-ICBF el tema "Promover el restablecimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en situación de trabajo infantil, ella permanencia en calle y vida en calle." por parte de un profesional de EMPI-ICB **MARZO** **CDI DINAMARCA:** 1 Se realizo taller de sensibilizacion de los derechos al talento humano con el tema formando promotores de derechos 2 se	N/A	15- Plan de acción y actividades de sensibilización al th y padres o cuidadores en sensibilización deprofesión de los derechos 25- Protocolo ruta de actuaciones ante delitos de Amenaza y vulneracion de derechos de niños y niñas de los CDI 26- Plan de acción para socializar y hacer seguimiento a la apropiación del th respecto al "Protocolo de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la Primera Infancia del ICB y evidencias 27-Plan de **cualificación** al **TH** Y **evidencias** 24- **N/A** **nuevopsi** **31- Plan de articulación** interinstitucional y comunitaria con **entidades publicas y privadas y evidencias de acciones.**	50,0%
2.3.1	1.1 La CAJA deberá presentar en la primera sesión del comité técnico operativo, un plan de acción que permita socializar y hacer seguimiento a la apropiación del talento humano vinculado, durante la ejecución del convenio, del contenido del "Protocolo de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la Primera Infancia del ICBF- al documento que lo sustituya, el cual será objeto de aprobación por el supervisar y/o interventor del convenio. Para hacer seguimiento a la apropiación de lo contenido en el Protocolo, la CAJA adelantará de manera periódica actividades como grupos de estudio o talleres, donde debe contar una evaluación previa y posterior al encuentro, y un acta de reunión con la firma de los asistentes, que dé cuenta a su realización, esto como entregable al supervisar y/o Interventor del convenio para realizar el pago del corte correspondiente (una acción que dé cuenta a la apropiación del talento humano de lo contenido en el protocolo, por cada desarrollos)	**JUNIO:** **Se** ejecuto el plan de acción para la apropiación del talento humano vinculado durante la jornada de grupo de estudio (GET). Se ejecuto la socialización del programa OSNG por parte de un profesional de la secretaria gestión social y participación ciudadana de la alcaldía de Villavicencio el día 17. **CDI DINAMARCA:** Durante este mes se socializo los Factores de **riesgo** que hacen posible la vulneración de los niños y **niñas** **MAYO:** **CDI DINAMARCA:** Tipos y consecuencias **de la violencia sexual en niñas** y niñas. **CDI CHAPARRALITO:** se recuerda al talento humano las rutas de atención ante amenaza de violencias en niños, **niñas** y adolescentes. **ABRIL:** **CDI DINAMARCA:** Se capacito al talento humano en el tema **Maltrato** infantil **CDI CHAPARRALITO:** se ejecuto el plan de acción para la apropiación del talento humano vinculado durante la jornada de grupo de estudio (GET), se socializó en acompañamiento de un profesional de la EMPI-ICBF el tema "Promover el restablecimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en situación de trabajo infantil, ella permanencia **en calle** y vida en calle." **por parte de** un profesional de EMPI-ICBF **MARZO:** **CDI DINAMARCA:** Se capacito al **talento humano en el tema** Vulnerabilidad y riesgo **CDI CHAPARRALITO:** se ejecuto el **plan de acción** para la apropiación del talento humano vinculado durante la jornada de grupo de estudio (GET), se socializó en acompañamiento de un profesional del ICBF los factores que	N/A	13 Plan de inducción y Evidencias 25- Protocolo ruta de actuaciones ante delitos de Amenaza y vulneracion de derechos de niños y niñas de los CDI 26- Plan de acción para socializar y hacer seguimiento a la apropiación del th respecto al "Protocolo de actuaciones ante alertas de amenaza, vulneración o inobservancia de derechos en los servicios de atención a la Primera Infancia del ICB y evidencias	50,0%

2.3 OBLIGACIONES COMPONENTE SALUD Y NUTRICIÓN					
YTJDB	**OBLIGACIÓN**	**ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION**	**ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN**	**FUENTE DE VERIFICACION**	**% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO**
2.3.1	Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad según corresponda el servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones impartidas por el ICBF.	**Estándar 2: Verifica la existencia del soporte de afiliación de las niñas y los niños al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS).** **JUNIO:** **CDI DINAMARCA:** 4 participantes no cuentan con **afiliación al SGSSS** **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** **JUNIO** Se solicita a los padres de **familia** subsanar el soporte de **afiliación** al SGSSS. **MAYO** Se verifica que todos los niños/as cuenten con la **afiliación al SGSSS**. **ABRIL** 1. Se realizó seguimiento a la afiliación al SGSSS y se actualizaron los cambios de EPS MEDIMAS. Todos los niños/as del CDI cuentan con la afiliación y con el soporte en la carpeta. **MARZO** 1 **Se** realizó seguimiento a **la afiliación al SGSSS** y se **aseguró que todos** los niños/as del CDI cuentan con la afiliación y **con el soporte en la carpeta.** **FORMATO** **1 Se** recepcionó soporte físico de afiliación al SGSSS. 2. Se realizó revisión de las carpetas de los niños/as 3. Se realizó verificación de la afiliación efectiva de los niños/as. 4. Se creó el cuadro de control y seguimiento, **con el fin de identificar fácilmente los** niños/as que no están afiliados al SGSSS o que no cuentan con el soporte de la afiliación al SGSSS y poder realizar seguimiento oportuno 5. Se orientó a los padres de familia para la **descarga del soporte de** afiliación al SGSSS. 6. Se realizó compromiso firmado **por los** padres de familia para el cumplimiento de allegar el soporte de **la afiliación al** SGSSS de los niños/as.	N/A	39- Gestión para la documentación en salud. Planilla de seguimiento de documentación en salud. CDI DINAMARCA Y CHAPARRALITO LLANERO. Actas de compromisos firmados por los padres	50,0%
		CDI CHAPARRALITO LLANERO: Estándar 10: Verifica la asistencia de las niñas, los **niños a la** consulta de valoración integral en salud (control de crecimiento y desarrollo) y de las mujeres gestantes a la asistencia de los controles prenatales. **JUNIO** Se identificó los niños/as que **no han** asistido a la consulta de valoración integral **(crecimiento y desarrollo)** y salud bucal, y se realiza compromiso con los **padres de** familia para su asistencia. **MAYO** Se verificó que todos los niños/as asistieran a la valoración integral en salud (crecimiento y desarrollo) y salud bucal, se realizó seguimiento, orientación y compromiso con los padres de familia y/o acudientes de los niños que no **asistieron** o tienen cita programada. **ABRIL** 1. Se recepcionó **soporte** físico de la asistencia a la **valoración integral** en salud (crecimiento y desarrollo) y salud bucal. 2. Se realizó verificación de la asistencia a la valoración integral en salud (crecimiento y desarrollo) y salud bucal. 3. Se identificó los niños/as que no han asistido a la valoración integral en salud (crecimiento y desarrollo) y salud bucal y se realizó seguimiento y orientación a los padres de familia y/o acudientes para dicha asistencia. 4. Se realizó compromiso firmado por los padres de familia para la asistencia a la valoración integral de los niños/as (crecimiento y desarrollo) y salud bucal y allegar soporte. 5. Se realizó reunión con las agentes educativas para el seguimiento de la asistencia a la valoración integral de los niños/as (crecimiento y desarrollo) y salud bucal de los niños/as. **MARZO** **1** Se recepcionó soporte físico de asistencia a la valoración integral en salud (crecimiento y desarrollo) y salud bucal 2. Se realizó verificación de la asistencia a la valoración integral en salud (crecimiento y desarrollo) y salud bucal. 3. Se identificó los niños/as que no han asistido a la	N/A	39- Gestión para la documentación en salud. Planilla de seguimiento de documentación en **salud**, actas de compromiso. CDI DINAMARCA: 39.- **Actas de compromisos con los padres** de familia. CDI CHAPARRALITO LLANERO: 39 - Actas de **compromisos** con los padres de familia y cuadro de control y seguimiento.	50,0%

		CDI CHAPARRALITO LLANERO: Estándar 11: Implementa acciones para la promoción de la vacunación de las niñas, niños y mujeres gestantes y verifica periódicamente el soporte de vacunación de acuerdo con la edad. En los casos en los que el esquema se encuentre incompleto orienta y hace seguimiento a la familia, cuidadores, mujer gestante y asistenta acciones ante la autoridad competente, según corresponda. JUNIO Se identificó los niños/as que deben completar esquema covid-19, y los niños que cumplieron los 5 años para su debida vacunación y se realizó compromiso con los padres de familia para su asistencia. MAYO Se verificó que todos los niños/as cuenten con el de vacunación completo de acuerdo al PAI, se realizó seguimiento, orientación y compromiso con los padres de familia y/o acudientes de los niños/as que tienen incompleto el esquema, y también los que no cuentan con el refuerzo adicional de Sarampión-Rubeola y Covid-19. ABRIL Sobre del carné de vacunación de los niños/as. 2. Se realizó verificación de que los niños/as cuentan con el esquema de vacunación completo de acuerdo al Programa Ampliado de Inmunizaciones-PAI. 3. Se identificó los niños/as que no cuentan con el esquema de vacunación completo de acuerdo al Programa Ampliado de Inmunizaciones-PAI. 4. Se realizó compromiso firmado por los padres de familia para la vacunación de los niños/as contra covid-19 y diligenciar encuesta. b. Se realizó reunión con las agentes educativas para el seguimiento de la vacunación de los niños/as. MARZO 1. Se recepcionó soporte físico del carné de vacunación de los niños/as. 2. Se realizó verificación de que los niños/as cuentan con el esquema de vacunación completo de acuerdo al	Algunos padres de familia no desean vacunar a los niños/as con la vacuna de covid-19 por el clima actual.	35- Gestión para la documentación en salud: Planilla de seguimiento de documentación en salud, actas de compromiso. CDI CHAPARRALITO LLANERO: 35 - Actas de compromisos con los padres de familia y cuadro de control y seguimiento	50,0%
		JUNIO: CDI DINAMARCA: MAYO: Se verificó que todos los niños/as cuenten con el de vacunación completo de acuerdo al PAI, se realizó seguimiento, orientación y compromiso con los padres de familia y/o acudientes de los niños/as que tienen incompleto el esquema, y también los que no cuentan con el refuerzo adicional FEBRERO. 1.- se realizo revision de las carpetas de los niños y niñas de la Unidad de Servicio CDI 2.- se realizo compromiso firmado por los padres de familia de los usuarios con la finalidad de dar cumplimiento a todas las atenciones en salud. MARZO: 1.- Se realizo nuevamente revision de carpetas de niños nuevos y antiguos del CDI. 2.- Se identifico los niños/as que no cuentan con esquemas de vacunas	N/A	CDI DINAMARCA: 35.- Actas de compromisos, Actas de niños que no cuentan con afiliacion al sistema de salud por ser procedentes de Venezuela.	36,0%
		CDI CHAPARRALITO LLANERO: Estándar 12: Identifica y reporta de forma oportuna los casos de brotes de enfermedades inmunoprevenibles, prevalentes JUNIO: No se han presentado casos de brotes y enfermedades inmunoprevenibles MAYO No se han presentado casos de brotes y enfermedades inmunoprevenibles. ABRIL 1. Se realizó taller educativo con el talento humano el día 11/04/2022 en el tema de acciones de autocuidado de hábitos de higiene y promoción de la salud en conmemoración del día internacional de la salud que se celebra el 07 de abril. MARZO 1. Se realizó taller educativo con los padres de familia y/o acudientes el 16/03/2022 en el tema de enfermedades inmunoprevenibles (definiciones, síntomas, signos de alarma y medidas de prevención). 2. Se realizó cualificación al talento humano el 25/03/2022 por la Jefe Enfermera Olga Patricia Barreto de la Secretaria de Salud Local en el tema de las 18 Practicas Claves de la Estrategia AIEPI. 3. Se realizó cualificación al talento humano el 29/03/2022 por la Jefe Enfermera Mary Cirrago de la Secretaria de Salud Local en el tema de Prevención, detección y manejo de enfermedades prevalentes de la Infancia (EDA-IRA). 4. Se realizó cualificación al talento humano el 25/03/2022 por la Jefe Enfermera Diana Carolina Pardo de la Secretaria de Salud Local en el tema de Prevención, detección y manejo de enfermedades inmunoprevenibles. 5. Se realizaron acciones de autocuidado de hábitos de higiene con los niños/as para la prevención del covid-19 el día 14 marzo 2022. FEBRERO 1. Se realizó divulgación, socialización y sensibilización a los padres de familia del protocolo de bioseguridad de la institución para la prevención y control de brotes de covid-19 en la institución los días del 07 al 11 de febrero 2022	N/A	N/A	58,0%
2.3.2	Entregar dentro de los dos primeros meses de ejecución del convenio el plan de saneamiento básico (programas de limpieza y desinfección, manejo de Residuos sólidos y líquidos, abastecimiento de aguas potable y control de plagas y vectores), y manual de buenas prácticas de manufactura - BPM, con los procesos de compra, transporte, recibo, almacenamiento, preparación y distribución de alimentos que apliquen según la Modalidad o servicio, de acuerdo con la normatividad vigente y con la Guía técnica del componente de alimentación y nutrición para los programas y proyectos misionales del ICBF.	AMBAS UDS: Se realizó la actualización del manual de buenas prácticas de manufactura y del plan de saneamiento básico de ambas UDS, se socializan durante el primer comité técnico operativo del año y se anexan como parte de evidencia del informe técnico del mes de febrero del presente año.	N/A	37- Manual de buenas prácticas de manufactura - BPM y evidencias. 38- Plan de saneamiento básico	100%
2.3.3	Entregar a la supervisión y/o interventoría del convenio dentro de los dos primeros meses de ejecución, el ciclo de menú y documentos que lo complementan en los formatos establecidos por el ICBF, de conformidad a lo establecido en la "GUIA TECNICA DEL COMPONENTE DE ALIMENTACION Y NUTRICION PARA LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS MISIONALES DEL ICBF".	AMBAS UDS: Ambas UDS cuentan con el ciclo de menús y sus respectivos anexos aprobados por el profesional de nutrición de la Regional Meta, son los que se están implementando actualmente en el marco de la atención presencial y el profesional de nutrición le realiza seguimiento de forma diaria a su cumplimiento. Estos ciclos de menús fueron socializados durante el primer comité técnico operativo del año.	N/A	78- Ciclos de menús y anexos: Formato ciclos de menús (RP), listas de intercambio (RP), formato de análisis del contenido nutricional (RP), guía de preparaciones (RP) y formato de cumplimiento de ciclos de menús (RP).	50,0%
2.3.4	Garantizar la entrega de alimentos a través de las raciones alimentarias preparadas o para preparar o refrigerios o según lo defina el ICBF, en la cantidad y calidad establecida para cada grupo de edad, teniendo en cuenta el ciclo menú aprobado por el ICBF, utilizando materias primas de calidad conforme a las fichas técnicas de alimentos establecidas por el ICBF, dando cumplimiento a las buenas prácticas de manufactura, así mismo, se deberá dejar registro documental de la relación de alimentos comprados y entregados a cada UDS.	AMBAS UDS: FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO Y JUNIO: Se realiza el suministro de la alimentación a los usuarios que se encuentran en atención presencial en ambas UDS, dando cumplimiento a la minuta patrón establecida para la modalidad y se realiza seguimiento al proceso	N/A	78- Ciclos de menús y anexos: Formato ciclos de menús (RP), listas de intercambio (RP), formato de análisis del contenido nutricional (RP), guía de preparaciones (RP) y formato de cumplimiento de ciclos de menús (RP). CDI DINAMARCA: 78 Ciclo de menus. Aanalisis, lista de intercambio, guia de preparaciones y formato de ciclos de menus (RP).	50,0%
2.3.5	Notificar al supervisor y/o interventor del convenio dentro de los cinco días siguientes a que tengan lugar, las actualizaciones de los proveedores de alimentos y la información complementaria relacionada con registros y conceptos sanitarios en el formato definido por el ICBF, cada vez que se requiera y/o cambie algún proveedor.	AMBAS UDS: Se adjunta como parte de evidencia desde el informe técnico del mes de febrero del presente año, el formato de proveedor de alimentos actualizado y se adjunta su respectivo acta de concepto sanitario vigente. Asimismo, se socializa el formato de proveedor de alimentos actualizado durante el primer comité técnico operativo del año.	N/A	39- Proveedores de alimentos: Formato de proveedor de alimentos, Acta de concepto sanitario	100%
2.3.6	Participar y facilitar el desarrollo de las acciones de educación alimentaria y nutricional, en el marco de las estrategias de información, educación y comunicación para la salud, en seguridad alimentaria del ICBF, en virtud de la "GUIA TECNICA DEL COMPONENTE DE ALIMENTACION Y NUTRICION PARA LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS MISIONALES DEL ICBF".	CDI CHAPARRALITO LLANERO: JUNIO: Se realizó una actividad educativa sobre postura y técnicas adecuadas de amamantamiento y extracción manual de la leche materna a las agentes educativas de la UDS el 17 de junio. Se realizó una actividad educativa sobre prevención de la contaminación transmitidas por alimentos a todo el personal de la UDS el 27 de mayo Se realizó una actividad educativa sobre preparacion de sustancias de limpieza y desinfección al personal manipulador de alimentos y de servicios generales de la UDS el 27 de mayo ABRIL Se realizó una actividad educativa sobre limpieza y desinfección de frutas y verduras al personal manipulador de alimentos de la UDS el 29 de abril. Se realizó una actividad educativa sobre beneficios de la lactancia materna y desventajas de la alimentación artificial a las agentes educativas de la UDS el 29 de abril. Se realizó una actividad educativa sobre alimentación complementaria y alimentación saludable a las madres de familia beneficiarias de la UDS los días 19, 20 y 21 de abril. MARZO: Se realizó una actividad educativa sobre importancia del lavado de manos a	N/A	27- Plan de cualificación al talento humano y evidencias: Actas y registros de asistencia. 36- Plan de fortalecimiento y acompañamiento a las familias y cuidadores: Acta y registro de asistencia. 40- Acciones en educación alimentaria y nutricional: Actas y registros de asistencia. CDI DINAMARCA. 27.- Plan de cualificacion al talento humano, evidencias, asistencias. 40.- Acciones en educacion alimentaria y nutricional, Acta y asistencias.	50,0%
2.3.7	Garantizar el cumplimiento de lo establecido en la "GUIA TECNICA DEL COMPONENTE DE ALIMENTACION Y NUTRICION PARA LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS MISIONALES DEL ICBF", en lo referido a complementación alimentaria y requisitos sanitarios del servicio de alimentos de acuerdo al tipo de alimentación suministrada, que se establece para cada modalidad de atención.	CDI CHAPARRALITO LLANERO La UDS cuenta con su concepto sanitario vigente del 03/03/2021, emitida por la autoridad sanitaria vigente. CDI DINAMARCA: La UDS cuenta con concepto sanitario vigente del 30/03/2021 se solicita la nueva visita el dia 25/05/2022.	N/A	91- Concepto sanitario UDS: Acta	100%

2.3.8	Realizar la toma de medidas antropométricas y activación de ruta de acuerdo con el estado nutricional de cada beneficiario (por parte del profesional de salud y nutrición de la UDS), de acuerdo a la "GUÍA TÉCNICA OPERATIVA SISTEMA DE SEGUIMIENTO NUTRICIONAL", el PROCEDIMIENTO EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO AL ESTADO NUTRICIONAL, la GUIA TECNICA PARA LA METROLOGIA APLICABLE A LOS PROGRAMAS DE LOS PROCESOS MISIONALES DEL ICBF y los Manuales Operativos correspondiente a la Modalidad, en los tiempos y periodos establecidos para este fin y sobre el 100% de los beneficiarios atendidos durante el periodo de la toma.	CDI CHAPARRALITO LLANERO: JUNIO: Se realiza la toma de medidas antropométricas a los nuevos beneficiarios y a los beneficiarios con desnutrición aguda moderada de la UDS dentro de los tiempos establecidos en el Manual Operativo. Se realiza seguimiento a la activación de la ruta de remisión de casos de desnutrición aguda moderada. MAYO: Se realiza la segunda toma de medidas antropométricas del año, se notifican a los padres de familia de los usuarios con riesgo de desnutrición aguda, su condición nutricional actual y se realiza seguimiento a la activación de la ruta de remisión de casos de desnutrición aguda moderada, reportadas a comienzos del año. ABRIL: Se realiza la toma de medidas antropométricas a los nuevos beneficiarios y a los beneficiarios con desnutrición aguda moderada de la UDS dentro de los tiempos establecidos en el Manual Operativo. Se realiza seguimiento a la activación de la ruta de remisión de casos de desnutrición aguda moderada. MARZO: Se realiza la toma de medidas antropométricas a los nuevos beneficiarios y a los beneficiarios con desnutrición aguda moderada de la UDS dentro de los tiempos establecidos en el Manual Operativo. Se realiza seguimiento a la activación de la ruta de remisión de casos de desnutrición aguda moderada. FEBRERO:	N/A	41- Acciones para la toma de medidas antropométricas. Formato de captura de datos antropométricos, Esporte Cuéntame. CDI DINAMARCA: 41 . Acciones para la toma de medidas antropométricas-	50,0%
2.3.9	Diseñar con los resultados de la primera toma de datos antropométricos, acciones de educación alimentaria y nutricional que incluyan la promoción de hábitos de vida saludables (incluyendo la promoción del juego activo) las cuales deben ser implementadas con los usuarios del servicio y quedar consignadas en los planes de acompañamiento familiar y grupal.	CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se elabora el cronograma de formación a padres de familia, agentes educativos y manipuladoras de alimentos a partir de las características y necesidades de la UDS, desde el mes de febrero. Para los meses de FEBRERO y MARZO se logró realizar la toma de medidas antropométricas a todos los 289 beneficiarios de la UDS. Para los meses de ABRIL, MAYO y JUNIO se tempestó a ejecutar el plan de formación a familias, de acuerdo al cronograma establecido. **CDI DINAMARCA:** **JUNIO:** Se realizo toma de medidas antropometricas a los niños que se encuentran en riesgo de bajo de peso, y se cargo al aplicativo nutriforma, tambien a realizo la toma de medidas a inspeccionarios que ingresaron nuevos **FEBRERO Y MARZO** Se realizaron la toma de medidas antropometricas de todos los 100 beneficiarios de la UDS. **ABRIL Y MAYO:** Se realizo la segunda toma de datos antropometricos atos niños y se alguio con el fortalecimiento a las familias y orientación en el estilo nutricional de sus hijos, a la vez las agentes educativas siguieron implementando	N/A	27- Plan de cualificación al talento humano y evidencias. cronograma. 33- Plan de fortalecimiento y acompañamiento a las familias y evidencias cronogramas. CDI DINAMARCA 27- Plan de cualificacion al talento humano y evidencias	100,0%
2.3.10	Reportar al supervisor y/o interventor del convenio cuando se presenta una enfermedad transmitida por alimentos – ETAS	No se han detectado casos en los UDS para el tiempo reportado.	N/A	N/A	0,0%

2.4 OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA RECEPCIÓN, ALMACENAMIENTO, SUMINISTRO, INVENTARIO Y CUSTODIA DE LOS ALIMENTO DE ALTO VALOR NUTRICIONAL AAVN

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
2.4.1	Suministrar a la regional del ICBF los datos del punto de entrega o puntos primarios donde el contratista recibirá los Alimentos de Alto Valor Nutricional (municipio de ubicación del punto, nombre del responsable y suplente, número de identificación, teléfonos, horario de atención, número de cupos a atender en este punto). Así mismo, informar oportunamente los cambios de los datos del punto de entrega primario a la Regional o Centro Zonal en los primeros 15 días calendario del mes.	Por medio de llamada telefonica realizaron la actualización del punto del CDI Dinamarca. Con relación al CDI Chaparrallo llanero, se realizó, vía correo electrónico, el envío al referente de AAVN de la Regional Meta del ICBF los datos del punto de entrega, responsable y suplente el 4 de enero.	N/A	42- Información basica para recibir los AAVN	100%
2.4.2	Utilizar los Alimentos de Alto Valor Nutricional únicamente para cumplir a cabalidad el objeto del presente convenio, y suministro de la alimentación a los niñas, niños y adolescentes beneficiarios para la Modalidad de atención, de conformidad con las directrices, lineamientos, normas y procedimientos establecidos por el ICBF. En ningún caso, se podrá donar, vender, intercambiar, usar indebidamente, disponer o en general disponer de los Alimentos de Alto Valor Nutricional en forma diferente a la autorizada por el ICBF.	**CDI DINAMARCA:** **JUNIO:** Se hace entrega de AAVN a los 100 participantes. **FEBRERO:** Se entrega a los 100 beneficiarios el dia 17 de febrero **MARZO, ABRIL Y MAYO** :No se realizó entrega de AAVN a los beneficiarios en este mes. **CDI CHAPARRALITO LLANERO** JUNIO: Se realizó entrega de 289 bolsas de bienestarina a los beneficiarios de la UDS el 28 de junio MARZO, ABRIL Y MAYO: No se realizó entrega de AAVN a los beneficiarios durante estos meses. FEBRERO: Se realizó entrega de 289 bolsas de bienestarina a los	N/A	43- Formato de entrega de AAVN a beneficiarios 47- Formato de entrega a unidades ejecutoras	50,0%
2.4.3	Recibir el Alimento de Alto Valor Nutricional y almacenarlo cumpliendo con lo establecido en la normatividad legal vigente, y de acuerdo con las instrucciones que imparta el ICBF, con el fin de garantizar su conservación.	**CDI DINAMARCA:** **JUNIO:** Se recibe el dia 7/06/2022 bajo Acta n° 2011082, 125 bolsas de AAVN (Para participantes, consumo en la UDS y reserva) **MAYO:** Se recibe el dia 17/05/2022, bajo Acta N° 2006908, 60 bolsas de AAVN (para consumo en la UDS de usuarios y reserva) **FEBRERO:** Se recibe el dia 16 de febrero, bajo Acta n° 1286712 100 AAVN (Para usuarios, consumo y reserva) MARZO: Se recibe AAVN 60 bolsas el dia 14 d emarzo con N° de Acta 1288670 para consumo en la institución. **ABRIL:** Se recibe el dia 19/04/2022 con N° de Acta. 2002643 **CDI CHAPARRALITO LLANERO** JUNIO: Se recibe el 28 de junio 275 bolsas de bienestarina más y 100 bolsas de bienestarina vainilla con número de acta 2011102, con destino a consumo, reserva y entrega a beneficiarios.	N/A	44- Acta de recibido de AAVN	50,0%
2.4.4	Informar al ICBF oportunamente (como máximo el día 15 de cada mes) sobre las dificultades presentadas en el desarrollo del servicio y las que afecten la calidad y calidad de los Alimentos de Alto Valor Nutricional recibidos, así como las sobras de los AAVN en las bonitas de entrega, para que el ICBF pueda ajustar las cantidades a entregar en el siguiente mes y realizar las acciones correspondientes.	No se presentaron dificultades.	N/A	N/A	50,0%
2.4.5	Entregar oportunamente los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio o usuarios que harán uso de los mismos, para evitar su deterioro.	**JUNIO:** Se hace entrega de AAVN a los 100 participantes el dia 6/06/2022. **FEBRERO:** **CDI DINAMARCA:** Se entrega a los 100 beneficiarios el dia 17 de febrero. **MARZO, ABRIL Y MAYO:** En este mes no se hace entrega a los participantes. **CDI CHAPARRALITO LLANERO** JUNIO: Se realizó entrega de 289 bolsas de bienestarina a los beneficiarios de la UDS el 28 de junio MARZO, ABRIL Y MAYO: No se realizó entrega de AAVN a los beneficiarios durante estos meses. FEBRERO: Se realizó entrega de 289 bolsas de bienestarina a los	N/A	43- Formato de entrega de AAVN a beneficiarios 47- Formato de entrega a unidades ejecutoras	50,0%
2.4.6	Llevar control por escrito en los formatos definidos por el ICBF mediante el Instrumento Anexo 5F de la rotación de inventarios y la entrega de los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio o usuarios, donde se registre el movimiento de los alimentos, los saldos y las personas responsables de su recibo y distribución, el cual debe corresponder a la cantidad de usuarios programados. Estos soportes deben presentarse en medio magnético o en documento físico de acuerdo con las particularidades de los territorios donde se ejecutan las modalidades.	**FEBRERO: CDI DINAMARCA: FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO Y** **JUNIO:** Se diligencia los formatos establecidos para el manejo de inventarios de AAVN. **CDI CHAPARRALITO LLANERO** FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO: Se diligenció el formato de control de inventarios de AAVN de forma correcta y oportuna.	N/A	45- Formato de control de inventarios de AAVN	50,0%
2.4.7	Transportar los Alimentos de Alto Valor Nutricional a las unidades ejecutoras o de servicio en condiciones adecuadas que garanticen la inocuidad del AAVN	Cofren no transporta AAVN	N/A	N/A	0%
2.4.8	Solicitar y aceptar el apoyo y la asesoría técnica del ICBF en la concerniente al manejo, recepción, custodia y distribución de los Alimentos de Alto Valor Nutricional.	En los meses de febrero, marzo, abril, mayo y junio no se solicitó ni se recibió apoyo de asesoría técnica para el manejo de AAVN.	N/A	N/A	0%
2.4.9	Realizar actividades que promuevan el control social para el adecuado uso de los Alimentos de Alto Valor Nutricional de acuerdo con las indicaciones dadas por el ICBF, así como asistir a las capacitaciones, mesas públicas, rendición de cuentas o audiencias de veeduría ciudadana a las cuales se la convoque por parte del ICBF	**CDI DINAMARCA:** En las actividades programadas a desarrollar en el derecho de control social se encuentran algunas a desarrollar con los AAVN **FEBRERO:** El dia 25 de febrero se socializa a los padres de familia sobre los beneficios de los AAVN, se sensibiliza sobre el uso adecuado y reconocimientos os consumo y almacenamiento. **CDI CHAPARRALITO LLANERO** JUNIO: Se realizó una actividad de control social con los padres de familia que hacen parte del comité el 10 de junio. MAYO: No se tiene programada actividad de control social para este periodo. ABRIL: Se realizó una actividad de control social con los padres de familia que hacen parte del comité el 8 de abril. MARZO: No se tiene programada actividad de control social para este periodo FEBRERO: Se realizó la socialización a los padres de familia usuarios sobre la importancia de la bienestarina en la alimentación suministrada a los niños	N/A	33- Plan de fortalecimiento y acompañamiento a familias y evidencias	50,0%

2.4.10	Atender oportunamente los requerimientos que el ICBF realice, especialmente para dar respuesta a los organismos de control del Estado y novedades presentadas en las visitas realizadas por la interventoría y/o el ICBF	CDI DINAMARCA: **JUNIO:** Se recibió visita de supervisión de AAVN por parte de la Entidad EYF el día 21/06/2022, obteniéndose un 100% de cumplimiento. **FEBRERO:** No se recibió visita de supervisión de AAVN **MARZO, ABRIL y MAYO:** No se recibió supervisión de AAVN **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** Junio: no se recibió visita de supervisión por parte de ICBF para este periodo. Mayo: se recibió visita de supervisión de AAVN por parte de la entidad contratista el 20/05/2022, obteniéndose un 100% de cumplimiento. Abril: no se recibió visita de supervisión por parte de ICBF para este periodo Marzo: se recibió visita de supervisión de AAVN por parte del referente de Interadmtrativa de la Regional Meta el 31/03/2022, obteniéndose un 100% de cumplimiento. Febrero: no se recibió visita de supervisión por parte de ICBF para este periodo.	N/A	85- Actas de visita de supervisión por parte de ICBF o una entidad contratista	58,0%
2.4.11	Cancelar al ICBF el valor de los Alimentos de Alto Valor Nutricional cuando se presenten vencimientos o generen averías por mal almacenamiento, redistribución de producto, hurto o pérdida, teniendo en cuenta el precio del mes de entrega o el precio definido por el ICBF en caso de entregarse otro tipo de Alimento de Alto Valor Nutricional.	En los meses de febrero, marzo, abril, mayo y junio no se canceló el valor del AAVN al ICBF por concepto de vencimiento, deterioro, redistribución, hurto o pérdida porque no se presentó ninguna de las situaciones anteriormente mencionadas.	N/A	N/A	96,0%
2.4.12	Atender con oportunidad las visitas que se efectúen por parte del ICBF o la interventoría del convenio y distribución de Alimentos de Alto Valor Nutricional y leer y firmar el acta de visita preventivas y correctivas necesarias para la solución de las novedades generadas producto de las visitas del ICBF o de la interventoría.	CDI DINAMARCA: **JUNIO:** Se recibió visita de supervisión de AAVN por parte de la Entidad EYF el día 21/06/2022, obteniéndose un 100% de cumplimiento **FEBRERO:** No se ha recibido visita de supervisión de AAVN. **MARZO, ABRIL Y MAYO:** No se ha recibido visita de supervisión de AAVN. CDI CHAPARRALITO: Junio: no se recibió visita de supervisión por parte de ICBF para este periodo Mayo: se recibió visita de supervisión de AAVN por parte de la entidad contratista el 20/05/2022, obteniéndose un 100% de cumplimiento Abril: no se recibió visita de supervisión por parte de ICBF para este periodo.	N/A	N/A	98,0%
2.4.13	Al finalizar el convenio, el contratista deberá redistribuir por su cuenta (transportar de un lugar a otro) los saldos de los Alimentos de Alto Valor Nutricional que queden en sus puntos de entrega de acuerdo con las indicaciones que imparta el ICBF.	Esta actividad se realizará, de ser necesario, al finalizar el convenio de aportes entre el ICBF y la EAS.	N/A	N/A	0%

ITEM	OBLIGACIÓN	2.5 OBLIGACIONES COMPONENTE PEDAGOGICO ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
2.5.1	Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad según corresponda el servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones impartidas por el ICBF.	ESTANDAR 24. PROYECTO PEDAGOGICO: CDI DINAMARCA: **JUNIO:** Durante este mes se llevo a cabo las **diferentes experiencias** pedagogicas que ayduan a desarrollar en los participantes las **diferentes** habilidades, el interactuar con sus pares, abordamos conceptos como el agua cambia de colores, podemos dejar huellas de colores, el arco iris de colores, puedo decorar una tarjeta para papa, quienes me esperaban cuando yo nací, por que me parezco a papa, profe soy niña o niño, que son los juegos tradicionales, que es la carrera de sacos, como puedo saltar lazo, como puedo jugar con la cuerda,como nacen las pargüesas, que comen las mariposas, las mariposa mueren, donde viven las pariposas, muestra dibujos mais más nos gustan, los superheroes también son cuentos, puedo presentar los cuentos, me leen cuentos antes de dormir, puedo dibujar o crear pacas, como serán las estrellas de mar, podre dibujar una medusa, como son los pulpos, como era cuando bebe y como soy ahora, como son las aprtes físicas o ela mujer, como son la aparte físicas del hombre, como deben vestir la personas. **MAYO:** Esta mes se llevo a cabo diferentes experiencias pedagogicas que ayudaron a los niños y niñas a explorar su entorno por medio de actividades ludicas, en el nivel de infancia, se abordaron conceptos como Aprendiendo a ser feliz, me quiero y me cuido, los animales de la selva, entre otros, en el nivel de infancia 2 se abordaron conceptos como, aprendiendo mis compromisos, comportamientos adecuados en el comedor, emociones y las **necesidad** de la naturaleza, ya en el nivel de Preprado 1 se trabajo conceptos sobre la buena alimentacion, los **seres**, el agua, en Prejardin 2: las mascotas, la indapendencia, fenomenos de la naturaleza, los deportes y en Jardin se abordaron conseptos como: el club de los científicos, mi mamá la mejor del mundo, una nueva aventura por la escuela y la lengua nativas. **FEBRERO:** Se cuenta con **seis** niveles de educación distribuidos de la siguiente manera: INFANCIA 1, INFANCIA 2, PRE JARDÍN 1, PRE JARDÍN 2 Y JARDÍN, distribuidas de acuerdo a las edades, cada nivel articulan proyectos de las **cinco** modalidades ESTANDAR 26. ACCIONES DE CUIDADO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS: CDI DINAMARCA: **JUNIO Y MAYO**: Durante el mes se llevaron a cabo las diferentes acciones empleadas en los proyectos de aula en el buen trato y me quiero y me cuido saludablemente, anexando las evidencias fotográficas en la A-Z #2 **FEBRERO:** - De manera semanal realiza actividades ludico-pedagogicas de los proyectos de aula propuestos en el proyecto pedagógico, como son ME QUIERO Y ME CUIDO SALUDABLEMENTE, CONOCIENDO Y RESPETANDO CULTURA, NUESTRA IDENTIDAD LLANERA, HAGAMOS UN TRATO POR EL BUEN TRATO. además de ello se entregan evidencias fotográficas de la formación deportiva realizada en cada nivel educativo **MARZO:** El CDI Dinamarca de manera semanal realiza actividades ludico-pedagogicas del proyecto de aula propuesto en el proyecto pedagógico para suplir la necesidad de los participantes en los comportamientos inadecuados como es el caso del proyecto HAGAMOS UN TRATO POR EL BUEN TRATO, con ello se organizan evidencias fotográficas de las actividades realizadas en cada nivel educativo. **ABRIL**. Durante el mes de abril se realizaron con los niños y niñas actividad física por cada nivel, para **cada** agentes educativo se programó un día de la semana para realizar clases, de igual manera, del mismo modo se realizó la recomendación para los niños y niñas que se encuentran en sobrepeso en el CDI Dinamarca para tomar las medidas necesarias **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** **JUNIO:** En el mes correspondiente se siguieron las acciones de cuidado bajo los proyectos de aula y las diferentes experiencias con la estrategia de MAGIA Y CIENCIA, **MAYO:**La UDS sigue implementando los proyectos de aula con su respectiva evidencias promoviendo estilos de vida saludable y condiciones de seguridad en los diferentes entornos. **ABRIL:** Se realizó implementación de actividades de biodanza. - Los días viernes se realizan actividades para la ejecución de los proyectos de aula de cada grupo descritos como		87- Proyecto pedagogico: Actas y evidencias de construcción, actas y evidencias de socialización, Actas y evidencias de implementación.	58,8%
		ESTANDAR 25. EXPERIENCIAS PEDAGOGICAS: CDI DINAMARCA: **JUNIO:** Durante este mes se llevo a cabo las **diferentes experiencias** pedagogicas que ayduan a desarrollar en los participantes las **diferentes** habilidades, el interactuar con sus pares, abordamos conceptos como el agua cambia de colores, podemos dejar huellas de colores, el arco iris de colores, puedo decorar una tarjeta para papa, quienes me esperaban cuando yo nací, por que me parezco a papa, profe soy niña o niño, que son los juegos tradicionales, que es la carrera de sacos, como puedo saltar lazo, como puedo jugar con la cuerda,como nacen las pargüesas, que comen las mariposas, las mariposa mueren, donde viven las pariposas, muestra dibujos mais más nos gustan, los superheroes también son cuentos, puedo presentar los cuentos, me leen cuentos antes de dormir, puedo dibujar o crear pacas, como serán las estrellas de mar, podre dibujar una medusa, como son los pulpos, como era cuando bebe y como soy ahora, como son las aprtes físicas o ela mujer, como son la aparte físicas del hombre, como deben vestir la personas. **MAYO:** Esta mes se llevo a cabo diferentes experiencias pedagogicas que ayudaron a los niños y niñas a explorar su entorno por medio de actividades ludicas, en el nivel de infancia, se abordaron conceptos como Aprendiendo a ser feliz, me quiero y me cuido, los animales de la selva, entre otros, en el nivel de infancia 2 se abordaron conceptos como, aprendiendo mis compromisos, comportamientos adecuados en el comedor, emociones y las **necesidad** de la naturaleza, ya en el nivel de Preprado 1 se trabajo conceptos sobre la buena alimentacion, los **seres**, el agua, en Prejardin 2: las mascotas, la indapendencia, fenomenos de la naturaleza, los deportes y en Jardin se abordaron conseptos como: el club de los científicos, mi mamá la mejor del mundo, una nueva aventura por la escuela y la lengua nativas. **FEBRERO:** Se cuenta con **seis** niveles de educación distribuidos de la siguiente manera: INFANCIA 1, INFANCIA 2, PRE JARDÍN 1, PRE JARDÍN 2 Y JARDÍN, distribuidas de acuerdo a las edades, cada nivel articulan proyectos de las **cinco** modalidades	7- Planeación pedagógica	90,0%
		ESTANDAR 26. ACCIONES DE CUIDADO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS: CDI DINAMARCA: **JUNIO Y MAYO**: Durante el mes se llevaron a cabo las diferentes acciones empleadas en los proyectos de aula en el buen trato y me quiero y me cuido saludablemente, anexando las evidencias fotográficas en la A-Z #2 **FEBRERO:** - De manera semanal realiza actividades ludico-pedagogicas de los proyectos de aula propuestos en el proyecto pedagógico, como son ME QUIERO Y ME CUIDO SALUDABLEMENTE, CONOCIENDO Y RESPETANDO CULTURA, NUESTRA IDENTIDAD LLANERA, HAGAMOS UN TRATO POR EL BUEN TRATO. además de ello se entregan evidencias fotográficas de la formación deportiva realizada en cada nivel educativo **MARZO:** El CDI Dinamarca de manera semanal realiza actividades ludico-pedagogicas del proyecto de aula propuesto en el proyecto pedagógico para suplir la necesidad de los participantes en los comportamientos inadecuados como es el caso del proyecto HAGAMOS UN TRATO POR EL BUEN TRATO, con ello se organizan evidencias fotográficas de las actividades realizadas en cada nivel educativo. **ABRIL**. Durante el mes de abril se realizaron con los niños y niñas actividad física por cada nivel, para **cada** agentes educativo se programó un día de la semana para realizar clases, de igual manera, del mismo modo se realizó la recomendación para los niños y niñas que se encuentran en sobrepeso en el CDI Dinamarca para tomar las medidas necesarias **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** **JUNIO:** En el mes correspondiente se siguieron las acciones de cuidado bajo los proyectos de aula y las diferentes experiencias con la estrategia de MAGIA Y CIENCIA, **MAYO:**La UDS sigue implementando los proyectos de aula con su respectiva evidencias promoviendo estilos de vida saludable y condiciones de seguridad en los diferentes entornos. **ABRIL:** Se realizó implementación de actividades de biodanza. - Los días viernes se realizan actividades para la ejecución de los proyectos de aula de cada grupo descritos como	87- Proyecto pedagogico: Actas y evidencias de construcción, actas y evidencias de socialización, Actas y evidencias de implementación, 97. Acciones de autocuidado con los niños y niñas que fortalezcan los habitos de higiene	92,7%

		ESTANDAR 27: AMBIENTES PEDAGOGICOS **CDI DINAMARCA MAYO Y JUNIO:** Durante el mes de mayo las agentes educativas implementaron diferentes ambientes acordes a las necesidades de los niños y niñas, empleando actividades ludicas y creando diferentes rincones acordes a las experiencias pedagogicas. **FEBRERO:** - En cada uno de los niveles educativos ofrecidos en la Institución realizan ambientación pedagógica acorde a las planeaciones propuestas semanalmente, se implementaron diferentes estrategias llamativas para los mismos. **MARZO:** Teniendo en cuenta las planeaciones a realizar diariamente se ambientan los espacios de una manera creativa y armoniosa, **e la** vez que se encuentren siempre ubicados para que los niños tengan acceso facilmente. **ABRIL:** en el mes se abrió en cada uno de los salones de clase se comenzaron a implementar las ambientaciones de acuerdo a las estrategias pedagógicas como rincones, talleres, además se organizó el CDI de una manera llamativa para la celebración a la semana de niñez crianza amorosa + juego **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** **JUNIO** :Se realizo actividades culturales y recreativas con relación al torneo internacional del joropo con la participación de todos los niveles,ademas de la ambientación de las diferentes experiencias que vivieran y el enriquecimiento de los rincones implementados. **MAYO:** Estructuración de los rincones para los meses de Mayo y Junio INFANCIAS: Rincón de la calma PREJARDINES: Rincón de los modales JARDINES: Rincón de la ciencia y experimentos, talleres de la ambientación para el desarrollo de las experiencias pedagógicas intencionadas **ABRIL:** Se realizo ambientación correspondiente a cada experiencia pedagógica propuesta de forma clara, además de enriquecer los rincones de aprendizajes del aula dispuestos según organización, los espacios al exterior del aula se ambientaron para la celebración de los cumpleaños de Villavicencio y la celebración del dia del niño y carteles alusivos con mensajes		**58.** Evidencias fotografica de los CDI	30,0%
		ESTANDAR 28: SEGUIMIENTO A LOS NIÑOS Y NIÑA CDI **DINAMARCA: JUNIO:** Los agentes educativas del CDI Dinamarca implementaron diariamente un analisis de seguimiento a cada niño y niña de su nivel, identificando los intereses, las maneras de aprendizaje, las formas de relacionarse, y las necesidades de cada uno de ellos. A final de mes las agentes educativas socializan a los padres el avance obtenido a los aspectos a mejorar en cada uno de ellos, adicionalmente las agentes comenzaron a implementar el diario de campo, narrando de una manera detallada las actividades realizadas en la jornada. **MAYO:** En este mes se realizo la entrega de informes al desarrollo de los niños y niñas del CDI de manera escrita, ademas se socializo los resultados de la escala de valoracion a los padres de familia de los 27 niños que quedaron en riesgo **FEBRERO:** Implementaron diariamente un **análisis** de seguimiento a cada niño y niña de su nivel, identificando los intereses, las maneras de aprendizaje, las formas de relacionarse, y las necesidades de cada uno de ellos. A final de mes las agentes educativas socializan a los padres el avance obtenido a los aspectos a mejorar en cada uno de ellos. **MARZO:** Las agentes educativas del CDI Dinamarca implementaron diariamente un analisis de seguimiento a cada niño y niña de su nivel, identificando los intereses, las maneras de aprendizaje, las formas de relacionarse, y las necesidades de cada uno de ellos. A final de mes las agentes educativas socializan a los padres el avance obtenido a los aspectos a mejorar en cada uno de ellos, adicionalmente las agentes comenzaron a implementar el diario de campo, narrando de una manera detallada las actividades realizadas en la jornada. **ABRIL:** Durante el mes de abril se realizo cambio a los formatos para realizar seguimiento y observaciones al desarrollo de los niños y niñas, en el que se resaltan los capacidades y fortalezas, las acciones que necesitan acompañamiento para ayudar en su tratamiento. **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** **JUNIO:**se implemento caracterización a los dos niños y niñas con		**61.** Seguimiento al desarrollo	5%
		ESTANDAR 29: JORNADAS PEDAGOGICA CDI DINAMARCA: **JUNIO:** Se desarrollaron los diferentes actividades de jornada: *Seguimiento al plan de gestión de la calidad * Reconocendo la identidad cultural de los niños d el CDI Dinamarca. *Que hacer pedagógico: programación de actividades y reflusión pedagógica a la planeación. **MAYO:** El dia 31 de Mayo se realizo la jornada pedagogica en el CDI Dinamarca abordando las siguientes tematicas: implementar nuevas estrategias para los espacios pedagogicos de las aulas, promoviendo el desarrollo integral de los niños y niñas, brindar herramientas para realizar de manera oportuna el seguimiento al desarrollo a los niños y niñas, que hacer pedagogico; programacion de actividades y reflexión pedagogica a la planeación y por último la socialización de los resultados de la escala de valoración del seguimiento al desarrollo de los niños y niñas. **FEBRERO:** Son espacios participativos: sobre el quehacer Realizar acciones para garantizar el tránsito armónico de niñas y niños al sistema de educación formal de acuerdo con lo establecido en la G13. Guia Orientadora para el trámite de los niños y niñas desde los Programas de atención a la Primera Infancia del ICBF al Sistema de Educación Formal vigente o la que haga sus veces, en articulación con las familias, instituciones Educativas y demás territoriales **MARZO:** Se realizó la jornada pedagógica el día 25 de Marzo abordando los siguientes temas: análisis del quehacer pedagógico, importancia de la Actividad Rectora en niños y niñas. **ABRIL:** En el mes de abril se realizo la jornada pedagogica el dia 29 de abril desarrollando temas como la socialización del instrumento de escala de valoración cualitativa que se aplicara desde la primera semana de atención del mes de Mayo, ademas de ello se realizo el analisis del quehacer pedagogico resaltando las situaciones mas relevantes en cada uno de los niveles. **CDI CHAPARRALITO** **JUNIO:** Mediante el encuentropel dia 17 de Junio se		**76.** Jornada de reflexión pedagogica.	5%,0%
2.5.3	Realizar acciones para garantizar el tránsito armónico de niñas y niños al sistema de educación formal de acuerdo con lo establecido en la G13. Guía Orientadora para el trámite de los niños y niñas desde los Programas de atención a la Primera Infancia del ICBF al Sistema de Educación Formal vigente o la que haga sus veces, en articulación con las familias, instituciones Educativas y Entes territoriales	**CDI DINAMARCA: JUNIO:** Taller a lfs sobre Estrategias para el fortalecimiento de la participación de las familias en la educación inicial. **MAYO:** durante este mes se implementaron esperiencias pedagogicas atuales a la nueva aventura que se enfrentaran los niños y niñas en el preescolar **FEBRERO:** Se ofrece a la Institución Educativa Dinamarca dando a conocer **MARZO:** las agentes educativas en su proceso pedagogico dentro del aula Implementaron el uso del cuaderno para que los niños y niñas fueran fortaleciendo el agarre del lapiz, el uso adecuado del cuaderno y que plasmaran libremente sus creaciones. **ABRIL:** En el mes de abril se llevaron a cabo con los niños y niñas actividades que fortalecen las habilidades op- manual con actividades de ensartado y enviebrado **CDI CHAPARRALITO LLANERO** **JUNIO:** Se implementaron acciones descritas en la planeación para fortalecer cambio de casa, ciudad o barrio, ademas de ser resilientes en la perdida de un ser querido. **MAYO:**Se realizaron actividades propuestas en la planeación donde de fortalecen las expresiones		**49.** Acciones para el tránsito armonico de niñas y niñas al sistema de educacion formal **59.** Evidencias fotograficas de las CDI **77-** Oficios remitidos	90,0%

ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
		2.6 OBLIGACIONES DEL COMPONENTE DE TALENTO HUMANO			
2.6.1	Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad según corresponda el servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones impartidas por el ICBF.	**JUNIO:** **CDI DINAMARCA:** Irma la nutricionista **el dia 24/05/2022 y el resto** del Et es mismo del ems anterior. **MAYO** **CDI CHAPARRALITO LLANERO:** continua con el **mismo personal que** se contrato desde el inicio del servicio **CDI DINAMARCA:** La psicorientadora inicia **trabajar** el **dia 18 de** mayo/2022 **FEBRERO:** Se realiza la contratación del TH **del** CDI Dinamarca y CDI Chaparralito llanero teniendo **en cuenta** los requisitos para cada perfil requerimientos en el manual operativo. **MARZO:** En este mes no se contrato personal nuevo **ABRIL:** En este mes **remarca** la psico orientadora y **l** anutricionista se la cancela el contrato La agenta educativa Clemencia Cuellero ha estado en incapacidad durante este mes. **ABRIL CHAPARRALITO:** continua con el	Teniendo en cuenta la incapacidad de la agente educativa se ha contratado otra persona para su remplazo con la temporal generando gastos adicionales por contraparida.	2- Matriz de talento humano **5S-** Hojas de vida del TH y anexos	98,8%
2.6.2	Asegurar la incorporación de madres, padres comunitarios y/o agentes educativos que se encontraban vinculados en las UDS que han transitado a otros servicios de educación inicial en el marco de la atención integral previo cumplimiento a requisitos establecidos en el Manual Operativo. En caso de requerir el cambio de un agente educativo, padre o madre comunitario que ha transitado de otras Modalidades, se evaluará en Comité Técnico Operativo, previo cumplimiento del debido proceso por parte del empleador, así mismo, de requerir el cambio de un agente educativo, **deberá ser** reemplazado **por uno de igual o** superior perfil.	Se contrataron las madres comunitarias que se encontraban en transito con el ICBF	N/A	5S- Hojas de vida del TH y anexos **5S-** Estrategias organizacionales	100,0%
2.6.3	En los casos que se requiera contratar un profesional con experiencia en procesos de educación inclusiva para el acompañamiento en la atención de niños y niñas que presenten discapacidad múltiple, que requieran apoyo para la realización de actividades de la vida diaria y favorecer la participación en el desarrollo de las experiencias pedagógicas; lo anterior, debe estar aprobado **en el** marco del Comité Técnico Operativo. El cumplimiento de esta obligación estará sujeto a lo ofertado por la CAJA en la línea de vinculación de talento humano adicional	**JUNIO: CDI DINAMARCA:** La nutricionista inicia el dia 24/05/2022 y el resto del personal es el mismo. **MAYO: CDI CHAPARRALITO LLANERO:** continua con el mismo personal que se contrato desde el inicio del servicio CHAPARRALITO: Se vincularon agentes educativas nuevas **CDI DINAMARCA:** El 18 **de mayo** inicia a **laborar la** nueva psicorientadora. *MARZO: En este mes no se contrato personal nuevo en los 2 CDI.* **ABRIL**: Se contrato una agente educativa por temporal para **reemplazar a la** agente educativa Clemencia Cuellero.	N/A	5S- Hojas de vida del TH y anexos **5S-** Estrategias organizacionales	90,0%
2.6.4	Exigir y presentar copia de los Formatos de autorización de la consulta inhabilidades por delitos sexuales contra niños y niñas y adolescentes F4.P9.ABS que se encuentra publicado en la página web del ICBF, diligenciados y firmados por todo el personal empleado o contratista, remunerado o voluntario que ejerza cargos, oficios o profesiones que involucren una relación directa y habitual con niños, niñas y adolescentes, considerando las definiciones, ámbitos y requisitos señalados en el Decreto No. 753 de 2019 **o en la norma** que lo modifique o reemplace.	**MAYO:** Se solicito nuevamente la autorización al TH para realizar la consulta de inhabilidades por delitos sexuales contra niños y niñas y adolescentes. Enero: Se solicito la autorización del TH para la consulta de inhabilidades por delitos sexuales contra niños y niñas y adolescentes	N/A	5S- Formato de Autorización de consulta de inhabilidades por delitos sexuales contra niños y niñas y adolescentes	50,0%

2.8.5	5 Realizar la consulta de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de edad de todo el personal empleado o contratista, descrito en el numeral anterior, en la página web dispuesta para ello por el Ministerio de Defensa - Policía Nacional de Colombia. El Registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de edad se actualizará por la CAJA de forma periódica cada cuatro (4) meses, de lo cual se deberá dejar constancia en el expediente contractual del personal. Así mismo, se dará cumplimiento a lo estipulado en la Cláusula Once - Consulta de antecedentes por CONTRATISTA que omita el cumplimiento de la obligación establecida en la presente cláusula o omita cualquiera de los requisitos establecidos en el Decreto No. 753 de 2019 o en la norma que lo modifique o reemplace, se le aplicará una multa equivalente al valor de cincuenta (50) a quinientos (500) salarios mínimos legales mensuales vigentes, a las entidades públicas o previo agotamiento del procedimiento establecido en la Ley 1437 de 2011 (artículo 47 y siguientes)	MAYO: Se realiza nuevamente la consulta de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de edad de todo el personal empleado o contratista ENERO: Se realiza la consulta de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de edad de todo el personal empleado o contratista	N/A	52- Consulta por inhabilidades por delitos sexuales contra niños y niñas y adolescentes	50,0%

ITEM	2.7 OBLIGACIONES DEL COMPONENTE AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES				
	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
2.7.1	Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad según corresponda el servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones impartidas por el ICBF.	JUNIO: CDI DINAMARCA: Se realiza arreglo de los ventiladores de techo y cámara de pasillo que se encuentran dañado. MAYO: CDI CHAPARRALITO LLANERO: se realiza mantenimiento preventivo a las estufas industriales, ficustora industrial. CDI DINAMARCA: Se realiza mantenimiento y reparación de ficustora industrial FEBRERO: Se cuenta con los espacios en la infraestructura y el mobiliario para el desarrollo de las actividades y la atención integral de niños y niñas en los CDI. * Se solicita a la secretaria municipal la MARZO: Limpieza y desinfección de los estudiantes del CDI Chaparralito llanero CDI CHAPARRALITO: se realiza el mantenimiento y reparacion de mobiliario del CDI, como son las ventiladores de techo instalarlos en las aulas de los niños	N/A	58- Evidencia fotografica de los CDI. Polisa 77- Citelex vehiculos 80-	30,0%
2.7.2	Prestar el servicio en la infraestructura autorizada por el ICBF. Cuando se requiera el traslado de UDS a una nueva infraestructura, esta debe ser aprobada previamente por el supervisor y/o interventor del convenio, según las orientaciones establecidas para tal fin.	JUNIO: Se sigue brindando la atención en los 2 CDI donde se dio inicio el autorizado. MAYO: Se sigue brindando la atención en los 2 CDI donde se dio inicio el autorizado Sin el cese de enero no se dio inicio a la prestación del servicio a niños en los 2 CDI, en la infraestructura autorizada por ICBF y establecida en el Convenio 978/2022 entre Cofam y ICBF. MARZO: Se sigue brindando la atención en los 2 CDI donde se dio inicio el autorizado	N/A	14- Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familia *Exporte de TH. *Exporte de Asistencia	360,0%
2.7.3	Suscribir los convenios de comodato que se requieran, cumple con las obligaciones de los mismos, o las modificaciones necesarias, para la recepción de inmuebles, cuando aplique.	No se cuenta con documento de comodato del CDI Dinamarca.	N/A	N/A	0%
2.7.4	Entregar mediante acta la infraestructura propiedad del ICBF objeto de comodato, al supervisor(a) y/o interventor del convenio, cuando aplique	N/A	N/A	N/A	0%
2.7.5	La CAJA debe garantizar los anclajes estandarizados a la identificación, mitigación de riesgos y activación oportuna en caso de accidentes y emergencias que afecten la vida o integridad física de las niñas, niños y mujeres gestantes de acuerdo con el Manual Operativo de la Modalidad que corresponda el servicio y la Guía Orientadora para la Gestión del Riesgo en la Primera Infancia (GI18.PP) o el documento que la modifique o sustituya, y las demás orientaciones y/o recomendaciones técnicas y administrativas expedidas por el ICBF	Se cuenta con el plan de gestión de riesgos de accidentes	N/A	92- Plan de gestión de riesgos de accidentes	0%
2.7.6	Implementar las orientaciones y anexos contenidos en el documento de PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA EL MANEJO Y CONTROL DEL RIESGO DE CORONAVIRUS COVID-19 EN LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA DEL ICBF EN EL MARCO DEL PROCESO DE ATENCIÓN PRESENCIAL BAJO EL ESQUEMA DE ALTERNANCIA, o documento que lo sustituya o modifique, según corresponda para cada Unidad de Servicio –UDS.	Se cuenta con el formato de protocolos de bioseguridad actualizado y se toman las medidas necesarias para evitar el contagio al interior de las CDI.	N/A	94- Acciones realizadas de bioseguridad para el manejo y control del riesgo de coronavirus Covid-19 en los CDI	100,0%
2.7.7	Comunicar de manera inmediata al supervisor y/o interventor del convenio e informar mediante el "Formato de Reporte de Presuntos Hechos de Violencia, Lesiones, y Fallecimientos de los Usuarios (F4.A1.LMS.PP)" o el documento que lo modifique o sustituya, sobre los presuntos hechos de violencia, lesiones, y fallecimientos de los usuarios activos que se presenten en cualquier lugar. En caso que no se presenten las situaciones mencionadas anteriormente al interior de las UDS, se deberá diligenciar de manera mensual el "Formato Certificación de la No Ocurrencia de Presuntos Hechos de Violencia, Lesiones y Fallecimientos de los Usuarios" (F8.G12.PP) o el documento que lo modifique o sustituya.	JUNIO: No se diligencian presuntos hechos de violencia, lesiones y fallecimientos de usuarios MAYO: CDI CHAPARRALITO LLANERO: se diligencia el formato por 2 accidentes en el hogar de 2 niños y En el mes de febrero no se presentaron presuntos hechos de violencia, lesiones y fallecimientos de usuarios en los 2 cdi. MARZO : En el mes de marzo no se presentaron presuntos hechos de violencia, lesiones y fallecimientos de usuarios en los 2 cdi CDI DINAMARCA: ABRIL: Se registra en el formato de presuntos hechos de violencia los niños que no acuerdan con RC	NA	NA	100,0%
2.7.8	En caso de presentarse fallecimientos de usuarios activos, se deberá diligenciar y enviar al supervisor y/o interventor a los tres días hábiles siguientes del hecho, el "Formato Informe de la Atención Prestada al Usuario Fallecido" (F1.G18.PP) o el documento que lo modifique o sustituya. Dotación.	JUNIO Y MAYO : No se presento usuarios fallecidos FEBRERO: En el mes de febrero no se presento usuarios fallecidos MARZO Y ABRIL: En el mes de febrero no se presento usuarios fallecidos	NA	NA	0%
2.7.9	Llevar la contabilidad de los bienes muebles por "clasificación de Kuentas y cuos", de acuerdo con lo establecido en los lineamientos técnico- administrativos vigentes que rijan para el servicio, en los casos que aplique.	Se cuenta con el Inventario teniendo en cuenta las fuentes de compra.	N/A	59- Inventarios	0%
2.7.10	Verificar y recepcionar el Inventario entregado por el ICBF de los bienes de dotación necesarios para la prestación del servicio en el marco de la ejecución del convenio, garantizando el buen de los mismos	Se cuenta con el Inventario de ICBF	N/A	59- Inventarios	50,0%
2.7.11	Entregar los bienes de dotación en el estado que fueron recibidos, salvo el deterioro normal, o daños ocasionados por caso fortuito o fuerza mayor al supervisor(a) y/o interventor del convenio, lo anterior deberá realizarse previo a la formación del convenio.	Al terminar el convenio	N/A	59- Inventarios	50,0%
2.7.12	Diligenciar al inicio y al final de la vigencia del presente convenio el Formato Inventario de Dotaciones en su versión vigente, relacionado en el documento Guía Orientadora para la Compra de la Dotación para las Modalidades de Educación Inicial en el Marco de una Atención Integral, en su última versión; Así mismo, se deberá actualizar y reportar con una periodicidad cuatrimestral a la supervisión del convenio.	Se cuenta con el Inventario actualizado al año 2022	NA	NA	0%
2.7.13	Actualizar el Formato Inventario de Dotaciones en su versión vigente, relacionado en el documento "Guía Orientadora para la Compra de la Dotación para las Modalidades de Educación Inicial en el Marco de una Atención Integral", en su última versión cada vez que se reciban o den de baja bienes muebles de acuerdo a lo estipulado en el "Procedimiento de Baja Definitiva de Bienes Muebles" en su última versión en cada una de las etapas de ejecución del convenio.	N/A	NA	59- Inventarios	50,0%
2.7.14	Diligenciar el Formato Inventario de Dotaciones en su versión vigente, relacionado en el documento Guía Orientadora para la Compra de la Dotación para las Modalidades de Educación Inicial en el Marco de una Atención Integral, cada vez que se reciban o den de baja bienes muebles en cada una de las etapas de ejecución del convenio.	N/A	N/A	N/A	0%
2.7.15	Garantizar que en caso de traslado o cierre de la UDS, los bienes de dotación que sean de propiedad del ICBF sean transferidos a la nueva UDS, en presencia del supervisor y/o interventor del convenio o a quien se designe, el Representante Legal de la CAJA y del almacenista de la Regional cuando aplique.	N/A	N/A	N/A	0%
2.7.16	Coordinar como mínimo el cumplimiento de las fichas técnicas de los alimentos, las orientaciones operativas para la compra de dotación y el ingreso de los bienes de dotación al inventario del ICBF, conforme a la Guía Orientadora para la Compra de la Dotación para las Modalidades de Educación Inicial en el Marco de una Atención Integral y la Guía Técnica para la Metrología a los Procesos Misionales, que hace parte integral del convenio, en su versión vigente o el documento que la sustituya	N/A	N/A	N/A	0%
2.7.17	Utilizar los bienes entregados por el ICBF y/o adquiridos durante la ejecución del convenio exclusivamente para efectos del cumplimiento de las obligaciones contractuales.	N/A	N/A	N/A	0%
2.7.18	Realizar los ajustes razonables en la UDS para garantizar la accesibilidad y participación de las niñas y niños con discapacidad conforme a la definición de ajustes razonables establecida en los manuales operativos y con base en la información registrada en la ficha de caracterización pedagógica para la inclusión de niñas y niños con discapacidad según sea el caso.	Los 2 CDI cuentan con la accesibilidad para niños y niñas con discapacidad aunque no se cuenta con niños en esta situación.	N/A	N/A	0%
2.7.19	Informar al supervisor y/o interventor del convenio y a la aseguradora la existencia de siniestros dentro de los cinco (5) días hábiles a su ocurrencia.	No han ocurrido siniestros en los CDI	N/A	58-Evidencias fotograficas de los CDI	50,0%
2.7.20	Adquirir material didáctico accesible y multisensorial para garantizar la participación de las niñas y niños con discapacidad en el desarrollo de las experiencias pedagógicas. Es de resaltar, que las condiciones para llevar a cabo la adquisición de este material deben estar aprobadas en el marco del Comité Técnico Operativo.	No se cuentan con niños con NNA	N/A	N/A	0%
			N/A	N/A	0%

ITEM	2.8 OBLIGACIONES COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y DE GESTION				
	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO

2.8.1	Dar cumplimiento a cada una de las condiciones de calidad -Estándares- establecidas en el Manual Operativo de la Modalidad según corresponda al servicio, y las demás orientaciones y/o recomendaciones impartidas por el ICBF.	1- Se encuentra documentada las estrategias organizacionales de COFREM, contando con una identidad como organización que atiende a la primera infancia; *Cofrem cuenta con misión, visión, objetivos estratégicos, y principios que le dan identidad * Cofrem cuenta con el reglamento interno de trabajo. *Cofrem cuenta con las estrategias organizacionales requeridas para cumplir la misión y alcanzar sus objetivosapropia la misión, visión, principios, objetivos estratégicos y políticas del Sistema Integrado de Gestión – SIGP del ICBF *Cofrem define medios, recursos, momentos y responsables para dar a conocer a su talento humano la identidad del servicio y, generar un mecanismo de control, reflexionar sobre avances y limitaciones, e incrementar su nivel de compromiso con las actividades y resultados *Cofrem garantiza que el interior de la UDS no se realicen actividades políticas, electorales, religiosas o sociales que involucren al talento humano ni a familias de los usuarios del servicio. * Cofrem garantiza que el uso de las instalaciones de la UDS, la dotación y demás suministros (AIVIN) sean de uso exclusivo para la atención de niñas, niños y mujeres gestantes 2- Cofrem Vincula al talento humano bajo una modalidad de contratación legal vigente, que cumple con las formalidades plenas según lo estipulado por la ley laboral y civil. 3- Se registra y actualiza la información de las niñas, los niños, sus familias, cuidadores y el talento humano a través de los mecanismos que definan las entidades competentes (nuestame, RAM y otros que defina ICBF) 4- Se cuenta con el directorio de los usuarios y sus familias y el th, actualizado. 5-Se cuenta con el buzon de sugerencias y procedimiento (PQRF), se socializo a los padres de familia el dia 25-4 efebrero sobre su existencia y la importancia de darle el uso adecuado. Se realiza la apertura mensual. 6- Se elabora un presupuesto de ingresos y gastos mensual. 7- Se cuenta con la oficina de contabilidad cumpliendo con todos los requisitos legales como entidad. 8- De este cumplimiento fecha de solicitud del proceso de	N/A	8- Ejecución financiera y presupuestal 14- Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH. *Exporte de Asistencia 33- Plan de fortalecimiento y acompañamiento a familias y evidencias 50- Hojas de vida del TH y anexos 63- Estrategias organizacionales 65- Directorio de usuarios y sus familias y el th 66- Procedimiento PQRF 79- Presupuesto mensual, anual y Presupuesto de ingresos y gastos 80- RAM	50,0%
2.8.2	Responder y soportar el 100% de los requerimientos realizados por el supervisor y/o interventor del convenio en el plazo indicado por este.	No se han recibido supervisiones por parte ICBF			

2.9 OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE COMPRAS LOCALES					
ITEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
2.9.1	Realizar y reportar mensualmente las compras locales de alimentos de origen agropecuario, por un monto mínimo de acuerdo a lo contemplado en la Ley 2046 de 2020, equivalente al 30% del valor de los alimentos comprados en el mes respectivo, es decir que se debe calcular dicho porcentaje en cada lote/remitir al valor del total del componente alimentario y dando cumplimiento a lo establecido en el "Anexo para el fortalecimiento de las compras locales" y en el documento "05.ABS.Guía Orientadora para el Desarrollo de la Estrategia de Compras Locales", o los documentos que los modifiquen o sustituyan, adoptados dentro del esterna integrado de gestión del ICBF como documento perteneciente al proceso de Adquisición de Bienes y Servicios de la entidad. PARÁGRAFO PRIMERO: El reporte de las compras debe realizarse haciendo uso del formato de seguimiento de compras locales, en un archivo único para cada vigencia fiscal, discriminando el valor total del componente alimentario para cada periodo. Cada reporte mensual debe ser entregado al supervisor y/o interventor del convenio para su revisión, validación y posterior firma por parte del contratista y el supervisor y/o interventor, con la misma periodicidad establecida para la presentación de informes de ejecución del convenio. Los adquisientos deben reunir las características de calidad establecidas en los lineamientos de la Modalidad y deben cumplir con la Resolución 2674 de 2013, el Decreto 039 de 2014 y las normas que las complementen o sustituyan.	JUNIO: CDI DINAMARCA: ALIMENTOS: Todos los que se producen en la región y se encuentren autorizados $ 8.694.840 CDI CHAPARRALITO: $13.338.120 MAYO: ALIMENTOS: Todos los que se producen en la región y se encuentran autorizados. CHAPARRALITO: $13.348.840 CDI CDI DINAMARCA: ABRIL: ALIMENTOS: Todos los que se producen en la región y se encuentran autorizados CHAPARRALITO: $ 10.277 MD CDI DINAMARCA: $3.187.859 CDI MARZO: ALIMENTOS: Todos los que se producen en la región y se encuentran autorizados CHAPARRALITO: $ 12 151 .820 CDI CDI DINAMARCA: $ 4 738.730 FEBRERO TALENTO HUMANO CDI CHAPARRALITO: Cuenta con 1 coordinadora, 4 agente educativa licenciada, 1 S psicologa 1Auxiliar Administrativo (algunos son de la región y otros llevan viviendo más de 5		07- Compras locales	98,8%

2.10 OBLIGACIONES DE REGISTRO Y PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN					
ITEM	OBLIGACION	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACION	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
2.10.1	Realizar el registro y actualización permanente de la información en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina de forma veraz, completa, exacta, actualizada, oportuna, real y comprobable, cumpliendo con la calidad requerida de beneficiarios y sus familias, las atenciones priorizadas de acuerdo con la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre. La información de los procesos de formación a las familias de los beneficiarios conforme al Manual Operativo y las directrices de la Dirección de Primera Infancia y demás datos que sean requeridos para obtener la información de acuerdo con las necesidades y la misión del ICBF.	JUNIO CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realiza el registro en el aplicativo cuentame de la UDS, los 10 usuarios nuevos, datos antropometricos, datos de vacunación covid- 19 y formación a las familias. CDI DINAMARCA: Se realiza el registro de en el aplicativo cuentame de la UDS, los 9 usuarios nuevos, datos antropometricos, datos de vacunación covid- 19 y formación a las familias. CDI CHAPARRALITO: Se realiza el registro en el aplicativo cuentame de la UDS, los 9 usuarios nuevos, datos antropometricos, datos de vacunacion Covid - 19 y Formación a padres. CDI DINAMARCA: Se realiza el registro de en el aplicativo cuentame de la UDS, los 3 usuarios nuevos, datos antropometricos, datos de vacunación covid- 19 y formación a las familias. ABRIL: CDI DINAMARCA: Se realizo el registro de 8 niño nuevos que ingresaron en este mes, se registro la formación a las familias el dia 27/04/2022, Se actualizo el Talento humano que se retiro. CDI CHAPARRALITO: Se realiza el registro en el aplicativo cuentame de la UDS, los 5 usuarios nuevos, datos antropometricos, datos de vacunacion Covid - 19 y Formación a padres. MARZO: CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realiza el registro en el aplicativo cuentame de la UDS, los 7 usuarios nuevos, datos antropometricos, datos de vacunacion Covid - 19 y Formación a padres. CDI DINAMARCA: Se realiza el registro en el aplicativo cuentame de la UDS, los 5 usuarios nuevos, datos antropometricos, se registro los 26 niños con vacunación covid-19. FEBRERO: Se registro en el aplicativo Cuentame la Información verar de UDS, talento humano, y Usuarios, formación a las familias.En el mes de ENERO no se encontraba habilitada la plataforma para realizar esta procedimiento	N/A	14- Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH. *Exporte de Asistencia	50,0%
2.10.2	Realizar al inicio del convenio y cada vez que la operación lo requiera el registro y actualización de la información en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina, los datos de la Entidad Administradora del Servicio, tales como: Razón Social, Representante Legal, datos de contacto según recibos de servicios públicos (dirección y teléfono exacto de la sede principal) y demás información requerida.	FEBRERO: Se registro en el aplicativo Cuentame la información verar de UDS, el representante legar, números de contacto y la información solicitada. Se encuentra actualizada	N/A	14- Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH.	100,0%
2.10.3	Realizar al inicio del convenio y cada vez que exista cambios contractuales aprobados por el ICBF, el registro y actualización de la información del proveedor, representante legal e información del convenio en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina; adicionalmente, se deberá informar el administrador de los sistemas de primera infancia en la regional, cuando exista una modificación contractual de acuerdo con la documentación que consta dentro del expediente contractual.	Se encuentra registrado el RL Hector Orlando Suarez Rivera y no se han presentado cambios. Se cuenta actualizada.	N/A	14- Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH. *Exporte de Asistencia	100,0%
2.10.4	Remitir a la administración del Sistema de Información que el ICBF defina, los datos actualizados de las UDS al inicio del convenio y cada vez que el servicio lo requiera conforme a la aprobación del ICBF, manteniendo el código de la UDS. La actualización de la información de las UDS deberá incluir: el nombre de la UDS, la dirección conforme a los recibos de servicios públicos, los datos del responsable de la UDS y la georreferenciación precisa y conforme a lo establecido en la Guía para la captura y registro de coordenadas geográficas y direcciones en el sistema de información que designe el ICBF.	En el mes de febrero se registro la información correspondiente a la UDS. Se encuentra actualizada esta información en el aplicativo cuentame	N/A	14- Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH *Exporte de Asistencia	100,0%
2.10.5	Registrar la vinculación de las plataformas tecnológicas que el ICBF defina, la información de los recién nacidos hijos de las usuarias mujeres gestantes, dentro los 30 días calendario siguientes a su nacimiento, y a su vez realizar la desvinculación de la mujer gestante.	En los CDI no se brinda atención a madres gestantes	N/A	N/A	0%

2.10.6	Realizar el registro de información de los beneficiarios y sus familias de acuerdo con las directrices del ICBF, haciendo la vinculación a la UDS con la fecha real del inicio de la atención, para lo cual debe recolectar la autorización de los padres o responsables para el tratamiento de datos personales de los beneficiarios, caracterización, lugar de residencia con la dirección conforme a los recibos de servicios públicos, o la georreferenciación conforme a lo establecido en la Guía para la captura y registro de coordenadas geográficas y direcciones en el sistema que el ICBF defina (usando aplique) y registro fotográfico del beneficiario.	JUNIO CDI CHAPPARALITO LLANERO: Se realiza el registro en el aplicativo cuentame de los 10 participantes nuevos que ingresan con la información entregada por los padres de familia, se registra la formación sitio familia, datos antropométricos a los participantes de seguimiento y se registra en la ficha de caracterización la información. CDI DINAMARCA: Se realiza el registro en el aplicativo cuentame de los 9 participantes nuevos que ingresan con la información entregada por los padres de familia, se registra la formación sitio familias, datos antropométricos a los participantes de seguimiento y se registra en la ficha de caracterización la información. MAYO CDI CHAPARRALITO: Se realiza el registro en el aplicativo cuentame de la UDS a los 9 beneficiarios nuevos que ingresan con su respectiva información entregada por los padres de familia. CDI DINAMARCA: Se realiza el registro en el aplicativo cuentame de la UDS a los 3 beneficiarios nuevos que ingresan con su respectiva información entregada por los padres de familia. ABRIL: CDI CHAPPARALITO LLANERO Se realiza el registro en el aplicativo cuentame de la UDS a los 5 beneficiarios nuevos que ingresan con su respectiva información entregada por los padres de familia. CDI DINAMARCA: ABRIL: Se registro el dia 27/04/2022 fortalecimiento a las familias con el tema: Prevención de violencias CDI CHAPPARALITO LLANERO MARZO: Se realiza el registro en el aplicativo cuentame de la UDS a los 3 beneficiarios nuevos que ingresan con su respectiva información entregada por los padres de familia. DINAMARCA: CDI MARZO: Se registro el dia 18 de marzo/2022 fortalecimiento a las familias con el tema:	N/A	14- Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH. *Exporte de Asistencia	50,0%
2.10.7	Realizar el registro y actualización permanente de la información en la plataforma tecnológica que el ICBF defina del talento humano contratado para la atención de los beneficiarios según el Manual Operativo de la Modalidad, su formación académica y experiencia, incluyendo la información correspondiente a los procesos de formación y cualificación en el marco del presente convenio.	JUNIO CDI CHAPARRALITP LLANERO: No hubo cambios CDI DINAMARCA Se ingresa la novedad de retiro de 1 beneficiario que ingresa el 24/06/2022. MAYO: CDI CHAPPARALITO LLANERO: No hubo cambios CDI DINAMARCA: Se registro la novedad de retiro de 1 beneficiario que ingresa el día 16 de mayo/2022 ABRIL: CDI CHAPARRALITO LLANERO: No se vinculo personal nuevo. CDI DINAMARCA: Se desvincula un beneficiario que se retiro voluntariamente y la nutricionista que se le termino el contrato. ABRIL: No hubo cambios CDI	n/a	14- Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH. *Exporte de Asistencia 3- Matriz del TH 9B- Hoja de vida de TH	98,0%
2.10.8	Realizar la desvinculación en el Sistema de Información que el ICBF defina de los beneficiarios y talento humano de forma oportuna (fecha real) y cuando la atención así lo requiera o una vez finalice la prestación del servicio. En los casos que sea detectado una desvinculación inoportuna del beneficiario, la CAJA tendrá la obligación de desvincular al beneficiario dentro de los cinco (5) días siguientes al requerimiento; pasado este lapso el ICBF procederá a desvincular la información del Sistema que defina el ICBF las anteriores respectivas.	JUNIO CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se realizo la desvinculación de 10 participantes y el ingreso de los 10 que los remplazaron. CDI DINAMARCA: Se realizo la desvinculación de 9 participantes y el ingreso de los 9 que los remplazaron MAYO CDI CHAPARRALITO LLANERO Se realiza la desvinculacion de los 9 beneficiarios del aplicativo cuentame por indicaciones del padre de familia de forma voluntaria CDI DINAMARCA: Se realiza la desvinculacion de los 3 beneficiarios del aplicativo cuentame por indicaciones del padre de familia de forma voluntaria. CDI	n/a	14- Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH. *Exporte de Asistencia	90,0%
2.10.9	Registrar y actualizar oportunamente en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina, de acuerdo con lo establecido en los Manuales Operativos de las diversas modalidades de atención, las novedades de retiro o fallecimiento de usuarios y talento humano conforme se presenten durante la prestación del servicio.	JUNIO CDI CHAPARRALITO LLANERO: Se registra los 10 retiros de hasta niñosla que se desvinculan del CDI No han fallecido usuarios. CDI DINAMARCA: Se registra los 9 retiros de hasta niñosla que se desvinculan del CDI No han fallecido usuarios. MAYO CDI DINAMARCA: Se registra los 3 retiros de hasta niñosla que se desvinculan del CDI No han fallecido	N/A	14- Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH. *Exporte de Asistencia	50,0%
2.10.10	Solicitar oportunamente y de manera oficial al ICBF la creación, activación o inactivación de los usuarios del Sistema de Información que el ICBF defina para lo cual la CAJA deberá garantizar la idoneidad, capacitación y gestión del conocimiento del talento humano usuario del sistema.	JUNIO: Se cuenta con los mismos tecnicos en sistemas para el desarrollo de esta actividad, contando con usuario, y el conocimiento para las actividades que se desarrollan en esta plataforma. MAYO: Se cuenta con los mismos tecnicos en sistemas para el desarrollo de esta actividad, contando con usuario, y el conocimiento para las actividades que se desarrollan en esta	N/A	62- Formato de solicitud de activación de usuarios cuentame	50,0%
2.10.11	Registrar semanalmente la información de la asistencia diaria de los beneficiarios atendidos durante el periodo reportado en el módulo RAM en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina garantizando la coherencia entre la información de la atención reportada en el RAM del Sistema de Información Cuéntame (caracterización de usuarios), así como en el Sistema de Información Misional - SIM conforme a lo reportado en Metas Sociales y Financieras (atenciones e inversión). En los casos donde el supervisor y/o interventor del convenio determine la imposibilidad del diligenciamiento del RAM en los sistemas actuales, la CAJA deberá presentar al supervisar y/o interventor del convenio dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la finalización de cada mes de ejecución, los formatos de registros de asistencia mensual (RAM).	JUNIO: Se registra la asistencia semanalmente de los beneficiarios atendidos en los 2 cdi. MAYO: Se registra la asistencia semanalmente de los beneficiarios atendidos en los 2 cdi. ABRIL:Se registra la asistencia semanalmente de los beneficiarios atendidos en los 2 cdi. MARZO: Se registra la asistencia semanalmente de los beneficiarios atendidos en los 2 cdi. FEBRERO: Se registra la asistencia semanalmente de los beneficiarios atendidos en los 2 cdi.	N/A	14- Exporte cuentame: *Exporte de la EAS *Exporte de la UDS. *Exporte de los beneficiarios. *Exporte de la formación a las familias *Exporte de TH. *Exporte de Asistencia	50,0%
2.10.12	Registrar la información en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina las atenciones de las UDS de acuerdo con la guía orientadora para la compra de la dotación en Modalidades de educación inicial en el marco de la atención integral.	N/A	N/A	N/A	0%
2.10.13	Realizar el cargue de la información correspondiente a fichas de caracterización, escala de valoración cualitativa del Desarrollo e Instrumento de verificación de condiciones de calidad - Autoevaluación, en los sistemas de información que determine el ICBF.	Se registro en el instrumento de ficha de caracterización la información de los niños y sus familias con el consentimiento de su acudiente.	N/A	29- Caracterización de las familias.	50,0%
2.10.14	Diligenciar y firmar el formato de Compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información FB.07.A89, versión 5, en su versión vigente o el documento que lo sustituya, en cumplimiento de las obligaciones legales sobre confidencialidad de la información. **PARÁGRAFO PRIMERO:** Cuando por razones ajenas a la CAJA, no sea posible registrar en el Sistema de Información en las plataformas tecnológicas que el ICBF defina la toma nutricional de alguno de los beneficiarios atendidos durante el periodo de la toma o la formación de los padres y cuidadores de los beneficiarios atendidos o no participen de las actividades de formación a las familias según el Manual Operativo de cada Modalidad, la Entidad Administradora de Servicio deberá aportar la justificación y los soportes que sustente dicha situación, la cual será validada por el supervisar y/o interventor del convenio del ICBF. **PARÁGRAFO SEGUNDO.** Cuando por razones ajenas a las Entidades Administradoras del Servicio (operadores), no sea posible registrar la información requerida por el ICBF en el Sistema de Información o en las plataformas tecnológicas que este disponga, deberá aportar la justificación, con el número de caso, y los soportes que sustenten dicha situación, la cual será validada por el supervisar y/o interventor del convenio del ICBF. **PARÁGRAFO TERCERO:** En caso de evidenciar falsificación o adulteración por parte de las Entidades Administradoras de Servicios (operadores), de documentos, datos, registros de asistencias, RAM, actas, entre otros, debidamente evidenciados, el supervisar y/o interventor del convenio deberá denunciar el delito de la falsedad en documentos ilegitimado en la Ley 599 de 2000 "Por la cual se expide el Código Penal" ante la Fiscalía General de la Nación.	Se cuenta con el compromiso de confidencialidad y no divulgación de la información del Representante Legal y El talento Humano.	N/A	63-Formato de Compromiso de confidencialidad de la información y no divulgación del RL y el TH	100,0%

2.11. OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS					
ÍTEM	OBLIGACIÓN	ACCIONES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO REPORTADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	ALERTAS, INCONVENIENTES O SITUACIONES ESPECIALES QUE AFECTEN EL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN	FUENTE DE VERIFICACIÓN	% DE AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO
2.11.1	Presentar en el primer Comité Técnico Operativo, el presupuesto de operación de los servicios contratados, en los formatos financieros establecidos por el ICBF, especificando los valores por concepto de tasas compensatorias para el servicio Hogares Infantiles, y cuando aplique, el aporte de corresponsabilidad y/o valor técnico agregado y la forma de ejecución de las mismas. Cuando los conceptos de gasto de la contraparte y/o valor técnico agregado se hayan cumplido, y queden recursos por ejecutar, la CAJA deberá presentar propuesta de redistribución de estos recursos al Comité Técnico Operativo, la cual deberá ajustarse a las necesidades reales del servicio. En los casos en que la CAJA requiera realizar ajustes al presupuesto, los mismos deberán ser presentados ante el Comité Técnico Operativo para revisión y aprobación.	Se presento en el primer comité tecnico operativo el presupuesto de aportes de ICBF Y de contraparte de aportes de COFREM. Quedando aprobado para su ejecución.	N/A	8- Ejecución financiera y presupuestal	50,0%
2.11.2	Mantener un control presupuestal y financiero independiente para la ejecución, administración y manejo de los recursos asignados en virtud del presente convenio y de los demás recursos que **ustedes** para la ejecución del mismo, **te** cual se verificará a través de los informes técnicos, administrativos y financieros radicados mensualmente	Se realiza el control presupuestal del mes teniendo en cuenta los rubros del presupuesto.	N/A	8- Ejecución financiera y presupuestal	90,0%
2.11.3	Disponer de una cuenta bancaria, con la cual se llevará el manejo exclusivo de los recursos aportados por el ICBF para la ejecución del presente convenio. La CAJA se compromete a entregar al ICBF debidamente diligenciado y firmado, el formato de autorización para abono directo en cuenta de ahorros o corriente de uso exclusivo de los recursos aportados por el ICBF, anexando certificación bancaria (con saldo) de la titularidad de la cuenta. Si la CAJA presenta una cuenta bancaria que haya utilizado previamente para el manejo de recursos propios, deberá estar certificada por parte del Banco con saldo cero. **PARÁGRAFO.** En cualquier tiempo de ejecución del convenio, en virtud del artículo 214 de la Ley 1955 del 2019, podrá el ICBF solicitar la conversión de la cuenta que se tenga o la apertura de una nueva, que en todo caso deberá ser una cuenta bancaria maestra, teniendo en cuenta las definiciones, criterios de selección y la operatividad de la cuenta que para tal fin establezca el ICBF a través de acto administrativo. Dicha decisión será debidamente notificada por el ICBF a través del supervisar y/o interventor del convenio, comunicando al contratista la obligatoriedad de aperturar una cuenta maestra o de convertir la existente en una cuenta maestra en cualquiera de las entidades bancarias que ofrezcan esta producto. **PARÁGRAFO SEGUNDO.** En caso que la entidad bancaria en la que está radicada la cuenta a que se refiere el presente hallazgo no ofrezca el producto denominado "cuenta maestra", será obligación del contratista u operador realizar los trámites pertinentes de apertura ante una entidad bancaria que lo preste y sea de su elección. **PARÁGRAFO TERCERO.** Una vez sea comunicada al operador o al contratista la obligatoriedad de realizar la apertura o conversión a una cuenta maestra, tendrá el término perentorio de hasta ocho (08) días hábiles para hacer el trámite y entregar la evidencia documental al supervisar y/o interventor del convenio so pena de las actuaciones administrativas a las que haya lugar	Se cuenta con una cuenta bancaria para la ejecución financiera del Convenio primera: Banco Bogotá Cuenta de ahorro N° 638285884	N/A		50,0%
2.11.4	Garantizar que los recursos aportados por el ICBF y demás recursos que llegare a recaudar con ocasión del presente convenio sean utilizados única y exclusivamente para el financiamiento de las actividades previstas en el desarrollo del objeto del presente convenio.	Se garantiza que los recursos aportados por ICBF y COFREM son utilizados exclusivamente para la ejecución del convenio.	N/A	8- Ejecución financiera y presupuestal	98,0%
2.11.5	Abstenerse de pactar y realizar cobros no autorizados a los usuarios o a terceros por concepto de los servicios prestados, salvo lo establecido en relación con tasas compensatorias para el servicio Hogares Infantiles.	No se realizan cobros ni tasas compensatorias a los padres de familia.	N/A	22- Certificación gratuidad del servicio	98,0%

2.11.6	Provisionar mensualmente, en el marco de la ejecución del convenio, los recursos correspondientes a las prestaciones sociales y/o remuneraciones del talento humano contratado y demás conceptos que se requieran para garantizar las obligaciones de pagos a terceros.	Se realiza las provisiones mensuales para el pago de prestaciones sociales del TH contratado-	N/A	5- Ejecución financiera y presupuestal	50,0%
2.11.7	Realizar de manera oportuna el pago de salarios, prestaciones, aportes a seguridad social y parafiscales del personal vinculado laboralmente por la CAJA para la atención del servicio, así como el pago de honorarios para el talento humano vinculado mediante convenio de prestación de servicios, preferiblemente por transferencia bancaria. No obstante, cuando por las condiciones geográficas y ubicación no sea posible que el talento humano tenga acceso a la apertura de una cuenta, o cuando por solicitud del trabajador se requiera el pago en efectivo, la CAJA informará en la planilla de nómina que hace parte del informe financiero, el medio de pago aplicado.	Se realiza el pago mensual de salarios y pagos de seguridad social y parafiscales.	N/A	11- Planilla de pago de nomina 12-Planilla de pago de seguridad social y parafiscales	50,0%
2.11.8	Realizar de manera oportuna los pagos a proveedores preferiblemente por transferencia bancaria. Cuando por condiciones excepcionales (geográficas y ubicación) no sea posible que el tercero tenga acceso a la apertura de una cuenta, el pago se hará de acuerdo con el mecanismo que se apruebe en el marco del Comité Técnico Operativo.	Se cancelan las facturas mensualmente a los proveedores	N/A	10- Certificación de renteria fiscal. Ejecución financiera y presupuestal	8- 50,0%
2.11.9	Presentar informe financiero mensualmente al supervisor/interventor, los primeros cinco (5) días hábiles siguientes al mes ejecutado, que tenga como soportes las certificaciones de pago a proveedores y servicios públicos derivados del presente convenio, así como de los salarios, prestaciones sociales y aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de los trabajadores a su cargo, así como pago de honorarios para el talento humano vinculado mediante convenio de prestación de servicios, certificado que deberá ser emitido por el Revisor Fiscal, Contador Público de la Entidad o Representante legal, según aplique; y copia del extracto bancario o informe de los movimientos bancarios, según aplique, de la cuenta exclusiva para el manejo de los recursos aportados por el ICBF	Se cancela la nomina quincenalmente al TH, se cancela a los proveedores, prestaciones sociales, aportes al sistema de seguridad social, servicios publicos mensualmente	N/A	10- Certificación de renteria fiscal. 11- Planilla de pago de nomina 12-Planilla de pago de seguridad social y parafiscales Ejecución financiera y presupuestal	8- 50,0%
2.11.10	Consignar en la cuenta bancaria definida por el ICBF, los rendimientos financieros de los aportes del ICBF, que se generen en la ejecución del convenio. La CAJA deberá remitir copia de la consignación bancaria al supervisor y/o interventor del convenio.	En este mes no se consignaron rendimientos financieros.	N/A	N/A	0%
2.11.11	Incorporar en el informe financiero la recepción de recursos de cofinanciación de cualquier fuente destinados a la ejecución del convenio, indicando los ingresos por tasas compensatorias para el servicio Hogares Infantiles.	Se incorpora en el informe financiero los aportes de contrapartida de Cofem para la ejecución del Convenio.	N/A	5- Ejecución financiera y presupuestal	50,0%
2.11.12	Diligenciar en el informe financiero el valor total del componente alimentario, en aras de verificar desde la supervisión y/o interventoría, el 30 % mínimo del valor de compras locales para cada periodo	N/A	N/A	N/A	0%
2.11.13	Presentar los informes de ejecución técnica y administrativa y financiera los primeros cinco (5) días hábiles siguientes al mes ejecutado. Lo anterior, sin perjuicio de la actualización permanente de la información.	Se entregan los informes financeiros en los primeros 10 de dias calendario.	N/A	5- Ejecución financiera y presupuestal	50,0%
2.11.14	Adquirir al inicio de la atención, la póliza de seguro contra accidentes para los usuarios y entregar al supervisor y/o interventor del convenio el respectivo soporte de pago, garantizando que cada niña, niño y mujer gestante que ingrese al servicio durante la vigencia del convenio de aportes esté vinculado a la póliza.	Se inicio con el procedimiento para la compra de la polita de seguro de accidentes para los usuarios.	N/A	85- Polita o seguro estudiantil	0%
2.11.15	Abstenerse de utilizar los recursos aportados por el ICBF y demás bienes que reciba o adquiera en el marco del presente convenio en cualquier tipo de asunto o acto político.	No se utilizan los recursos para asuntos politicos	N/A	5- Ejecución financiera y presupuestal	50,0%
2.11.16	Reintegrar a la cuenta bancaria que defina el ICBF al término del convenio, los recursos no ejecutados del aporte del ICBF, que no hayan sido descontados en los desembolsos, ni liberados durante la vigencia, ni reinvertidos. Dichos recursos podrán corresponder entre otros: a) No prestación del servicio. b) Inicio tardío de la prestación del servicio. c) Talento humano no contratado. d) Rentas no entregadas. e) Reservas no ejecutadas de los rubros de los costos variables de la canasta asociados a bajas coberturas. f) UDS cerradas o trasladadas sin autorización del Comité Técnico Operativo	En este mes no se reintegraron recursos a ICBF	N/A	N/A	0%
2.11.17	Reintegrar los recursos destinados a la prestación del servicio, que hayan sido objeto de pérdida por cualquier causa atribuible a la CAJA.	En este mes no se reintegraron recursos a ICBF	N/A	N/A	0%
2.11.18	Presentar el informe final de ejecución con todos los soportes de cada una de las obligaciones contractuales, con el propósito de liquidar el presente convenio, conforme a las directrices impartidas por la supervisión y/o interventor del convenio	Al finalizar el convenio se entrega el informe final de ejecución.	N/A	N/A	8%
2.11.19	Reintegrar al ICBF los saldos que resulten a su favor en la liquidación del convenio dentro de los términos establecidos. PARAGRAFO. Cuando se identifiquen recursos por concepto de ahorros o indisponibilidades que no sean redistribuidos o reinvertidos conforme a lo discutido en el presente convenio, se realizará otrosí modificatorio para gestionar la liberación de dichos recursos.	Al finalizar el convenio si resulta dinero a favor de ICBF se reintegrara a la cuenta destinada para tal fin.	N/A	N/A	50,0%
					50,0%

Observaciones:

Nombre y apellido del Representante Legal de la EAS	Firma del representante Legal de la EAS
Nombre y firma de quien revisó	Nombre y firma de quien aprobó

	NOMBRE Y CARGO	FIRMA	FECHA
PROYECTO	Olga Lucía González castro / coordinadora	olgat.	14/07/2022
PROYECTO	Jalsy Giovanna Izquierdo/ Coordinadora	Jalsy Z.	14-07-22
APROBO	Sandra Patricia Rodriguez/ jefe de Foniñez	SandraPR	15/07/2022
APROBO	Camilo Eduardo Cruz Ruiz	CCR	14/07/22

BIENESTAR FAMILIAR	PROCESO PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN CERTIFICACIÓN DE COBERTURA ATENDIDA MODALIDADES: INSTITUCIONAL- CDI, INSTITUCIONAL - HOGAR INFANTIL Y FAMILIAR			FR.MO12.PP Versión 2	11/05/2018 Página 1 de 1 Clasificación de la información: Pública
ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO (EAS)	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COFREM			NIT DE LA EAS	892000146-3
REGIONAL	META	CENTRO ZONAL		MUNICIPIOS DONDE SE PRESTA EL SERVICIO	ACACIAS/CENTRO POBLADO DINAMARCA
N° CONVENIO	5800075/2022	FECHA DE LEGALIZACIÓN DEL CONVENIO	25/01/2022	PLAZO DE EJECUCIÓN	Desde: 25/01/2022
MODALIDADES DE ATENCIÓN	Institucional - CDI:		CDI DINAMARCA		Hasta: 1/5/12/2022
	Institucional - Hogar Infantil:			PERIODO SOBRE EL CUAL REPORTA	Desde: 1/06/2022
	Familiar:				Hasta: 30/06/2022
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EAS	HECTOR ORLANDO SOLANO NOVOA				
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO	Dr. PILAR RODRIGUEZ				

El suscrito Representante Legal de la Entidad Administradora del Servicio mencionada anteriormente, certifica que:

La unidad de servicio mencionadas a continuación, administradas por esta entidad funcionaron normalmente durante el mes de **JUNIO** del año **2022** cumpliendo con los estándares de calidad y lineamientos establecidos por el ICBF para el desarrollo de estas modalidades.

COBERTURA PROGRAMADA				COBERTURA ATENDIDA			
GRUPOS DE EDAD	N° DE UDS	N° DE BENEFICIARIOS PROGRAMADOS	DÍAS DE ATENCIÓN PROGRAMADOS PARA EL PERIODO	GRUPOS DE EDAD	N° DE UDS	N° DE BENEFICIARIOS ATENDIDOS	DÍAS DE FUNCIONAMIENTO DE LA MODALIDAD
Mujeres gestante y en periodo de lactancia	0	0	0	Mujeres gestante y en periodo de lactancia	0	0	0
Niños/as menores de 24 meses	1	2	19	Niños/as menores de 24 meses	1	2	19
Niños/as entre 24 y 36 meses	1	33	19	Niños/as entre 24 y 36 meses	1	33	19
Niños/as mayores de 36 meses	1	65	19	Niños/as mayores de 36 meses	1	65	19
TOTAL	1	100	19	TOTAL	1	100	19

OBBERVACIONES: **El día 27 DE Junio se realizo la jornada pedagogica, por tal motivo no se brindo atención directa a los niños y niñas en este dia.**

La presente certificación se expide a los 12 días del mes de Julio del año 2022 en la ciudad de Villavicencio a solicitud del supervisor del contrato

NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EAS: **HECTOR ORLANDO SOLANO NOVOA**

NÚMERO DE CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EAS: **74.810.212 de Sabalarga Casanare**

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EAS

V/B	NOMBRE Y CARGO	FIRMA	FECHA
PROYECTO	Olga Lucía gonzález Castro/Coordinadora	dgab.	14/07/2022
	Jaisy Giovanna Izquierdo/Coordinadora		14-7-22
REVISÓ	Daniela Vasquez / Analista de programas sociales		
APROBÓ	Sandra Patricia Rodríguez/Jefe de Familias		
APROBÓ	Camilo Eduardo Cruz Ruiz/ Subdirector de programas sociales		15-07-2022 19/07/22

Antes de imprimir este documento... piensa en el medio ambiente!

Recuerde aplicar siempre en todo documento en soportes físicos sobre los escritorios

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

22

CERTIFICACIÓN DE GRATUIDAD DEL SERVICIO

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COFREM

CERTIFICA:

Que la operación de la modalidad CDI INSTITUCIONAL que se presta a 389 beneficiarios en el Centro de desarrollo infantil Chaparralito Llanero y el Centro de Desarrollo Infantil Dinamarca, a niños y niñas menores de 5 años y/o hasta su ingreso al grado de transición, se presta de manera gratuita en el marco del convenio de Aportes 075/2022 Celebrado entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Caja de Compensación Familiar COFREM.

Para constancia se firma en el municipio de Villavicencio, a los 12 días del mes de Julio de 2022.

HECTOR ORLANDO SOLANO NOVOA
Director Administrativo
315 318 96 43
director@cofrem.com.co
Ext 3999

	Nombre y Cargo	Firma	Fecha
Proyectó	Jaisy I.-Coordinadora		14-7-22
Proyectó	Olga G - Coordinadora		14/07/2022
Revisó	Sandra R. – Jefe AIN		15/07/2022
Vo Bo	Camilo C – Subdirector S.		19/07/22

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL

F6.MO12.PI
Versión 5
29/05/2016
Página 1 de 1

Clasificación de la Información:
Pública

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO: _____ CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMFREM
NIT: ___ 892000146-3
NUMERO DE CONTRATO: 50000752022
MES: __ JUNIO
AÑO: 2022
MODALI INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: CDI INSTITUCIONAL SIN ARRIENDO

IDENTIFICACIÓN
Regional: META
Centro Zonal _04
Nombre Agente Educativo (a): LUCILA ROJAS CORTÉS
CC_ 1022330311
Municipio: _ ACACIAS
Hoja ___ de ___
Código CUENTAME UDS: 5000600123669
Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DINAMARCA
NIVEL : INFANCIA 1
Dirección UDS: CR 2 CALLES 3 Y 4 BARRIO CENTRO DINAMARCA
Teléfono UDS: 3173317056

INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA

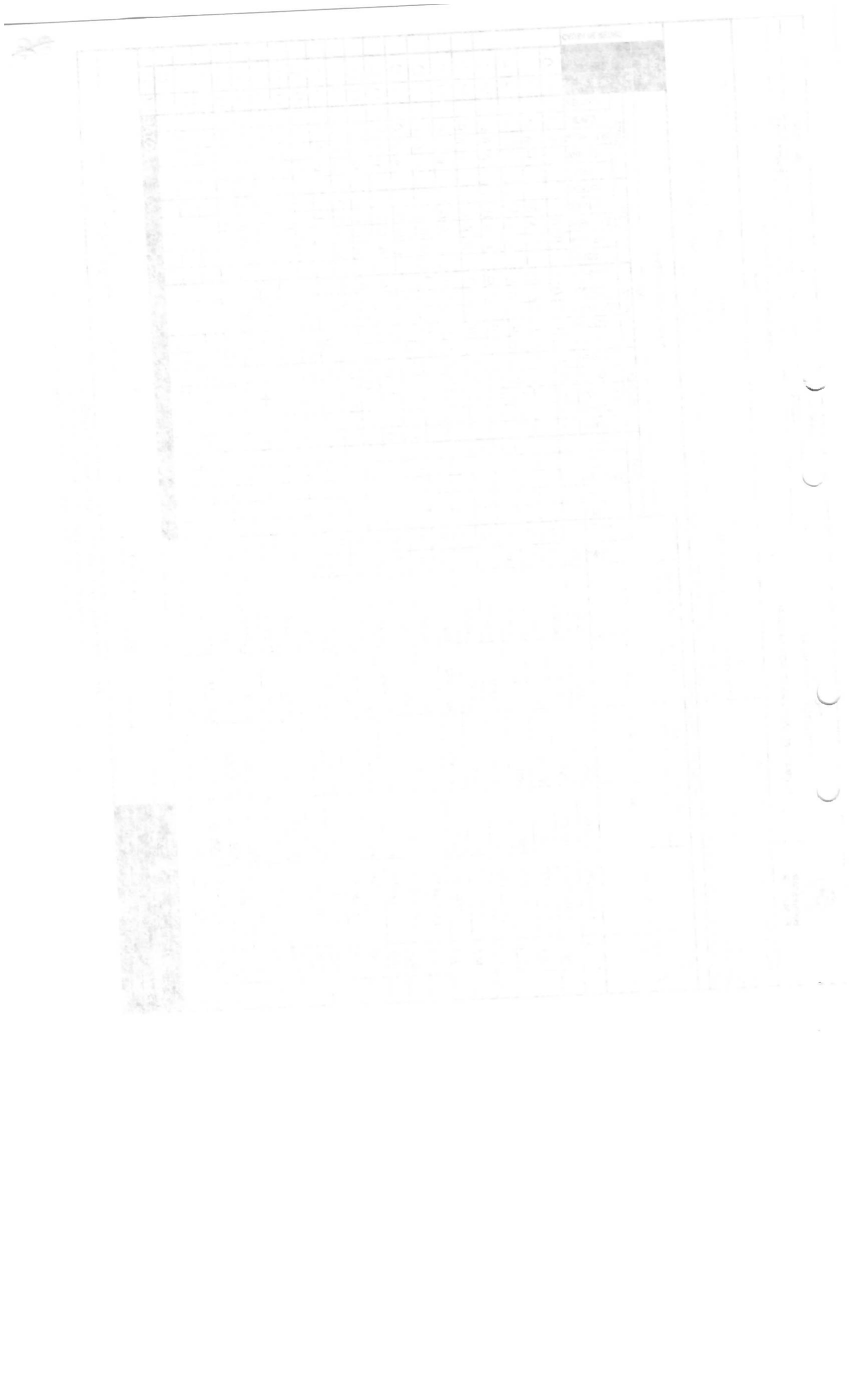
No. de Orden	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		EDAD		CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA (SEMANAS: PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, QUINTA)																							TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	ASISTENCIAS	INASISTENCIAS	
1	NUIP	1.120.823.915	ADRIAN	SMITH	BOHORQUEZ	MACEDO	02	01			A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A		19	0	
2	NUIP	1.120.823.806	MADISON	DALIANA	CORREA	MURILLO	02	03			A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A		19	0	
3	NUIP	1.120.823.783	AILEEN	BRIYITH	GOMEZ	CARABALI	02	04			A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	I	A		A	A	A		18	1	
4	NUIP	1.120.823.911	EMEL	JOSE	SANCHEZ	GONZALEZ	02	01			A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A		19	0	
5	NUIP	1.120.824.107	LIAM	SANTIAGO	VERANO	CORDOBA	02	00			A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A		19	0	
6	NUIP	1.120.823.826	MARIA	ISABELL	GARNICA	NARVAEZ	02	02			A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A		19	0	
7	NUIP	1.120.823.965	DYLAN	SANTIAGO	HERNANDEZ	NOVOA	02	03			A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A		19	0	
8	NUIP	1.120.824.333	JHOSEF	YOEL	USUGA	AGUIRRE	01	11			A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A		19	0	
9	NUIP	1.064.318.882	LAIRETH	_____	ORTIZ	FLOREZ	02	04			A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A		19	0	
10	NUIP	1.120.823.710	ELIAS	RICARDO	CARDENAS	QUINTERO	02	05			A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	I	I		A	A	A		17	2	
11	NUIP	1.122.147.024	JHOANA	ANDREA	AGUDELO	MENDEZ	02	07			A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A		19	0	
12	NUIP	1.120.824.050	ALEYNIS	MAYTE	FANDIÑO	GRUEZO	02	01			A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A		19	0	
13	NUIP	1.123.451.332	JUAN	MANUEL	GUAVITA	GARZON	02	07			A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A		19	0	
14	NUIP	1.120.823.650	DUVAN	CAMILO	LOZANO	MEZA	02	06			A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A		19	0	
15	NUIP	1.120.823.685	MARIANGEL	VALENTINA	GALVIS	CAMACHO	02	06			A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		I	I	I		16	3	
16	NUIP	1.062.340.824	MAIKELL	DAVID	GARCIA	CASTILLO	01	10			A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A		19	0	
17	NUIP	1.106.399.914	ANGELA	ZAMARA	LOZANO	FERNANDEZ	01	10			A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A		19	0	
18	NUIP	1.122.147.091	JHON	SEBASTIAN	VEGA	CAMACHO	02	05			A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A		18	1	
19	NUIP	1.120.823.632	JERONIMO	_____	BETANCUR	TORRES	02	07			A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A		19	0	
20	NUIP	1.062.339.785	THIAGO	_____	GONZALEZ	MURILLO	02	09			A	A	A	A	A	A	A	A	A	\	\	\			\	\	\			\	\	\		10	0	
																																	TOTAL	369	7	

Verificación De Cobertura	
TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MENORES 6 MESES ASISTENTES:	
TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MAYORES DE 6 MESES ASISTENTES:	
TOTAL MUJERES GESTANTES ASISTENTES:	

Olga Lucia Gonzalez
COORDINADOR(A) EA

Lucila Rojas Cortés.
RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012



BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL

F6.MO12.PP-
Versión 5
29/05/2016
Página 1 de 1

Clasificación de la Información:
Pública

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO: CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMFREM
NIT: 892000146-3
NUMERO DE CONTRATO: 5000075202
MES: JUNIO
AÑO: 2022
MODALI INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: CDI INSTITUCIONAL SIN ARRIENDO

IDENTIFICACIÓN
Regional: META
Centro Zonal _04
Nombre Agente Educativo (a): LUCILA ROJAS CORTÉS
CC_ 1022330311
Municipio: _ ACACIAS
Hoja ___ de ___
Código CUENTAME UDS: 5000600123689
Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DINAMARCA
NIVEL : INFANCIA 1
Dirección UDS: CR 2 CALLES 3 Y 4 BARRIO CENTRO DINAMARCA
Teléfono UDS: 3173317056

INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA

No. de Orden	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		EDAD		CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA — SEMANAS — PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA					TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	ASISTENCIAS	INASISTENCIAS	
1	NUIP	1.084.470.214	KATLYN	PAOLA	GONZALEZ	MENDOZA	02	01			\	\		\	\	\	\	\	\	\	A	A	A		A	A	A		A	A	A		9	0	
2																																			
3																																			
4																																			
5																																			
6																																			
7																																			
8																																			
9																																			
10																																			
11																																			
12																																			
13																																			
14																																			
15																																			
16																																			
17																																			
18																																			
19																																			
20																																			

TOTAL 9 0

Verificación De Cobertura	
TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MENORES 6 MESES ASISTENTES:	
TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MAYORES DE 6 MESES ASISTENTES:	
TOTAL MUJERES GESTANTES ASISTENTES:	

Olga Lucia Gonzalez
COORDINADOR(A) EA

Lucila Rojas Cortes.
RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.
LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Olga Lucía González Castro
PSICOLOGA
T.P. 132134

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL

F6.MO12.PP	29/08/2018
Versión 5	Página 1 de 1

Clasificación de la Información:
Pública

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO: _____ CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COFREM
NIT _____ 8920001468-3
MES: _____ JUNIO
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: CDI INSTITUCIONAL SIN ARRIENDO
NÚMERO DE CONTRATO: 50000752022
AÑO: 2022

IDENTIFICACIÓN
Regional: META Centro Zonal _04
Nombre Agente Educativo (a): CLEMENCIA GUALTERO CC_ 37343848
Código CUENTAME UDS: 5000600129669
Dirección UDS: CR 2 CALLES 3 Y 4 BARRIO CENTRO DINAMARCA
Municipio: _ ACACIAS
NIVEL : INFANCIA 2
Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DINAMARCA
Teléfono UDS: 3173317056
Hoja ___ de ___

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA								CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																							TOTAL MENSUAL		
	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		EDAD		SEMANAS																								
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA						
									LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	INASISTENCIAS	CAUSA DE RETIRO
1	NUIP	1.122.146.930	EMMANUEL		BALANTA	GOLU	02	09			A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	I	A		A	A	A	18	1	
2	NUIP	1.122.147.801	JOSE	ALEXANDER	GARCIA	MARQUEZ	02	11			A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I		A	A	A		A	A	A	11	8	
3	NUIP	1.120.823.448	KENJI	DUVAN	CHARRUPI	MINA	02	10			A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I		A	I	A		A	A	A	14	5	
4	NUIP	1.120.823.448	JESUS	DAVID	ALEMAN	ASPRILLA	03	03			A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	\	\		\	\	\		\	\	\	11	0	C
5	NUIP	1.122.941.100	DILAN	ANDRES	MORALES	ARCINIEGAS	02	08			A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A	19	0	
6	NUIP	1.120.823.433	ZOE	ARIHANA	ACUÑA	CHAGUENDO	03	00			A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A	19	0	
7	NUIP	1.120.823.654	JOSE	LUIS	CASTRO	RIOS	02	08			A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A	19	0	
8	NUIP	1.117.842.037	LIAM	SMITH	DURAN	MURCIA	03	00			A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A	19	0	
9	NUIP	1.122.148.998	DYLAN	ALEJANDRO	CONTRERAS	NARVAEZ	02	07			A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A	19	0	
10	NUIP	1.122.148.801	JIRETH	VALENTINA	MARIN	OSORIO	03	02			A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A	19	0	
11	NUIP	1.120.823.579	IAN	MATHEO	LOPEZ	ISARRA	02	08			A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A	19	0	
12	NUIP	1.120.823.653	ANGELA	VALENTINA	CASTRO	RIOS	02	08			A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	I	I		A	A	A	17	2	
13	NUIP	1.122.146.953	SHANNON	SOFIA	RODRIGUEZ	CASTRO	02	09			A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A	19	0	
14	NUIP	1.122.148.946	WILLIAM	ALEXANDER	SERRATO	REYES	02	09			A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A	19	0	
15	NUIP	1.020.007.781	DULCE	GABRIELA	ACOSTA	HERNANDEZ	02	07			I	I	I	I	\	\	\	\	\	\	\	\	\		\	\	\		\	\	\	0	4	D
16	NUIP	1.120.823.318	DYLAN	SANTIAGO	SALGADO	CALDERON	03	01			A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A	19	0	
17	NUIP	1.120.823.446	NESTOR	SANTIAGO	ALDANA	MARTINEZ	03	00			A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A	19	0	
18	NUIP	1.063.185.608	LINA	SOFIA	LOPEZ	RODRIGUEZ	02	09			A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A	19	0	
19	NUIP	1.120.823.248	JEANPIER	ANDRES	REYES	POVEDA	03	03			A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A	19	0	
20	NUIP	1.120.823.222	IAN	ANDRES	NARVAEZ	RESTREPO	03	03			I	I	I	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\		\	\	\		\	\	\	0	3	C
											A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A	19	0	
																																TOTAL	318	23	

Verificación De Cobertura	
TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MENORES 5 MESES ASISTENTES:	
TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MAYORES DE 5 MESES ASISTENTES	
TOTAL MUJERES GESTANTES ASISTENTES:	

Olga Lucia Gonzalez
COORDINADOR(A) EA

Clemencia Gualtero
RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL

F6.MO12.PP	29/05/2018
Versión 5	Página 1 de 1

Clasificación de la Información:
Pública

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO: _____ CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COFREM
NIT _____ 892000148-3
NÚMERO DE CONTRATO: 5000079 2022
MES: _____ JUNIO
AÑO: 2022
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: CDI INSTITUCIONAL SIN ARRIENDO

IDENTIFICACIÓN
Regional: META
Centro Zonal _04
Nombre Agente Educativo (a): CLEMENCIA GUALTERO CC_ 3 7343848
Código CUENTAME UDS: 5000600123669
Municipio: _ ACACIAS
Hoja ___ de ___
NIVEL : INFANCIA 2
Dirección UDS: CR 2 CALLES 3 Y 4 BARRIO CENTRO DINAMARCA
Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DINAMARCA
Teléfono UDS: 3173317056

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA								CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA																						TOTAL MENSUAL		
	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		EDAD		SEMANAS																								
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA						
									LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	INASISTENCIAS	CAUSA DE RETIRO
1	NUIP	1.233.921.347	STEVEN		PEREZ	ATENCIA	02	04			/	/	/	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A			A	A	A	16	0	
2	NUIP	1.120.824.231	EVER	DE JESUS	ELIS	PEREZ	02	02			/	/	/	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A			A	A	A	13	0	
3	NUIP	1.120.823.707	DALY	ISABELLA	GUZMAN	CASTRO	02	05			/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	A	A		A	A	A			A	A	I	7	1	
4																																			
5																																			
6																																			
7																																			
8																																			
9																																			
10																																			
11																																			
12																																			
13																																			
14																																			
15																																			
16																																			
17																																			
18																																			
19																																			
20																																			
																																TOTAL	38	1	

Verificación De Cobertura	
TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MENORES 6 MESES ASISTENTES:	
TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MAYORES DE 6 MESES ASISTENTES:	
TOTAL MUJERES GESTANTES ASISTENTES:	

Olga Lucia Gonzalez
COORDINADOR(A) EA

Clemencia Gualtero
RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL

FR.MO[illegible]P
Versi[illegible]

29/05/2018

Página 1 de 1

Clasificación de la Información:
Pública

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO ___ CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COFREM
NIT. __ 892000146-3
MES. _ JUNIO
AÑO: 2022
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: CDI INSTITUCIONAL SIN ARRIENDO
NÚMERO DE CONTRATO: 5000087/2021

IDENTIFICACIÓN
Regional: META
Centro Zonal _04
Nombre Agente Educativo (a): ESPERANZA VILLALOBOS
Código CUENTAME UDS: 5000800123668
Dirección UDS: CR 2 CALLES 3 Y 4 BARRIO CENTRO DINAMARCA
Municipio: _ ACACIAS
CC_ 40433699
Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DINAMARCA
Teléfono UDS: 3173317056
Hoja ___ de ___
NIVEL : PREJARDIN 1

INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA

No. de Orden	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		EDAD		CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA (SEMANAS: PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, QUINTA)																					TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	PRIMERA: LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SEGUNDA: LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	TERCERA: LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	CUARTA: LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	QUINTA: LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	ASISTENCIAS	INASISTENCIAS	
01	NUIP	1.122.146.321	ASLEY	SOFIA	ACOSTA	CANIQUI	03	11				A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	/	/			/	/						11	0	C
02	NUIP	1.122.146.534	ALLISON	ALEJANDRA	BOCANEGRA	CLAVO	03	06			A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A					19	0	
03	NUIP	1.120.823.067	CRISTHIAN	DAVID	ALBAN	NARVAEZ	03	07			A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A					19	0	
04	NUIP	1.123.515.174	SARA	LUCIA	TABORDA	GOMEZ	04	06			A	A	A	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/			/	/	/					3	0	C
05	NUIP	1.123.818.306	VESLI	TALIANA	OVIEDO	RODRIGUEZ	03	05			A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A					19	0	
06	NUIP	1.178.963.366	ALAN	DAVID	CORDOBA	GUTIERREZ	03	05			I	I	I	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/			/	/	/					0	3	D
07	NUIP	1.120.823.345	MAIKELL	DARELL	RONDON	ARARAT	03	01			A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A					19	0	
08	NUIP	1.120.823.010	DILAN	SAMUEL	QUINTERO	ACOSTA	03	06			A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I			A	A	A					10	9	
09	NUIP	1 083.578.423	DALIANA	ANDREA	PARRA	CANTILLO	03	03			A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A					19	0	
10	NUIP	1.120.822.911	JOHAN	SEBASTIAN	VERANO	CORDOBA	03	10			A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A					19	0	
11	SD	_____	JAIDER	JOSUE	SILVA	RODRIGUEZ	03	03			A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A					19	0	
12	NUIP	1.120.823.094	YEIIDAN	STICK	ASPRILLA	VIAFARA	03	07			A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A					19	0	
13	NUIP	1.234.793.069	EIMMY	LUCIANA	RODRIGUEZ	PARRA	03	03			A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A					19	0	
14	NUIP	1.120.475.508	VALERY	ALEJANDRA	GAVIRIA	BEDOYA	03	01			A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A					19	0	
15	NUIP	1.106.639.274	ISABELLA		VERA	GIRALDO	03	00			A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A					19	0	
16	NUIP	1.120.823.138	AILIN	SALOME	CARDENAS	FLOREZ	03	06			A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A					19	0	
17	SD	_____	KEILIMAR	VALENTINA	GONZALEZ	AGUILAR	03	04			A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A					19	0	
18	NUIP	1.120.823.225	SAMUEL	FERNEY	HUERTAS	BAQUERO	03	03			A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A					19	0	
19	NUIP	1.120.823.180	MIA		AGUDELO	ORTIZ	03	05			A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A					19	0	
20	NUIP	1.120.824.061	MIGUEL	ANGEL	VILLARREAL	VENERA	03	05			A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A			A	A	A					19	0	
																																TOTAL	318	12	

Verificación De Cobertura	
TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MENORES 6 MESES ASISTENTES	
TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MAYORES DE 6 MESES ASISTENTES	
TOTAL MUJERES GESTANTES ASISTENTES	

Olga Lucia Gonzalez
COORDINADOR(A) EA

Esperanza Villalobos
RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL

F6.MO[illegible]
Vers[illegible]

29/06/2018

Página 1 de 1

Clasificación de la Información:
Pública

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO: CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COFREM
NIT: 892000146-3 NÚMERO DE CONTRATO: 5000087/2021
MES: JUNIO AÑO: 2022
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: CDI INSTITUCIONAL SIN ARRIENDO

IDENTIFICACIÓN
Regional: META Centro Zonal: 04 Municipio: ACACIAS Hoja ___ de ___
Nombre Agente Educativo (a): ESPERANZA VILLALOBOS CC: 40433899 NIVEL: PREJARDIN 1
Código CUENTAME UDS: 5000600123688 Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DINAMARCA
Dirección UDS: CR 2 CALLES 3 Y 4 BARRIO CENTRO DINAMARCA Teléfono UDS: 3173317056

INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA

No. de Orden	TIPO DOC.	NUMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		EDAD	
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES
01	NUIP	1.120.823.248	JEANPIER	ANDRES	REYES	POVEDA	03	03
02	NUIP	1.123.819.004	ALLISON	SARAI	RIOS	SOTO	02	09
03	NUIP	1.062.339.785	THIAGO	_____	GONZALEZ	MURILLO	02	09
04	NUIP	1.120.823.448	JESUS	DAVID	ALEMAN	ASPRILLA	03	03
05								
06								
07								
08								
09								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								

CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA

No. de Orden	SEMANAS																									TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO
	PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA					ASISTENCIAS	INASISTENCIAS	
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES			
01			/	/	/	I	I	I	I	I	I	I	/	/	/		/	/	/			/	/	/			07	V	
02			/	/	/	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A			A	A	A			16	0	
03			/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	A	A	A		A	A	A			A	A	A			09	0	
04			/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	A	A		A	A	A			A	A	A			08	0	
05																												
06																												
07																												
08																												
09																												
10																												
11																												
12																												
13																												
14																												
15																												
16																												
17																												
18																												
19																												
20																												
																										TOTAL 33	3	

Verificación De Cobertura	
TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MENORES 6 MESES ASISTENTES:	
TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MAYORES DE 6 MESES ASISTENTES:	
TOTAL MUJERES GESTANTES ASISTENTES:	

Olga Lucia Gonzalez
COORDINADOR(A) EA

Esperanza Villalobos
RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

Olga Lucía González Castro
PSICOLOGA
T.P. 132134

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL

FS.MO12.PP	29/05/2018
Versión 5	Página 1 de 1

Clasificación de la Información:
Pública

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO _____ CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COFREM
NIT: __ 892000146-3 NÚMERO DE CONTRATO:50000972021
MES: _ JUNIO AÑO: 2022
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: CDI INSTITUCIONAL SIN ARRIENDO

IDENTIFICACIÓN
Regional: META Centro Zonal _04
Nombre Agente Educativo (a): YULLY ANDREA CORREA BENITEZ Municipio: _ ACACIAS Hoja ____ de ____
Código CUENTAME UDS: 5000600123689 CC_ 1122121094
Dirección UDS: CR 2 CALLES 3 Y 4 BARRIO CENTRO DINAMARCA Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DINAMARCA NIVEL : PREJARDIN 2
Teléfono UDS: 3173317056

INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA

No. de Orden	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		EDAD	
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES
01	NUIP	1.122.146.763	ANNI	SOFIA	BABATIVA	PEREIRA	04	02
02	NUIP	1.120.822.836	ALAN	DAREIK	SALAZAR	NOVOA	03	11
03	NUIP	1.068.824.461	EMELY	_____	ORTEGA	CHARRASQUIEL	05	01
04	NUIP	1.120.822.873	MILAN	JOSE	DIAZ	DE AVILA	03	11
05	NUIP	1.120.822.890	THIAGO	VICENTE	GONZALEZ	PERILLA	03	11
06	NUIP	1.121.971.642	CRISTAL	_____	SALINAS	OLMOS	03	05
07	NUIP	1.095.320.125	JERSON	ESTEVEN	PINTO	LANDAETA	04	00
08	NUIP	1.234.792.672	VALERY	SOFIA	FUQUEN	PARRADO	04	00
09	NUIP	1.056.787.645	HANNA	ZOE	GOMEZ	LINAREZ	04	00
10	NUIP	1.122.146.503	MARIA	ALEJANDRA	MORALES	ESCORCIA	03	06
11	NUIP	1.122.146.504	JOSE	ALEJANDRO	MORALES	ESCORCIA	03	06
12	NUIP	1.067.732.215	ALAN	SMITH	TORRES	MEJIA	04	02
13	NUIP	1.122.146.470	CRISTIAN	FELIPE	BUITRAGO	CANO	03	07
14	NUIP	1.178.963.367	VALERY	SOFIA	FLOREZ	RAMIREZ	03	05
15	PPT	6.130.408	ISABELLA	VICTORIA	JULIO	TAFUR	03	11
16	NUIP	1.122.146.171	NAHIA	ALEXANDRA	ARAGON	HERNANDEZ	04	03
17	NUIP	1.230.345.015	JHOEL	ANDRES	ROJAS	CHACON	04	03
18	NUIP	1.120.959.010	SARA	VALENTINA	NUÑEZ	PINZON	04	03
19	NUIP	1.122.535.576	LEAH	CELESTE	ALFONZO	DIAZ	04	03
20	NUIP	1.230.345.068	LAUREN	SOFIA	BONILLA	MINA	04	03

CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA

SEMANAS	PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA					TOTAL MENSUAL		
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	ASISTENCIAS	INASISTENCIAS	CAUSA DE RETIRO
01			A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A		A	I	A	I		A	A	A			16	3	
02			I	I	I	/	/	/	/	/	/	/	/	/		/	/	/			/	/	/			0	3	D
03			A	A		A	A	A	A	A	A	A	/	/		/	/	/			/	/	/			11	0	C
04			A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A			A	A	A			19	0	
05			A	A	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A		A	A	A			A	A	A			16	3	
06			A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A			A	A	A			19	0	
07			A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A			A	A	A			19	0	
08			A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	A		A	A	A			A	A	A			18	1	
09			A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A			A	A	A			19	0	
10			A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	/	/			/	/	/			14	0	V
11			A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	/		A	A	A			A	A	A			19	0	
12			A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	/		/	/	/			/	/	/			12	0	D
13			A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A			A	A	A			19	0	
14			A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		I	I	I			I	I	I			13	6	
15			A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A			A	A	A			19	0	
16			A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A			A	A	A			19	0	
17			A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		I	A	A			A	A	A			17	2	
18			A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A			A	A	A			19	0	
19																										0	0	
20																										0	0	
TOTAL																										326	18	

Verificación De Cobertura	
TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MENORES 6 MESES ASISTENTES:	
TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MAYORES DE 6 MESES ASISTENTES:	
TOTAL MUJERES GESTANTES ASISTENTES:	

Olga Lucia Gonzalez
COORDINADOR(A) EA

Yully Correa
RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.



BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL

F6.MO12.PP | Versión 6 | 29/05/2018 | Página 1 de 1

Clasificación de la información: Pública

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO _____ CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COFREM
NIT. __ 892000146-3
NUMERO DE CONTRATO:5000972021
MES: _ JUNIO
AÑO: 2022
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: CDI INSTITUCIONAL SIN ARRIENDO

IDENTIFICACIÓN
Regional: META Centro Zonal _04
Nombre Agente Educativo (a): YULLY ANDREA CORREA BENITEZ
Código CUENTAME UDS: 5000600123669
Dirección UDS: CR 2 CALLES 3 Y 4 BARRIO CENTRO DINAMARCA
Municipio: _ ACACIAS
CC_ 1122121094
Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DINAMARCA
Teléfono UDS: 3173317056
Hoja ___ de ____
NIVEL : PREJARDIN 2

INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA

No. de Orden	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		EDAD		CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA — SEMANAS																							TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA					ASISTENCIAS	INASISTENCIAS	
									LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES			
01	NUIP	1.123.515.174	SARA	LUCIA	TABORDA	GOMEZ	04	06			/	/	/	A	A	A	A	A	A	A	F	A	A	A			A	A	A			6	0	
02	PPT	5.971.126	SAMANTHA	VALENTINA	COVA	ALDANA	03	04			/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	A	A	A			A	A	A			7	0	
03	NUIP	1.122.146.321	ASLEY	SOFIA	ACOSTA	CANIQUI	03	11			/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	A	A	A			A	A	A			8	0	
04	SD	_____	OSWHEN	ERNESTO	CRUZ	MAPARI	03	09			/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	A	A			A	A	A			8	0	
05																																			
06																																			
07																																			
08																																			
09																																			
10																																			
11																																			
12																																			
13																																			
14																																			
15																																			
16																																			
17																																			
18																																			
19																																			
20																																			

TOTAL 36 0

Verificación De Cobertura	
TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MENORES 6 MESES ASISTENTES	
TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MAYORES DE 6 MESES ASISTENTES	
TOTAL MUJERES GESTANTES ASISTENTES	

Olga Lucia Gonzalez
COORDINADOR(A) EA

Yolly Correa
RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL

F6.MO12.PP | Versión 5 | 29/05/2018 | Página 1 de 1

Clasificación de la Información: Pública

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO: CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMFREM
NIT: 892000146-3
NUMERO DE CONTRATO: 8000752022
MES: JUNIO
AÑO: 2022
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: CDI INSTITUCIONAL SIN ARRIENDO

IDENTIFICACIÓN
Regional: META
Centro Zonal: 04
Nombre Agente Educativo (a): ANGELICA PAOLA CAYCEDO
Código CUENTAME UDS: 5000600123689
Dirección UDS: CR 2 CALLES 3 Y 4 BARRIO CENTRO DINAMARCA
Municipio: ACACIAS
CC: 1122124986
Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DINAMARCA
Teléfono UDS: 3173317056
NIVEL: JARDIN
Hoja 1 de 2

No. de Orden	INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA: TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA: PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA: PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	EDAD: AÑOS	MESES	CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA — PRIMERA: LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SEGUNDA: LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	TERCERA: LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	CUARTA: LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	QUINTA: LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	TOTAL MENSUAL: ASISTENCIAS	INASISTENCIAS	CAUSA DE RETIRO
01	NUIP	1.122.145.603	ERICK	DAVID	ORJUELA	SALCEDO	04	09			A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A		19	0	
02	NUIP	1.152.945.091	SARI	SOFIA	VEGA	CAMACHO	04	08			A	A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A		A	A		A	A	A		16	3	
03	NUIP	1.152.945.087	FABIAN	ANDRES	CONTRERAS	BARACALDO	04	11			A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A		19	0	
04	NUIP	1.064.318.224	YULISSA	____	MORALES	CASTRO	04	06			A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A		19	0	
05	NUIP	1.230.344.406	BREYNER	YAMITH	ROJAS	RIOS	04	09			A	A	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A		A	A	A		A	A	A		18	1	
06	NUIP	1.118.575.544	MARIA	NICOLLE	JIMENEZ	GARCIA	04	09			A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	I	I		\	\	\		\	\	\		18	1	
07	NUIP	1.122.145.591	JEFRITH	MATIAS	MARROQUIN	SALAZAR	04	08			I	I	I	I	I	\	\	\	\	\	\	\		A	A	A		A	A	A		19	0	
08	PPT	6.047.075	ALLYSON	SHARLEN	PALMA	ALMERIDA	04	09			A	A	I	I	I	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A		19	0	
09	NUIP	1.109.936.015	DANNA	ISABEL	OCORO	TABORDA	05	00			A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A		19	0	
10	NUIP	1.024.601.953	IAN	DAVID	JAIMES	GERRERO	04	07			A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A		19	0	
11	NUIP	1.122.145.523	KEINER	MATHIAS	AVILA	ALVAREZ	04	09			A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A		19	0	
12	NUIP	1.120.824.062	DARIANNYS	DEL CARMEN	VILLARREAL	VENERA	04	07			A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A		19	0	
13	SD	____	LUIS	FERNANDO	RAMOS	FRIAS	04	08			A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A		19	0	
14	NUIP	1.071.891.195	KEILY	SOFIA	LADINO	VARGAS	04	08			I	I	\	\	\	\	\	\	\	\	\	\		A	A	A		\	\	\		19	0	
15	NUIP	1.064.318.264	KALETH	____	MORALES	MAUSA	04	08			A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		\	\	\		\	\	\		19	0	
16	NUIP	1.093.559.019	ELIEN	SOFIA	USUGA	GARCIA	04	08			A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A		19	0	
17	SD	____	YULIANNY	ALEXANDRA	HERNANDEZ	GARCIA	04	07			A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A		19	0	
18	NUIP	1.122.145.925	SALOME	____	GUARNIZO	GUTIERREZ	04	07			A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A		19	0	
19	NUIP	1.230.344.682	VERONICA	VA_ERIA	TORRES	SOTOMAYOR	04	06			A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A		18	1	
20	NUIP	1.064.318.242	STEVEN	DAVID	SUAREZ	PORTILLO	04	04			A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	\	\		\	\	\		A	A	A		19	0	
											A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		I	I	I		A	A	A		2	9	
																																	16	3	
																																TOTAL	313	23	

Verificación De Cobertura		
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MENORES 6 MESES ASISTENTES:	0
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MAYORES DE 6 MESES ASISTENTES:	20
	TOTAL MUJERES GESTANTES ASISTENTES:	0

Olga Lucia Gonzalez
COORDINADOR(A) EA

Paola Caycedo
RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

FORMATO REGISTRO ASISTENCIA MENSUAL

F6.MO12.PP | Versión 5 | 29/05/2018 | Página 1 de 1

Clasificación de la información: Pública

ENTIDAD ADMINISTRADORA DEL SERVICIO: CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COFREM
NIT: 892000146-3
NÚMERO DE CONTRATO: 5000075/2022
MES: JUNIO
AÑO: 2022
MODALIDAD DE ATENCIÓN: INSTITUCIONAL
SERVICIO DE ATENCIÓN: CDI INSTITUCIONAL SIN ARRIENDO

IDENTIFICACIÓN
Regional: META
Centro Zonal: _04
Nombre Agente Educativo (a): ANGELICA PAOLA CAYCEDO
Municipio: ACACIAS
Código CUENTAME UDS: 5000600123689
CC: 1122124986
Dirección UDS: CR 2 CALLES 3 Y 4 BARRIO CENTRO DINAMARCA
Nombre Unidad de Servicio/ Unidad de Atención: CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL DINAMARCA
Teléfono UDS: 3173317056
NIVEL : JARDIN
Hoja 2 de 2

INFORMACIÓN DEL USUARIO / USUARIA

No. de Orden	TIPO DOC.	NÚMERO DOCUMENTO	NOMBRES DEL USUARIO / USUARIA		APELLIDOS DEL USUARIO / USUARIA		EDAD		CONTROL DIARIO DE ASISTENCIA (SEMANAS)																						TOTAL MENSUAL		CAUSA DE RETIRO
			PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	AÑOS	MESES	PRIMERA					SEGUNDA					TERCERA					CUARTA					QUINTA					ASISTENCIAS	INASISTENCIAS	
									LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES			
01	NUIP	1.230.344.979	DAMIAN	ALEJANDRO	PEÑA	MEDINA	04	03			/	/	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A		17	0	
02	NUIP	1.013.153.092	VALERYN	DANIELA	MENDOZA	HURTADO	04	04			/	/	/	/	/	A	A	A	A	A	A	A	A	A		A	A	A		A	A	A		14	0	
03	NUIP	1.068.824.461	EMELY		ORTEGA	CHARRASQUIEL	05	01			/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	/	A	A		A	A	A		A	A	A		8	0	
04																																				
05																																				
06																																				
07																																				
08																																				
09																																				
10																																				
11																																				
12																																				
13																																				
14																																				
15																																				
16																																				
17																																				
18																																				
19																																				
20																																				
																																	TOTAL	39	0	

Verificación De Cobertura		
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MENORES 6 MESES ASISTENTES	0
	TOTAL NIÑOS Y NIÑAS MAYORES DE 6 MESES ASISTENTES	20
	TOTAL MUJERES GESTANTES ASISTENTES	0

Olga Lucia Gonzalez
COORDINADOR(A) EA

Paola Caycedo
RESPONSABLE DE GRUPO

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

COMPRAS LOCALES

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO DE SEGUIMIENTO COMPRAS LOCALES

REGIONAL: META

N° DE CONTRATO: 75
FECHA DE INICIO: 25-ene-2022
FECHA DE TERMINACIÓN: 31-dic-2022
TIEMPO DE EJECUCION (Meses): 11
VALOR TOTAL CONTRATO: $ 2.423.787.035
No. CUPOS ASIGNADOS: 100
% DE COMPRA LOCAL: 30
NIT DEL OPERADOR: 8920001463
NOMBRE DEL OPERADOR: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COFREM
PROGRAMA: PRIMERA INFANCIA
MODALIDAD: INSTITUCIONAL
SERVICIO: CDI - Centro de Desarrollo Infantil

USUARIO: SPMeta
MES VALIDADO: JUNIO
FECHA Y HORA DE VALIDACIÓN: 12/07/2022 8:36
VALOR TOTAL COMPRA DE ALIMENTOS: $7.416.244,00

Porcentaje de Compra Local	
Reportado (%):	63,16
Validado (%):	63,16

NOTA:

Firma del supervisor:
Nombre del Supervisor: DIANA LUCIA NOVA AREVALO

Firma de quien reporta: Olga Lucia Gonzalez G.
Nombre de quien reporta: OLGA LUCIA GONZALEZ

No.	Mes	Producto Local	Unidad de Medida	Cantidad	Valor Total ($)	Municipio del Proveedor	Tipo de Proveedor	Nombre del Proveedor	% Compra local
1	Junio	Huevo	Unidades	1338	$669.000,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	NEYER MANDIVER MELO	9,02
2	Junio	Arroz	Kilos	20,41	$87.750,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	NEYER MANDIVER MELO	1,18
3	Junio	Banano	Unidades	685	$356.200,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	NEYER MANDIVER MELO	4,8
4	Junio	Papaya	Kilos	69,3	$241.740,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	NEYER MANDIVER MELO	3,26
5	Junio	Patilla	Kilos	144	$397.500,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	NEYER MANDIVER MELO	5,36
6	Junio	Piña	Kilos	34,4	$91.200,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	NEYER MANDIVER MELO	1,23
7	Junio	Galleta de panadería	Unidades	670	$603.000,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	NEYER MANDIVER MELO	8,13
8	Junio	Carne de cerdo	Kilos	6,80	$172.500,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	NEYER MANDIVER MELO	2,33
9	Junio	Carne de pollo	Kilos	86,81	$1.409.500,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	NEYER MANDIVER MELO	19,01
10	Junio	Carne de res	Kilos	21,04	$409.000,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	NEYER MANDIVER MELO	5,51
11	Junio	Limón	Kilos	4	$12.000,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	NEYER MANDIVER MELO	0,16
12	Junio	Plátano	Kilos	43,54	$211.200,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	NEYER MANDIVER MELO	2,85
13	Junio	Cilantro	Kilos	1,36	$15.000,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	NEYER MANDIVER MELO	0,2
14	Junio	Pepino cohombro	Kilos	2,26	$9.250,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	NEYER MANDIVER MELO	0,12

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO DE SEGUIMIENTO COMPRAS LOCALES

REGIONAL: META
Nº DE CONTRATO: 075
FECHA DE INICIO: 25-ene-2022
FECHA DE TERMINACIÓN: 31-dic-2022
TIEMPO DE EJECUCION (Meses): 11
VALOR TOTAL CONTRATO: $ 1.078.468.446
No. CUPOS ASIGNADOS: 289
% DE COMPRA LOCAL: 30
NIT DEL OPERADOR: 8920001463
NOMBRE DEL OPERADOR: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR-COFREM
PROGRAMA: PRIMERA INFANCIA
MODALIDAD: INSTITUCIONAL
SERVICIO: CDI - Centro de Desarrollo Infantil

USUARIO: SPMeta
MES VALIDADO: JUNIO
FECHA Y HORA DE VALIDACIÓN: 12/07/2022 8:30
VALOR TOTAL COMPRA DE ALIMENTOS: $32.039.970,00

Porcentaje de Compra Local	
Reportado (%):	41,61
Validado (%):	41,61

NOTA:

Firma del supervisor:
Nombre del Supervisor: DIANA LUCIA NOVA AREVALO

Firma de quien reporta:
Nombre de quien reporta: NA SANCHEZ CDI CHAPARRALITO LLANE

No.	Mes	Producto Local	Unidad de Medida	Cantidad	Valor Total ($)	Municipio del Proveedor	Tipo de Proveedor	Nombre del Proveedor	% Compra local
1	Junio	Arroz	Kilos	59	$230.100,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	NEYER MANDIVER MELO/EL TRIUNFO INVERSIONES	0,72
2	Junio	Huevo	Unidades	2740	$1.370.000,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	NEYER MANDIVER MELO/EL TRIUNFO INVERSIONES	4,28
3	Junio	Yuca	Kilos	60	$192.000,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	NEYER MANDIVER MELO/EL TRIUNFO INVERSIONES	0,6
4	Junio	Tomate	Kilos	135	$567.000,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	NEYER MANDIVER MELO/EL TRIUNFO INVERSIONES	1,77
5	Junio	Banano	Unidades	2520	$1.310.400,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	NEYER MANDIVER MELO/EL TRIUNFO INVERSIONES	4,09
6	Junio	Papaya	Kilos	252	$796.320,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	NEYER MANDIVER MELO/EL TRIUNFO INVERSIONES	2,49
7	Junio	Patilla	Kilos	414	$1.035.000,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	NEYER MANDIVER MELO/EL TRIUNFO INVERSIONES	3,23
8	Junio	Piña	Kilos	143	$343.200,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	NEYER MANDIVER MELO/EL TRIUNFO INVERSIONES	1,07
9	Junio	Productos de panaderia	Unidades	3110	$1.803.800,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	NEYER MANDIVER MELO/EL TRIUNFO INVERSIONES	5,63
10	Junio	Galleta de panaderia	Unidades	1410	$1.269.000,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	NEYER MANDIVER MELO/EL TRIUNFO INVERSIONES	3,96

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
FORMATO DE SEGUIMIENTO COMPRAS LOCALES

REGIONAL: META
N° DE CONTRATO: 075
FECHA DE INICIO: 25-ene-2022
FECHA DE TERMINACIÓN: 31-dic-2022
TIEMPO DE EJECUCION (Meses): 11
VALOR TOTAL CONTRATO: $ 1.078.468.446
No. CUPOS ASIGNADOS: 289
% DE COMPRA LOCAL: 30
NIT DEL OPERADOR: 8920001463
NOMBRE DEL OPERADOR: CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR-COFREM
PROGRAMA: PRIMERA INFANCIA
MODALIDAD: INSTITUCIONAL
SERVICIO: CDI - Centro de Desarrollo Infantil

USUARIO: SPMeta
MES VALIDADO: JUNIO
FECHA Y HORA DE VALIDACIÓN: 12/07/2022 8:30
VALOR TOTAL COMPRA DE ALIMENTOS: $32.039.970,00

Porcentaje de Compra Local	
Reportado (%):	41,61
Validado (%):	41,61

NOTA:

Firma del supervisor:
Nombre del Supervisor: DIANA LUCIA NOVA AREVALO

Firma de quien reporta:
Nombre de quien reporta: NA SANCHEZ CDI CHAPARRALITO LLANE

No.	Mes	Producto Local	Unidad de Medida	Cantidad	Valor Total ($)	Municipio del Proveedor	Tipo de Proveedor	Nombre del Proveedor	% Compra local
11	Junio	Carne de cerdo	Kilos	33	$759.000,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	NEYER MANDIVER MELO/EL TRIUNFO INVERSIONES	2,37
12	Junio	Carne de res	Kilos	60	$1.296.000,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	NEYER MANDIVER MELO/EL TRIUNFO INVERSIONES	4,04
13	Junio	Carne de pollo	Kilos	130,7	$1.927.700,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	NEYER MANDIVER MELO/EL TRIUNFO INVERSIONES	6,02
14	Junio	Limón	Kilos	5	$15.000,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	NEYER MANDIVER MELO/EL TRIUNFO INVERSIONES	0,05
15	Junio	Plátano	Kilos	94	$413.600,00	Villavicencio - Meta	Pequeño Productor (PP)	NEYER MANDIVER MELO/EL TRIUNFO INVERSIONES	1,29

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!
Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.